

**LA FERIA FRANCA DE OBERÁ.  
Una organización de productores familiares, sus instituciones  
y su proximidad territorial.**

**Autora: Sandra G. Pereira  
Licenciada en Geografía -UBA 1995-  
Profesora en Geografía -UBA 1991-  
Lugar de trabajo: Instituto de Geografía  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires**

**Tesis presentada para optar al título de Magíster  
de la Universidad de Buenos Aires en:  
Sistemas de Producción Agrícola para Áreas de Subsistencia.  
Escuela para Graduados Alberto Soriano  
Convenio Facultad de Agronomía -UBA-  
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-**

**Buenos Aires, Noviembre de 2006.**

## **COMITÉ CONSEJERO**

**Consejero Principal: Mabel A. Manzanal  
Dra. de la UBA -Área Geografía-  
Investigadora Principal -CONICET-  
Profesora Titular Regular -UBA-**

**Consejero: Carlos E. Reboratti  
Licenciado en Geografía -UBA-  
Investigador Independiente -CONICET-  
Profesor Titular Regular -UBA-**

**Jurado de Tesis**

**MSc. Rodolfo V. Bertoncello**  
**Investigador Independiente -CONICET-**  
**Profesora Adjunto Regular -UBA-**

**MSc. Guillermo S. Neiman**  
**Investigador Independiente -CONICET-**  
**Profesor Titular Regular -UBA-**

**LA FERIA FRANCA DE OBERÁ.  
Una organización de productores familiares, sus instituciones  
y su proximidad territorial**

**Sandra G. Pereira<sup>1</sup>**

**Resumen**

Ante la situación de crisis socioeconómica nacional, que se profundizó durante la década de los años '90, existieron diferentes respuestas por parte de los productores familiares de Misiones, una de ellas fue la organización de las ferias francas.

La primera feria franca se fundó en la ciudad de Oberá en agosto de 1995. Se trata de una organización en la que sus integrantes persiguen un objetivo común en un marco institucional formulado, conocido y aplicado por ellos. La concreción de este proyecto de comercialización es el resultado de la proximidad territorial entre los integrantes de la feria y los representantes de organizaciones, como el MAM, el PSA, el INTA y la Municipalidad de Oberá. Su permanencia, desarrollo y difusión se debe a la existencia, control y cumplimiento de la estructura institucional, así como también a la proximidad entre estas organizaciones y a la participación constante de todos los agentes involucrados. La proximidad territorial, conjuntamente con la participación de diversos actores en un marco institucional reconocido y respetado, es visualizado en la práctica como el fundamento del éxito alcanzado.

La feria de Oberá fue imitada como estrategia de comercialización y como estructura institucional de organización y participación. El modelo emprendido en Misiones ha alcanzado reconocimiento a lo largo de toda la provincia - llegando en el 2004 a organizarse unas cuarenta ferias en las que participan alrededor de 3.000 productores<sup>2</sup>-, y en el ámbito nacional, organizándose unas 100 ferias en siete provincias de nuestro país (Corrientes, Salta, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Catamarca). Esta difusión promovió la formación de la Organización Nacional de Ferias Francas, en el año 2002.

Para la realización de este trabajo utilizamos principalmente información primaria obtenida en entrevistas realizadas a feriantes y representantes de aquellas

---

<sup>1</sup> Licenciada en Geografía, Instituto y Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

<sup>2</sup> En la provincia de Misiones hay alrededor de 25.000 pequeños productores. Este dato nos sirve para ver cuál es la relación de aquellos con las ferias francas y observar que las mismas involucran al 12% de los productores pequeños de Misiones. Es decir, que representa una oportunidad para un grupo considerable de este sector.

organizaciones que poseen una relación directa con la feria de Oberá y que participaron en la constitución y fortalecimiento de la misma.

**Palabras Clave**

Feria Franca - Instituciones - Proximidad Territorial - Participación - Misiones - Oberá.

**THE FERIA FRANCA OF OBERÁ.**  
**An organization of familiar producers, its institutions and  
its territorial proximity.**

**Summary**

The national socio-economic crisis, worsened in the 90s, provoked different responses from familiar producers in Misiones, one of those was the organization of ferias francas.

The first feria franca was founded in the city of Oberá in August 1995. In this organization participants pursue a common objective within an institutional frame that is expressed, known and applied by such participants. Fulfilment of this trade project results from territorial proximity among the members of the feria and representatives from organizations such as MAM, PSA, INTA and Oberá Town Council. Its permanence, development and spreading results from the control and respect for the institutional structure, as well as the proximity among these organizations and constant participation of every agent involve. Territorial proximity together with the influence of different actors in a known and respected institutional frame is visualized in the practice as key to success.

The feria of Oberá was imitated as a trade strategy and as a structure for organization and participation. This model settled in the province of Misiones is recognized all through the province -in 2004 there were forty ferias with approximately 3.000 producers<sup>2</sup>- and nationally, since there are almost 100 ferias in seven other provinces (Corrientes, Salta, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco and Catamarca). Thus, in 2002 the Organización Nacional de Ferias was created.

For this work, mainly primary information was obtained through interviews to feriantes and representatives of those organizations with direct relation to the feria de Oberá, those participating in the constitution and empowerment of such feria.

**Key words:** Feria Franca - Institutions - Territorial Proximity - Participation - Misiones - Oberá.

---

<sup>2</sup> In the province of Misiones there are approximately 25.000 familiar producers. This data shows the relation between them and the ferias involve 12% of the familiar producers in Misiones. That is, it represents an opportunity for a considerable group in the sector.

## ÍNDICE

Agradecimientos	
Declaración	
Resumen	
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I</b>	
Esquema teórico de trabajo .....	6
Instituciones .....	7
Organizaciones .....	10
Participación .....	12
Innovación .....	17
Territorio .....	20
Proximidad territorial .....	23
Desarrollo .....	25
Objetivos e hipótesis .....	29
Metodología de trabajo .....	30
Fuentes de información .....	31
Metodología de las entrevistas .....	33
Objetivos de las entrevistas .....	35
Experiencia personal en el trabajo de campo .....	35
Objeto de estudio .....	36
Alcance temporal .....	37
Alcance espacial .....	38
<b>CAPÍTULO II</b>	
Algunas referencias sobre el contexto socio-económico nacional....	39
Caracterización socio-productiva de Misiones .....	41
Las producciones tradicionales de la provincia .....	44
La evolución de algunas de esas producciones .....	46
<i>Yerba mate</i> .....	46
<i>Té</i> .....	50
<i>Tabaco</i> .....	52
Contexto socio-productivo del departamento de Oberá .....	54
La feria franca de Oberá: un poco de historia .....	57
Las organizaciones que participaron en la constitución de la primera feria franca misionera .....	60
El Movimiento Agrario Misionero -MAM- .....	60
El Programa Social Agropecuario -PSA- .....	66
El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- .....	69
La Municipalidad de Oberá .....	72
Proximidad territorial para la constitución y desarrollo de la feria .....	75
Reflexiones finales del Capítulo .....	83
<b>CAPÍTULO III</b>	
Características generales de los feriantes de Oberá .....	87
Localización y superficie de las chacras .....	88
Tipo de tenencia de las EAP's .....	89
Mano de obra utilizada en la producción .....	89
Nivel de educación .....	90
Actividad previa a la de feriante .....	90
Razones de la incorporación a la feria .....	92
Asistencia técnica y/o financiera .....	93

Ingresos por la feria .....	95
Pertinencia a la feria .....	100
La participación como fundamento formal de la feria franca de Oberá y principio de las prácticas cotidianas .....	101
La participación en la feria de Oberá .....	101
Aprender a ser feriante .....	109
Difusión territorial de las ferias francas en Misiones .....	112
Reflexiones finales del Capítulo .....	116
<b>CAPÍTULO IV</b>	
El desarrollo institucional y la creación de la feria franca de Oberá....	120
Primera etapa 1984 – 1992 .....	120
El inicio institucional de la feria franca de Oberá .....	120
Segunda etapa 1992 – 1998 .....	123
La creación de la feria franca .....	123
La institucionalización de la feria .....	125
La institucionalización de las ferias provinciales .....	135
Las instituciones formales y su influencia en la definición del funcionamiento de la feria franca de Oberá .....	139
El Reglamento de Funcionamiento Interno: su conocimiento, cumplimiento y control .....	140
El Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá: su conocimiento y reconocimiento .....	145
El Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones: su existencia y conocimiento .....	147
Los responsables de la aplicación y control de las normas formales .....	149
<i>La Comisión Directiva: reconocimiento, confianza y control</i> .....	150
<i>La Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis: el control del       feriante y su producción</i> .....	154
Reflexiones finales del Capítulo .....	157
<b>CAPÍTULO V</b>	
Reflexiones finales y algunos aportes para la discusión .....	164

## Bibliografía

## Siglas

Los ANEXOS A (Ficha de feriantes), ANEXO B (Instituciones formales de la feria), ANEXO C (Entrevistas a feriantes y dirigentes de otras organizaciones) y ANEXO D (Fotografías de los feriantes, las chacras y la feria), Mapas y algunas Tablas (con datos de los feriantes) se encuentran en poder de la autora de la tesis en [sanper@filo.uba.ar](mailto:sanper@filo.uba.ar).

## **Introducción**

En este trabajo analizamos la constitución, desarrollo y difusión de la feria franca de Oberá, ubicada en la provincia de Misiones.

Consideramos a la misma como una organización que se constituye en un modelo institucional alternativo, basado en la creación y puesta en práctica de una estructura institucional reconocida, respetada y aplicada por todos los integrantes de este proyecto. Lo cual promueve un comportamiento y funcionamiento democrático y transparente, tanto al interior como hacia fuera de la misma.

El tema planteado es de gran importancia ya que se trata de la puesta en marcha y consolidación de un emprendimiento productivo y comercial que permitió la incorporación de un importante grupo de productores familiares a un circuito comercial local. Se trata de la venta directa del productor al consumidor, sin intermediarios, de productos de huerta y granja frescos y elaborados.

La feria franca de Oberá se presenta como una alternativa innovativa que permite a sus integrantes, hacer frente a la crisis de producción y comercialización de las producciones tradicionales de la provincia -yerba mate, té y tabaco- manifestada con mayor intensidad a partir de los primeros años de la década del '90.

Este emprendimiento de comercialización directa se adapta al contexto local y al sector pequeño productor, ofrece ingresos en forma semanal, requiere baja inversión inicial y tiene riesgos y costos operativos reducidos, todo lo cual redundará en una mejor calidad de vida de sus participantes.

Esta organización comenzó a funcionar en agosto de 1995 y tuvo desde sus inicios objetivos claros acerca de la mejora en la situación económica y social de sus integrantes y se planteó la necesidad de ser un proyecto participativo, enmarcado en una estructura institucional propia. Todo esto dio muy buenos resultados, alcanzando la mayor parte de los objetivos planteados formalmente en sus instituciones.

Se trata de una organización que se ha ido consolidando, proyectando y difundiendo a lo largo de la provincia y de todo el país, promoviendo prácticas participativas y democráticas.

En definitiva, la feria de Oberá es uno de los ejemplos exitosos, de promoción y puesta en marcha de proyectos participativos, que aún continúa en funcionamiento y se proyecta hacia el futuro con muy buenas perspectivas para todos sus integrantes, quienes esperan poder continuar mejorando en función de sus propios intereses y de los de la organización en su conjunto.

Además de tratarse de un tema de interés en sí mismo, por mostrar la realidad de un grupo significativo de pequeños productores, nuestra investigación contribuye de algún modo, a complementar y completar la visión que sobre el mismo han dado otros trabajos<sup>3</sup>. Por medio de una perspectiva que considera a las normas como instituciones y a estas y su aplicación, como el fundamento de un comportamiento y funcionamiento democrático y transparente, estamos proponiendo otra mirada sobre este proceso de constitución, consolidación y difusión de las ferias francas misioneras.

Desde este enfoque intentamos aproximarnos a la realidad de los feriantes de Oberá y a la feria, entendiéndola como organización, con el objeto de buscar de esta manera una explicación del desarrollo, permanencia y difusión de este emprendimiento.

En nuestro trabajo, recurrimos a la realización de entrevistas a informantes calificados y al análisis del Reglamento de Funcionamiento Interno, del Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá y el Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones. Con la interpretación de los cuerpos normativos conocemos y analizamos las reglas que rigen el funcionamiento de la feria y el comportamiento de cada uno de sus integrantes. Y por medio de las

---

<sup>3</sup> La mayoría de los estudios referidos a las ferias francas misioneras describen el proceso de constitución y proponen análisis antropológicos o técnico productivo. Así por ejemplo, Schvorer (1999), desde una mirada antropológica centra su estudio en las particularidades étnicas de los feriantes de Eldorado, distinguiendo entre “gringos” y “criollos”, focaliza en esta diferenciación sus principales conclusiones acerca de la situación de estos dos grupos de feriantes, avanzando también desde una perspectiva de género.

Por su parte Cametti (s/f) (uno de los mentores de las ferias Misioneras, integrante del PSA) realizó un estudio sobre el impacto de las ferias, a partir de la clasificación de los productores en dos sistemas productivos (sistema productivo de origen europeo y sistema productivo de origen criollo –argentino-brasilero-) con el objetivo de conocer los cambios del ingreso de la familia y el destino de los mismos, así como también se abocó a saber en qué cambió la producción y la organización del trabajo familiar, y cuáles fueron los beneficios y los problemas de vender en la feria. Registró que se produjeron cambios en la producción, en la forma de trabajo, en los ingresos y su destino, así como también en lo socio cultural. Finalmente, y solo a modo de ejemplo, tomamos uno de los trabajos de Carballo (2000) que toma las ferias misioneras como modelos alternativos de desarrollo incluyentes y más justos para la sociedad.

entrevistas podemos observar qué parte y de qué manera se llevan a la práctica esas instituciones, y qué resultados produce esa aplicación, según nuestra interpretación y la de los propios feriantes.

Poder contribuir al conocimiento de esta feria entendiéndola como una organización, regida por sus propias instituciones, resulta de gran interés al momento de analizar su difusión y su posible adaptación a la realidad de otros integrantes del sector de pequeños productores agropecuarios en todo el país. Ya que se trata de analizar la estructura de la primera feria franca organizada y reconocida, que ha servido de ejemplo para las ferias existentes y continuará siendo el referente para la constitución de otras en otros ámbitos nacionales.

Organizamos este trabajo de investigación en cinco Capítulos y cuatro Anexos. Cerramos cada uno de los capítulos con unas Reflexiones Finales, en las que reunimos, relacionamos y analizamos los puntos más importantes desarrollados a lo largo de cada uno de ellos.

- ❖ En el Capítulo I, nos dedicamos a esclarecer y comprender los conceptos que utilizamos a lo largo de todo el trabajo. Nuestro objetivo es acercar algunas de las concepciones que han utilizado y definido dichos conceptos, para luego emplearlos en el abordaje de una parte de la realidad de la feria franca de Oberá que es nuestro objeto de estudio. Cabe aclarar, que realizamos este análisis conceptual en función de ese objeto, sin pretender agotar todas las instancias, debido fundamentalmente, a que se trata de conceptualizaciones que vienen siendo desarrolladas por numerosas y muy importantes escuelas del pensamiento científico. Tratamos de explicitar cuál es nuestra perspectiva de análisis en el estudio de las ferias francas Misioneras en general y de la feria de Oberá en particular. Dividimos este capítulo en dos puntos: el primero, en el que ponemos en claro los conceptos que vamos a utilizar y presentamos nuestros objetivos e hipótesis; y el siguiente, en el que explicitamos la metodología empleada.
- ❖ En el Capítulo II hacemos referencia al contexto socio - económico nacional, provincial y departamental para enmarcar territorialmente la creación y desarrollo de la feria de Oberá, durante la década de los años '90 y los primeros años del 2000. Este devenir histórico sirvió de marco general al proceso de conformación de las ferias francas en la provincia

de Misiones en general y la de Oberá en particular, que es nuestro objeto de estudio. También analizamos sintéticamente la evolución de las producciones tradicionales, tanto en el ámbito provincial como departamental. Y para finalizar, presentamos brevemente la historia de la feria de Oberá y profundizamos en las relaciones de proximidad que ayudaron a gestar y contribuyeron al mantenimiento, desarrollo y difusión de esta experiencia en la provincia de Misiones. Analizamos la proximidad territorial de la feria con el Movimiento Agrario Misionero -MAM-, con el Programa Social Agropecuario -PSA-, con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA- y la Municipalidad de Oberá, reconociendo en ellos a los principales promotores de este proyecto.

- ❖ En el Capítulo III nos acercamos a los feriantes de Oberá, destacando sus principales características, desde una perspectiva social y productiva, a partir del análisis de información obtenida en entrevistas, volcada en distintos cuadros. También, incorporamos la participación como variable fundamental en esta organización, y su reconocimiento en la práctica, a partir de información obtenida en los trabajos de campo y volcada en los apartados E y F de las entrevistas.
- ❖ En el Capítulo IV presentamos y analizamos detalladamente las normas formales que dieron origen a la feria y pautan el funcionamiento de la misma desde sus inicios -Reglamento de Funcionamiento Interno, Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá y Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones-, y agregamos las entrevistas realizadas a feriantes, miembros de la Comisión Directiva de la feria y de la Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá. Comenzamos con el análisis de los tres cuerpos normativos, enmarcados en una periodización histórica, que contribuye a explicitar nuestra visión acerca del desarrollo de la feria como organización. Continuamos analizando detalladamente las respuestas obtenidas en la parte D de las entrevistas realizadas a los feriantes de Oberá, con el fin de observar cuál es la situación de los mismos frente al conocimiento, aplicación, cumplimiento y control de estas normas formales. Finalmente, profundizamos en las funciones de la Comisión Directiva y la Dirección Bromatología, Veterinaria y Zoonosis dependiente

de la Municipalidad de Oberá y analizamos, e incluimos las respuestas obtenidas en la parte C y F de las entrevistas efectuadas a los feriantes; y analizamos cómo es llevado a la práctica el cumplimiento y control de las normas escritas, función que tienen a su cargo estos dos organismos.

- ❖ En el Capítulo V planteamos las Conclusiones finales e intentamos avanzar en la discusión de nuestro marco teórico y metodológico, así como también reflexionar sobre los objetivos e hipótesis planteadas.
- ❖ Finalmente, incluimos cuatro Anexos: Anexo A (ficha con información de los feriantes entrevistados), Anexo B (textos de las instituciones de la feria -Reglamento de Funcionamiento Interno, Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá y el Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la Provincia de Misiones-), Anexo C (entrevistas que realizamos a los feriantes de Oberá, Directivos de la feria, integrantes del MAM, PSA, INTA, Municipalidad de Oberá, Dirección de pequeños agricultores, huertas y ferias francas), y Anexo D (fotografías de los feriantes, las chacras y la feria).

## **CAPÍTULO I**

### **Esquema teórico de trabajo**

Abordamos el estudio de las ferias desde un enfoque institucional, ya que el mismo es de gran ayuda para la comprensión de los procesos que han permitido la conformación, fortalecimiento y difusión de las ferias francas en Misiones.

Según Bruno Theret (2000: 1)

“El institucionalismo ha experimentado una renovación en todas las ciencias sociales. Se distingue de los otros paradigmas intelectuales (...), por plantear la necesidad de pensar el papel de las mediaciones entre las estructuras sociales y los comportamientos individuales para comprender a estos últimos y sus formas colectivas de expresión. Estas mediaciones son, precisamente, las instituciones”.

Las instituciones son concebidas con diferentes matices en la economía, las ciencias políticas y la sociología, lo cual da origen a tres corrientes fundamentales: el institucionalismo histórico, el institucionalismo de la teoría de las organizaciones llamado institucionalismo sociológico y el institucionalismo de las decisiones racionales. En la economía francesa estas tres corrientes constituyen la teoría de la regulación, la economía de las convenciones y la nueva economía institucional respectivamente (Prf. Bruno Theret, 2000: 1).

Estas tres teorías parten de una consideración diferenciada de la relación entre las instituciones y el comportamiento de las personas. Así, el institucionalismo de las decisiones racionales -RAT- privilegia el cálculo, acentuando el carácter interesado y estratégico del comportamiento, en el cual las instituciones tienen el rol de reducir la incertidumbre sobre la conducta de los otros, y resuelven esencialmente un problema de asimetría de información. Por su parte el institucionalismo sociológico -IS-, hace foco en la cultura, en la dimensión rutinaria del comportamiento y en el papel que en el mismo juega la visión del mundo del actor. En este caso las instituciones son marcos morales y cognitivos de referencia, que escapan a todo examen y que estructuran todas las decisiones de aquellos. Así, las instituciones se presentan, principalmente, como la solución a problemas de coordinación. En el institucionalismo histórico -IH- se toman los dos enfoques anteriores y se considera que las instituciones regulan los conflictos inherentes a la diferencia de intereses y poder, siendo las mismas normativas y creadoras del orden social (Prf. Bruno Theret, 2000: 1-3).

Estos enfoques se han desarrollado y continúan haciéndolo basándose en innumerables trabajos de pensadores de la talla de North, Boyer, Saillard, entre otros.

### **Instituciones**

Para nuestro trabajo recurrimos al enfoque institucional en un sentido amplio y tomamos de cada una de las tres teorías mencionadas en el apartado anterior, aquello que sirve para comprender nuestro objeto de estudio, sin adscribir complemente a ninguna de ellas en particular. Es por ello que consideramos a las instituciones como las reglas y normas que limitan y al mismo tiempo incentivan el accionar de los individuos, siendo las que proveen la estructura que permite el desarrollo de las relaciones sociales.

Desde esta perspectiva, las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana, son las que incentivan el intercambio humano, sea político, social o económico. Las instituciones proporcionan una estructura a la vida diaria y constituyen una guía para la interacción humana (Pfr. North, 1993: 13 y 14).

Las mismas tienen su origen en procesos históricos y socialmente determinados, razón por la cual asumen características definidas por los rasgos estructurales de la economía y la sociedad que las crea, siendo influidas por los valores, las tradiciones culturales y religiosas y, en general, por las convenciones existentes y prevalecientes en una sociedad y momento dados (Prf. Ayala Espino, 1999: 63). Su existencia, construcción y negociación implican también la existencia de intereses encontrados, como sostienen Appendini y Nuijten (2002: 75).

“...el concepto de institución como estructura normativa y reguladora implica automáticamente la existencia de diferencias de poder e intereses divergentes entre la gente involucrada en ella (...) vemos las instituciones como órdenes negociados que son construidos, mantenidos y transformados por la interacción social. Las instituciones están vinculadas a configuraciones de poder y dominación más amplias y pueden reproducir las obligaciones ideológicas y políticas a las cuales están atadas. Finalmente, debe reconocerse que las realidades institucionales y organizacionales son construidas, mantenidas y modificadas por procesos de creación y promulgación culturales. Por consiguiente, se crean valores y se expresan ideologías, rituales y ceremonias que llevan a un sentido de participación y pertenencia”.

Cuando un conjunto de reglas es conocido, aceptado y cumplido por todos los integrantes de una organización y/o por la sociedad en su conjunto, se transforma en institución. Como lo enuncia Ayala Espino (1999: 64):

“Las instituciones, sin su correspondiente socialización, aprendizaje y transmisión, sólo serían construcciones formales, pero sin viabilidad económica y social, porque nadie sabría de su existencia o de su operación”.

Las instituciones pueden ser formales o informales. Las primeras son las reglas escritas en leyes y reglamentos, creadas expresamente por los individuos para afrontar problemas específicos de coordinación económica, social y política. Su aplicación y cumplimiento son obligatorios y se requiere de un poder coercitivo para hacerlas cumplir. Las instituciones informales son las normas no escritas, que se van acumulando a lo largo del tiempo y quedan registradas en los usos y costumbres. Las mismas son el resultado de la evolución de los códigos de conducta, de los valores, las ideas y tradiciones de las sociedades. Estas no precisan de una fuerza externa para ser cumplidas y las sanciones derivadas de su incumplimiento son meramente morales y privadas, ya que no existe poder público que obligue su cumplimiento (Prf. Ayala Espino, 1999: 66). En definitiva, como sostiene North las instituciones (1993: 14)

“...son totalmente análogas a las reglas del juego en un deporte competitivo de equipos. Esto significa que consisten en normas escritas formales así como en códigos de conducta generalmente no escritos que subyacen y complementan a las reglas formales...”.

Al mismo tiempo, las instituciones determinan lo que los individuos no pueden hacer y establecen las condiciones que se deben cumplir para que algunos de ellos puedan hacerse cargo de ciertas actividades.

Según, Ayala Espino (1999: 349) las instituciones desempeñan

“...un papel crucial en la dinámica y desarrollo de cualquier sistema económico. Éstas explican el éxito o el fracaso, o bien, el crecimiento o el estancamiento de un sistema socioeconómico. Dichas instituciones pueden ser eficientes o no para generar un sistema de incentivos o desincentivos económicos y extraeconómicos, para que los individuos se involucren en procesos de intercambio socioeconómico complejos tales como inversión, ahorro, innovación tecnológica, acciones colectivas, diseño, aplicación y administración de las políticas públicas, etc.”

La función principal de las instituciones en la sociedad es reducir la incertidumbre. Sin embargo, aunque proveen una estructura relativamente estable, las mismas se encuentran en cambio permanente, evolucionando y

reestructurándose. Las normas formales pueden cambiar rápidamente a diferencia de las informales que requieren de tiempo para ser incorporadas, aceptadas y aplicadas.

“Las instituciones cambian de un modo incremental. Aunque las normas formales pueden cambiar de la noche a la mañana como resultado de decisiones políticas o judiciales, las limitaciones informales encajadas en costumbres, tradiciones y códigos de conducta son mucho más resistentes o impenetrables a las políticas deliberadas. Estas limitaciones culturales no solamente conectan el pasado con el presente y el futuro, sino que nos proporcionan una clave para explicar la senda del cambio histórico” (North, 1993: 16).

El cambio de las instituciones también es reconocido por Appendini y Nuijen (2002: 72) quienes sostienen que ese cambio es resultado de las reformas económicas y estructurales que tienen lugar en las diferentes sociedades.

“Como consecuencia del ajuste estructural y de reformas económicas, las políticas intervencionistas dan paso a políticas enfocadas en la capacitación y devolución de poder a la población para hacer de ella socios activos en los esfuerzos de desarrollo. En este enfoque de ‘abajo hacia arriba’, a las instituciones locales se les ha asignado un papel central en la tarea de apoyar a las personas frente al impacto de cambios macroeconómicos y de encontrar nuevas maneras de mejorar sus modos de vida a través del acceso a recursos y empleos. A nivel local, las instituciones se constituyen en instancias mediadoras que vinculan las políticas macro con los agentes económicos y sociales a nivel de la comunidad, así como en un marco en el cual, dadas las reformas estructurales, las personas se encuentran con ‘reglas del juego cambiantes’, ya sea como individuos o colectivamente”.

En este contexto, las instituciones generan los incentivos básicos para que se establezcan los acuerdos que pueden promover el desarrollo de una sociedad.

“El desarrollo se alcanza no en la frontera que señalan las oportunidades potenciales de recursos, población, educación y políticas públicas, como lo postulan las políticas convencionales, sino donde los arreglos institucionales lo permiten (...) un arreglo institucional es un conjunto de reglas que permite, a través de la negociación política, que los actores realicen sus intercambios (económicos y políticos). Estas reglas generan los incentivos para que los principales grupos sociales establezcan acuerdos básicos...” (Ayala Espino, 2001: 8 y 10).

Las mismas permiten o facilitan a los agentes económicos compartir los costos y beneficios atribuibles a la reforma institucional en el corto y mediano plazo, esperando recibir beneficios en el largo plazo. Este puede ser un requisito indispensable para que se lleguen a establecer instituciones que sean aceptadas y cumplidas por la sociedad. Si esto es así, entonces los agentes tendrían incentivos poderosos para sincronizar sus acciones, coordinar sus decisiones,

atemperar sus intereses dominantes de corto plazo y restringir su egoísmo, para dar lugar al desarrollo de intereses incluyentes. Si se logran los objetivos anteriores entonces se amplían notablemente las posibilidades para que los agentes se involucren en acciones colectivas (costosas y complejas), porque tienen incentivos para obtener las ganancias del crecimiento en el mediano y largo plazo (Prf. Ayala Espino, 2001: 15). Desde la perspectiva social ese crecimiento se traducirá en un proceso que contribuirá al desarrollo y a mejorar el estado de bienestar de la población involucrada.

Finalmente, cabe aclarar que,

“Las instituciones por sí mismas no garantizan eficiencia y equidad. Son importantes en tanto constituyen el marco en el cual operan los individuos y eligen...” (Ayala Espino, 2001: 369).

### **Organizaciones**

Desde la misma perspectiva es que interpretamos a la feria franca de Oberá como una organización, entendida como un grupo de individuos unidos por un propósito común, para alcanzar objetivos comunes (Prf. North, 1995: 23); como las instancias en las cuales los individuos se relacionan y organizan en grupos para emprender acciones cooperativas y actuar como “actores colectivos”, de acuerdo con las reglas contenidas en las instituciones existentes (Prf. Ayala Espino, 1999: 64).

Las organizaciones son creadas con un objetivo común definido,

“Como consecuencia de la oportunidad, la cual en general es debida al conjunto de limitaciones existentes (...), y en el curso de sus empeños por lograr sus objetivos...” (North, 1993: 15).

Una organización supone la existencia de una especialización de tareas, con una disciplina bien estructurada, un conjunto de reglas y un sistema de recompensas bajo un mando jerárquico. Por esto no todos los grupos de individuos, aún con objetivos comunes en su accionar, pueden ser considerados como una organización.

“...las organizaciones son mecanismos superiores para lograr la coordinación y cooperación en el intercambio, superando ampliamente los alcances limitados de las acciones individuales. La organización permite aprovechar las ventajas de la cooperación, repartir los costos de la gestión administrativa, acceder a mercados y alcanzar escalas de producción adecuadas” (Ayala Espino, 1999: 294).

Las personas constituyen organizaciones para maximizar los beneficios y las utilidades, ya que las organizaciones tienen una “mayor capacidad” para enfrentar restricciones institucionales, tecnológicas y presupuestarias, que impiden o limitan el accionar individual. Por medio de las organizaciones, sus miembros coordinan las habilidades y recursos de los que disponen para desarrollar estrategias cooperativas de intercambio. En cada organización se combinan de manera particular las habilidades, estrategias, coordinación, mecanismos de incentivos e individuos en función de sus objetivos (Prf. Ayala Espino, 1999: 288).

Como lo afirma North (1993) los cuerpos políticos (partidos políticos, el Senado, el cabildo, una agencia reguladora), los económicos (empresas, sindicatos, ranchos familiares, cooperativas), los sociales (iglesias, clubes, asociaciones deportivas) y los educativos (escuelas, universidades, centros vocacionales de capacitación) son organizaciones. Se trata de grupos de individuos vinculados por alguna identificación común hacia ciertos objetivos, determinados por el marco institucional en el que se desarrollan y en el que al mismo tiempo influyen directa e indirectamente.

“Modelar los organismos es analizar las estructuras de gobernación, las capacidades, y la forma de aprender haciendo determinará el éxito de la organización a lo largo del tiempo. Qué organismos cobren vida y cómo evolucionen son hechos determinados fundamentalmente por el marco institucional. A su vez, ellos influyen en la forma en que evoluciona el marco institucional”(North, 1993: 15).

Las instituciones juegan un papel muy importante en la constitución de las organizaciones porque “restringen sus alcances, modalidades, operación concreta y ámbitos de acción” (Ayala Espino, 1999: 293). Las organizaciones son diseñadas dentro de un marco normativo y al igual que las instituciones surgen de la acción humana y proveen la estructura para la interacción social. Además, la creación de organizaciones se constituye en un incentivo importante porque reducen los riesgos y la incertidumbre económica y social, aumentando la seguridad del intercambio y promoviendo así la reunión de individuos con objetivos comunes en el marco de diferentes organizaciones.

En cualquier organización pueden existir intereses contrapuestos, conductas diversas, basadas en “objetivos altruistas o egoístas” de algunos de los integrantes de la misma, que pueden generar situaciones conflictivas. Sin embargo, a través de la existencia, reconocimiento y cumplimiento de las

instituciones, de los premios y los castigos, así también como las jerarquías y el control que ellas establecen, se podrán resolver dichos conflictos, de manera tal que no afecten el funcionamiento ni la estructura de la misma.

“Cuando los individuos se involucran en construir organizaciones es porque buscan (...) aprovechar las oportunidades y beneficios que definen las reglas institucionales (...) En la creación de las organizaciones coexisten los objetivos egoístas y altruistas de los individuos. Los primeros buscan maximizar ganancias, el poder político o la influencia ideológica, y los segundos buscan el logro del bienestar social, la equidad o la justicia social. Pero a fin de cuentas, ambos se moldean bajo y por la influencia de las estructuras de incentivos existentes ” (Ayala Espino, 1999: 292).

En el desarrollo de una organización también es de suma importancia la actualización de las normas existentes, para que las mismas puedan registrar la situación real de aquella y de sus integrantes. Esto promueve el crecimiento y desarrollo de dicha organización.

“...es común que las organizaciones pierdan su dirección cuando sus reglas y rutinas se vuelven obsoletas o los cambios en los procesos no se registran en las reglas y rutinas existentes” (Ayala Espino, 1999: 302).

### **Participación**

La participación es fundamental en la constitución y desarrollo de la feria como organización. Haciendo una breve revisión de la definición y utilización de este concepto, observamos que las distintas concepciones de la participación han estado muy relacionadas con los pensamientos referidos al desarrollo y en muchos casos se ha presentado como una herramienta para la superación de la pobreza. No obstante esta tendencia, la definición y por lo tanto la práctica de la participación ha ido cambiando a través del tiempo.

A fines de 1950 y a lo largo de la década siguiente, las preocupaciones por el desarrollo, entendido como crecimiento económico, comienzan a incorporar los aspectos sociales, basándose en la planificación desde el sector público. En este contexto se inserta la temática de la participación en función de las necesidades de los individuos involucrados y vinculada a la noción de “desarrollo de la comunidad”. Este tipo de desarrollo se presenta como una garantía de estabilidad y de control social (Prf. Cardarelli y Rosenfeld, 1998: 30).

En 1970, principalmente en los países de América Latina sometidos a regímenes de gobiernos inconstitucionales, la participación dejó de tener relevancia y llegó

a ser prohibida de diferentes maneras y estar totalmente fuera del discurso y de la práctica de la época.

“Estos regímenes se basaron en un rechazo profundo de todo lo que fuera participación y organización popular y construyeron una imagen en la cual el Estado debía ser un aparato más restringido, eficiente, ajeno a los gastos en beneficio social (...) Las formas de participación tendieron a buscar canales más restringidos y basistas” (Cardarelli y Rosenfeld, 1998: 39).

Ya en los años '80 el componente participativo estuvo presente en el diseño de numerosos programas, algunos de los cuales, en la práctica se abocaron al asistencialismo y promoción de los sectores de menos recursos.

En la década siguiente

“Las políticas focalizadas que se implementarán como dogma en la década del '90 cristalizarán una programación social que recorta a las poblaciones pobres en sus territorios y devuelve a la micro participación las voces de los `beneficiarios” (Cardarelli y Rosenfeld, 1998: 67).

Para el mismo período Cardarelli y Rosenfeld (1998: 76-108) distinguen la existencia de seis tipos de participación -que como ellas enuncian “no sólo no son excluyentes, sino muchas veces complementarios y mutuamente reforzadores”- señalando las ventajas y desventajas de cada uno. Identifican entonces: i) la participación para la sobrevivencia -bajo el paradigma de la autogestión, se privilegia la idea de que los grupos en desventaja, que con el apoyo de otras organizaciones, son capaces de generar recursos físicos, económicos y organizacionales-; ii) la participación localista -genera propuestas de estrategias y políticas vinculadas especialmente al desarrollo y a la acción social territorial, con predominio de la dimensión local como opuesta a lo global-; iii) la neobeneficiencia participativa -ante la necesidad de reducir el gasto social surgen propuestas de políticas y programas orientados a grupos focales, en oposición a la prestación universal de servicios-; iv) la participación privatizada -frente a las políticas gubernamentales compensatorias, el sector no gubernamental aparece como alternativa para la acción social-; v) la participación `enredada´ -valoriza la concreción de relaciones primarias, basadas en el microespacio geográfico y los particularismos-; y vi) la participación gerencial -basada en habilidades de conducción y capacidades organizacionales de los grupos involucrados-.

Como vemos en la actualidad existen tantos tipos de participaciones como proyectos necesiten definirla. Así en el ámbito nacional, podemos observar que

su definición, caracterización e importancia ha ido cambiando, llegando en las últimas décadas a ser planteada como el eje de la mayoría de los programas de desarrollo implementados por el gobierno nacional con financiamiento de diferentes entidades internacionales, en un marco de crisis socioeconómica generalizada. En este contexto la participación se presenta como una obligación. Los individuos “deben” participar, preferentemente en forma organizada, para que sea factible su incorporación como beneficiarios de aquellos. La participación se pauta de tal manera que la misma se presenta como un objetivo en sí mismo y una obligación, perdiendo de este modo su principal característica que es ser un derecho de todos y un medio para alcanzar objetivos definidos.

Como sostiene Burin et. al. (1995: 114)

“...hay que considerar a la participación como un medio para lograr una gestión eficiente. Aunque conseguir que todos participen puede ser un objetivo político en una organización social no debe ser visto como el único a lograr”.

Por su parte, Martínez Nogueira (1995) otorga a la participación los siguientes atributos: “... la participación es i) específica: como contraposición a genérica. La participación se desencadena en torno a cuestiones concretas, inmediatas o a valores a los que se le otorga una posición elevada en la jerarquía ética; ii) cognitivamente orientada: es una participación que no afecta a la totalidad del individuo y, por lo tanto, los elementos expresivos en ella volcados enfrentan los límites impuestos por la racionalidad de la acción; iii) circunstanciada: no es una participación que se precipite en torno a cuestiones de alto nivel de generalidad, con proyección temporal a largo plazo o eventuales resultados de carácter difuso. Por el contrario es una participación convocada tras objetivos concretos, fácilmente visualizables y apropiables, dirigida a provocar decisiones o cambios de comportamiento en otros actores claramente identificados; iv) estratégica: implica que se da en el marco de una distribución dada de poder, a la que se atiende a través de la búsqueda de acuerdos y la conformación de alianzas tras intereses compartidos, aún cuando éstos sean sólo circunstanciales (Prof. Martínez Nogueira, citado en Arqueros y Manzanal 2004: 8).

Por su parte Kliksberg (1998: 134) agrega que actualmente

“La participación (...) es percibida como una alternativa con ventajas competitivas netas para producir resultados en relación a las vías tradicionalmente utilizadas en las políticas públicas. Ello pone la

discusión sobre la participación en un encuadre diferente al de décadas anteriores. No se trata de una discusión entre utópicos y antiutópicos, sino de poner al servicio de los severos problemas sociales que hoy agobian a buena parte de la población, los instrumentos más efectivos, y allí aparece la participación, no como 'imposición de algún sector, sino como oportunidad'.

Siendo esta última afirmación la situación deseable a la que no se llega en todos los casos, de allí la importancia de replantearse permanentemente la definición de la participación, los medios de su promoción y las características sociales que definirán en última instancia, las particularidades de la misma.

Tomando la definición efectuada por el Banco Mundial en 1992, Brett (1998)<sup>4</sup>, enuncia que desde la teoría se considera a la participación como

"Un proceso por el cual las personas, especialmente los individuos en desventaja, influyen sobre las decisiones que los afectan" (Banco Mundial, 1992: 177).

Esta visión se contrapone a aquella que supone que se trata de la simple imposición de diferentes formas de participación. En este marco están los que sostienen que como mínimo se debe consultar a los beneficiarios durante el proyecto, para tener en cuenta sus necesidades, aspiraciones y capacidades (Banco Mundial, 1992: 177); y aquellos para los que la participación significa el control directo, la acción colectiva y la realización de la confianza personal (Brett, 1998: 3).

Así la participación puede ser vista como un continuo que define las principales relaciones entre los agentes, que van desde los procesos en los cuales aquellos poseen la información pero no el poder, hasta en los que ejercen el control directo. Según esta perspectiva ambos tipos de participación pueden ser positivos en diferentes situaciones, lo difícil es determinar los criterios para elegir una de ellas, ya que utilizando una u otra forma de participación se imponen diferentes derechos y obligaciones, con significativas consecuencias políticas y administrativas (Brett; 1998: 3).

Al mismo tiempo, la participación implica un proceso de educación y empoderamiento en el cual las personas, asociadas y organizadas entre sí, identifican problemas y necesidades, movilizan recursos y asumen responsabilidades para planificar, administrar, controlar y evaluar las acciones individuales y colectivas sobre las cuales ellos deciden (Brett, 1998: 3).

---

<sup>4</sup> Traducción propia del inglés al español.

Para Brett las diferencias en la consideración de la participación se deben a una inadecuada interpretación de las características de la sociedad sobre la cual se aplica y no al principio de la participación en sí misma. Sostiene que hay que cambiar la visión sobre la participación como un proceso a través del que los participantes controlan o influyen sobre los procesos que los afectan, por una en la cual la participación sea vista como una función de la responsabilidad institucional y de los arreglos organizacionales que producen un equilibrio entre los derechos y las obligaciones. Los derechos deben ser acompañados por obligaciones equivalentes, que serán las responsables de las resoluciones y del ímpetu con el cual los agentes lleven adelante este proceso de participación (Brett, 1998: 3). Es decir, que es necesario la constitución de un marco institucional y organizacional que fomente y a la vez limite el proceso participativo necesario para cada organización, en el momento histórico en que la misma se encuentre y para cada uno de los integrantes de la misma.

La existencia de normativas comprometidas con objetivos sociales en organizaciones cooperativas, no es suficiente para eliminar los problemas del interés personal y del oportunismo, sino que es necesario la creación de estructuras de gobierno que reconozcan la necesidad de jerarquías, seguimientos y sanciones para ejercer el control. En donde estas rigurosas condiciones (de seguimiento, control y sanción) existen, las estructuras participativas pueden incrementar la equidad, efectividad y bienestar (Prf. Brett, 1996: 17).

Todo esto se relaciona también con la definición de organización, que adoptamos, y desarrollamos en párrafos anteriores. La misma supone la existencia de una especialización de tareas, con una disciplina bien estructurada, un conjunto de reglas y un sistema de recompensas bajo un mando jerárquico, lo cual define, en un marco institucionalizado, una participación con las características mencionadas.

Sin duda, la participación también requiere de la existencia de confianza mutua entre los miembros de la organización, así como de flujos permanentes de información entre ellos. Coincidimos con Kliksberg (1998) cuando enuncia que “la confianza es el hábitat natural de la participación”.

Entendemos a la participación como un proceso social, que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades, y que se constituye en un medio

para lograr una gestión eficiente, creando relaciones de mayor compromiso e integración en la organización. Una organización jerárquica y el respeto a las obligaciones, derechos y roles que juega cada uno de los participantes definen y son definidas por este tipo de participación, que puede o no llevar a la autogestión, pero sí permitirá un ejercicio democrático cotidiano, un “dar voz” a aquellos que en un trabajo conjunto y permanente, direccionan su accionar hacia el logro de objetivos comunes, en un marco institucional que promueve y al mismo tiempo limita esa participación.

Finalmente, cabe agregar que la participación requiere un ejercicio permanente y es esa misma práctica concreta, cotidiana, la que la fortalece. Esa práctica que podríamos definir como informal, es apuntalada por aquellas prácticas participativas que desde lo formal ayudan a ampliar los horizontes informativos y formativos del saber, de los integrantes de la organización institucionalizada con vistas a una participación generalizada y democrática, de todos sus miembros.

La comprensión del tipo de participación que tiene lugar en el proceso de constitución de la feria de Oberá, entendida como una organización que se ha desarrollado en un marco institucional reconocido y cumplido, es fundamental para poder abordar su estudio. Esta participación ayuda a definir el proceso de constitución e institucionalización de esta organización.

### **Innovación**

El conocimiento<sup>5</sup> está estrechamente asociado al aprendizaje, a la capacidad de aprender entendida como un proceso interactivo de carácter social y colectivo en

---

<sup>5</sup> Cabe diferenciar la información del conocimiento. La primera es considerada como la articulación lógica de datos en relación con un objetivo dado, de modo que constituyan representaciones de la realidad que sean coherentes, explicativas. Por su parte el conocimiento, es considerado como una instancia subjetiva de procesamiento de la información. En esta instancia es que adquiere su valor con vistas a la praxis. No hay un espejo entre disponer del conocimiento y poder utilizarlo en las situaciones en que se lo requiere; no obstante, el conocimiento implica un mayor grado de proximidad a la acción. Como sostiene Villa (2002: 6): “...conocimiento (...) teóricamente, este concepto es más complejo y amplio que el de información. Si la información implica una articulación lógica de datos en relación con un objeto u objetivo dado de modo de conformar representaciones de la realidad coherentes, el conocimiento remite con mayor intensidad a la subjetividad como parte de su aprehensión, a las habilidades y competencias de los sujetos para obtener y procesar la información, evaluarla, reformularla, ponerla o no en acción en función de intencionalidades y elecciones en el marco de valores, actitudes, a nivel individual o colectivo. El conocimiento remite mucho más directamente que la información a los procesos de aprendizaje, a la innovación y también está más próximo a la praxis: cuanto más consistente, profundo y fundamentado sea el conocimiento de que

el cual adquieren importancia la capacidad de diseñar un proyecto y de tomar decisiones en forma conjunta, para lo que es necesario el desarrollo de un sistema institucional que acompañe y apoye las distintas actividades (Prf. Boscherini y Poma, 2000: 30).

En el proceso de aprendizaje, que en una organización es “algo más que el desarrollo de procesos de entrenamiento y capacitación de tipo convencional” (Yoguel, 2000: 114) es importante la incorporación de conocimiento tácito, así como también de conocimiento codificado. Entendiendo al primero como aquel conocimiento que se produce y acumula de forma implícita como consecuencia natural de los contactos, las prácticas y los saberes desarrollados por los individuos en sus rutinas diarias de trabajo y ocio, siendo de naturaleza informal y espontánea. Este conocimiento ocupa un lugar importante en la construcción de la memoria colectiva y de la socialización del conocimiento e incluso tiene una relación directa con la innovación. Por su parte el conocimiento llamado codificado, corresponde a los saberes de base científica y tecnológica, intencionalmente creado, de naturaleza generalizable y potencialmente comercializable (Prf. Ferrão, 2002: 20)<sup>6</sup>.

En este proceso de aprendizaje constante y socialmente construido, es que tiene lugar la posibilidad de plantear respuestas innovativas a situaciones nuevas. Básicamente existen dos tipos de definiciones sobre innovación. Están por un lado, las innovaciones consideradas tecnológicas -que tienen su origen en invenciones científicas previas y que pueden considerarse como dispositivos inéditos (productos o procesos) resultantes de nuevos conocimientos que provienen de investigaciones específicas o de la experiencia pragmática del área, susceptibles de ser vendidas o patentadas-; y por otro, las innovaciones que a veces tienen bastante poco que ver con los conocimientos científicos. (Neffa, 2000: 35).

Dentro del primer tipo de innovaciones existen distintos gradientes que definen el nivel de influencia de la misma. Se encuentran las que son trascendentales para el devenir económico y productivo nacional, regional e incluso mundial, y las que debido al nivel que afectan llegan a ser percibidas únicamente por quienes las

---

se dispone, mayores serán las posibilidades de adecuarlo, enriquecerlo, para ponerlo en acto en situaciones diversas”.

<sup>6</sup> Traducción propia del portugués al español.

ponen en práctica. Así, existen: i) innovaciones incrementales -que surgen como consecuencia de aportes de los agentes involucrados en el proceso productivo. Sus implicancias son menores y no modifican radicalmente los sistemas de producción, sin embargo ocurren constantemente y se ven considerablemente influenciados por la demanda. Cabe destacar que sus efectos individuales son menores, y en casos imperceptibles, pero en conjunto son las responsables del aumento sostenido de productividad en algunos sectores de la economía -; ii) innovaciones radicales –que son producto de una investigación deliberada y se suceden en forma discontinua en el tiempo. Sus efectos en la actividad son trascendentales, pueden involucrar un producto combinado de proceso e innovación organizacional-; iii) cambios del sistema tecnológico -se trata de cambios significativos que afectan varias ramas de la economía dando, en algunos casos, origen a nuevos sectores. Se basa en la combinación de innovaciones radicales e incrementales-; iv) cambios de paradigmas tecnoeconómicos -involucran una gran cantidad de innovaciones incrementales y radicales y varios cambios del sistema tecnológico, en un lapso de tiempo relativamente corto. Este tipo de innovaciones genera fuertes cambios en toda la economía y una vez establecidas en la sociedad se convierten en un régimen tecnológico por varias décadas, involucrando cambios sociales e institucionales profundos y el reemplazo de las ramas impulsoras de la economía- (Prf. Freeman y Pérez, 1988).

Para Poma (2000) la innovación proviene fundamentalmente del conocimiento tácito, lo que le otorga el carácter de incremental, e implica la mejora de la situación existente y no la creación de algo totalmente nuevo. Para este autor la innovación surge de la brecha que existe entre lo que define como información y aprendizaje.

“Esta discordancia, entre transmitir / hacer circular y aprender le agrega algo al conocimiento: innovación (...) Este proceso genera el dinamismo y la innovación, porque la transferencia de conocimiento tiene siempre carácter incompleto, lo que deja espacio para innovar” (Poma, 2000: 61).

Por su parte Boscherini y Poma (2000: 18) agregan que al ser la capacidad de aprender un proceso interactivo de carácter social y colectivo, la capacidad innovativa se relaciona con el patrimonio de conocimientos y saberes acumulados y generados a lo largo del tiempo, así como también con el ambiente externo que estimula la acción. A lo que Yoguel agrega que:

“Los factores cognoscitivos y el desarrollo de procesos de aprendizaje formales e informales asumen una importancia vital para el desarrollo de la capacidad de innovación y -por lo tanto- para la capacidad de competencia de los agentes” Yoguel (2000: 111).

La innovación es de naturaleza interactiva y concebida como un proceso de aprendizaje en el que se introducen nuevos conocimientos o se combinan conocimientos existentes para generar nuevas competencias, en la que el entorno local y sus instituciones influyen decisivamente para promoverla o no (Prf. Yoguel, 2000: 114). Ese proceso de aprendizaje es colectivo y en la definición del mismo intervienen las características de la organización, así como también el medio tanto inmediato como distante (Prf. Ferrão, 2002: 19).

La innovación sólo llegará a consolidarse como resultado de una lenta tarea de construcción, en el marco de un territorio también construido y resultante de un proceso surgido de distintas estrategias de los actores y de fenómenos de aprendizaje colectivo (Méndez, 2001: 40).

Entonces, la innovación va a estar definida por las características de la organización, así como también por la estructura institucional, tanto del medio local como del extra-local, distante. Todo esto determinará las particularidades propias de cada proceso innovativo.

Es desde esta perspectiva que consideramos a la feria de Oberá como un proceso productivo y comercial innovativo.

### **Territorio**

La construcción del concepto de “territorio” se ha dado a lo largo de muchos años de trabajo, de muchos autores de distintas disciplinas, aunque sus orígenes y las principales contribuciones se encuentran en la geografía.

“El período en el que surge el concepto de territorio es concomitante con la institucionalización de la geografía como disciplina en las universidades europeas, a principios de la década de 1870. Este período tiene como fundamento las formulaciones de Friedrich Ratzel ...” (Schneider y Tartaruga (2005: 3)<sup>7</sup>.

En esta disciplina, a fines del siglo XIX, el concepto de “territorio” hacía sólo referencia al “suelo”, al soporte sobre el cual se desarrollaban las actividades humanas, representando así

---

<sup>7</sup> Traducción propia del portugués al español.

“Una porción determinada de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano (...) El espacio representaría la necesidad territorial de una sociedad, considerando su equipamiento tecnológico, sus características demográficas y sus recursos naturales disponibles” (Moraes, 1990: 23 -en Schneider y Tartaruga 2005-).

Posteriormente, este concepto fue prácticamente reemplazado por el de región, desarrollado por la escuela posibilista de geografía a fines de aquel siglo y comienzos del XX. Después de varios años, a partir de la década de 1970, el “territorio” vuelve a ser utilizado y redefinido, con otras características y en un marco histórico diferente. Comienza a adquirir relevancia con relación a problemas como la globalización, la integración europea, etc.

“El territorio es para los geógrafos, una porción del espacio, definida por límites, que posee un sistema de leyes y una unidad de gobierno, a partir del cual las respectivas localizaciones y características internas son descriptas y explicadas...” Schneider y Tartaruga (2005: 5).

Contemporáneamente, este concepto aparece más relacionado en la idea de “poder” que el dominio de aquel puede traer aparejado<sup>8</sup>.

“...el territorio se entiende como la manifestación espacial del poder, basado en relaciones sociales, determinadas en diferentes grados, por la presencia de energía –acciones y estructuras concretas- y de información -acciones y estructuras simbólicas-” Schneider y Tartaruga (2005: 6).

El concepto de territorio llega a la actualidad más completo, ya que para su definición se consideran nuevos elementos, en función de la realidad cambiante a la que hace referencia.

“En los últimos años el interés por la dimensión espacial de los fenómenos económicos y sociales viene aumentando en las ciencias sociales. Ese interés se nota sobretodo, en los intentos de distintos estudiosos, de explicar el desarrollo (social y económico) ascendente de algunas regiones rurales y la declinación de otras, a partir de la comprensión de su configuración espacial. De hecho, la variable espacial, pasó a tener gran importancia y a ser destacada por algunos como de relevancia fundamental para comprender el dinamismo de determinadas regiones y sus relaciones con el desempeño de los actores y las instituciones. Este dinamismo es explicado en base a la idea de que a mayor proximidad de los actores que actúan en determinado espacio generaría acciones colectivas y cooperativas (intercambio de experiencias, redes de colaboración) que aumentarían la intensidad y la densidad de las relaciones sociales y, como consecuencia, favorecerían el surgimiento de oportunidades innovadoras de desarrollo” Schneider y Tartaruga (2005: 2).

---

<sup>8</sup> Para ampliar el desarrollo histórico del concepto de territorio, ver Schneider y Tartaruga, 2005; Moraes A.1997; Santos 1999, entre otros.

En este párrafo se explicitan los principales puntos que hoy en día se tienen en cuenta para definir el concepto de “territorio”.

Nosotros recurrimos a una interpretación amplia, en la que se considera que el territorio no es ajeno a los procesos de constitución de las organizaciones y de sus instituciones y que el mismo contribuye directamente favoreciendo o impidiendo su desarrollo. Como sostienen Gilly y Torre (2000: 260) el territorio es construido, originado por acciones y prácticas de los agentes y las instituciones, en un contexto territorial en evolución.

Según esta concepción el territorio se origina en las acciones y prácticas de los agentes y las normas / reglas que las enmarcan. En él los actores y las instituciones se constituyen en agentes directos del proceso productivo y no en una externalidad, por lo cual el territorio no es neutral y asume un rol, definido según sus capacidades de aprovechamiento de recursos sociales y físicos, y teniendo en cuenta las principales relaciones de proximidad (Boscherini y Poma, 2000).

El territorio así definido, en el que se generan procesos innovativos, puede ser identificado como un “territorio innovador”, compuesto como enuncia Méndez (2001: 39):

“...de una serie de elementos interrelacionados (...), pero que pueden ser analizados de forma autónoma, por representar otras tantas dimensiones de esa realidad: un sustrato territorial de ámbito local; un conjunto de actores (empresarios, instituciones públicas, sindicatos, asociaciones privadas con fines diversos...) con capacidad de decisión, que se identifican con ese espacio y son capaces de tomar decisiones y abordar proyectos de futuro; una serie de recursos materiales (infraestructura técnicas, patrimonio urbano...) e inmateriales (saber hacer, herencia cultural, cohesión social...) que son comunes y que deben identificarse y ponerse en valor; una lógica de interacción, por la que se establecen relaciones entre los actores y existe cierta capacidad de llegar a acuerdo, lo que en ningún caso excluye la competencia o el conflicto de intereses; una lógica de aprendizaje, o capacidad de los actores para modificar su comportamiento a lo largo del tiempo con objeto de adaptarlo de forma flexible a los cambios del entorno, así como unas normas de actuación aceptadas colectivamente”.

Desde esta perspectiva, consideramos que la feria de Oberá se desarrolla en un “territorio innovador” y contribuye a la reproducción del mismo<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Por la magnitud y objetivos de este trabajo, no estamos en condiciones de enunciar y/o analizar las dimensiones de ésta contribución.

## **Proximidad territorial**

La noción de proximidad aparece desde hace tiempo en los estudios económicos y ocupa un lugar importante en varios autores que trataron de integrar el espacio al análisis económico, destacándose por ejemplo, los trabajos de Von Thünen (1826) y Marshall (1890). Esas visiones han sido retomadas y superadas en los últimos años, apareciendo referencias a este concepto en las investigaciones sobre los distritos industriales y clusters. Pero estos estudios se hicieron más numerosos en Francia a través del grupo “Dinámicas de la Proximidad” que centró su atención en la dimensión espacial de los fenómenos de organización económica, constatando la persistencia de los lazos de proximidad entre individuos o empresas, contraponiéndose así a la idea de que la globalización destruyó esas relaciones locales (Torre, 2003). La mayoría de los trabajos que utilizan este concepto han sido realizados en el marco de dicho grupo que plantea una visión recreada y enriquecida de las relaciones basadas en cálculos económicos de costos y distancia, que involucra al territorio como elemento fundamental de la proximidad.

Desde esta perspectiva el concepto de proximidad se refiere a las temáticas que tienen que ver con el alejamiento entre los hombres, las organizaciones y sus actividades. El mismo tiene carácter básicamente racional, pues alude al mismo tiempo a la separación económica o geográfica entre los agentes (individuales o colectivos) dotados de distintos recursos, y a las relaciones que los acercan y/o alejan en los procesos orientados a solucionar un problema económico (Pfr. Gilly y Torre, 2000: 266-268).

Dos de los autores más destacados de este grupo, Gilly y Torre, plantean que la proximidad está integrada por dos componentes principales: la proximidad geográfica y la proximidad organizacional. La primera se refiere a la separación en el espacio, a vínculos en términos de distancia, a la noción de espacio geo-económico o distancia funcional, a la circulación relacionada con la accesibilidad, aunque no alude solamente a la distancia física, ya que tiene su fundamento social, por lo menos con respecto a la infraestructura. La proximidad organizacional se refiere a la separación económica, a vínculos en términos de la organización de la producción, a la circulación de flujos, a la separación económica que existe entre los agentes, los individuos y las distintas

organizaciones. La misma se basa en dos categorías lógicas que son la similitud y la pertenencia.

“De acuerdo a la lógica de la pertenencia se consideran próximos en términos organizacionales los agentes que pertenecen al mismo espacio de relaciones (...) los agentes que se parecen, es decir, que tienen el mismo espacio de referencia y comparten los mismos conocimientos” (Gilly y Torre, 2000: 268).

La pertenencia a un grupo en la mayoría de los casos va a depender tanto de la similitud como de la semejanza de las representaciones y las modalidades de funcionamiento.

Otros dos componentes son la proximidad institucional que se refiere a la separación institucional (expresa la adhesión de los agentes a un espacio de representatividad, de modelos y de reglas de pensamiento y de acción comunes); y la proximidad territorial como intersección / superposición de las principales formas de proximidad (Prf. Gilly y Torre, 2000: 280).

La noción de proximidad plantea la existencia de interacciones que pueden ser intencionales (relaciones de cooperación, de confianza, de intercambio, etc.) y no intencionales (externalidades, economías de aglomeración).

"La intencionalidad presente en la acción revela el potencial escondido en la relación entre la proximidad geográfica y la proximidad organizacional" (Gilly y Torre, 2000: 268).

La importancia y la frecuencia de las interacciones dan cuenta del dinamismo y es por ello que a partir de la densidad más o menos acentuada y amplia que tienen las interacciones, se pueden definir los procesos de separación / unión y de acercamiento / alejamiento, entre agentes, organizaciones y actividades. La definición de densidad de las interacciones tiene en cuenta no sólo el número de las mismas sino también la posibilidad de reproducción, la duración y el grado de transitividad. La densidad de las interacciones evoluciona en el tiempo y constituye un indicador organizacional y de la proximidad geográfica (Pfr. Gilly y Torre, 2000: 272-273).

En este contexto, nos interesa analizar el territorio desde las principales relaciones de proximidad ya que esas relaciones, en un contexto territorial determinado, permitieron la constitución, desarrollo y difusión de las ferias francas en Misiones, en general y de la feria de Oberá en particular.

## **Desarrollo**

Las preocupaciones por la definición y utilización del término desarrollo se iniciaron a partir de los años inmediatamente posteriores a la segunda guerra mundial. Utilizado al comienzo, principalmente por los economistas, el mismo fue empleado para hacer referencia a diferentes situaciones. Así fue definido sucesivamente, a) como crecimiento; b) como secuencia de fases y c) como cambio estructural global.

La consideración del desarrollo como crecimiento, tiene como antecedentes fundamentales las formulaciones de Keynes. En este caso, el principio esencial es la inversión que juega un doble papel, acrecentando la capacidad instalada e incrementando la demanda efectiva. Si estos dos papeles se cumplen la actividad económica se desarrolla sin sobresaltos, siendo esto la base del crecimiento y por lo tanto del desarrollo. Este proceso debe ser acompañado por el estado que orienta las políticas económicas, estimula las inversiones privadas o públicas y administra adecuadamente el gasto público (Prf. Bobbio y Mateucci, 1985).

“Los autores que adoptan estos puntos de partida son numerosos y en casi todos ellos son recurrentes las cuestiones referidas a la inversión: el nivel de ingresos, la determinación de las tasas de crecimiento y de inversión, el papel del sector público, el financiamiento externo, la asignación de recursos según criterios de prioridad, etc.” (Bobbio y Mateucci, 1985: 524).

El nivel y ritmo de desarrollo se mide, en este caso, en términos de ingreso per cápita y el proceso de desarrollo en función de la tasa de crecimiento. Se parte de una teoría abstraída de cierta realidad y se intenta percibir la realidad a la luz de dicha teoría, lo que deriva en un enfoque deductivo (Prf. Sunkel y Paz, 1984: 32).

La consideración del desarrollo como una secuencia de fases se fundamenta en que los distintos países, partiendo de una etapa tradicional, pasan por distintos estadios hasta alcanzar el más avanzado que sería el de la sociedad moderna industrial. Se toma como ejemplo el desarrollo alcanzado por países occidentales.

“Se parte de ciertas características, o de algún rasgo particular, de sociedades llamadas primitivas, tradicionales, duales o subdesarrolladas, para demostrar, o más bien para señalar descriptivamente, cómo a través de diversas etapas de superación de esas formas primitivas, tradicionales o precarias de la estructura social, y de un cambio de actitudes, de

valores y de políticas se puede llegar a la sociedad moderna, equivalente a la de los países desarrollados e industrializados” (Sunkel y Paz, 1984: 33).

En este contexto y en el ámbito rural fue necesario difundir los métodos y tecnologías productivas provenientes de los países desarrollados -un ejemplo contundente fue la difusión de la “revolución verde” en todo el sector campesino subdesarrollado-; y promover la inserción de este sector en el mercado internacional. A partir de estos cambios se lograría la “modernización” de los productores “tradicionales”.

“El enfoque de la modernización privilegiaba soluciones tecnológicas a los problemas del desarrollo rural, por ejemplo difundiendo con entusiasmo la revolución verde. El modelo a seguir eran los granjeros capitalistas de los países desarrollados, o sea agricultores que se encontraran plenamente integrados en el mercado y emplearan métodos de producción modernos. Estas nuevas tecnologías agropecuarias de los países avanzados se tenían que difundir entre los productores tradicionales de los países atrasados a través de centros de investigación y sistemas de extensión. Se consideraba tradicionales a los campesinos y por tanto era necesario diseñar programas de desarrollo para que pasaran de una agricultura de subsistencia a una agricultura comercial plenamente integrada al mercado y así lograr su modernización. Se ponía el énfasis en la iniciativa empresarial, los incentivos económicos y el cambio cultural” (Kay, 2005: 4).

Para finalizar este período se llega a la consideración del desarrollo como el cambio en las estructuras, de allí que se denominara a los representantes de esta postura “estructuralistas”. Estos tuvieron un peso destacado en la corriente ideológica conocida como desarrollismo, que tuvo mucha influencia en América Latina después de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setenta (Prf. Kay: 2005).

La CEPAL -Comisión Económica para América Latina- se constituyó en el referente más importante en la promoción de ese tipo de desarrollo, poniendo el acento de la política en el conjunto de reformas estructurales, en el rol del estado como orientador, promotor y planificador, y en una reforma y ampliación de las formas de financiamiento externo y del comercio internacional (Prf. Sunkel y Paz, 1984: 35).

“El papel de la agricultura en la estrategia de desarrollo estructuralista era múltiple: a) sostener el proceso de industrialización mediante las divisas obtenidas por las exportaciones y destinados a financiar las importaciones de bienes de capital e inter-medios y materias primas que la industria exigía; b) proporcionar un suministro constante de mano de obra barata para esa industria; c) satisfacer las necesidades alimenticias

de las poblaciones urbanas, evitando el incremento tanto del precio de los alimentos como de las importaciones de productos agropecuarios, con lo cual se facilitaba el mantenimiento de unos salarios industriales bajos y contrarrestaba posibles problemas de escasez de divisas; d) suministrar a la industria de las materias primas de origen agropecuarios y forestal que requería; e) generar un mercado doméstico para los productos industriales” (Kay, 2005: 5).

Sunkel y Paz contribuyen en el proceso de comprensión y definición del desarrollo como concepto, contraponiéndolo al subdesarrollo, considerándolos a ambos como procesos y estructuras históricamente definidas y entendiéndolos como las “dos caras de un mismo proceso”.

“No se admite que el subdesarrollo sea un ‘momento’ en la evolución continua (enfoque del desarrollo como crecimiento) o discontinua (enfoque del desarrollo como sucesión de etapas) de una sociedad económica, política y culturalmente aislada y autónoma; por el contrario, se postula basándose sobre la observación histórica sistemática, que el subdesarrollo es parte del proceso histórico global de desarrollo, que tanto el subdesarrollo como el desarrollo son dos caras de un mismo proceso histórico universal; que ambos procesos son históricamente simultáneos; que están vinculados funcionalmente, es decir, que interactúan y se condicionan mutuamente...” (Sunkel y Paz, 1984 37).

Desde esta perspectiva, para alcanzar el desarrollo es necesario una reorientación de la política de desarrollo interno e internacional y para que sean efectivos esos cambios deben basarse en la participación activa, en todas las instancias posibles, de aquellos que anteriormente eran “objetos de desarrollo” y que a partir de allí se constituirán en los “sujetos” de ese proceso (Prf. Sunkel y Paz, 1984: 38).

“...este enfoque implica el uso de un método estructural, histórico y totalizante, a través del cual se persigue una reinterpretación del proceso de desarrollo de los países latinoamericanos, partiendo de una caracterización de su estructura productiva, de la estructura social y de poder derivada de aquélla; de la influencia de la estructura social y de poder sobre la política económica y social, y de los cambios en las estructuras productivas y de poder derivados de las transformaciones que ocurren en los países centrales y en las vinculaciones entre esos países y los periféricos” (Sunkel y Paz, 1984: 40).

Posteriormente, a partir de los años '80 la interpretación del desarrollo proviene de la visión neoliberal y en la década siguiente, del neoestructuralismo.

“Los neoliberales se oponen a las políticas sectoriales particulares porque creen que la mejor forma de lograr la eficiencia y maximizar el crecimiento es a través del establecimiento de un escenario macroeconómico estable y uniforme, cuyas reglas sean válidas para todo el mundo, sin crear preferencias sectoriales, discriminaciones ni distorsiones. Por tanto, en un sentido estricto no se podría hablar de una

política de desarrollo rural en el enfoque neoliberal, aunque de hecho sí existe ya que en la práctica ellos proponen algunas medidas que no se pueden deducir del modelo general aplicable para toda la economía” (Kay: 2005, 17).

Finalmente, el enfoque neoestructuralista, que tiene sus bases en el estructuralismo de la década de los años '50 y '60, surge como respuesta al enfoque neoliberal y también como un intento de adaptarse a la nueva realidad modelada por ese enfoque y basada en la globalización. El neoestructuralismo continúa insistiendo en el rol del estado como promotor de un desarrollo autosostenido, endógeno, basado en la educación, en las relaciones y en la participación, teniendo siempre en cuenta las características y verdaderas posibilidades particulares de cada sector (Prf. Kay, 2005).

“Con respecto al desarrollo rural, los neoestructuralistas, al contrario que los liberales, propugnan que la política agraria debe reconocer la heterogeneidad de los productores y, en consecuencia, diseñar estrategias y políticas públicas diferenciadas, particularmente a favor de los agricultores campesinos, de tal manera que puedan superar las tendencias del mercado contrarias a sus intereses, al tiempo que ven fortalecida su capacidad productiva y su competitividad. Su objetivo es el de crear un campo de juego nivelado, con igualdad de oportunidades para todos los participantes en el mercado, lo que significa hacer los mercados más transparentes y más genuinamente competitivos, reducir sus distorsiones y facilitar el acceso de los campesinos a información, servicios y mercados. Además, se deben fomentar programas especiales que incrementen la competitividad de los campesinos” (Kay, 2005: 24) .

En este contexto surgen otras visiones del desarrollo que no se contraponen a esta última sino que la complementan, con una postura más acotada de promoción del desarrollo rural como alternativa al neoliberalismo globalizador, centrada en la agricultura campesina, en el desarrollo local, en el empoderamiento, en la igualdad, en el comercio justo, como valores fundamentales en la promoción del bienestar social. Una de las corrientes más importantes que adopta estos principios es la de “estrategia de vida rural”, que surge a fines de los '80 y principios de los '90 y que pretende lograr una mejor comprensión de la realidad, dándole una importancia central a los actores porque son ellos los que tienen la capacidad de construir sus propias estrategias de vida (Prf. Kay, 2005: 31).

“... el enfoque de las estrategias de vida (...) privilegia la investigación a nivel local y los estudios de casos como base para una teorización inducida. También enfatiza la diversidad de estrategias de vida y por tanto una mayor participación de los actores en la formulación de las políticas públicas, que generalmente no reconocen dicha diversidad, para

que dichas políticas sean más diferenciadas (...) reconoce la importancia de la base material en la formulación de las estrategias de vida pero a su vez incorpora las dimensiones sociales y culturales en dicho proceso” (Kay, 2005: 34).

Para terminar citamos a Sunkel y Paz nuevamente cuando aclaran que el desarrollo es

“...un concepto muy amplio y complejo con numerosas y sutiles implicaciones, que sería ingenuo y peligroso tratar de encajar en (...) una definición precisa y rigurosa; cualquier intento de hacerlo constituirá una deformación, pues equivale ineludiblemente a destacar alguno de los múltiples aspectos en detrimento de otros. Las nociones de desarrollo (...) son conceptos complejos, que reflejan situaciones reales también estructuralmente complejas; estas nociones vienen a constituir algo así como un mínimo común denominador de las preocupaciones predominantes de la época en nuestros países, tal como otras nociones similares cumplieron esa función en otros lugares y períodos” (Sunkel y Paz, 1984: 22).

A partir de aquí, interpretamos el desarrollo que alcanzaron los feriantes de Oberá como una mejora en la calidad de vida, definida por la participación directa de los mismos en este proceso, en una posición de igualdad, con objetivos comunes, organizados descentralizadamente, e interactuando con la comunidad de la que forman parte<sup>10</sup>.

### **Objetivos e hipótesis**

Nuestro objetivo general es analizar la situación actual de la feria franca de Oberá, entendida como organización desarrollada en un marco institucional, teniendo en cuenta las prácticas concretas y las relaciones de proximidad, a la luz del proceso histórico que se extiende desde su fundación a los primeros años de este siglo.

Nuestros objetivos específicos son: a) avanzar en el conocimiento del funcionamiento de la feria de Oberá, entendida como organización, en sus aspectos institucionales; b) observar y comprender el proceso participativo que ha permitido la constitución y desarrollo de esta organización en el marco institucional de referencia; y c) identificar y analizar las relaciones de proximidad territorial y su influencia en el fortalecimiento y difusión de esta organización.

---

<sup>10</sup> Este proceso de expansión del desarrollo al ámbito local provocado por la feria de Oberá merece un tratamiento con detalle, lo cual excede los límites del presente trabajo y puede constituirse en objeto de futuras investigación.

Para alcanzar estos objetivos procederemos a: i) reconocer y analizar las normas escritas que han permitido la organización y fortalecimiento de la feria de Oberá; ii) analizar la puesta en práctica de esas normas escritas; iii) analizar el rol y la importancia que ha tenido la participación de los miembros de esta experiencia, en su conformación, así como también en el desarrollo de la misma; iv) observar las consecuencias que ese ejercicio trajo a los feriantes en general y a la feria como organización, en particular; v) reconocer y analizar las relaciones inter e intra organizacionales e institucionales de la feria, en función de su proximidad territorial.

La hipótesis que sustenta nuestro trabajo es la consideración de que la constitución, fortalecimiento y difusión de la feria de Oberá como organización se basa en la existencia, reconocimiento, aplicación y cumplimiento de normas escritas, así como también en el proceso participativo que se ha generado a partir de la definición de límites, roles y funciones, enunciadas por aquellas; y de las relaciones de proximidad entre diferentes actores y organizaciones.

### **Metodología de trabajo**

La investigación que realizamos es de carácter empírico y cualitativo y la estrategia metodológica que empleamos se sustenta en un estudio de caso en la provincia de Misiones. Se trata de una investigación basada en procesos analizados en su propio medio socioeconómico.

Ponemos especial atención en los significados atribuidos por los mismos productores a la realidad que los rodea. Estas realidades subjetivas son fundamentales para entender el desarrollo de las instituciones creadas en el marco de la feria franca y las formas de cooperación existentes; al mismo tiempo que nos dan una idea de la viabilidad de la feria como un emprendimiento productivo comercial surgido desde un grupo de productores familiares de Oberá.

Hemos combinado varios métodos de recopilación de información para poder abarcar la complejidad del proceso de constitución, evolución y en parte difusión de la feria franca de Oberá. Adaptamos nuestro trabajo a las condiciones locales específicas de la feria y los feriantes, así como de las organizaciones relacionadas con los mismos.

## **Fuentes de información**

Las fuentes de información que utilizamos son: i) información primaria a partir de la sistematización de entrevistas y observaciones de campo; y ii) información secundaria, bibliografía, resultados de otras investigaciones, documentación pública y privada.

Para recabar la información primaria realizamos tres trabajos de campo en la provincia de Misiones. El primer viaje fue de diez días, en el mes de diciembre de 2001. Durante el mismo buscamos información en Posadas, Eldorado y Oberá, realizando entrevistas a representantes de Programas de Desarrollo Rural (PSA, PRODERNEA, Pro – Huerta, Cambio Rural), ONG's (INDES, RAOM, Casa de la Mujer), organismos provinciales (Dirección de Pequeños Agricultores, Huertas y Ferias Francas de la provincia de Misiones, dependiente del Ministerio del Agro y la Producción; INTA; UNaM, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; CARITAS), organizaciones gremiales (MAM), cooperativas (Cooperativa Río Paraná) y feriantes. Además, realizamos la búsqueda de información secundaria en todos los organismos mencionados.

El segundo viaje de dieciséis días, lo realizamos en el mes de diciembre del año 2002. Durante el mismo permanecemos en la ciudad de Oberá y realizamos una visita de un día a San Vicente. Esta vez nos dedicamos a entrevistar a los feriantes de Oberá, la mayoría de ellos en sus explotaciones y algunos en la feria; al presidente de la Asociación de Feriantes; representantes del MAM y de la Dirección de Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad de dicha ciudad. En la ciudad de San Vicente, visitamos la feria franca, entrevistamos a algunos feriantes y al Director del INTA. También reunimos información secundaria.

En el tercer viaje a Misiones, que hicimos en octubre de 2003, estuvimos cinco días en Oberá y volvimos a entrevistar a los feriantes, en la feria los días de venta y al presidente de la Asociación de Feriantes. También terminamos de recolectar información secundaria.

En los tres viajes realizamos entrevistas estructuradas y semi-estructuradas, a informantes calificados procediendo a la grabación y llenado de planillas<sup>11</sup>. Concertamos la fecha, hora y lugar del encuentro en forma anticipada por correo electrónico o por teléfono, desde Buenos Aires con los representantes de las

---

<sup>11</sup> Ver Anexo C.

distintas organizaciones en la provincia. En el caso de los feriantes, nuestro primer contacto fue con la Técnica Karina Weiss (titular de la Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá) que les anticipó el tema de nuestra visita y nos permitió un contacto más “confiable” con los feriantes. Personalmente acordamos el día, la hora y el lugar de la entrevista, una vez que arribamos a la ciudad de Oberá.

También efectuamos, observación directa, observación de campo, búsqueda de documentación en el ámbito local, asistimos a reuniones de feriantes y a cursos de capacitación dictados a estos últimos.

Las entrevistas a los funcionarios y representantes de las principales organizaciones relacionadas con las ferias de la provincia en general y con la de Oberá en particular, las realizamos en las sedes de las mismas. En general nos demandaron entre una y dos horas, según la disponibilidad de tiempo de cada entrevistado y el interés demostrado por nuestro trabajo de investigación.

En el caso de los feriantes, las entrevistas las realizamos en su mayor parte en sus explotaciones. Las mismas nos demandaron entre una y dos horas, según la disponibilidad de tiempo de los entrevistados, lo cual estaba en relación directa con las tareas productivas y domésticas que diariamente efectúan, así como también, con el día de realización de la feria. En general, fue muy difícil concertar un encuentro el día anterior a la feria (martes o viernes) ya que la mayor parte de la preparación de los productos frescos que venden allí la realizan esos dos días.

Además, de plantear los temas de nuestro interés, visitamos las chacras, para conocer y comprender algunos detalles de la producción y forma de vida de los feriantes<sup>12</sup>. También, efectuamos algunas entrevistas los días de feria en los puestos de venta. Allí, las entrevistas fueron más rápidas, a pesar de las constantes interrupciones (por la llegada de los compradores), porque nuestra intención era no interferir en el normal funcionamiento de la feria.

Los entrevistados fueron considerados informantes calificados, recomendados por su conocimiento, tipo de inserción y niveles de participación en la feria y en las organizaciones relacionadas con aquella.

---

<sup>12</sup> Ver Anexo D con fotos de los feriantes en sus puestos de la feria y en sus chacras.

Entrevistamos alrededor de 20 representantes de las principales organizaciones relacionadas con las ferias provinciales y con la feria de Oberá; así como también a 28 feriantes de dicha ciudad y tres de San Vicente.

La cantidad de feriantes de Oberá entrevistados, constituye una muestra representativa del total de 70 productores que forman esta feria franca. Teniendo en cuenta la cantidad de entrevistados y las respuestas obtenidas podemos aproximarnos a una parte de la realidad. También, podemos plantear algunas reflexiones que surgen de los trabajos de campo, las observaciones, del análisis de la información secundaria y de las entrevistas. Esas reflexiones sirven para conocer algo más de la feria de Oberá, así como también de las ferias misioneras. Este trabajo es un aporte al conocimiento de este importante proceso de organización y participación de un grupo de pequeños productores familiares de Misiones.

A la mayor parte los entrevistados los consideramos informantes claves por su participación en la feria, siendo algunos seleccionados teniendo en cuenta otros factores como la cercanía de la chacra, la disponibilidad de medios de comunicación y transporte, así como también, la disponibilidad de tiempo por parte del feriante para recibirnos y acceder a la entrevista.

En la Capital Federal obtuvimos información secundaria y primaria, entrevistando a informantes calificados en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación -SAGPyA- y a referentes del PSA, que tenían relación con la feria de Oberá y las ferias misioneras.

La información secundaria que recabamos estuvo relacionada con: i) reglas/normas formales; ii) diagnósticos regionales; iii) trabajos de investigación; iv) publicaciones periódicas; v) publicaciones en general, referidas a las ferias provinciales y a la de Oberá.

### **Metodología de las entrevistas**

Las entrevistas semi-estructuradas conforman la principal fuente de información con la que realizamos el presente trabajo. Para una mejor sistematización de los datos obtenidos las organizamos dividiéndolas en las siguientes seis partes: A- Datos generales de la explotación; B- Incorporación a la feria; C- Organización de la feria; D- Instituciones de la feria (Reglamento de Funcionamiento Interno, Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá y Estatuto de la Asociación de

Ferias Francas de Misiones); E- Participación y capacitación; y F- Relaciones de Proximidad<sup>13</sup>. Cada una de esas partes incluyen respectivamente, y entre otros temas: información sobre la explotación y la actividad productiva de la misma; el cuándo y por qué de la incorporación a la feria, la evolución de los ingresos, la contratación de mano de obra; cómo, quiénes y para qué se organizó la feria de Oberá, cómo se eligen y quiénes se desempeñan en los cargos directivos, cómo es la situación del feriante en la organización; el origen, reconocimiento y aplicación de las instituciones de la feria<sup>14</sup>; la participación de cada feriante en la organización, así como también los cursos realizados y los resultados de los mismos; y por último las relaciones que la feria tuvo y continúa teniendo con algunas otras organizaciones.

Además, también con el fin de sintetizar la presentación de las entrevistas identificamos al entrevistador como SP (por Sandra Pereira) y al entrevistado con la letra F (de feriante) y un número de orden de entrevista realizada, por ejemplo F1, F2, F3 y así sucesivamente hasta llegar a F 28, que es el total de feriantes entrevistados.

Las entrevistas que realizamos a los dirigentes y referentes de otras organizaciones las presentamos ordenadas por temas pero no divididas en diferentes secciones<sup>15</sup>.

Incluimos las planillas con todas las entrevistas en el Anexo C y además en el Anexo A agregamos unas Fichas con datos de los feriantes para sintetizar sus características.

---

<sup>13</sup> Este apartado es menos extenso en el caso de las entrevistas realizadas a feriantes, porque creemos que ellos tienen información general, sin tantos detalles sobre este tema.

<sup>14</sup> En este apartado en particular desarrollamos una serie de preguntas cuya continuidad depende de las respuestas obtenidas. Así por ejemplo, si el entrevistado manifiesta que la feria no tiene reglamento o que él no lo conoce no continuamos con las siguientes preguntas acerca del cumplimiento de este cuerpo normativo. Lo realizamos de esta forma porque consideramos que si no conoce la norma no puede saber si ésta se cumple y/o respeta. Esto también lo repetimos en el caso del Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá y en el de Ferias Francas de la provincia.

<sup>15</sup> Cabe aclarar que sólo incluimos en el Anexo C las entrevistas efectuadas a los principales dirigentes de la feria (Eugenio Kasalaba y Michel Guilbard); de la Cooperativa Río Paraná (Enrique Peczak); a un representante del MAM (Vicente Barilari); del PSA (Lucio Schmidt y Luis Grondona); a la titular de la Dirección de pequeños agricultores, huertas y ferias francas de la provincia (Marta Ferreira); y a la titular de la Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá (Karina Weiss).

### **Objetivos de las entrevistas**

Los principales objetivos que perseguimos con la realización de todas nuestras entrevistas son los siguientes: i) recabar información sobre la feria de Oberá y las características de su organización e institucionalización; ii) reconocer y analizar las instituciones formales que permitieron la organización, permanencia y difusión de este emprendimiento, viendo también su aplicación y cumplimiento en la práctica concreta; iii) avanzar en el reconocimiento de las organizaciones que han tenido un papel importante en la constitución, fortalecimiento y difusión de este emprendimiento productivo y comercial, observando las particularidades de las relaciones establecidas.

### **Experiencia personal en el trabajo de campo**

Nos parece muy importante dedicarle unos párrafos al tema de la experiencia personal obtenida en la realización de los tres viajes a campo, principalmente, aquello que tiene que ver con las entrevistas a los feriantes de Oberá y a los representantes de las organizaciones que siempre tuvieron relación con esta feria.

En los tres viajes realizados tuvimos distintos encuentros con los feriantes de Oberá: los visitamos en sus puestos en la feria y en sus chacras; realizamos actividades y participamos de reuniones de la Asociación de Feriantes -2001, 2002 y 2003-; compartimos una jornada completa de trabajo con los feriantes de Oberá y feriantes de la provincia de Formosa que fueron traídos por la Asociación de Ferias Francas de Misiones, para observar el trabajo de estos productores familiares en sus propias chacras -diciembre 2002-; participamos también de cursos capacitación dictados por el PSA -2001- y el IFAI -2002-; asistimos a la inauguración de la feria Santa Rita en Posadas -2001-; visitamos secaderos de té y yerba mate -2001 y 2002-; asistimos cursos de panificados en la Cooperativa Río Paraná -2002-, etc. En todas estas actividades siempre contamos con la colaboración del presidente de la Asociación de Feriantes de Oberá -Eugenio Kasalaba-, de -Michel Guilbard-, de toda la gente del MAM, de la titular de la Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá -Karina Weiss- y por supuesto de todos los feriantes de Oberá.

En lo que se refiere a los representantes de las organizaciones mencionadas también pudimos establecer una relación de confianza mutua. Todos se

interesaron por nuestro trabajo y colaboraron no sólo respondiendo a nuestras entrevistas sino también en el traslado, en las visitas a las chacras de los feriantes, en los contactos con informantes claves, en proporcionar documentación y material informativo, etc.

El contar con el apoyo de todas estas personas no es un detalle menor, ya que creemos realmente que por su intermedio llegamos a conocer en profundidad a los feriantes, compartiendo con ellos entrevistas, almuerzos, cenas, paseos y actividades en la chacra -cultivo de mandioca, el encordado de hojas de tabaco, elaboración de panes, carneado de animales, etc.-.

Pudimos establecer con todos ellos una relación que permitió la creación un ambiente distendido y cordial, para la realización de todas nuestras entrevistas, y como consecuencia, pudimos profundizar en todos los temas que eran de nuestro interés y que a veces no son muy sencillos de tratar, como por ejemplo, el cumplimiento o no de las normas escritas, la igualdad de los feriantes dentro de la Asociación que integran, los ingresos, entre otros.

En definitiva la experiencia adquirida en estos viajes de campo ha sido de una importancia invaluable para nuestra formación tanto profesional como personal.

### **Objeto de estudio**

Para determinar con qué feria íbamos a trabajar realizamos una indagación previa en el ámbito nacional y provincial (primer viaje, diciembre de 2001) y una sistematización de la información existente sobre las ferias francas.

Elegimos la feria franca de Oberá por las siguientes razones: ii) porque es la primera feria que se organizó en la provincia y ha mantenido un crecimiento y desarrollo constante y permanente; ii) porque la misma fue tomada como referencia y ejemplo de organización en la constitución de todas las ferias de la provincia de Misiones; iii) porque sigue siendo el referente indiscutido en la organización de las ferias que continuamente se vienen creando en el país; iv) porque sus dirigentes han sido promotores de la fundación de las otras ferias que se crearon con posterioridad a ella a nivel provincial y nacional; v) porque los miembros de su Comisión desempeñan cargos directivos en las organizaciones provinciales y nacionales que representan a los feriantes y a los pequeños productores; y vi) por la cantidad de productores familiares que están involucrados en este proyecto de comercialización.

### **Alcance temporal**

Ubicamos nuestro estudio sobre la feria franca de Oberá en la década de 1990, contextualizándola en la situación socioeconómica registrada a lo largo de esos diez años y los primeros años del 2000.

Elegimos este período de análisis porque en el mismo se produjeron cambios muy importantes en el orden económico y político de nuestro país (plan de convertibilidad de 1991, desregulación de los mercados, privatizaciones, paridad del peso al dólar) que produjeron modificaciones y desestabilización del modelo institucional existente hasta ese momento y una profunda modificación de la realidad socioeconómica e institucional del país.

En el sector agropecuario en general, se observa una situación de crisis vinculada con la producción, la productividad, los precios nacionales e internacionales, que afectan en forma negativa a todo el sector pequeño productor de las economías regionales particularmente. Y comienzan a funcionar diferentes programas de alcance nacional y regional en el país, con componentes similares como es la asistencia técnica y el crédito para el desarrollo productivo, con el objetivo de paliar la situación de los pequeños productores agropecuarios y asalariados del sector.

La fecha de fundación de la feria de Oberá coincide con la mitad de este período, cuando se produce un punto de inflexión en el desarrollo local - regional, ya que entonces comienzan a manifestarse los efectos sociales del modelo de ajuste macroeconómico, a partir de altos niveles de desocupación, que se mantienen en años posteriores.

Nuestra investigación y trabajo de campo se inicia en 2001 cuando la feria de Oberá ya tenía unos seis años de permanencia. Creemos que ubicarnos en este momento para analizar esta experiencia de comercialización resulta del todo interesante, pues ya son evidentes los cambios registrados, fundamentalmente, en las familias feriantes y en las organizaciones relacionadas con este proyecto. Recabamos información en el campo hasta los últimos meses de 2003, continuando en contacto con dirigentes y feriantes hasta la actualidad.

### **Alcance espacial**

Hemos elegido la provincia de Misiones porque pertenece a la región del Noreste -NEA- que conjuntamente con la región del Noroeste -NOA-, representan la

mayor concentración de pobres rurales del país y en donde la mitad de la población rural tiene necesidades básicas insatisfechas -NBI-. Según datos de NBI del censo nacional de población de 1991: el 30% de los sectores rurales NBI del país se localizaba en el NEA (Murmis; 1995: 7). El 100% de los departamentos de esta provincia tienen importantes porcentajes de población rural con NBI.

Además, Misiones tiene una reconocida historia institucional en materia de desarrollo rural porque tiene una importante masa de pobres rurales, en términos absolutos y relativos y numerosas experiencias de programas de este tipo. Todos los programas nacionales de desarrollo rural se han aplicado y continúan funcionando en la provincia de Misiones: el PSA (Programa Social Agropecuario), el PROINDER (Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios), el PRAT (Proyecto de Reordenamiento de Áreas Tabacaleras), el CAPPICA (Proyecto Forestal de Desarrollo, Componente de Apoyo a Pequeños Productores para la Conservación Ambiental), el RPPF (Régimen de Promoción de Plantaciones Forestales), el Pro-Huerta, el Cambio Rural, la Unidad de Minifundio; y el PNEA (Proyecto de Pequeños Productores del Noreste Argentino) y el PRODERNEA (Proyecto de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino), ambos de alcance regional. Y esto sin contar con los propios programas provinciales, locales y de ONG's.

## **CAPÍTULO II**

### **Algunas referencias sobre el contexto socio-económico nacional**

Durante la década de 1990 se concretó en Argentina, el proceso de reestructuración económica que condujo a modificaciones y desestabilización del modelo institucional existente hasta ese momento, siguiendo los lineamientos del neoliberalismo económico. Conjuntamente con el plan de convertibilidad (1991), la desregulación de los mercados (de bienes, servicios y trabajo), la apertura al exterior y las privatizaciones, comenzaron los procesos de descentralización del Estado. Se produjo el traslado de funciones, pero no en todos los casos se realizó el traspaso de recursos, desde la Nación a las Provincias y desde éstas hacia los Municipios. Esto se tradujo, según Coraggio (1997: 18) en una “desestatización” más que en una democratización de la gestión pública, con continuos procesos de reestructuración y desestructuración de las instituciones del sector público y privado, que no en todos los casos modificó el modelo preexistente. Distintos Ministerios, Secretarías, Institutos, Fondos Especiales, Cooperativas, ONG’s, Asociaciones Empresarias, Cámaras, Fundaciones, Organizaciones, etc. fueron disueltos y/o reestructurados en el marco del ajuste, generándose entre otras cosas, la apertura de espacios de participación tanto para los gobiernos provinciales y municipales, como para la población local y sus organizaciones.

Estos cambios generan situaciones inestables, tanto en lo económico como en lo social, para la mayoría de la población. A partir de 1993, con pequeñas variaciones, los índices de desocupación y subocupación aumentan en forma constante alcanzando valores que llegan a duplicar el promedio de la década anterior, modificando profundamente el mercado laboral y el contexto social nacional. Al mismo tiempo se registra un aumento del PBI, situación que Teubal y Rodríguez (2001: 69) definen como “crecimiento con desarticulación social”.

“...el desempleo comienza a aumentar notablemente desde fines de 1992 y principios de 1993, pese a que en cada uno de estos años el producto bruto interno se incrementa más del 6%, lo que estaría mostrando una característica de la etapa: crecimiento económico con aumento del desempleo y de la exclusión social (...) El promedio del índice de desocupación para la década de 1990 fue del 11,85%, es decir, un poco más del doble del de la década anterior (...) si consideramos el promedio del índice de desocupación en el subperíodo 1995-2000 fue del 15,27%, es decir, prácticamente el triple del promedio de la década de los años 1980 (...) el promedio de la desocupación y subocupación fue del

28,62%, es decir, un índice que más que duplicó el promedio de la década del ochenta” (Teubal y Rodríguez, 2001: 68).

Con el fundamento de lograr una “mayor integración a la economía mundial”, todas estas modificaciones, afectaron las tendencias y variabilidad de la actividad agropecuaria, influyeron sobre los precios de la producción y de los insumos aplicados, en el acceso al crédito, en la rentabilidad general de la actividad agropecuaria y, algo muy importante, sobre las condiciones de vida de estos grupos mayoritarios del sector agropecuario (Teubal y Rodríguez, 2001: 73).

En este proceso los distintos decretos de los años 90, que perseguían el objeto de lograr una “completa desregulación económica”, pusieron en vigencia una serie de leyes que eliminaron por completo cualquier tipo de “protección” que desde el estado, en décadas anteriores, habían servido para promover e incentivar la producción agropecuaria de todo el país. La sanción y aplicación del decreto presidencial 2284/91 que eliminó todo tipo de regulación estatal influyó en forma negativa en todo el sector. Se disolvieron, entre otros organismos, la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, así como también los destinados a “proteger” a los productores de las diferentes regiones, como la Comisión Reguladora de la Yerba Mate -CRYM- y la Comisión Provincial del Té -CoProTé-<sup>16</sup> (Teubal y Rodríguez, 2001: 73).

En este marco de ajuste, de un Estado prescindente y de polarización social en aumento, aparecieron los programas de desarrollo rural<sup>17</sup> dirigidos a los pobres rurales como una de las alternativas posibles para que una parte de este sector (porción por cierto bastante pequeña con relación al total de población involucrada) pudiera sobrevivir a la crisis generalizada. Habiéndose gestado en los años ´80, se pusieron en marcha diez años después. Los principales programas nacionales que se encuentran vigentes en la actualidad tuvieron su origen en la órbita de la actual Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación -SAGPyA-, y gran parte de ellos se basaron en la transformación productiva y en la mejora del ingreso y del nivel de vida,

---

<sup>16</sup> Al respecto ver el siguiente punto en este Capítulo.

<sup>17</sup> Los principales programas nacionales, vigentes en el presente y con una estrategia de transformación del sector, utilizando asistencia técnica, subsidios y créditos son: Programa Social Agropecuario -PSA-, Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios -PROINDER ampliación del PSA-, Programa de Desarrollo Rural del Noreste Argentino -PRODERNEA-, Programa de Desarrollo Rural del Noroeste Argentino -PRODERNOA- que aún no se encuentra vigente.

principalmente, de los pequeños productores agropecuarios<sup>18</sup>. Posteriormente, en la segunda mitad de la década de los '90, los programas de desarrollo rural también se dirigieron a los trabajadores transitorios del agro.

En el ámbito nacional y considerando el sector agropecuario en su conjunto, se reconoce que durante esta década se registraron aumentos de la producción y productividad globales. Sin embargo, como sostienen Teubal y Rodríguez (2001: 75), esos aumentos no alcanzaron “a todos sus integrantes (...) por igual, favoreciendo en términos generales, la concentración de la producción en unidades de mayor tamaño, mejor preparadas para obtener financiamiento en mejores condiciones y para incorporar tecnología”, lo cual plantea importantes diferencias entre las distintas regiones del país, así como al interior de las mismas.

### **Caracterización socio-productiva de Misiones**

En este apartado vamos a realizar una breve aproximación a las principales características socio-productivas de la provincia, refiriéndonos únicamente a aquellas que nos van a permitir tener una idea del marco general en el que se encuentran insertos los feriantes de Oberá. Dirigimos nuestra mirada hacia el sector agropecuario ya que los feriantes de Oberá, son productores familiares y van a tener características similares al resto de los integrantes del grupo al que pertenecen en el ámbito provincial.

Misiones está ubicada en el extremo nordeste de nuestro país. Cuenta con una superficie de 29.801 Km<sup>2</sup>, que representa aproximadamente, 0,8% del territorio nacional y se encuentra organizada políticamente en 17 departamentos (Ver Mapa I).

Esta provincia tiene una “participación intermedia”<sup>19</sup> en el PBG total nacional, con un 1,37% (según datos para el año 2000)<sup>20</sup>. Porcentaje que ascendió levemente,

---

<sup>18</sup> Utilizaremos como sinónimos: productor familiar, pequeño productor, pequeño productor agropecuario, feriante.

<sup>19</sup> “De acuerdo con la participación de cada una de las provincias en el PBG total, para el año 2000 a precios constantes de 1993, Gatto y Cetrángolo (2003) proponen cuatro grupos de provincias. En primer lugar se encuentran las jurisdicciones de gran envergadura, Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -sólo estas dos participan con el 60% del total nacional-, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. En efecto, la sumatoria del PBG generado en este grupo para el año 2000, ascendió a 200 mil millones de pesos, mientras que el total nacional sumó 256,9 mil millones de pesos. Los 57 mil millones de diferencia se distribuyen entre las restantes provincias, las cuales tienen diferentes participaciones, por esto se clasifican en tres grupos, de participación

ya que en el año 1993 el mismo era de 1,36%. El PBG misionero fue de 18,26 puntos porcentuales y presentó un comportamiento similar en los tres sectores a lo largo de este período (1993-2000)<sup>21</sup>. La composición de la estructura económica provincial para estos años nos muestra que el sector primario creció en 19 puntos, el secundario en 17 y el terciario en 18. Sin embargo, la participación de cada uno de estos sectores en la evolución total de la economía misionera, presenta ciertas particularidades, ya que el crecimiento del sector terciario explicó el 68% del crecimiento de la economía provincial, el secundario el 20% y el primario el 12%. Dentro de este último, la agricultura aumentó en 15 puntos, la ganadería 17, la silvicultura 32 y el resto de las actividades agropecuarias crecieron 20 puntos. La agricultura es la actividad de mayor importancia relativa en este rubro, aunque como podemos observar no ha sido la que registró un mayor aumento. La que más creció fue la silvicultura y luego la ganadería (Villarreal, 2005). La actividad forestal ocupa un lugar destacado en la economía provincial y es la que imprime dinamismo y crecimiento al sector.

---

mediana, intermedia y baja. Entre las provincias de participación mediana se encuentran Tucumán, Entre Ríos y Neuquén; de participación intermedia, Corrientes, Chaco, Chubut, Salta, Misiones y San Luis; y de baja participación San Juan, La Pampa, Jujuy, Formosa, Catamarca, La Rioja, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tierra del Fuego" (Villarreal, 2005).

<sup>20</sup> "Como es sabido el Producto Bruto Interno -PBI- es igual a la suma del valor de los bienes y servicios finales o la suma de las rentas o la suma del valor agregado de todos los bienes de la economía, durante un periodo determinado. El PBI indica la actividad agregada de un país, es decir la generación de riqueza anual de todas las actividades económicas realizadas en el ámbito nacional. Por esto, la composición de este indicador permite obtener una clara idea de la estructura económico productiva en el ámbito nacional, es decir, la importancia de los sectores de la economía (...) El PBI se estima para el ámbito nacional por lo que se establecen limitaciones metodológicas para asignarle a cada una de las jurisdicciones su aporte en la construcción del valor final del indicador. El PBG, en cambio, se calcula sobre la base de cada jurisdicción provincial y en el método de estimación se presta especial importancia a esta característica" (Villarreal, 2005).

<sup>21</sup> "En la elaboración del análisis fueron considerados los valores del PBG estimado para 1993 y 2000. La selección de estos dos cortes resulta de considerarlos apropiados para el estudio por encontrarse, el primero, dos años luego de la instauración de las políticas de ajuste iniciadas con el plan de convertibilidad y el segundo, por corresponder a la finalización de la década y ser el año anterior al cambio en la política económica nacional (particularmente la devaluación del peso y los sucesivos cambios de gobierno). Por lo antedicho, la selección de estos dos años de corte permite identificar la existencia de variaciones en la estructura económica de las provincias seleccionadas vinculadas con la generación de valor, a la vez que comparar el comportamiento entre las distintas jurisdicciones. El año base de los datos es 1993, por ser la última base de precios disponible de este indicador. Además, dicha elección estuvo limitada por la disponibilidad de la información desde la oficina de CEPAL en Buenos Aires" (Villarreal, 2005).

Según datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda - CNPHyV- de 2001, la provincia tiene 965.522 habitantes, que representan el 2,7% de la población nacional, predominando la población urbana que representa el 70% del total. La población rural<sup>22</sup> de Misiones ha disminuido comparativamente, con relación a la década anterior, cuando alcanzaba al 37,5%.

Teniendo en cuenta los datos de los últimos dos censos nacionales, tanto los agropecuarios -CNA 1988 y 2002-, como los de población -CNPHyV 1991 y 2001-, podemos ver que el peso relativo que posee la población rural y la población ocupada en la agricultura es de los más altos del país, aunque se ha registrado algún retroceso.

Se puede observar en el CNA'88 que más de la mitad -54%- del total de EAP's con límites definidos tenían menos de 25 ha. Si a éstas agregamos las del siguiente rango de 25 a 50 ha, en total representaban más de las tres cuartas partes -81%- del total de las explotaciones agropecuarias misioneras, ocupando el 23% de la superficie total de la provincia.

Para el 2002 esta tendencia se mantiene con leves variaciones en los porcentajes. Así, el total de EAP's de hasta 25 ha llega casi a las 15.000 y representan prácticamente el 55% del total, ocupando alrededor del 12% de la superficie provincial. Si incluimos las EAP's de 25 a 50 ha este total asciende a casi 22.000 establecimientos, representando poco más del 80% del total de las mismas y ocupando más del 24% de la superficie de la provincia.

Teniendo en cuenta la cantidad de explotaciones, el tamaño que predomina es de 10 a 25 ha -11.289 EAP's-, lo que representa poco más del 40% del total provincial-. Si consideramos la superficie ocupada, prevalecen las EAP's de 25 a 50 ha -262.437,8 ha - que representa algo más del 12% de la provincia-, luego de las ocho EAP's de más de 20.000 ha -ocupan 390.598 ha, lo que prácticamente es igual al 19% de la superficie total-.

Otras características de las EAP's misioneras, según los mismos datos censales de 2002, son las siguientes: i) prácticamente la totalidad de las mismas poseen límites definidos -27.072 sobre un total de 27.955 explotaciones-; ii) casi el 90%

---

<sup>22</sup> Según el CNPHyV de 2001 se clasifica como rural a la población que se concentra en localidades de menos de 2.000 habitantes o en campo abierto.

de la superficie total de las EAP's con límites definidos se encuentra bajo la forma de tenencia propiedad, mientras que las que no tienen límites definidos casi todas son ocupaciones de hecho; y iii) el tipo jurídico que predomina es la de Persona Física<sup>23</sup> -95% de las EAP's-.

El predominio de la mano de obra familiar en estas EAP's podemos observarlo en los datos del CNA del 2002, en donde la mayor parte de las personas que residen en las EAP's son los productores y sus familiares, representando casi el 90% del total de residentes -114.754 personas-, siendo los trabajadores no familiares solamente el 3%.

La estructura agraria misionera se caracterizó históricamente, por el predominio de la pequeña explotación que utiliza principalmente mano de obra familiar. El patrón de distribución de la tierra en pequeñas unidades es producto de la política de colonización oficial que organizó el poblamiento de Misiones, a partir de su declaración como provincia nacional en 1953. Esta característica se sigue manteniendo hasta la actualidad, es decir que existe una marcada tendencia de preponderancia de la pequeña explotación, identificada por la utilización de mano de obra familiar, datos que pueden observarse a través de los censos agropecuarios.

### **Las producciones tradicionales de la provincia**

La agricultura provincial está orientada principalmente, a la producción de cultivos industriales como la yerba mate, el té, el tabaco, la implantación de bosques y los cítricos.

Misiones es la primera productora de yerba del país, aportando el 90% de esta producción y de la superficie sembrada a escala nacional<sup>24</sup>. En la superficie

---

<sup>23</sup> El tipo jurídico del productor indica la forma jurídica que asume el productor para realizar la actividad agropecuaria.

<sup>24</sup> "El proceso de producción de la yerba mate se caracteriza por las siguientes etapas: cosecha, secado, triturado, estacionado, molido y envasado. En el secadero, las hojas verdes son expuestas a la acción directa del fuego para detener su fermentación y oxidación. Luego, las hojas se someten a altas temperaturas, y una vez secas, son trituradas, convirtiéndose en "yerba canchada". La yerba mate canchada puede ser comercializada directamente o bien molida, fraccionada y envasada con destino al consumo final. En este caso, luego de un estacionamiento para lograr el sabor, color y aroma buscado, el producto pasa al molino, donde se lo procesa teniendo en cuenta los distintos tipos de yerba mate según sus orígenes, tipo de cosecha y época de elaboración, mezclándose en diversas proporciones de acuerdo a la personalidad de la marca que se desea obtener y, finalmente, se fracciona y envasa para su consumo" (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -b-).

implantada de la provincia la yerba mate representa casi el 70%. (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -b-).

Esta producción se basa en una estructura en la que predominan pequeños productores, que abastecen a un gran número de molinos yerbateros, que destinan la mayor parte de lo producido al mercado interno.

La producción de té y tabaco también tienen una alta representación en la provincia con el 95% del área sembrada del país y el 90% de la producción nacional, según datos de 1999 (Ministerio de Economía, 2004: 8-9). Más del 90% de la producción de té se exporta a granel y es utilizado en otros países como "té de corte". Y en la superficie implantada de la provincia, esta producción ocupa casi el 15% de la misma.

A pesar de que nuestro país tiene una escasa participación en el mercado mundial del tabaco, con cerca del 2% de la producción, este cultivo reviste particular importancia en el ámbito regional, principalmente para las provincias de norte argentino, como Salta, Jujuy y Misiones. Este producto tiene una apreciable participación en dichas economías, tanto desde el punto de vista de la producción y exportación provincial, como por su relevante participación en el mercado laboral como fuente de empleo. Estas tres provincias concentran en promedio el 83% del total nacional y las tres cuartas partes de la superficie sembrada con tabaco en todo el país.

Por su parte, la actividad forestal ocupa un lugar muy importante en el sector primario -basándose en la explotación de bosques implantados-, así como también en el sector industrial -por la fabricación de pasta celulósica, papel y maderas, principalmente-. Misiones es la principal provincia forestal del país, con aproximadamente el 36% del total nacional de recursos forestales. El complejo forestal industrial comprende todas las etapas de la cadena productiva: viveros, plantación, aserrado, producción de pasta celulósica y transporte de productos de madera, ocupando una importante cantidad de mano de obra. En la provincia existen alrededor de 900 establecimientos que procesan la madera y, actualmente, la superficie forestal (bosque nativo e implantado) llega a 1.838.000 ha (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -a-).

Finalmente, la producción de cítricos (naranja, mandarina, limón y lima) se realiza en unas 40.000 explotaciones, que suman alrededor de 8.000 ha

(Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -a-). La provincia tiene una cultura citrícola de muchos años y condiciones agro-ecológicas adecuadas para el desarrollo de estos cultivos, lo cual define a esta actividad como una de las alternativas posibles para la diversificación de los productores agropecuarios. Este proceso está siendo llevado a cabo a través de la Cooperativa Tabacalera, con un proyecto de diversificación que apunta a la obtención de calidad, con el objetivo de insertarse en los mercados internacionales, especialmente la Unión Europea<sup>25</sup>.

### **La evolución de algunas de esas producciones**

A continuación detallamos algunas características de la evolución de tres de las producciones tradicionales más importantes de Misiones -yerba mate, té y tabaco-, ya que a ellas se han dedicado y aún se dedican los feriantes de Oberá. Es importante analizar con más detalle el avance de las mismas, porque consideramos que no sólo han definido el poblamiento de la provincia y su economía, sino también han colaborado en la determinación de las particularidades de los productores misioneros en general y de los feriantes bajo estudio en particular.

#### ***Yerba mate***

La yerba siempre ha sido y continúa siendo una de las principales producciones de la provincia. Si hacemos un poco de historia vemos que nuestro país ya desde el siglo XIX consumió importantes cantidades de yerba mate proveniente de Brasil y Paraguay. La provincia de Misiones contaba con reservas naturales de esta planta, pero su explotación intensiva provocó su desaparición y su cultivo en plantaciones comenzó lentamente a partir del año 1903.

El proceso de colonización implementado desde el estado por medio de la concesión de grandes extensiones de tierras para la organización de asentamientos de extranjeros que se dedicaran a la producción de yerba, junto con la aplicación de una política de apoyo directo a esta actividad, determinó una estructura agraria caracterizada por pequeñas explotaciones familiares, que son las que continúan predominando hasta la actualidad. Según Barsky y Gelman

---

<sup>25</sup> Los productores, las empresas y cooperativas cítricas, participan en el Consejo Provincial de la Citricultura (COPROCIT), organismo creado por una Ley Provincial de 1999, cuyo objetivo es analizar, definir y aplicar la política citrícola de la provincia de Misiones (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -a-: 11 y 12).

“La mayoría de los colonos comenzaron con explotaciones orientadas al autoconsumo y luego fueron incorporando la producción de yerba (...) Misiones se transformó en un territorio con un peso decisivo en esta producción. Las explotaciones de yerbales fueron arraigándose en las cercanías del río Paraná, convirtiendo a Posadas en el principal centro comercializador y reclutador de mano de obra de la región (...) Los colonos europeos en general no se emplearon como asalariados, y en sus unidades utilizaron mayoritariamente el trabajo de su familia. Las colonias se afianzaron por una política de tierras que ofrecía un acceso relativamente fácil a la posesión legal y bajos impuestos, aunque con la contrapartida obligatoria de plantar y cultivar con yerba mate entre un 50 y un 70% de la superficie otorgada. Contaron con escasos recursos iniciales debido a lo cual explotaban una pequeña cantidad de hectáreas en calidad de ocupantes de tierras fiscales (...) Siempre estuvieron condicionados por no poseer molinos propios y eran los más afectados en las recurrentes crisis de realización del producto que surgían por la competencia con los productores brasileños” (Barsky y Gelman, 2001: 249-259).

El apoyo directo del estado a todo este proceso de poblamiento y producción, se hizo más evidente con la creación de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate - CRYM- y del Mercado Concentrador. Ante la poca estabilidad, tanto de la producción como de la comercialización de la yerba en 1935 comenzó a funcionar esta Comisión, contando con la representación de todos los sectores que participaban en esta producción y estableciendo la cantidad de yerba a plantar (por medio de “autorizaciones de implantación”) y a cosechar (por medio de “cupos de cosecha”); así como también el precio a pagar al productor, que debía superar los costos de producción, no solo en Misiones, sino también en el noreste de Corrientes. Esto último por medio del Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate Canchada que compraba la yerba a los productores y la vendía en cantidad a los molinos, aumentando su posibilidad de negociación y de ingerencia en el mercado de la yerba mate. Es decir que esta Comisión también reguló el comercio de la yerba por medio del Mercado Consignatario constituido por ella misma. Todo esto beneficiaba al pequeño productor -al garantizarle la venta de las hojas frescas a un precio superior a sus costos, con lo cual le aseguraba una ganancia-, permitiendo de este modo la permanencia y preponderancia de las EAP’s familiares en la producción de yerba mate. Como sostiene Rau (2001)

“La política de la CRYM no sólo conservaba sino que tendía a reproducir ampliamente la estructura de la producción primaria yerbatera fundada sobre los tiempos del proceso colonizador” (Rau, 2001: 126).

Como ya lo mencionamos en el año 1991 la CRYM fue disuelta por el decreto presidencial 2284, junto con otros organismos e institutos reguladores. Entonces la producción y comercialización de la yerba fue desregulada oficialmente, aunque los molinos y secaderos siguieron y siguen, aun hoy, manejando el mercado nacional, y con esto perjudicando a la oferta atomizada de los productores familiares, que no poseen prácticamente ningún margen para la negociación<sup>26</sup>. Toda esta situación deriva en una caída permanente de los precios recibidos y en una situación de inestabilidad constante para los pequeños productores.

“... a partir de 1995 caen abruptamente los precios de la materia prima: el kilogramo de hoja verde que en 1990 se pagaba a un promedio de 0,19 centavos, se paga todavía en 1995 a 0,17 pero experimenta a partir de este punto una caída libre hasta los 0,07 del año 1999. En cambio, durante el mismo período, la evolución de precios de la yerba mate elaborada para el consumo registra un saldo positivo, con el consecuente incremento en los márgenes de ganancia de las industrias molineras...” (Rau, 2001: 126-128).

Durante la década de los '90, en esta provincia se registraron aumentos moderados de superficie, rendimiento y cantidad de yerba producida, lo que sin la regulación del estado generó una caída sistemática y continua de los precios al productor.

Aun hoy las plantaciones de yerba mate se encuentran distribuidas por toda la provincia destacándose los departamentos de Oberá, San Ignacio, Apóstoles y Gral. Belgrano, por la cantidad de superficie implantada, según los datos de la Dirección Nacional de Programación Económica Regional (2004 -a-). Un hecho que continúa caracterizando a esta actividad, es el predominio de los pequeños productores. Aproximadamente el 95% de los mismos no superan las 25 ha con

---

<sup>26</sup> “Los productores cuentan con cuatro canales de comercialización de la producción: cooperativas que se encargan del secado y venta posterior, contratar secado y vender por cuenta propia, venta directa de la hoja verde a otro productor y venta de la producción en planta industrial. Respecto del sector industrial, a pesar de la caída en el número de secaderos, los volúmenes de secanza se incrementaron lo que determinó un aumento en la productividad de estos establecimientos. Las empresas particulares absorben aproximadamente el 80% de la tarea de secanza, el resto es realizado por cooperativas. Existen alrededor de 200 secaderos, con una capacidad instalada promedio de 40.000 Kg./día. Los mismos generan alrededor de 2000 puestos de trabajo. Hay 50 establecimientos industriales. Los tres molinos más importantes comercializan el 50% de la producción, ninguno de éstos se encuentra en Misiones” (Ministerio del Agro y la Producción, 2004).

este cultivo y los productores con menos de 5 ha representan el 43% del total y comprenden el 15% de la superficie cultivada<sup>27</sup>.

En los primeros años del 2000, a diferencia de las otras producciones tradicionales, la yerba no se vio favorecida, debido a que su principal destino es el mercado interno y, como es sabido, la crisis afectó el consumo no solo de este producto. Para atenuar los efectos de todo este proceso se creó el Instituto Nacional de Yerba Mate -INYM- que fija el precio de la yerba aunque el cumplimiento del mismo no es garantizado ni controlado por este Instituto, que fue creado con el propósito de mejorar la competitividad tanto del sector primario como del industrial, y sus objetivos son promover, fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, elaboración, industrialización, comercialización y consumo de la yerba mate, procurando la sustentabilidad de los distintos sectores involucrados en la actividad. Una de las funciones del INYM es acordar semestralmente el precio de la materia prima -basado en el precio promedio de venta al consumidor de los productos elaborados con yerba mate- y la modalidad en que los secaderos deberán efectuar los pagos a los productores (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -a-).

Según datos de la Secretaría de Política Económica, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, el precio de yerba mate canchada comenzó a registrar un aumento en sus precios por tonelada a partir del 2002 y su producción que había mantenido un crecimiento bastante sostenido a lo largo de toda la década de los años 90, en los años 2000 y 2002 comienza a registrar leves bajas.

Actualmente, la mayor parte de la producción de yerba continúa siendo destinada al mercado interno, mientras que las exportaciones se mantienen en el 13% del total del volumen producido. El 90% del total exportado corresponde a yerba mate molida, siendo Siria el primer destinatario, concentrando el 63% del valor total de las transacciones comerciales y el 10% restante es de yerba canchada (materia prima sin proceso de elaboración) cuyo principal país de destino es Brasil. En menor escala, Uruguay y Chile constituyen otros mercados importantes, tanto para la yerba mate molida como canchada (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -a-).

---

## Té

El cultivo de té adquirió mayor importancia a partir de la segunda mitad del siglo XX, registrándose unas 6.500 ha con este cultivo en la campaña de 1954/55 y aumentando cinco veces un lustro después (Freaza, 2000: 22). La mayor parte del mismo se concentra en la zona centro de la provincia, siendo los municipios de Oberá y Campo Viera, los productores más importantes.

En la expansión de esta producción el estado desempeñó un papel fundamental, a través del apoyo técnico y crediticio. Dicho respaldo estatal estuvo siempre en consonancia con las características estructurales de este cultivo que son: estar en manos de pequeños productores, que la hoja de té producida es de baja calidad y que depende del mercado internacional y de las políticas del sector externo, ya que se trata de un bien que se exporta casi en su totalidad<sup>28</sup>.

A partir de la década de los '70, en forma discontinua, existieron distintos tipos de apoyo, principalmente subsidios, a la producción de té, provenientes tanto del gobierno provincial como del nacional<sup>29</sup>. Según Freaza (2000), los subsidios ascendieron en 1986/87 por encima de los 3,5 millones de dólares. Esto debido, fundamentalmente, a las variaciones de los precios internacionales de este producto.

La producción de té comenzó a ser regulada en la provincia recién a partir de la segunda mitad de los años '80, por medio de la CoProTé, Comisión creada por una ley provincial para hacer frente a la crisis tealera. La misma ofrecía

---

<sup>28</sup> "El té es el tercer producto de exportación de la provincia luego de la pasta celulósica y del tabaco, exportándose en promedios anuales durante el período 1990-99 por un volumen de aproximadamente 42.500 ton y un valor de algo más de 34,4 millones de dólares. El precio promedio obtenido en el mercado internacional durante dicho lapso fue 0,80 u\$s/Kg. Sus principales destinos son USA (50%) y Chile (20%), repartiéndose el 30% restante entre varios países" (Freaza, 2000: 118).

<sup>29</sup> "Durante el período 1974-76 funcionó el Instituto Provincial de Industrialización y Comercialización Agropecuaria y Forestal (I.P.I.C.A.). Se trataba de una empresa del Estado Provincial con amplias atribuciones para intervenir en actividades industriales y comerciales de productos agropecuarios. Llegó a poseer y administrar, entre otras unidades productivas, dos secaderos de té, una fábrica de tabaco y un frigorífico. Su actuación alcanzó a sólo dos campañas tealeras 74-75 y 75-76, cuando industrializó en sus secaderos y posteriormente comercializó, aproximadamente un 10% de la producción provincial de brote. La actuación del organismo en este rubro permitió un importante mejoramiento del precio al productor en especial durante las campañas 74-75 y 75-76. Posteriormente a la disolución del I.P.I.C.A. en 1976 se terminó la etapa de apoyo directo al productor, ya que durante el lapso 1977-83 el apoyo se orientó más al elaborador - exportador mediante `reintegros` a la exportación cuando los precios internacionales eran muy bajos y/o se retrasaba demasiado el tipo de cambio, años 1980-81. Otro modo de asistencia a las empresas cooperativas del sector fue el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales" (Freaza, 2000: 115).

asesoramiento de distinto tipo y estaba integrada por representantes de la producción, elaboración y trabajadores del sector, así como también de los organismos oficiales vinculados a este cultivo. Por medio de la misma ley se facultó al gobierno provincial a establecer un Precio Garantía que debía contemplar los costos del productor, los precios internacionales, la política arancelaria y la situación del mercado interno y externo, además de la posibilidad de financiamiento. Con el objeto de controlar el cumplimiento de la Ley que dio origen a esta regulación se creó la Dirección General del Té en el ámbito del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia, aunque la carencia de recursos humanos y/o materiales impidieron la concreción de su tarea de fiscalización. Sin embargo, según Freaza (2000: 116-117), su existencia permitió la mejora relativa de los precios al productor.

A fines de los '80 ya la CoProTé no cumplía con sus objetivos y es a partir de 1992 que se desregula el cultivo, transporte y elaboración del té a partir de la derogación de la ley que creara dicha Comisión. De 1989 hasta la desregulación, el precio pagado al productor por el brote para la producción de té negro muestra una importante caída, registrando un leve ascenso en 1993 para continuar con un período de cierta estabilidad, lo cual define una gran variabilidad a lo largo de toda la década. El comportamiento de estos precios no ha seguido la misma tendencia que los valores del producto exportado que se han mantenido más constantes, con subas en 1993 y 1998. Sin embargo, esos aumentos no se han trasladado a los precios pagados al productor<sup>30</sup>.

“En todo este período la cantidad de té producida en la provincia se mantuvo estable, alrededor de 200 mil TN entre 1985 y 1995, y los aumentos estuvieron relacionados casi exclusivamente con el crecimiento del rinde por hectárea sembrada. El volumen exportado de té se mantuvo relativamente estable durante la primera mitad de 1990 llegando a alrededor de 40.000 TN, registrándose un aumento de casi un 50% en la cosecha 1997-98. Sin embargo, a pesar de esto y debido a la situación imperante, en la mayoría de los casos, se produjo un empeoramiento en las condiciones económicas de gran número de pequeños y medianos productores, así como también de trabajadores rurales que participaban en esta producción, debido a la variabilidad de la evolución de los precios, que cayeron en los primeros años de la década, luego se

---

<sup>30</sup> “La actividad tealera regional ha enfrentado crisis periódicas, las que tienen su origen, tanto en caídas de los precios internacionales como en políticas de sector externo adversas al rubro (...) la estructura de producción y comercialización vigentes -sin el grado de competitividad adecuado- ha resultado en precios bajos e inestables al productor primario, así como en etapas de rentabilidad nula, e incluso negativa, para las unidades de procesamiento (secaderos) más pequeñas” (Freaza, 2000: 120).

recuperaron y a partir de 1998 continuaron descendiendo en forma pronunciada hasta fines de la década, para registrar un aumento a partir de 2003. En ese mismo año subieron las exportaciones, pero esos aumentos nuevamente casi no llegaron al productor familiar” (Teubal y Rodríguez, 2001: 96).

También en esta producción se destaca la participación de los pequeños productores que están atomizados y ven restringidas sus posibilidades de inversión en cuanto a la incorporación de tecnología y maquinaria, lo que impide la modificación significativa de la superficie cultivada. Casi la totalidad de los productores de té -más del 90%- posee plantaciones menores de 25 ha, predominando en consecuencia las pequeñas EAP's que utilizan mano de obra familiar y eventualmente, con asalariados temporarios. El 93% de ellos tiene menos de 10 ha, el 5% hasta 50 ha y sólo el 0.5% más de 50 ha. Las EAP's mayores representan menos del 1% del total y cubren el 7% de la superficie cultivada. Esta producción se caracteriza por las deficiencias y los problemas estructurales en las plantaciones, agravadas por el estado de abandono de los últimos años, como consecuencia de la caída de los precios.

Por su parte, el sector industrial está altamente concentrado configurando una estructura oligopsónica de mercado moderna, equipado con tecnología acorde con las exigencias del mercado internacional. Esta estructura resulta fuerte frente a una oferta altamente disgregada de los pequeños productores, lo cual plantean condiciones de desventaja para los agricultores y determinan un bajo poder de negociación para participar en la formación de precios, incidiendo directamente en la rentabilidad de aquellos (Ministerio del Agro y la Producción, 2004 -a-).

### ***Tabaco***

El tabaco criollo misionero comenzó a producirse en la provincia durante la década de los '50 y a partir de allí creció en forma permanente, pasando su producción de 6 mil TN en los primeros años, a 13 mil en 1963. Este aumento llevó a la provincia a ocupar el segundo lugar en el país contribuyendo con la cuarta parte del total de la producción dos años después (Freaza, 2000: 23).

A fines de los años setenta el tabaco criollo comenzó a ser reemplazado por tabacos rubios, principalmente el burley. Esta producción también se expandió y creció hasta llegar en 1988 a ocupar 8.000 ha, involucrar a 15.000 productores y

una producción de 40.000 TN de tabaco elaborado, ocupando Misiones el primer lugar entre las provincias productoras.

A pocos años de expandirse la producción tabacalera en la provincia se inició su promoción por medio de la creación del Fondo Tecnológico del Tabaco en el año 1967. Con la aplicación del mismo se introdujo una amplia regulación en el mercado con el objetivo de mejorar los ingresos de los productores.

Esta regulación del mercado que en su origen tuvo carácter transitorio y de emergencia, adquirió permanencia a partir de la creación, por decreto, del Fondo Especial del Tabaco -FET-<sup>31</sup> en agosto de 1972.

La producción tabacalera Misionera, en su mayoría, es realizada por pequeños productores. Aquí el tamaño de las explotaciones es en general pequeño y están a cargo del productor y su familia. Todo esto diferencia a esta provincia de las otras productoras del país (Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca), en las que predominan las grandes extensiones y el empleo de mano de obra asalariada.

El ámbito de influencia de este cultivo es toda la provincia, aunque existe una mayor concentración en los departamentos de Guaraní, 25 de Mayo, Caingúas, Leandro Alem y Gral. Belgrano.

Durante la década del '90 se registraron aumentos moderados en la superficie y el rendimiento de la producción tabacalera provincial (en 1990 la producción alcanzó unas 12 mil TN y llegó a 35 mil tres años después, comenzando a descender hasta llegar a poco más de 20 mil en 1995 y repuntar nuevamente en 1997 con casi 33 mil TN); comportamiento inverso al registrado en los precios pagados al productor que muestran una caída constante a lo largo de toda la década (en 1996 la TN se pagaba poco más de \$3.000 y en 1998 alrededor de \$2.000-). Según Freaza (2000), el motivo de esta caída se debió en parte a la

---

<sup>31</sup> Este Fondo, eje de la política tabacalera, está vinculado a la determinación del ingreso que percibe el productor. El cual se integra de la siguiente forma: a) Precio de acopio que es el que abona el comprador (dealers, cooperativas e Industrias) y b) Precio pagado por el Estado a través del FET; el mismo comprende un sobreprecio (aporte variable en función de los tipos de tabacos, el cual no puede superar el 40% del precio total percibido por el productor) y un adicional de emergencia (que no puede ser mayor al 50% del sobreprecio y que se destina a paliar los problemas económicos y sociales que provoca el régimen de tenencia de la tierra) en algunas regiones productoras. La SAGPyA es la autoridad de aplicación del Fondo y tiene entre sus funciones el fijar el precio de las distintas variedades de tabaco y transferir el 80% de la recaudación del FET a las provincias para que éstas hagan efectivo el pago a los productores (SAGPyA, 2004).

disminución del sobreprecio permitido por la Organización Mundial de Comercio que impide subsidiar las producciones agrícolas exportables por encima de un margen establecido.

El Ministerio de Agricultura y Producción de la provincia estima que la zafra 2004 subió por encima de las 45 mil TN, cifra que supera ampliamente los datos históricos (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -c-).

Como ya lo mencionamos la variedad burley es la más importante en Misiones, representando el 95% de la producción de tabaco de la provincia, destinada prácticamente en su totalidad al mercado externo. Las ventas de tabaco al exterior han aumentado desde 1995, pero con pronunciadas fluctuaciones. La misma pasó de 30 y 40 mil TN a principios de los '90 a más de 85 millones en el año 2002 y 2003 (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -c-).

En la actualidad, según datos de la provincia, la cantidad de productores tabacaleros es de alrededor de 14.400, que diversifican su producción con otros cultivos y cuentan en promedio con 16 ha por productor, repartidas entre tabaco, yerba, cítricos, forestación y otros cultivos perennes y anuales (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -c-).

El tabaco es el segundo producto en las ventas al exterior de Misiones, después de pasta química de madera. Los principales mercados para el tabaco misionero son: Bélgica, que concentró el 29% del total de los envíos en 2003; seguido por Estados Unidos con el 21%, Turquía y Alemania con el 14% cada uno y en menor escala figuran Países Bajos, Portugal y España, para el mismo período (Dirección Nacional de Programación Económica Regional, 2004 -a-).

### **Contexto socio-productivo del departamento de Oberá**

El departamento se distingue del resto de los de la provincia de Misiones por estar integrado por nueve municipios: Campo Ramón, Campo Viera, Colonia Alberdi, Gral. Alvear, Guaraní, Los Helechos, Oberá, Panambí y San Martín (Ver Mapa II).

Según datos del CNPHYV 2001, en la cabecera del departamento se encuentra casi el 60% de la población total del mismo y alrededor del 90% de la población urbana total. El 10% restante, se encuentra en otros dos municipios, Campo

Viera y Guaraní. En los otros seis municipios sólo se registra la existencia de población rural, representando ésta poco más del 35% del total departamental.

Si ordenamos los municipios del departamento teniendo en cuenta la concentración de población observamos entonces que Oberá es el que registra la mayor cantidad de población (55.548 hab.), luego le siguen Campo Ramón (10.086 hab.), Campo Viera (9.140 hab.), Panambí (5.312 hab.), Guaraní (4.542 hab.), Colonia Alberdi (3.680 hab.), Los Helechos (3.619 hab.), San Martín (2.125 hab.), y General Alvear (1.432 hab.). De todos estos municipios Campo Ramón es uno de los que tiene mayor cantidad de población total, luego de Oberá, y también es el que más población rural posee.

Desde su fundación hasta nuestros días se ha registrado un aumento significativo de población y servicios en el departamento de Oberá y en su cabecera, principalmente. Este es un departamento que siempre tuvo una importante presencia en la vida de la provincia, tanto en lo social como en lo productivo, y desde hace años ocupa el segundo lugar después de la Capital provincial en cuanto a concentración de población y servicios (Ver Plano de la Ciudad de Oberá).

“La trascendencia regional del área de Oberá dinamizó un conjunto de negocios de comercio, intermediación, transporte e industria para servir a su hinterland. A pocos años de su fundación oficial la localidad se posicionó en el segundo lugar de la jerarquía urbana provincial. La oferta de diversos bienes y servicios le confirieron un posicionamiento central en la sierra misionera, lo que redundó en una mayor atracción de inversiones...” (García, 2004).

Según datos del CNA 2002, en Oberá existe un total de 3.038 EAP's, de las cuales solamente una de ellas no posee límites definidos. Las EAP's con superficie definida representan el 11% del total provincial. Además, la superficie total que ocupan estas EAP's en el departamento es de poco más de 112.700 ha, de las cuales más del 90% son de propiedad privada y el resto es tierra fiscal.

En lo que respecta a la producción de este departamento observamos que la producción de yerba mate, té y tabaco han tenido un papel muy importante en la definición de las características organizativas del territorio, así como también la situación económica y social de los productores involucrados.

La mayor parte de la superficie implantada en Oberá corresponde a estos cultivos industriales -44.690 ha-, ocupando los mismos prácticamente el 60% de

la superficie total en estas condiciones -77.000 ha-. De la industrialización de estos cultivos deriva la mayor parte de la actividad manufacturera de la zona.

La actividad económica más importante de Oberá fue desde siempre la producción de yerba mate<sup>32</sup>, por lo cual el comportamiento registrado por la misma en el ámbito provincial, se repite también en este departamento.

Ya en 1934, según datos del Censo Yerbatero, Oberá ocupaba el tercer lugar en la producción de yerba con poco más de 6 mil TN sobre un total de unas 60 mil para todo el territorio y al año siguiente con casi 10 mil pasó a ocupar el primer lugar (Waskiewicz, 2002: 51).

Debido a la importancia de este cultivo Bolsi (1986) afirma que

“En estos términos, así como los éxitos de la actividad yerbatera se encuentran muy ligados a los orígenes del poblamiento de Oberá, los problemas de su desarrollo pueden vincularse con la situación actual. En efecto, la yerba mate se acercaba, [a mediados de siglo XX], (...) hacia una de las tantas crisis de sobreproducción. Esta crisis tuvo sus primeros síntomas en 1963 y 1964 e hizo eclosión en 1966 cuando se decidió no levantar la cosecha. La medida fue insuficiente por cuanto en 1971 aún se sentían los efectos producidos por el arrastre de excedentes de años anteriores. Estas circunstancias debieron incidir en la constante caída del precio de la yerba (...) La yerba mate, el té y el tung movilizan la economía del área cuyo centro es Oberá; si entendemos que es en este ámbito donde la ciudad encuentra sus principales estímulos de crecimiento y evolución, la situación crítica de aquellos cultivos debieron necesariamente repercutir en la vida de Oberá” (Bolsi, 1986: 32-33).

Como ya lo mencionamos, el auge de la producción de té tuvo lugar a mediados y fines de la década del '50, años en los cuales la superficie implantada se quintuplicó pasando de 6.500 ha a más de 32 mil y la zona productora por excelencia fue la del centro de la provincia, abarcando los departamentos de Oberá y Campo Viera. Los vaivenes de la producción de té misionero y sus consecuencias sobre el sector también se registraron en Oberá.

En cuanto al tabaco, si bien éste no tiene una gran significación en la producción del departamento, las variaciones tanto de los precios como de la producción registrados en el ámbito provincial, también se observaron a escala departamental.

---

<sup>32</sup> “El 9 de Julio de 1928 se funda oficialmente Oberá y ya en 1929 se creó la Sociedad Cooperativa Yerbatera Limitada Yermal Viejo, que tenía como finalidad la industrialización y venta de yerba y la entrega de créditos a productores yerbateros. En 1947 la misma se transformó en Cooperativa Limitada de Oberá” (Waskiewicz, 2002: 59).

Las particularidades que definen a los productores de Misiones y de Oberá son las que también van a caracterizar a la mayor parte de los feriantes de este departamento, tema que analizamos detalladamente en el Capítulo siguiente.

En síntesis, las peculiaridades que caracterizan a las producciones tradicionales de la provincia, junto con la historia de las organizaciones que participaron en la constitución y desarrollo de la feria definirán, en un proceso social e históricamente determinado, la organización de la misma. Desde esta perspectiva, las características estructurales de los productores misioneros, las crisis productivas y comerciales de la yerba, el té y el tabaco y la historia de las organizaciones son las que contribuyeron a la constitución de la feria de Oberá a mediados de la década del '90. Es por ello que a continuación nos referimos al contexto histórico de la organización de la misma.

### **La feria franca de Oberá: un poco de historia**

La feria de Oberá fue organizada a partir del accionar de un grupo de pequeños productores vinculados, directa e indirectamente al Movimiento Agrario Misionero -MAM-; al Programa Social Agropecuario -PSA-; y al programa Cambio Rural con sede en el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-. La participación y vinculación de estos productores con estas organizaciones les permitió contar con el apoyo y la asistencia de las mismas, así como también del Gobierno de la Municipalidad de Oberá<sup>33</sup>.

---

<sup>33</sup> De los 28 feriantes entrevistados 11 respondieron que el MAM fue el que organizó la feria de Oberá; 12 dijeron que fue Eugenio Kasalaba; 6 se refirieron al PSA (los que dieron esta respuesta también nombraron al MAM y al INTA); 5 respondieron que fue el INTA (los que dieron estas respuestas también nombraron al MAM y al PSA); 6 dijeron que fue la Municipalidad (tres de los cuales también incluyó al MAM, al PSA y al INTA); 4 dijeron no saber quién la había creado; 1 dijo que fue la Cooperativa Río Paraná; y 1 incluyó también a la Casa de la Mujer (también respondió que fue el MAM, junto con el PSA y el INTA, los creadores de la feria). Así lo manifiestan los feriantes: “Esto de alguna manera estaba en el MAM para buscarle una salida al pequeño productor. Había una vieja ordenanza del Ejecutivo Municipal o del Consejo Deliberante Municipal, como esas cosas que en algún momento, hace muchos años atrás hubo un intento de feria franca en la ciudad, que después fracasó. Fracasó por aquello de que faltó cohesión en el grupo, persistencia, no hubo apoyatura, yo no recuerdo por qué en ese tiempo no participé” (F1, diciembre 2002); “En la organización de la feria trabajó el MAM, el INTA, la Municipalidad de Oberá, fueron los tres entes que yo tengo conocimiento, si había algún otro adentro no me acuerdo (...) el MAM fue el que trajo la propuesta...” (F2, diciembre 2002); “La iniciativa fue del MAM, y también estuvo el Intendente. Ellos armaron todo el proyecto junto con el Intendente. Que yo me acuerde no participó nadie más en la organización de nuestra feria” (F9, diciembre 2002); “Sí, sí, yo estuve junto con Kasalaba, Guilbard, Peczak, para la feria y mucho tiempo antes de que surgiera la feria (...) A nosotros nos acompañó el INTA, el que nos ayudó mucho fue el PSA, hasta hoy

En la constitución de esta primera feria franca el MAM, como organización gremial que nucleaba a un grupo importante de los pequeños productores misioneros, desempeñó un papel fundamental. La preocupación permanente de sus integrantes por encontrar una solución a la problemática de este sector los llevó a promover en distintos ámbitos la formulación de diversas propuestas. Así, en reuniones con representantes del PSA, del INTA, de la Cooperativa Río Paraná, entre otros, surgió, en un comienzo, la idea de organizar junto a los productores un mercado concentrador. Sin embargo, éste primer intento no prosperó. Con el trabajo conjunto y continuo de los principales referentes de estas organizaciones, comenzó a tomar forma la idea de organizar una feria de productores. Esta propuesta de comercialización directa del productor al consumidor, sin intermediarios, fue concretándose al contar con el apoyo de los representantes del municipio de Oberá.

En esta etapa inicial se reunió una Comisión Organizadora de la feria franca integrada por representantes del MAM, del PSA, de los programas Cambio Rural y PROHUERTA del INTA (Agencia de Extensión Rural Oberá) y de la Municipalidad de Oberá. Los integrantes de esta Comisión, junto con productores de la zona que estaban interesados en participar, realizaron una visita a la Feria Regional de Productores Hortigranjeros de Santa Rosa, en Río Grande do Sul, Brasil. En el mes de julio de 1994 recorrieron aquella feria y las granjas de los pequeños productores brasileños (Kurtz, Lamas et al., 1998).

“La feria de Oberá (...) surge por una necesidad de salir de la crisis y por una propuesta del MAM y de la gente del PSA que trabajaba con grupos de productores, nos teníamos que arriesgar a hacer otra cosa, y que también fuéramos nosotros los que le pusiéramos el precio a la producción que no fuera la yerba, el té o el tabaco, donde el acopiador o comprador nos fijara el precio. El tema era cómo hacer para que el productor fuera partícipe de la venta de su producción, costó romper esa barrera (...) Entonces comenzamos a charlar el tema de las ferias, cómo iban a ser y la gente se entusiasmó. Y como no nos dábamos cuenta de cómo debía funcionar en realidad fuimos a Brasil y al volver pusimos la

---

día nos sigue ayudando y parte de la municipalidad de Oberá, por ejemplo nos traían las mesas, nos barrían la plaza que después dejaron de hacer y hacemos nosotros. Y ahora nos apoya un poco con bromatología (...) nos prometió el techo pero hasta ahora no pasó nada” (F12, diciembre 2002); “... Eugenio Kasalaba vió que no andaba la yerba, que no andaba el té, que los colonos sufrían mucho, peleaban por el precio. Entonces se juntaron un grupito, Marina, Eugenio, el ingeniero Gómez de la Municipalidad y ahí ellos hacían reuniones, conversando, y avisando por la radio, quién quiere formar un grupo para hacer una feria para vender algo y no tener que andar vendiendo ambulante. Y ahí se hicieron muchas reuniones y cursos, hasta que salió la feria” (F4, diciembre 2002).

fecha de fundación en 30 días, la gente ahora sí dijo que se animaba a hacerlo (...) Además del MAM y del PSA, había un grupo de Cambio Rural y Tito Kurtz que era del INTA PROHUERTA y estuvo desde el principio con la feria en asistencia técnica. Después no se fueron agregando otras organizaciones. Fuimos apoyando” (E. Kasalaba, Asociación Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

Una vez de regreso de aquel viaje y con la confianza de poder alcanzar el objetivo propuesto, continuaron las reuniones entre los productores y sus representantes. Las visitas a las chacras, la capacitación y el asesoramiento técnico en lo referido a la producción, elaboración, presentación y venta de los productos de huerta, granja y panificados, con los que se inicia la feria se constituyeron luego en los fundamentos de este emprendimiento y se prolongaron a lo largo de todos estos años de permanencia de la feria.

Para la puesta en marcha de la feria se contó con el apoyo político necesario. La decisión por parte de las autoridades municipales de eximir a los productores del pago de impuestos por la venta en la feria fue un factor muy importante. Esto caracteriza a la feria como franca y significa un compromiso por parte de los feriantes de mantener los precios de sus productos un 20% por debajo del precio de venta en el mercado local.

Finalmente, el sábado 26 de agosto de 1995 la feria de Oberá, la primera que se organizó en la provincia, comenzó a funcionar con siete feriantes de distintos municipios del departamento de Oberá<sup>34</sup>.

El éxito de este primer día de feria permitió la continuación de la misma, la incorporación de más feriantes, el mayor apoyo de las organizaciones participantes, así como también, la propagación de este sistema de comercialización por toda la provincia, llegando en la actualidad a más de 40 ferias que involucran a unos 2000 productores misioneros (Ver Mapa III).

Revisando la historia de la feria es importante destacar que al poco tiempo de organizada, ya contaba con Reglamento de Funcionamiento Interno, con Estatuto de la asociación de feriantes (a partir de la constitución de la Asociación

---

<sup>34</sup> Según Kasalaba los primeros feriantes de Oberá fueron: “...Mariana Müller, Jorge Peñalba, Lucía Petry, Angel Woog, Rubén Schustet, Jacinto Sosa y Carlos Pronik. Yo no estuve en la primera porque para organizar el ‘95 fue un año muy feo para Misiones, de mucha sequía, mucho frío, se había perdido mucha producción y tuve que recorrer, de los 42 que había anotados para posibles feriantes, había siete con producción se había perdido casi todo y después la gente se empezó a sumar muy rápido” (Entrevista, octubre, 2003).

de Feriantes de Oberá) y con la Asociación de Ferias Francas de la provincia (estos puntos son analizados con detalle en el Capítulo IV).

## **Las organizaciones que participaron en la constitución de la primera feria franca misionera**

### **El Movimiento Agrario Misionero -MAM-**

Como ya lo analizamos en apartados anteriores en los años 1960 y 1970 se registró una importante crisis en el sector de las producciones tradicionales de la provincia de Misiones, junto con otras de todo el país. Al respecto Schiavoni afirma que la

“...la década de 1960-70 se caracteriza por su permanente estado de crisis agrícola, dado el deterioro de los precios de los principales productos (misioneros). Para fines de la década el productor está recibiendo (en precios constantes) valores sustancialmente menores a los recibidos al inicio. El descenso de los precios es muy intenso en el caso del té y del tung, y menor para la yerba y el tabaco, cultivos donde es importante la intervención oficial en la primera etapa de comercialización a través de la CRYM y del Fondo Especial del Tabaco...” (Schiavoni, 1995: 68).

En este período tuvieron lugar una serie de expresiones populares que se manifestaron en contra de la situación imperante y exteriorizaron la necesidad de un cambio sustancial, tanto económico como social. En este contexto surgen entre otros movimientos en el ámbito nacional, las Ligas Agrarias.

“En los comienzos de la década de 1970 se inició en la Argentina y en gran parte del continente una etapa de gran movilización y organización de los sectores populares. En esta década hubo una importante proliferación y emergencia de movimientos sociales y organizaciones representativas de diversos sectores que actuaron -en este contexto- como agregadores de voluntades y orientadores de la acción política. En la Argentina, esta década se caracterizó por la emergencia de organizaciones y partidos políticos de tendencia de izquierda, influenciados fundamentalmente por los procesos revolucionarios que tuvieron lugar en distintos países del mundo. En el sector agrario se desarrollaron una serie de hechos políticos de significativa importancia en las regiones agropecuarias de nuestro país. La forma de organización predominante en las distintas provincias como Chaco, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Formosa y sur de Buenos Aires fue la de las “Ligas Agrarias” que alcanzaron un importante grado de fortalecimiento y relevancia en la escena política. Asimismo, se desarrollaron otras modalidades de organización sindical del sector con la denominación de “asociaciones”, “movimientos”, “sindicatos” (Montiel, 2000: 34).

En Misiones, a mediados de 1960, se constituyó el Movimiento Rural Cristiano, relacionado con la Ligas y antecedente del Movimiento Agrario Misionero -MAM-.

La organización del MAM coincide con una situación económica desfavorable para los pequeños y medianos productores de la provincia. Estas cuestiones económicas y la situación política dominante definieron la rapidez con que este Movimiento comenzó a representar los intereses de aquellos productores. El MAM se constituyó en organización gremial el 28 de agosto de 1971 en la ciudad de Oberá, en donde actualmente tiene su sede.

#### Según Rozé

“El MAM nace como una síntesis de dos formas de acción política: por un lado, la protesta directa del sector en demanda de sus reivindicaciones y por el otro, la necesidad de formar un organismo corporativo que los represente y legitime sus acciones, y sea el canal de negociación con otras fracciones sociales y con el Estado (...) la forma típica de acción del Movimiento fue la huelga y el paro con piquetes y concentraciones, la negociación con la mediación del gobierno provincial...” (Rozé, 1992: 62 y 70).

Desde sus comienzos el MAM se puso al frente de los reclamos de los pequeños y medianos productores de yerba mate y té, principalmente, y en menor proporción de tabaco, tung y citrus. Convocaba a un gran número de ellos, en su mayoría titulares de explotaciones de entre 5 y 50 ha, que trabajaban sus tierras con mano de obra familiar, y que sólo en algunos casos contrataban mano de obra en las épocas de cosecha. Las bases de este Movimiento estaban constituidas por estos productores familiares que luchaban para establecer condiciones dignas en la producción y comercialización de sus producciones.

Uno de los objetivos más importantes del MAM ha sido lograr que la organización se constituya en un organismo de defensa, servicio y control de los intereses económicos y sociales de los productores agrarios, con la participación activa de los socios para alcanzar diversos logros, todos ellos relacionados con el bienestar de sus representados. Así, se propone conseguir: i) precios justos y seguros en la venta de todos los productos; ii) créditos bancarios destinados al productor y sus cooperativas que tengan como única garantía, el fruto del trabajo del productor; iii) la erradicación de los latifundios y del minifundio, para que la tierra sea de quien la trabaje; iv) la capacitación de todos sus socios; v) la creación de organismos de servicios sociales; viii) la participación en las decisiones a nivel provincial y nacional; vi) la difusión, el fomento, el apoyo y el saneamiento del cooperativismo; vii) la extensión del Movimiento en toda la provincia de Misiones; viii) la unidad de acción con todas las organizaciones de

base de la provincia y del país; y ix) la toma de conciencia de la realidad, entre otros (Montiel, 2000: 39).

El MAM como movimiento popular atravesó diferentes momentos históricos del país que lo han definido y han influido en su accionar desde su fundación hasta la actualidad. Según Montiel, en este proceso pueden identificarse dos períodos importantes: el de “origen y auge del MAM” que se extiende desde 1971 a 1976 y el “resurgimiento en la democracia”, que va de 1985 hasta la actualidad. La misma autora divide esta segunda etapa en dos: la de “reorganización” que abarcó de 1985 a 1995 y la “reorientación” de 1995 a la actualidad.

“1- Orígenes y auge del MAM: se corresponde con el proceso de iniciación de la organización, a partir de 1971; y del significativo desarrollo alcanzado por la misma durante este período (...) Este período culmina con el golpe militar de 1976, y el consecuente quiebre de las organizaciones, persecución y desaparición de dirigentes gremiales agrarios. 2- Resurgimiento en democracia: se inició en el año 1985 con la reorganización del Movimiento Agrario Misionero y continúa hasta la actualidad. Se diferencian en este período dos momentos: a) Reorganización: Tuvo sus inicios en el año 1985 y estuvo marcada por un proceso de intentos de resurgimiento signados por el temor, por el dolor, y el rechazo de diversos sectores de la sociedad ante las experiencias vivenciadas durante la dictadura por los dirigentes agrarios. La redefinición de objetivos y la acción política no alcanzaban a incrementar los aciertos necesarios para encauzar nuevamente la organización. Este período se extendió aproximadamente hasta el año '95. b) Reorientación: Se corresponde con un proceso relativamente nuevo para la organización, donde los dirigentes gremiales desarrollan una serie de acciones en conjunto con otros sectores sociales, tendientes a brindar respuestas a quienes constituyen su base social. Esto posibilita una “reapertura” en el MAM a partir de la inserción en otros ámbitos de acción, en otras zonas de la provincia, y la relación con productores de otras provincias del país. Se podría señalar en esta etapa un proceso de reconstrucción de la identidad (Montiel, 2000: 42).

Es a partir de la “reorientación y reorganización” del Movimiento, sus integrantes toman conciencia de que deben cambiar las formas de reclamar por sus derechos y necesidades, teniendo en cuenta el nuevo contexto económico y político provincial y nacional; así como también la situación en la que se hallan sus miembros. De este modo, comienzan a establecer nuevas relaciones y más estrechas con algunos de los representantes de los sectores de poder, como el gobierno provincial, el municipio, los programas de desarrollo rural, los diferentes institutos, etc. Así por ejemplo, algunos de sus dirigentes comienzan a ocupar diferentes cargos en áreas desde las cuales podían acercar soluciones a sus

propios productores, como ser el INTA, el Ministerios de Asuntos Agrarios, el PSA, etc.

“... Eugenio Kasalaba es el presidente de la feria de Oberá, el presidente de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones y el titular de la Organización Nacional de Ferias Francas. En el desarrollo de estos cargos establece relaciones importantes para las ferias y para los productores en general, con distintos sectores de poder local, provincial, nacional e incluso internacional. Enrique Peczak participa en el Directorio del INTA desde hace unos 6 años, como representante del MAM pero fundamentalmente como defensor de los derechos de los pequeños productores misioneros (...) este dirigente del Movimiento Agrario fue elegido como presidente del Directorio del INTA. Esto significa no sólo un hecho de gran relevancia para esta organización gremial, sino también un logro fundamental para los productores más desamparados de Misiones en un ámbito que históricamente estuvo ocupado por profesionales especializados, pero alejados de la realidad de este sector de la producción. Y Michel Guilbard integra la UTCP del Programa Social Agropecuario en representación del MAM y de los pequeños productores (...) Además, el 24 de Julio de 1990, Michel Guilbard, fue designado como miembro del Directorio del Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial -IFAI-, en representación de los pequeños productores, aunque fue renovado de su cargo en febrero de 1991” (El Territorio, 2/2/91: 13).

Como sostiene Golsberg

“De aquí en más se comienzan a dar una estrategia de construcción a través de los dirigentes con mayor formación política, que les permitiera fortalecer las redes construidas. Probablemente este nuevo período no estuvo caracterizado por la confrontación directa o la “lucha en la calle”, sino más bien por una estrategia de construcción de poder a través de la ocupación de los distintos espacios claves que estuvieran al alcance, la concertación y la negociación. También se comenzó a extender la red de articulaciones, sobre todo aquellas que le faciliten el acceso a los recursos (...) Sintetizando, la pérdida de capacidad de movilización continúa, por su alto costo económico tanto para el MAM como organización, como para los productores de manera individual, hicieron lugar a la aparición de nuevas formas de plantear reivindicaciones. Por un lado espaciar las protestas masivas, para permitir lapsos de tiempo aceptables para la recuperación de los colonos y sus dirigentes. Por otro lado un mayor acercamiento a las distintas estructuras de gobierno para la discusión permanente y la negociación a fin de evitar llegar a situaciones extremas de enfrentamientos como los cortes de rutas, movilizaciones, huelgas, etc.” (Golsberg, 1999: 56 y 62).

En definitiva, el sector de los pequeños productores comienza a estar representado por dirigentes del MAM en distintos ámbitos.

“...Yo había dicho debemos llevar al INTA aunque sea con muletas para llegar al nuevo gobierno, y nuestro mayor trabajo en este momento es una mayor inserción del INTA con la comunidad y su trabajo con los intendentes, con el gobierno de la provincia y en conjunto con la Universidad, a ver si definimos una política en conjunto y no somos más

compartimentos estancos, lograr abrir la institución y que las investigaciones y la transferencia de tecnología se haga de esta forma, no desperdiciar esfuerzos cuando los medios son escasísimos...” (E. Peczak, MAM - Cooperativa Río Paraná, 2003).

El nuevo modelo productivo que intenta impulsar el MAM entre los productores misioneros se basa en: i) la diversificación de la producción, para disminuir la dependencia que trae aparejada la producción tradicional de la provincia<sup>35</sup>; ii) la comercialización por parte del productor de su propia producción; iii) el apoyo a la agricultura orgánica, para permitir a los productores mejorar su producción y su calidad de vida.

En esta última etapa de evolución del MAM surge la feria franca de Oberá, como uno de los proyectos más importantes que este Movimiento comienza a impulsar, contando con la colaboración de algunos representantes del PSA, del INTA y de la Municipalidad.

La primera feria se organizó en Oberá “porque fundamentalmente había una organización de pequeños productores como el MAM que estaba convencida de que tenía que encontrarle la vuelta. Nosotros veníamos con un esquema de muchos fracasos. En un momento el tung era lo más grande que había que hacer, había que plantar, plantaron tung y se vino todo al bombo. Después vino el té, plantaron té y también se vino abajo. El tabaco que ya no da más resultados, y comenzaba la crisis de la yerba mate. Entonces tenían que buscar alguna alternativa. Y fueron los que más tomaron la posta, son los que más trabajaron. Y el PSA les fue facilitando cosas, como la capacitación, el financiamiento para hacer los viajes (...) nos plantearon trabajar en ese tema, fue una demanda de ellos. Y como nosotros todavía no teníamos resuelto qué esquema de comercialización. Por eso el mayor esfuerzo lo hicieron los productores y lo siguen haciendo. Nosotros solo acompañamos ese proyecto” (L. Schmidt, Componente Mercadeo del PSA, diciembre 2001).

El MAM fue uno de los fundadores más importante de esta feria y en este proyecto de comercialización de la producción familiar, se sintetizaron los fundamentos del nuevo modelo productivo que el mismo Movimiento impulsa.

---

<sup>35</sup> Dependencia que se registra principalmente, en la forma de producción (por ejemplo, en el cultivo de tabaco el comprador provee los insumos, determina la forma de realizar el cultivo -con aplicación de agroquímicos en gran cantidad-, define la forma, fecha y lugar de entrega, así como el precio de las hojas secas); en la comercialización (los pequeños productores por la cantidad y calidad de sus cultivos deben vender en las condiciones que determinan los secaderos, es decir los intermediarios); y en la forma de cobro (los intermediarios determinan no sólo el precio sino también la forma y tiempo de pago). Por todas estas características, los productores prácticamente no pueden negociar nada en ninguna de las instancias mencionadas, encontrándose en una total situación de desventaja.

El proyecto feria franca surge como una iniciativa de los productores integrantes del MAM y se basa en la participación activa de los mismos, en la venta de la producción que cada uno de ellos realiza en su chacra, tratando de implementar cada vez más una agricultura y cría de animales de granja, libre de agrotóxicos. Este sistema de comercialización directa del productor al consumidor, que elimina la intermediación y permite mejorar los rendimientos económicos de las ventas, se basó en la capacitación organizada la mayoría de las veces por el MAM.

Además, este Movimiento ofrece apoyo a los feriantes desde la Cooperativa de Consumo para Minifundistas y Tabacaleros, Río Paraná, Ltda. La misma se constituyó con anterioridad a la feria de Oberá, con el objeto de proveer un ámbito de transacciones económicas de todo tipo para los asociados al Movimiento. Por la estrecha relación entre el MAM y la Cooperativa Río Paraná, los miembros de esta última participaron de la organización de la feria y aquella sigue siendo el centro de reuniones, capacitación, compra de insumos, almacenamiento y venta de productos de sus asociados y de los feriantes de Oberá, cuando estos los requieren.

“Cuando nosotros decidimos abrir la institución (el MAM), hacerla más amplia, no ser en sí mismo sólo reivindicativo, que se agota en la lucha, una de las primeras cosas fue cómo empezamos a solucionar el tema de la gente. El MAM como organización gremial, no puede hacer negocios, no puede hacer nada, entonces lo primero que saltó fue la idea de la Cooperativa. Tener justamente un ala que se dedica a hacer estas cosas (...) La Cooperativa es antigua, porque es un reciclado, antes incluso de la reconversión del MAM. La Cooperativa tenía como una idea (Michel y nosotros) para trabajar en la cuestión del cuero, hace unos 15 años atrás. Pero cuando se reabre el MAM, el movimiento agrario, cambia la idea y se aprovecha la estructura, los estatutos y todo (...) ya pasando el '83 (...) con la idea especialmente de poder contar con recursos del Fondo Especial del Tabaco por eso era de tabacaleros (...) pero no obstante no haber conseguido esos recursos nosotros mantuvimos viva la Cooperativa, al menos con las asambleas, con los estatutos, esperando la oportunidad de que pudiera ser útil, para no tener que volver a empezar, y el tema es que un poquito antes del lanzamiento de las ferias francas, ya la Cooperativa cumple un rol de apoyo muy grande, al menos legalmente, porque las ferias no tenían nada ni siquiera idea de formación de estatutos entonces la Cooperativa empieza a apuntalarlos en la parte legal, en la parte económica, apuntalando a la primera feria de acá, de Oberá en los cursos de capacitación previos que se hacen (...) justamente, sobre mercadeo, sobre producción también, entonces, no se tenía que idea que iba a ser feria franca, se estaba buscando un sistema de comercialización del productor al consumidor, pero no se tenía idea en qué terminaría eso (...) Entonces la Cooperativa no aparece como

figura pero hace un trabajo de sostén, de base” (E. Peczak, MAM, Cooperativa Río Paraná, diciembre 2002).

El MAM tuvo -y continúa teniendo- un papel muy importante en todo el proceso de organización y puesta en marcha de la feria franca de Oberá. La relación entre este Movimiento y la feria es muy estrecha debido fundamentalmente a la presencia de los dos dirigentes principales de aquel movimiento -Eugenio Kasalaba y Michel Guilbard - en la feria de Oberá. El primero de ellos es el presidente de la Asociación de Feriantes de Oberá y el presidente de la Asociación de Ferias Francas de la provincia y el referente fundamental de esta organización. Por su parte Guilbard, cumplió la función de revisor de cuentas del MAM y administró los recursos económicos como tesorero de la feria de Oberá, desde sus comienzos. La presencia de estas personas, tiene gran importancia porque permite el establecimiento de relaciones muy próximas entre las dos organizaciones.

#### **El Programa Social Agropecuario -PSA-<sup>36</sup>**

El PSA es un programa de desarrollo rural que comenzó a funcionar en abril de 1993 para ser aplicado en 21 provincias argentinas. En Misiones se inició en el mes de noviembre de ese mismo año.

Este programa depende del Ministerio de Economía de la Nación y fue diseñado por la SAGPyA. Esta Secretaría es la responsable de la dirección, control financiero, programación, seguimiento y asesoría general del programa, a través de la Unidad Técnica de Coordinación Nacional -UTCN-, y la ejecución del mismo está a cargo de las Unidades Provinciales -UPs-.

Los objetivos generales del PSA son los siguientes: a) contribuir al mejoramiento de las actividades productivas y los niveles de ingreso de los productores minifundistas; b) generar un espacio de participación que facilite la organización de los productores, a los efectos que puedan asumir su propia representación y desarrollen su capacidad de gestión y c) promover la participación organizada de los productores en las decisiones de políticas, programas y proyectos a nivel local, provincial y nacional.

---

<sup>36</sup> La información referente al PSA es tomada de Nardi (2002) salvo referencia expresa a otros autores.

Para alcanzar dichos objetivos el Programa provee a sus beneficiarios de asistencia financiera por medio de créditos no bancarios, asistencia técnica, capacitación y apoyo a la comercialización:

Para ser beneficiarios del PSA los productores: deben trabajar y vivir en su explotación; no pueden realizar trabajo asalariado permanente; los ingresos extraprediales deben provenir del trabajo transitorio o la elaboración artesanal y no puede superar el salario del peón rural; el nivel de ingresos provenientes de la explotación no puede ser superior al valor mensual de dos salarios del peón rural; y el nivel de capital no debe superar los \$20.000, excluyendo la vivienda familiar y la tierra.

En el ámbito provincial existe un Coordinador Provincial, un Equipo Técnico de Apoyo -ETA- y una unidad operativa, integrada por seis miembros y que recibe los fondos de la UTCN a través de la Fundación ArgenINTA.

La UP de Misiones está integrada por: el Coordinador Provincial; el ETA; referentes de Mercadeo, de capacitación, de administración y crédito, y de seguimiento, del PROINDER; y un representante de ONG's (INDES), del INTA, de los beneficiarios, del MAM y del Gobierno Provincial a través de la Dirección de Pequeños Agricultores, Huertas y Ferias Francas.

En esta provincia se amplió la UP con la participación de representantes de la Asociación de Ferias Francas de Misiones -AFFM-, del Grupo "Unión y Progreso" de mujeres de Colonia Paraíso (San Pedro), de la Red de Agricultura Orgánica de Misiones -RAOM-, de la Pastoral Social y dos productores beneficiarios más.

Los principales objetivos de la UP misionera son los siguientes: aumentar y diversificar el autoconsumo; promover y construir una propuesta de desarrollo agro-ecológico; favorecer las organizaciones de productores; promover el acceso al mercado local favoreciendo el desarrollo local; fomentar la articulación con organizaciones que trabajan con pequeños productores; apoyar con créditos, capacitación y asistencia técnica las actividades productivas; y abrir nuevas zonas de atención para la pequeña producción en el norte de la provincia.

Desde un comienzo el PSA misionero acompañó a los feriantes de Oberá. Primero con apoyo financiero para realizar el viaje a la feria de Santa Rosa en Brasil -1994- y posteriormente, tuvo a su cargo, principalmente, la capacitación en mercadeo y técnicas de producción. El Programa dictó cursos para enseñar

a estos feriantes cómo ofrecer sus productos, cómo presentarlos y colocarlos en las mesas y también, para demostrarles en la práctica que la buena presencia del vendedor (con su delantal y gorro celestes limpios), así como el buen trato con el cliente y sus compañeros feriantes, eran muy importantes en esta etapa de venta<sup>37</sup>. De este modo colaboró con la aplicación de algunos apartados del Reglamento de funcionamiento interno de la feria (Ver Capítulo IV).

En todos estos cursos el PSA participó directa -porque sus técnicos dictaban los cursos-, e indirectamente -colaborando con el financiamiento de cursos dictados por otras entidades, o con el traslado de los feriantes hasta el lugar del encuentro, etc.-

Cuando la Asociación de Ferias de Misiones recibió un importante subsidio del FET -Fondo Especial del Tabaco-, como la misma no tenía personería jurídica el PSA actuó de intermediario entre este organismo y las ferias para que pudieran hacerse acreedoras de aquel beneficio. Con este dinero las ferias que integraban la Asociación provincial en ese momento, pudieron constituir el fondo rotatorio que es la principal fuente de financiamiento de estos pequeños productores.

En 1997 (cuando había 12 o 14 ferias francas) fue a la provincia Felipe Solá y a pesar de la falta de tiempo, de este representante del gobierno nacional, logramos una audiencia para hablar con él unos minutos (habíamos pedido una audiencia oficialmente y formalmente y no nos respondieron). Por eso con Lucio (del PSA) juntamos unos 150 productores de ferias y del PSA para ir a verlo. Sólo pudieron entrar 10 productores y nos dieron 3 minutos adelante de todos para hablar. Les planteamos que como muchos productores de las ferias tienen producción de tabaco, una parte del FET debía destinarse a las ferias. La Asociación tenía derechos sobre el FET. Le llevamos una carpeta con información de la feria. Solá se comprometió a tramitar una parte del FET para ferias, logramos \$600.000, en el presupuesto de 1997 a dos meses de la reunión. Cuando nos informaron que se nos otorgaban ese dinero, la Asociación no tenía personería jurídica y por eso no podíamos manejar esos fondos. Entonces optamos por el PSA. La plata llegaría al Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia, del Ministerio se llevaría al PSA y el PSA sería el ente que entregaba los fondos en acuerdo con la Asociación. El que iría controlando, cada tanto el Tribunal de Cuentas de la Provincia el que se iba a ocupar de los fondos (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

---

<sup>37</sup> Como veremos en un apartado siguiente, el tema del control de calidad de los productos y sanidad del feriante, estuvo y continúa estando a cargo de la Municipalidad. Este control complementa la capacitación que van recibiendo los feriantes.

“Y como en ese momento comenzaba el proceso y se estaban organizando, se utilizó toda la estructura de PSA para que llegue a los productores como subsidio. Lo que ellos decidieron fue utilizarlo como fondo rotatorio, micro-créditos que ellos mismos manejan (...) el PSA no solamente ayudó a que se llegasen esos fondos (el dinero del FET), sino que los fue capacitando en el tema del manejo de esos fondos en función de tres criterios: (...) la accesibilidad de los fondos a través de un trámite sencillo (...), que sea sostenible en el tiempo (...) y que sea adecuado a la capacidad de venta o ingreso de venta que tenga el productor...” (L. Schmidt, Componente Mercadeo del PSA, diciembre 2001).

En definitiva, el PSA acompañó a los feriantes de Oberá de diferentes formas, teniendo en cuenta los requerimientos, tanto de la feria como organización, como de los feriantes, como productores. Actualmente, (según información analizada en el Capítulo III), de los 28 feriantes entrevistados 8 han tenido asistencia financiera del PSA, con subsidios en dinero, y capacitación.

En el marco de los objetivos de este Programa, y conforme a los intereses planteados también por el MAM -detallados en el apartado anterior-, se produce el acercamiento entre esta organización gremial y el programa nacional. Este encuentro tuvo como fundamento los principios compartidos y el reconocimiento mutuo de la necesidad de diálogo y trabajo conjunto, para poder ofrecer una alternativa a la crisis económica y social por la que atravesaba el sector de la pequeña producción misionera. En forma conjunta comenzaron a pensar una forma de poner en práctica los principios tanto del Movimiento Agrario como los del Programa, para poder dar respuesta a las necesidades de los pequeños productores. El resultado más importante de esa aproximación fue la organización y puesta en marcha de la feria franca de Oberá.

A partir de allí se fue tejiendo una trama de relaciones entre las dos organizaciones, basada en cursos de capacitación, asesoramiento técnico y financiero, y apoyo en general que dio como resultado el crecimiento y desarrollo de esta feria. En este proceso de construcción y consolidación de relaciones, la participación de representantes del MAM y de la Asociación de Ferias Francas de la provincia en la UTCP del PSA tuvo y sigue teniendo un rol muy importante.

### **El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria -INTA-**

El INTA cuenta en Misiones con un Centro Regional Provincial, dos Estaciones Experimentales Agropecuarias (Cerro Azul en el departamento de Leandro N.

Alem y Montecarlo en el mismo departamento) y varias Agencias de Extensión Rural (AER) en nueve localidades<sup>38</sup>.

En esta provincia el Instituto ha tenido a su cargo la coordinación operativa y la ejecución presupuestaria del Programa Federal de Reconversión Productiva para la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria -CAMBIO RURAL -CR- desde 1993 y hasta 1997, entre otros programas. El mismo estuvo dirigido a pequeños y medianos productores agropecuarios definidos en función del ingreso neto generado por la explotación original y por la superficie de la misma, relativa al sistema agropecuario en que ella se encuadra.

Desde Cambio Rural pretendió

“... llegar más directamente a la pequeña y mediana empresa agropecuaria, reforzando y potencializando las actuales estructuras de asistencia técnica, con el fin de encontrar conjuntamente con los productores soluciones para la crisis económica que vive el sector” (SAGPyA/INTA/UC, 1993).

Los propósitos fundamentales de este programa fueron los siguientes:

“... colaborar con los pequeños y medianos productores agropecuarios en la búsqueda de alternativas que permitan superar la crisis que los afecta e insertarse en un proceso de desarrollo sustentable en el contexto de una economía abierta. Se pretende que los productores generen mayores excedentes económicos para incrementar el nivel de vida de sus familias, ampliar las fuentes de empleo y retomar el proceso de inversión, asegurando el uso racional de la base agroecológica en un cuadro de equidad social (SAGyP/INTA/UC, 1995).

Y sus principales objetivos eran,

“... concientizar al sector y a los pequeños y medianos productores rurales sobre las necesidades de cambio ante la crisis económica; asistir al productor agropecuario en todos los aspectos vinculados con la intensificación y/o reconversión productiva e integración al desarrollo agroindustrial; generar capacidad intelectual, organizacional y operativa para consolidar e institucionalizar los procesos de cambio” (SAGyP/INTA/UC, 1995).

Este Programa se basó en la asistencia técnica y el crédito, herramientas de intervención que podían funcionar en forma independiente pero que en la práctica significaban una implicancia necesaria entre una y otra. La asistencia técnica era provista por el INTA por medio del trabajo grupal y la capacitación permanente, y el crédito provenía del sistema bancario tradicional.

---

<sup>38</sup> Dependen de Cerro Azul: las AER de Apóstoles, Oberá, Aristóbulo del Valle, San Javier y San Vicente. Dependen de Montecarlo: Santo Pipó, Eldorado, Puerto Rico y Bernardo de Irigoyen (SAGyP/INTA/UC, 1995).

Todo el funcionamiento de CR se basó en la organización de grupos de productores que inicialmente realizaban un diagnóstico de su situación socioeconómica y efectuaban propuestas para mejorar dicha situación, contando siempre con el apoyo de técnicos del INTA.

En el proceso de organización de la feria de Oberá el INTA tuvo un papel destacado, principalmente a través de este programa, ya que algunos de los primeros feriantes pertenecían a tres grupos organizados por el mismo. Se trataba de los grupos Los Helechos, Colonia Alberdi y Alternativa 95 (Montenegro et. al., 1998). El representante del primer grupo es el presidente de la feria franca de Oberá desde su fundación, y es el que tiene a su cargo la dirección de la asociación provincial. Habiendo iniciado su funcionamiento en la provincia dos años antes de la organización de la feria, este programa había permitido mejorar la producción de aquellos que se iniciaban como feriantes.

“En ese momento surgen, los grupos de Cambio Rural, ya el PSA tenía grupos menores, pero todos eran grupos sueltos, dispersos y en el caso de la Cooperativa ya Eugenio era de un grupo de Cambio Rural, con la Ing. Montenegro, que se dan esa idea, el tema se largó con una propuesta de hacer invernáculos y justo en nuestra zona un grupo agarra para hacerlos, y es prácticamente el grupo inicial que se largó, de los siete, gran parte era de la zona, (Los Helechos) que se largan con una hermosa producción de tomates y nosotros no sabíamos dónde comercializar, entonces surgió la feria” (E. Peczak, MAM, Cooperativa Río Paraná, diciembre 2002).

El presidente de la feria de Oberá reconoce que el programa CR se incorpora a la organización de la feria, fundamentalmente por su participación personal en el grupo de Los Helechos y que cuando merman los recursos, la asesoría de CR en la feria también termina. A unos cuatro años de que se iniciara el funcionamiento de este programa, el mismo dejó de hacerlo y esto determinó el alejamiento del INTA de la feria de Oberá.

“Se considera que en el comienzo de la feria de Oberá estuvo Cambio Rural. Yo estaba en el MAM y formaba parte de CR por eso fue casi junto la organización y asistencia a la feria. Las relaciones eran fluidas. Cambio rural estaba enfocado para productores medianos a diferencia del PSA que era para los minifundistas. Con CR las reuniones y trabajos de equipo se cortaron en el '97...” (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

El asesoramiento técnico del INTA llegó también a la feria dentro del mismo marco de principios en que se reunían el MAM y el PSA. Simultáneamente se produjo la convergencia de objetivos, metodologías de trabajo, fundamentos,

metas a alcanzar, compartidos por las tres organizaciones, en pos de buscar una salida económica a la crisis del sector de pequeños y medianos productores de la provincia de Misiones.

### **La Municipalidad de Oberá**

Los representantes de la Municipalidad de Oberá tuvieron una participación directa en la creación de esta primera feria franca de la provincia. El dictado de ordenanzas que aprobaban y disponían los principios básicos de funcionamiento de la misma, incluyendo el lugar físico en que se instalaría, la exención del impuesto municipal a los feriantes, la extensión de un carnet sanitario, el control bromatológico y sanitario de la producción que se comercializa, se constituyeron en los primeros pasos para la organización de aquella.

El mantenimiento de este apoyo al proyecto de la feria franca en sus inicios se tradujo en una relación directa y comprometida con el mismo y una demostración de las intenciones de las autoridades locales de acompañar, colaborar y continuar con el mismo. La feria franca de Oberá es considerada desde el gobierno local como una de las experiencias más importantes que se gestaron en el municipio en las últimas décadas.

La primera ordenanza de creación de la feria franca municipal en Oberá data de 1984 y en sus artículos se hace manifiesto el apoyo del gobierno local a este proyecto. Dicha ordenanza tuvo como objetivo fundamental, atender las necesidades de los consumidores, que debían pagar mayores costos por las frutas, hortalizas y animales de granja que provenían de otras zonas. Dicha producción de alimentos, según sostiene el Consejo Deliberante, y se detalla es aquel cuerpo normativo, podía realizarse “con relativa facilidad en nuestra zona agrícola” evitando a los intermediarios y, en consecuencia, bajando los precios. Basándose en este principio, estimulando adecuadamente a los productores del municipio y municipios vecinos y planificando la comercialización, desde la Municipalidad se sostenía que se podía lograr un mayor y mejor abastecimiento de la ciudad con productos provenientes de huertas y criaderos cercanos (Ver Capítulo IV).

Sin embargo, esta ordenanza no fomentó suficientemente la creación de la feria. Una vez que se reglamentó y entró en vigencia la misma a fines de febrero de 1985, hasta agosto de ese año sólo se habían inscripto siete feriantes. Esto en cierta forma preocupó a la Municipalidad y a partir de allí se fueron haciendo

modificaciones de la misma ordenanza en años sucesivos hasta llegar a la que se encuentra en vigencia actualmente, formulada en 1992, que fue la que reglamentó la organización y puesta en marcha de la feria de Oberá<sup>39</sup>.

La colaboración y acompañamiento de la Municipalidad de Oberá fue variando a lo largo del tiempo y de las diferentes gestiones. En general los feriantes y sus dirigentes reconocen un apoyo mayor durante la gestión del Intendente Olivera, que tuvo a su cargo el gobierno municipal en el período de constitución de la feria, promoviendo la actualización de todas las normas que ya existían para su organización y funcionamiento.

“Cuando nosotros comenzamos en octubre con la feria de Oberá el Intendente Olivera (que ahora es Diputado) cuando hace el resumen del año, cuando le preguntan, él dijo que lo mejor que había pasado en Oberá ese año 1995, fue la creación de la feria franca. Con él siempre se tuvo una buena relación de amistad, él sabía que siempre que salía una publicación se nombraba a la municipalidad de Oberá como parte de la organización. Entonces vos sumas réditos políticos (...) Con el de ahora no hay tan buena relación, sí con Karina y la gente de ellos pero con el Intendente no hay tan buena relación...” (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

En el período siguiente, que es el que se mantiene hasta octubre de 2004<sup>40</sup>, la Municipalidad no tiene un protagonismo tan importante. En esta etapa la feria ya está más consolidada y precisa otros tipos de apoyo, que están comenzando a organizarse desde el gobierno municipal<sup>41</sup>.

“En la gestión anterior de la municipalidad había otras personas que estaban más involucradas con el tema de la feria, fueron los que promovieron la creación de la feria y la apuntalaron y necesitaron el apoyo del municipio. Ahora se liberaron un poco porque ya está organizada, y no dependen tanto de la municipalidad y por eso toda la gente que estaba delegó en mí la responsabilidad del municipio...” (K. Weiss, Dirección de Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá, diciembre 2002).

Del control de la calidad y sanidad de los productos que llegan a la feria, así como también de la salud de los feriantes se ocupa la Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis, dependiente de la Municipalidad de Oberá.

Esta es una de las pocas ferias que cuenta con el asesoramiento permanente en el tema sanitario y, por esta razón, y como una iniciativa del PSA, apoyado por

---

<sup>39</sup> Ampliamos este punto en el Capítulo IV.

<sup>40</sup> Fecha en que realizamos el último viaje de estudio a Oberá.

<sup>41</sup> Ver apartado siguiente.

la Asociación de Ferias Francas de la provincia y de la propia Dirección de Bromatología, la misma participa no sólo en las reuniones de la Asociación de Feriantes de Oberá sino también en las de la Asociación provincial y últimamente en las reuniones nacionales. En todos estos encuentros de feriantes, han dispuesto que siempre se dé una charla sobre control de calidad de la producción, cuidados de higiene y calidad de los productos, así como también se entregan de cartillas informativas y se organizan talleres específicos sobre distintos temas.

“La idea con mi participación, más que nada, es acompañar el proceso de ellos, estar cerca para todo lo que ellos necesiten” (K. Weiss, Dirección de Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá, diciembre 2002).

Todo esto tiene como objetivo concientizar a todos los feriantes de que la higiene y las buenas prácticas de manejo de sus productos, desde la chacra hasta los puestos de venta, es fundamental. No sólo para que las ferias continúen creciendo en cantidad y puedan aumentar sus ventas, sino también para mejorar la calidad de vida tanto de los productores como de los consumidores.

“...estamos hablando de productos alimenticios que todos estamos consumiendo, entonces es un producto que nos puede hacer bien o nos puede hacer mal, y corremos el riesgo de que nos haga mal porque no está bien elaborado. Entonces los feriantes tienen una participación súper importante en esto porque son los que trabajan desde la materia prima hasta que llega al consumidor, porque ellos están en toda la cadena alimentaria. Desde que producen la verdurita en la huerta, procesan, envasan, llevan a la feria, exponen en la feria y les entregan al consumidor, están a lo largo de toda la cadena. Es importantísima la función que tienen y por eso tienen que asumir el rol que tienen (...) Yo les digo siempre, que el asesoramiento que ellos le pueden dar al cliente es importante también, porque a veces la gente no conoce sobre los alimentos, sobre lo que deben tener cuidado y entonces en eso tienen que hacer hincapié, y si ellos no le explican bien el consumidor puede cometer un error, y ellos son los responsables de todo eso. Ellos tienen que tener conciencia de que hay normas básicas que tienen que respetar, independientemente de que sean productos en poca cantidad, son productos frescos y ellos tienen que cuidar la calidad del producto” (K. Weiss, Dirección de Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá, diciembre 2002).

El gobierno provincial también comenzó a demostrar su interés, a partir del éxito observado en la feria de Oberá y en el año 2000 creó la Dirección de Pequeños Agricultores, Huertas y Ferias Francas, en el Ministerio del Agro y la Producción,

designando como directora a Marta Ferreira, una persona muy cercana a las ferias.

“Desde que surgieron las ferias francas el gobierno provincial lo veía con buenos ojos pero no tenía una participación directa, siempre era indirecta, o participaban algunos amigos del gobierno, pero no había una vinculación institucional. A partir del año pasado, como hubo elecciones, el actual gobernador que asumió el año pasado, él había decidido dar un poco más importancia a este emprendimiento y tomar mayor participación desde el gobierno. Entonces decidió crear esta Dirección para tener una vinculación más directa y representara el gobierno en cuestiones que atañen al tema. Y una vinculación no sólo con la feria franca sino también con los pequeños productores de la provincia que estaban un poco al margen del gobierno o del área de agricultura. A partir de allí tomar más contacto y hacer mayores aportes desde el gobierno provincial para que esto fuera mejorando. Así es que la vinculación es reciente” (M. Ferreira, Dirección de pequeños agricultores, huertas y ferias francas de la provincia, diciembre 2001).

Sin embargo, según lo afirma la titular, esta Dirección no cuenta con los recursos económicos e incluso humanos requeridos para llevar adelante una política provincial efectiva para el sector.

“La Dirección teóricamente tiene que tener un organigrama, pero por cuestiones presupuestarias sólo se creó la Dirección General, creo que en el transcurso del tiempo se irá viendo. Actualmente son cuatro las personas que la integran: la directora, un secretario y dos técnicos (ingenieros agrónomos), que provienen del Ministerio del Agro, personal de planta (...) El futuro de las ferias es promisorio y el futuro de la relación entre la Dirección y las ferias creo que será bueno pero depende fundamentalmente de la disponibilidad de recursos que son indispensables principalmente para las capacitaciones que se dan permanentemente, al no contar con fondos se ve limitada la tarea, la relación, todo. Y el gran desafío desde el estado hoy es cómo seguir generando actividades sin fondos, o sea hacer un poco de magia, es imposible...” (M. Ferreira, Dirección de pequeños agricultores, huertas y ferias francas de la provincia, diciembre 2001).

## **Proximidad Territorial para la constitución y desarrollo de la feria de Oberá**

Las tres organizaciones descritas brevemente en los apartados anteriores de este capítulo, pudieron contribuir a la constitución de la feria franca de Oberá por ser próximas entre sí. Proximidad que definimos desde el punto de vista de las distancias en el territorio\* como así también y fundamentalmente, desde la pertenencia a un mismo espacio de relaciones, el compartir proyectos en común,

---

\* Ver Plano de la Ciudad de Oberá en este Capítulo.

perseguir los mismos objetivos, reconocer y respetar las mismas instituciones, etc. Es decir una proximidad territorial (Ver Capítulo I).

Como vimos hasta aquí, tanto el MAM como el PSA, el INTA y la Municipalidad de Oberá estuvieron muy próximas en la constitución de este proyecto de producción y comercialización, y continuaron estándolo a lo largo de todos estos años, aunque cada una con distinta participación.

“El MAM y el PSA están en el origen de las ferias. El PSA comienza a participar por la amistad del Coya Cametti con Eugenio y Michel y en esas charlas surgió la idea de visitar emprendimientos que podían ser interesantes en Brasil (...) las dos instituciones fueron con los productores y vinieron convencidos de que algo similar se podía hacer...” (M. Ferreira, Dirección de pequeños agricultores, huertas y ferias francas de la provincia, diciembre 2001).

Si bien las sedes organizacionales del PSA y del MAM están en localidades distantes (Eldorado y Oberá respectivamente) entre ambas existe una proximidad geográfica, una infraestructura (carreteras, telecomunicaciones, medios de transporte, etc.) que permite la comunicación fluida y constante. Además, algunos miembros del MAM se desempeñan como técnicos en los grupos del PSA, razón por la cual el trabajo cotidiano permite la creación de otros espacios de referencia que son compartidos y que con el tiempo se han ido fortaleciendo<sup>42</sup>. En todo lo cual, también contribuye la presencia del presidente de la feria de Oberá en la UTCP de este programa.

Existe entre estas dos organizaciones una proximidad institucional, basada en la adhesión de sus miembros a la representatividad, a las reglas comunes de pensamiento y de acción que se evidencian en los objetivos y principios de las dos organizaciones, y que enunciamos anteriormente.

Las interacciones entre el MAM y el PSA, en lo que respecta tanto a la proximidad geográfica como a la institucional, han permitido encausar esfuerzos conjuntos y recursos -económico y humanos- para que la feria franca de Oberá tuviera éxito y fuera tomada como ejemplo para la organización de las demás ferias, tanto a nivel provincial como nacional. Se trata de actores que son cercanos en la medida en que coinciden en la promoción del desarrollo de una parte del sector de pequeños productores y ambos han tomado como propio este proyecto innovativo, teniendo así un espacio común de referencia.

---

<sup>42</sup> Un ejemplo de esta relación es la tarea de asesoramiento a productores que Michel Guilbard tenía como integrante del cuerpo técnico del PSA.

El PSA y el MAM han mantenido y mantienen relaciones intencionales, basadas en la cooperación y confianza mutua, que han sido duraderas a lo largo del tiempo, y se han reproducido e incluso fortalecido en muchos aspectos, como ser en la búsqueda de nuevas alternativas de accionar conjunto, en la participación de representantes del Movimiento en el organigrama del Programa.

Con relación al MAM Luis Grondona, que al momento de nuestra entrevista se desempeñaba como el Coordinador del PSA de Misiones, sostiene que este Movimiento tiene una historia de lucha que no se puede ignorar y es por eso que es importante su participación en la UTCP del programa y el trabajo conjunto, ya que este representa a un sector considerable de la pequeña producción misionera.

“... una historia de lucha, una historia gremial, que va mucho más allá de lo que es el programa, pero en términos de compromiso de trabajo con la gente es el mismo (...) Fueron un poco juntos con el PSA los que promovieron lo que significa las Ferias Francas en la provincia. Fueron los motores de la idea (...) Ellos siempre estuvieron ahí. Así que compartimos cosas buenas. No sólo relacionado con las ferias. Yo tengo una relación directa con los dirigentes del MAM, en varias oportunidades nos sentamos a charlar y discutir cosas que hacen al funcionamiento del programa y su institución. La referencia son los productores. Es significativa a nivel provincial, tiene un reconocimiento como organización de lucha el pequeño productor. Entonces eso hace que el MAM tenga un espacio ganado institucionalmente en la provincia: espacio político, institucional y de defensa del sector. Es una organización que por su propia historia tiene que estar en estos ámbitos. No representa hoy por hoy a todos los pequeños productores de la provincia, pero si representa a un gran sector y que por ahí, uno puede o no estar de acuerdo con algunas cuestiones de su accionar, pero hoy por hoy siguen estando, trabajando, dieron mucha respuesta a la gente, y eso tiene un valor. Además el MAM, en el marco del programa, junto con el INDES, fueron las dos ONG's primeras que están acá, eso hace que tengan un espacio también moral” (L. Grondona, Coordinador del PSA de Misiones, diciembre 2001).

El MAM y el PSA continúan desarrollando un sentido de pertenencia a la feria de Oberá. Esto se evidencia en el importante papel que han tenido y aún tienen las instituciones que ellos crearon a lo largo de todo el proceso de conformación de este ámbito de comercialización; en la participación de sus representantes en distintos ámbitos; así como en las expectativas que poseen con respecto al futuro de la feria de Oberá en particular y de las de la provincia en general. Ambos apoyan las iniciativas de los feriantes más grandes que aspiran a participar de un mercado concentrador que se está organizando en la ciudad de Oberá. Para esto las dos organizaciones capacitan y asesoran a los feriantes

interesados para que puedan tener una producción estable en cantidad y calidad. También apuntalan a los feriantes que están participando del servicio a eventos y aquellos que pretenden tener una producción con la calidad necesaria como para mantener y mejorar sus ventas en la feria de Oberá.

“Yo creo que el negocio se puede seguir mejorando. De hecho tiene que seguir mejorando. Inclusive, estoy por eso tratando una propuesta, de cómo mejorar las ventas en las ferias, en un mercado muy recesivo, con poca plata. El espacio de venta tiene que mejorar. No digo que se tiene que transformar en un supermercado, pero tiene que mejorar la presentación de la mercadería, del local y las actitudes del vendedor (...) Y a nivel interferia, estoy planteando una intervención distinta del PSA. Normalmente el programa acompaña todas las reuniones de la interferia que se hacen (...) Yo quería que ellos definan un poco más cuál sería la mejor intervención del PSA...” (L. Schmidt, Componente Mercadeo del PSA, diciembre 2001).

“... necesitamos tener reuniones más seguidas, de análisis de reflexión, tener clarito nuestro objetivo, a eso apuntamos y sobre todo el trabajo con la gente que también tiene que tener metas a conseguir, objetivos bien precisos, porque sino podemos trabajar mucho y tener resultados escasos. Si bien, acertamos en el tema ferias, con un reflejo que tuvo en todos los lugares, ahora el paso siguiente ¿cuál es? Nosotros estamos tratando de ver ese paso, el mercado concentrador y hay una serie de metas que hay que cumplir (...) estamos tratando de armar uno aquí en Oberá para evitar los créditos y esas cosas. Y para Buenos Aires, ver cómo se avanza, pero tienen que ser productos no tan perecederos. Además, hay que hablar de la competencia, nosotros no estamos solos y lo tenemos que tener en cuenta (...) Está la propuesta en la Cámara de Diputados y charlas muy fuertes acá en la Municipalidad. Primero hay que hacerle notar las ventajas que se tiene a la población local con ese mercado concentrador y sobre todo avanzar en que parte de la producción del consumo pueda ser brindado cada vez más por los productores locales. Hay un dato para tener en cuenta que el 85% de los productos hortícolas consumidos en Misiones son de otra provincia y más del 80% de los cárnicos también, o sea que sólo reemplazar una parte de eso es un desafío y una posibilidad de trabajo para mucha gente de acá. Ahora, ¿cómo se hace esto? ese es el interrogante. Tenemos que trabajar todos juntos” (E. Peczak, MAM - Cooperativa Río Paraná, diciembre 2002).

“Se hicieron eventos, nos fue bien, la presentación fue de maravilla, se hizo con mucha prensa para los clientes de la feria. Después se hicieron algunas reuniones, eventos chicos y grandes, casamientos, cumpleaños, dentro de la Colectividad Francesa que nos presta el lugar, pero también afuera. Creo que le está interesando sobre todo a la gente joven, todavía no está aceitado como el de Campo Viera, se hizo algo pero falta mucho todavía” (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

Desde la Asociación de Feriantes de Oberá su presidente agrega también que las relaciones con el MAM y el PSA, en su mayoría han sido informales y

siempre fluidas y cordiales, a pesar de los diferentes enfoques de cada una de estas organizaciones.

“... con el PSA la relación es más bien informal, hay convenios específicos entre el PSA, el MAM, y la Asociación. En el caso de los técnicos que prestan asistencia a las ferias se hacen acuerdos con el MAM, el PSA. Las causas de esas relaciones son la asistencia técnica, los créditos, el dinero en efectivo que hace a los fondos del FET hacia las ferias (...) La Asociación (de feriantes) está en el PSA (...) la relación es mensual, se van trabajando los problemas que hay en los proyectos que se van armando (...) dentro de todo los objetivos de la relación con el PSA se alcanzan, pero la falta de financiamiento de este programa hace que la intención de la Asociación de conseguir cada vez más capacitación para sus productores no se logre en la actualidad (...) La relación de la Asociación con el MAM es también informal, por ahí me cuesta hablar porque estoy en las dos partes (...) La relación del MAM y la Asociación cumple los objetivos, en la sede legal del MAM y está también la sede legal de la Asociación, que se exige en el estatuto (...) La relación con el MAM no es por firma de acuerdos” (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

“... la mayoría de las ferias fueron beneficiarias del FET que le permitió conformar los fondos rotatorios. Muy buena relación. Estamos bastante en contacto vía Lucio que es nuestro referente de mercadeo. Estamos acompañando básicamente a la vicepresidente de la interferia que es Herta Hizer que es una productora de El Alcázar, que la ayudamos y la acompañamos en su conducción. A parte de eso, siempre nos reclaman nuestra participación para la mayoría de sus eventos: talleres de dramaturgia, de reflexión, de resolución de problemas, de organización.... siempre nos están convocando para diferentes cosas. No hay un acuerdo formal, algo escrito. Si hubo un acuerdo el año pasado de avanzar en algunos temas concretamente: dramaturgico, saneamiento en tuberculosis y brucelosis de los rodeos de los feriantes que producen leche y derivados de leche para la venta (L. Grondona, Coordinador del PSA de Misiones, diciembre 2001).

La relación entre la feria y el PSA se continúa mejorando también a partir de otro proyecto en común que ya se ha puesto en marcha, que es la Unión de Jóvenes Feriantes de Misiones -UNIJOFEM-. Los jóvenes de todas las ferias de la provincia mantendrán reuniones periódicas para comenzar a trabajar en temas relacionados con la producción y venta en la feria en general, y en todo aquello vinculado con sus propias inquietudes. Para esto cuentan con el apoyo de la Asociación de ferias francas misioneras y el PSA que proveerán capacitación para facilitar el trabajo grupal y la puesta en práctica de las diferentes propuestas que salgan de esta Unión, así como también recursos para poder realizar estos encuentros en diferentes lugares de la provincia.

“... voy a las reuniones de feria que son obligatorias y también participo de las reuniones de interferia con el grupo de jóvenes, la UNIJOFEM, que

es la Unión de Jóvenes Feriantes de Misiones, nos hemos organizado a nivel provincial y cada vez que se hace Interferia en la provincia nosotros nos reunimos a la par para trabajar. De Oberá voy yo y el apoyo hacia las ideas que llevamos son varios jóvenes los que participan. Estamos organizados a nivel provincial desde abril y cuando fue la fiesta provincial de la feria en Eldorado más o menos organizados para presentarnos en la fiesta. Y en la feria de Oberá desde agosto, cuando yo ingresé, ya estaban más o menos organizados. Con la feria I y II somos unos diez jóvenes, lindo número para trabajar si trabajamos todos juntos (...) tenemos la base de un proyecto armado como para que el PSA nos subsidie los viajes, los viáticos. Está ya llegando algún dinero” (F25, octubre 2003).

El MAM y el INTA han compartido espacios de relaciones y de referencia, fueron semejantes en los orígenes del proyecto de comercialización de la feria de Oberá, mantuvieron interacciones intencionales que comenzaron siendo muy próximas y que dejaron de serlo y de reproducirse. Esto se debe, entre otras cosas, a que varios productores del MAM fueron beneficiarios de Cambio Rural y al irse retirando este programa, aquella relación fue haciéndose cada vez menos próxima. La poca disponibilidad de recursos, tanto económicos como humanos, ha determinado que en la actualidad el INTA no realice prácticamente ninguna actividad de apoyo a los integrantes de la feria de Oberá, aunque algunos de los técnicos que pertenecieron al INTA y estuvieron presentes en los inicios de aquella, aún continúan comprometidos con este proyecto, pero no ya en representación del INTA.

Con CR las reuniones y trabajos de equipo se cortaron en el '97 (...) Para la organización de la feria de Oberá nos juntamos y así se armó, no hubo un acuerdo escrito (...) El origen de la relación entre el INTA y la Asociación es a través de los programas que tienen con los productores y la inserción de esos productores en la feria. Aportan asesoramiento técnico principalmente. La relación es ménsula, yo estoy adentro del INTA provincial, represento a la organización de pequeños productores (...) en el INTA siempre se habla de los pequeños productores y de las ferias a las que también represento (...) La relación de la Asociación y el INTA no alcanza los objetivos, el INTA no baja a la base, tiene una cuestión más técnica igual que a nivel nacional, trabaja con los productores de medianos para arriba, no es para los pequeños. La relación con los pequeños depende más del técnico de campo que del propio INTA (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

Las relaciones entre la feria de Oberá y CR actualmente sólo se mantiene con una feriante que ha incluido el agro turismo en su chacra como otra forma de actividad y fuente de ingresos. El programa la asesora en lo que es este nuevo

emprendimiento y puede en algún caso otorgarle un pequeño subsidio para mejorar alguna de las instalaciones de su chacra (Elena Malakoski, 2001)<sup>43</sup>.

El INTA y el PSA mantienen relaciones basadas en una importante proximidad territorial ya que este Programa tiene su sede en la localidad del Eldorado, al igual que dicho Instituto. El trabajo conjunto para la creación de la primera feria franca de la provincia ha sido importante y se ha mantenido desde entonces, aunque este proyecto de comercialización no sea el tema convocante, sino los pequeños productores misioneros en general. La UTCP del PSA está integrada por un representante del INTA, manteniendo de esta manera, un espacio institucional de referencia, que se amplía al tener en cuenta que se trata de un programa y un instituto que poseen un accionar de alcance nacional.

Las interacciones entre el PSA y el INTA han sido y continúan siendo intencionales. Relaciones basadas en la cooperación y confianza mutua que han sido duraderas a lo largo del tiempo y se han reproducido e incluso fortalecido, a pesar de la situación de falta de financiamiento mutuo. Sin embargo, existe cierta complementación entre los recursos humanos y los económicos de ambas organizaciones: el PSA suele otorgar créditos y/o subsidios a los grupos de beneficiarios, mientras que el INTA, acompaña con una importante capacidad técnica.

La relación con el INTA es a través de sus técnicos de campo (...) Tiene su participación en la UTCP como institución que delega en Clorinda Perucca. En algún momento hubo algunos acuerdos hechos con el INTA de trabajo que se hicieron en la zona sur donde están ellos - Cerro Azul - donde hemos financiado varios proyectos ganaderos y ellos financiaron la asistencia técnica. Pero se terminó hace muchos años. A parte nosotros tenemos una focalización en el programa y no está en esa zona. Está más bien en la zona noreste, más de monte, desde Alicia Aurora, San Pedro, Cainguas...aquí está en 80% de los grupos. En el departamento de Alem esta Cerro Azul, Concepción de la Sierra, Alem, Almafuerde y ahí había un acuerdo con el INTA. Ahora tendremos uno o dos proyectos pero no son significativos (L. Grondona, Coordinador del PSA de Misiones, diciembre 2001).

La Municipalidad aún desempeña un papel fundamental, en la continuidad y permanencia de la feria, ya que cede el espacio público para su funcionamiento,

---

<sup>43</sup> La señora Elena es la titular de "El Jardín de la Nona", muy cerca de la ciudad de Oberá, prácticamente sobre la Ruta 14. En una hectárea de extensión combina invernaderos de plantas tropicales que vende en la feria, con la producción de yerba mate y el agro turismo. Para esta última actividad ofrece su casa para el alojamiento de los huéspedes, su atención y sus especialidades culinarias, que hacen de este emprendimiento una alternativa muy interesante (Elena Malakoski, 2001 y 2002).

otorga las habilitaciones y realiza el control sanitario y bromatológico (a través de su Dirección de Bromatología y Zoonosis) tanto de los feriantes, de sus chacras, como de todos los productos que se comercializan en la feria, manteniendo la exención impositiva correspondiente (Pereira, 2003: 6).

Las interacciones entre la feria y la Municipalidad han sido duraderas, replicables e incluso, en algunos aspectos, se han ido fortaleciendo, por ejemplo, a través de la creación de la Dirección de la Producción. De esta nueva Dirección participan ingenieros y técnicos que siempre tuvieron relación con la feria y que están organizando distintos proyectos. La misma tiene a su cargo la búsqueda y puesta en marcha de alternativas productivas y comerciales para todos los pequeños productores de la zona entre los cuales se encuentran los feriantes de Oberá.

“Don Tito trabajaba desde el INTA, pero ahora no pertenece a ninguna institución, él como profesional siguió trabajando con la feria y desde el municipio se dijo vamos a traer a este ingeniero para que trabaje con la feria franca, es como que la municipalidad está prestando un poco más de colaboración en este aspecto, para ver un poco más la parte de producción y colaborar en eso, desde el mismo municipio y no por medio de una institución a parte. La idea es hacer un relevamiento de todos los productores, ver en qué condiciones está la producción, qué es lo que están produciendo y a partir de allí ver cuál es el asesoramiento que ellos necesitan y como organizar el tema de la comercialización, tanto de la feria franca como de cualquier otra alternativa que se pueda dar...” (K. Weiss, Dirección de Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá, diciembre 2002).

Con el transcurso del tiempo y la visualización de los resultados, las autoridades del municipio han reconocido que la feria es un proyecto a rescatar y parte del desarrollo de la comunidad local, aunque la intensidad de ese reconocimiento y de las interacciones depende de las características del gobierno local que se encuentre en el poder.

“Las relaciones entre la Asociación y los municipios siempre es buena, y siempre es una cuestión más de hecho. A veces a muchos políticos le da rédito político apoyar a la feria. Por interés mutuo, nosotros necesitamos el paraguas de la municipalidad para cualquier cuestión bromatológica o de cuidado y ellos también necesitan, es decir es bien visto. Cuando nosotros comenzamos en octubre con la feria de Oberá el intendente Olivera (que ahora es diputado) cuando hace el resumen del año, cuando le preguntan, él dijo que lo mejor que había pasado en Oberá en ese año (1995) fue la creación de la feria franca. Con él siempre se tuvo una buena relación de amistad, él sabía que siempre que salía una publicación se nombraba a la municipalidad de Oberá como parte de la

organización” (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

Luego de ocho años de su fundación tanto el MAM (promoviendo la búsqueda permanente de salidas económicas, manteniendo el apoyo tanto técnico como financiero por medio de la Cooperativa Río Paraná, entre otros), como el PSA (con apoyo técnico, financiero y por medio de cursos de capacitación) y la Municipalidad (con el mantenimiento de la exención impositiva, cediendo el espacio público para que se instalen las dos ferias, manteniendo el control de bromatología y extendiendo el carnet sanitario a los feriantes) continúan con su apoyo a la feria, aunque por algunos momentos el mismo se ha visto restringido por la menor disponibilidad de recursos económicos y humanos. Sin embargo, se trata de los tres agentes que han promovido la creación de la feria y continúan apoyando su fortalecimiento, renovación y difusión permanente.

En lo que respecta a las relaciones de proximidad entre las organizaciones fundadoras en general se trata de relaciones informales, basadas principalmente en el conocimiento y la amistad personal. Prácticamente no existen convenios firmados entre las mismas y la feria de Oberá, sino que la interacción se establece a partir de compartir visiones y proyecciones similares acerca del presente y el futuro de los productores familiares en general y de los feriantes en particular.

### **Reflexiones finales del Capítulo**

Como pudimos observar las tres producciones tradicionales de la provincia de Misiones, que analizamos con mayor detalle -yerba mate, té y tabaco-, han tenido y aún mantienen características comunes que vale la pena recordar. Así por ejemplo, i) las mismas se encuentran en manos de pequeños productores, que trabajan en EAP's de poca superficie, principalmente con mano de obra familiar. Lo cual da como resultado una producción artesanal, de escasa cantidad y en la mayoría de los casos, de baja calidad; ii) se trata de una oferta atomizada, con poca capacidad de negociación ante un sector industrial concentrado en pocas empresas, identificado con las tendencias tecnológicas modernas; iii) son producciones destinadas en su mayor parte al mercado externo -té y tabaco-, situación que aporta una cuota bastante alta de inestabilidad, que en el caso de los pequeños productores adquiere mayores dimensiones, principalmente por la escasa posibilidad de modificación de su situación de dependencia. Aún en el caso de la yerba mate, destinada casi

exclusivamente al consumo interno, la situación de desventaja en la que se encuentran sus productores, también influye en el deterioro del estado económico y social de los mismos; iv) tanto la yerba, como el té y el tabaco son producciones que contaron siempre con el apoyo directo e indirecto del estado, tanto nacional como provincial, de los que obtuvieron subsidios, créditos, exenciones, tierras, etc. que permitieron promover y expandir estas producciones por todo el territorio misionero. Si bien durante el período de “protección estatal” se registraron altibajos en todos los parámetros económicos de estas actividades, todas ellas mantuvieron un comportamiento relativamente controlado, en cuanto a la cantidad de producción, la superficie implantada e incluso los precios pagados al productor. Esta situación no fue lo corriente, en lo que respecta a los pequeños productores, quienes continuaron inmersos en períodos de inestabilidad y de precariedad de sus relaciones con el sector secundario, así como también, se vieron afectados por una caída casi permanente de los precios recibidos por sus producciones. Los productos destinados al mercado interno se vieron afectados por los vaivenes de la economía nacional y los exportables por aquella y las definiciones internacionales en estos mercados. La inestabilidad y precariedad en la producción y venta de estos productos tradicionales de la provincia, se registra con mayor intensidad principalmente a partir de la década de los años '90, en que se elimina la mayor parte de la “protección estatal”, se privatiza prácticamente todo el sector industrial, se produce una importante retracción del mercado interno y en el ámbito externo tienen lugar grandes ajustes.

En el intento de mejorar la situación crítica de la pequeña producción, pero ya inmersos en una realidad nacional y provincial completamente diferente, que no permite llevar a delante formas de protección similares a las de épocas anteriores, o distintas y más eficientes, a partir del 2000 comienza la aplicación de políticas de fijación de precios orientadores de la yerba verde y canchada, y del brote de té, a partir de las cuales creemos que hasta ahora no se ha podido proyectar ninguna mejora al sector pequeño productor de la provincia dedicado a las mismas.

Los vaivenes de estas tres producciones marcaron también el destino de los feriantes de Oberá, quienes encontraron en la feria una alternativa a esta situación.

En la conformación y consolidación de esta feria franca la proximidad entre distintas organizaciones -MAM, PSA, Municipalidad, INTA- ha sido de gran importancia. Esto ha favorecido la constitución, permanencia y vigencia de este proyecto y, en gran parte, su difusión.

Como ya lo mencionamos, la proximidad territorial la definimos no solo en referencia a las distancias en el territorio sino fundamentalmente, por la pertenencia a un mismo espacio de relaciones, el compartir proyectos en común, perseguir los mismos objetivos, reconocer y respetar las mismas instituciones, etc. Esas relaciones próximas se constituyen en una sólida estructura que sustenta y al mismo tiempo es sustentada por la organización.

Tanto el MAM como el PSA, el INTA y la Municipalidad de Oberá estuvieron muy próximas en la constitución de este proyecto de producción y comercialización y continuaron estándolo a lo largo de todos estos años, aunque cada una con distinta intensidad.

El MAM y el PSA continúan actualmente desarrollando un sentido de pertenencia a la feria de Oberá, así como también han tenido y continúan teniendo relaciones intencionales, basadas en la cooperación y confianza mutua. Se trata de interacciones que han sido duraderas a lo largo del tiempo, y se han reproducido e incluso fortalecido. Las interacciones entre el PSA y el MAM dan cuenta del dinamismo de este proyecto.

Por su parte el MAM y el INTA han compartido espacios de relaciones y de referencia, fueron semejantes en los orígenes de la feria de Oberá, mantuvieron interacciones intencionales que comenzaron siendo muy próximas y que dejaron de serlo y de reproducirse. A diferencia de las interacciones entre el PSA y el INTA que han sido y continúan siendo intencionales; relaciones basadas en la cooperación y confianza mutua, y que se han reproducido y fortalecido a lo largo del tiempo.

Finalmente, las interacciones entre la feria y la Municipalidad han sido duraderas, replicables e incluso, en algunos aspectos, se han ido fortaleciendo. Sin embargo, las mismas dependen de las características del gobierno local que se encuentre en el poder.

Estas relaciones han sido reconocidas y destacadas por los principales representantes de estas organizaciones, que sostienen que la característica distintiva de las mismas es su informalidad.

En resumen, las peculiaridades de las producciones tradicionales de la provincia y la historia de las organizaciones que participaron en la constitución y desarrollo de la feria, enmarcadas en un contexto históricamente definido, contribuyeron a la organización de la misma en agosto de 1995 y su permanencia hasta la actualidad.

## CAPÍTULO III

### Características generales de los feriantes de Oberá

La caracterización de los feriantes de Oberá la realizamos a partir del análisis de la información obtenida en las entrevistas efectuadas en los tres estudios de campo. Estos datos se encuentran en el Anexo C -que contiene las entrevistas a los feriantes- y sistematizados en las tablas I, II, III y IV.

Nuestro objetivo es contribuir al conocimiento de estos productores reconociendo la existencia de una heterogeneidad constitutiva de los mismos en todos sus aspectos, diversidad que también se traslada a la feria como organización. No pretendemos “armar” un conjunto homogéneo de feriantes, sino que buscamos identificar y comprender algunas de sus características con el fin de sintetizarlas.

Los productores que actualmente asisten a la feria de Oberá son en total 62, los cuales forman parte de tres ferias que funcionan en dos espacios públicos y uno privado de esa ciudad. Son 44<sup>44</sup> los feriantes que constituyen la Feria I que funciona en la Plazoleta Cincuentenario; 13 los de la Feria II<sup>45</sup> ubicada en la Plazoleta Malvinas Argentinas<sup>46</sup> y 5 la Feria III<sup>47</sup> que se armó en un tinglado de propiedad privada.

La mayoría de los integrantes de la Feria I concurren con sus productos los días sábados, son pocos los que asisten sólo los miércoles y un número reducido va los dos días. En la Feria II la mitad de los feriantes va los sábados y la otra mitad los sábados y miércoles. Y la Feria III funciona únicamente los sábados -Ver Croquis Ferias I, II y III -.

---

<sup>44</sup> De este total hay que restar dos puestos: el de E. Kasalaba -que últimamente no concurre como feriante- y el de M. Müller -que actualmente asiste solamente los sábados a la feria de Villa Cabello en Posadas-.

<sup>45</sup> De esos 13 hay dos pertenecientes a la misma familia que comparten el puesto.

<sup>46</sup> Esta Plazoleta tiene una importante referencia histórica, pues allí tuvo lugar la represión de un levantamiento de productores yerbateros y tabacaleros, que se produjo el 15 de marzo de 1936 y que se recuerda como la Masacre de Oberá. “Como sabemos, en las proximidades del lugar conocido con el nombre de `Cementerio Viejo, hoy plazoleta `Malvinas Argentinas´, a una cuadra del depósito de tabaco (...), se produce el enfrentamiento y la represión posterior” (Waskiewicz, 2002: 128).

<sup>47</sup> Esta feria funcionó solamente los últimos meses del 2002. Al año siguiente sus feriantes volvieron y/o se incorporaron a la Feria I.

A este total hay que agregarle 6 feriantes que sólo asisten a la feria de Villa Cabello en Posadas los días sábados<sup>48</sup>. Es decir que la Asociación de Feriantes de Oberá está formada por 70 feriantes en total.

#### **Localización y superficie de las chacras<sup>49</sup>**

Todos los feriantes tienen sus chacras en diferentes municipios del departamento de Oberá, e incluso algunos de ellos en la cabecera del mismo. Sin embargo, la mayoría proviene de Panambí, Los Helechos y Colonia Alberdi, siendo también varios los que concurren desde General Alvear, Campo Viera, Alba Posse, Campo Ramón y San Martín. Como vemos desde todos los rincones del departamento llegan los productores a esta feria (Ver Mapa II).

La superficie promedio de las chacras de los feriantes de Oberá es poco más de 25 ha, incluyendo a los feriantes que van solamente a Posadas. Sin embargo, dentro de ese promedio encontramos dos explotaciones de ¼ de ha, dos de 1 ha y una de 1 1/2 ha. En el otro extremo un solo feriante posee 100 ha en producción, aunque no en lotes contiguos.

Las tres cuartas partes de las EAP's se encuentra en el rango de hasta 30 ha, y el resto se ubica entre las 31 y 100 ha. Los feriantes con menos superficie, en promedio, son los que asisten a la Feria III.

#### **Cuadro 1**

<b>SUPERFICIE DE LAS EXPLORACIONES DE LOS FERIANTES DE OBERÁ</b>		
<b>Superficie EAP's</b>	<b>Cantidad de EAP's</b>	<b>% sobre el total</b>
Hasta 30 ha	48	76
De 31 a 100 ha	15	24
Total de EAP's	63	100

Fuente: elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

<sup>48</sup> En total son 11 los feriantes pertenecientes a la Asociación de Oberá que asisten a la feria de Posadas. De éstos 5 concurren con sus productos a las dos ferias y el resto solamente van a la de la capital provincial.

<sup>49</sup> Ver Tablas I, II, III y IV.

### **Tipo de tenencia de las EAP's<sup>50</sup>**

Los 28 feriantes entrevistados respondieron que son propietarios de las tierras que trabajan y uno de ellos agregó que además trabaja una porción de tierra que es del estado.

### **Mano de obra utilizada en la producción<sup>51</sup>**

Los feriantes de Oberá trabajan sus tierras casi exclusivamente con mano de obra familiar. Sólo 5 feriantes respondieron que trabajan solos en sus chacras, 22 lo hacen con un familiar -es decir que trabajan dos personas en la EAP, representando la mayoría de los casos-, y un solo feriante cuenta con la ayuda de 10 familiares en la explotación.

En promedio, en cada chacra se ocupan de la producción para la feria 3 personas del grupo familiar. En ese promedio encontramos productores que trabajan solos -5 feriantes- y uno que cuenta con la ayuda de 10 familiares. Entre estos dos extremos están la mayoría de los feriantes que trabajan con un familiar, es decir, que en la chacra se desempeñan dos personas, tratándose por lo general de un matrimonio. Cuando se incorporan los hijos el número de trabajadores familiares aumenta.

En forma esporádica algunos de estos feriantes pueden contratar algún peón, el que la mayoría de las veces recibirá su pago en especie -por ejemplo, se le da el lugar para vivir y la comida, a cambio de su trabajo; o la comida y algún animal para llevar a su casa-. Solamente 13 feriantes contratan mano de obra, de los cuales 4 los tienen en forma permanente y los demás los incorporan unas pocas semanas al año.

Las mujeres del núcleo familiar son las que mantienen la huerta, cuidan los animales de granja y elaboran los lácteos y panificados para la feria, además de ser las que se encargan de las ventas en la mayoría de los puestos. Por su parte los hombres son los que llevan adelante el cultivo de yerba, té y/o tabaco, colaboran con la preparación de algunos productos -como por ejemplo, los embutidos- y en el traslado de la mercadería a la feria.

---

<sup>50</sup> Esta información es tomada de las entrevistas realizadas a 28 feriantes y se refiere a las formas que adopta la relación jurídica entre el productor y la tierra de la EAP.

<sup>51</sup> Ver Tablas I, II, III y IV.

### **Nivel de educación**

Le preguntamos a 26 feriantes qué educación recibió y 16 respondieron que tienen estudios primarios completos (6º y 7º grado), -es decir más del 60% del total-; 5 poseen estudios primarios incompletos -casi el 20%-; 4 tienen estudios secundarios completos -15%-; y 1 posee estudios terciarios completos -menos del 5%-.

Los feriantes de Oberá tienen un promedio de 50 años (según datos relevados en 2002 y 2003 entre 25 feriantes entrevistados), entre los cuales hay dos que poseen 73, uno de 22 y otro de 26 años<sup>52</sup>.

### **Actividad previa a la de feriante<sup>53</sup>**

Todos los feriantes de Oberá se dedicaban a alguna de las producciones tradicionales de la provincia antes de ingresar a la feria (Ver recuadro a continuación). La mayoría de ellos continuó con la producción de yerba, té y/o tabaco una vez que ingresó a la feria, comercializándolas en cantidad (cuando los precios le permiten obtener ganancias) y en sus puestos al por menor<sup>54</sup>. Es decir que se trata de productores que siguen insertos en una producción agroindustrial, aunque su participación en la feria les ha permitido mantener una relación de menor dependencia en estas cadenas productivas.

En cuanto al tabaco, de los feriantes entrevistados sólo dos dejaron de producirlo, fundamentalmente por cuestiones de salud. Los que siguen con este cultivo alegan que lo hacen por la obra social, que es la única cobertura sanitaria con la que cuentan actualmente.

También todos tenían huerta y granja para consumo propio siendo casi la mitad de los entrevistados -12 feriantes- los que vendía "casa por casa" lo que les sobraba de esa producción, principalmente, cuando necesitaban disponer de dinero en efectivo. Al entrar a la feria todos ellos dejaron las ventas ambulantes y aumentaron la superficie dedicada a la producción de autoconsumo, incrementando así la cantidad de estas producciones e incluso diversificándolas.

---

<sup>52</sup> Ver Anexo A.

<sup>53</sup> Ver Tablas I, II, III y IV.

<sup>54</sup> En este caso, los feriantes siguen manteniendo el sistema tradicional, en el que la cosecha de la yerba mate o el té está a cargo de los secaderos, quienes se los entregan ya listos para consumir (secos y molidos) y los feriantes los fraccionan en paquetes de 1/2 o 1 Kg. La venta de tabaco en la feria es menos habitual. Pero aquellos que se dedican a esta producción cosechan y secan las hojas para elaborar el "tabaco encordado" o en "cuerda", que es el que venden en sus puestos.

Cada feriante representa a una familia que vende en su puesto todo lo que produce en su chacra y que utiliza también para consumo propio como: productos de huerta - acelga, ajíes de distintas variedades, ajo, albahaca, arvejas, berenjenas, calabazas, cebolla de verdeo, chauchas, choclos, espinaca, lechuga de diferentes tipos, mandioca, palta, pepinos, perejil, puerro, rabanitos, remolachas, repollos verdes y de color, tomates, zanahorias, zapallos, etc.-; flores; frutas frescas - ananá, bananas, duraznos, frutillas, limones, mandarinas, mamón, melones, naranjas, sandía, etc.-; productos de granja frescos -pollos, huevos, codornices, conejos, cerdos, patos, etc.; lácteos -leche fresca, crema, dulce de leche, queso casero, ricota, etc.-; productos elaborados y conservas - embutidos de distintas carnes, jamones, encurtidos de legumbres como pickles, chucrut, pepinitos en vinagre, y de carnes como, lengua a la vinagreta entre otros, dulces de diferentes frutas, miel de caña, licores, etc.; panificados -panes de diferentes harinas, rellenos, dulces y salados, alfajores, facturas, galletitas, etc.- así como también té y yerba molidos y fraccionados en paquetes de ½ y 1 Kg, tabaco negro en cuerda y algunas manualidades y artesanías. Actividades que requieren una dedicación permanente y una disponibilidad de mano de obra, principalmente relacionada con la cantidad y calidad de esa producción.

<b>PRODUCCIONES TRADICIONALES ANTERIORES A LA FERIA DE OBERÁ</b>	
Yerba Mate	26 productores
Tabaco	6 productores
Yerba mate y tabaco	5 productores
Yerba mate, tabaco y té	12 productores
Yerba mate, tabaco, té y tung	4 productores
Yerba mate y tung	1 productor
Yerba mate y té	9 productores
Yerba mate, té y tung	1 productor

Huerta	64 productores
--------	----------------

Fuente: elaboración propia con información obtenida en entrevistas.

### **Razones de la incorporación a la feria**

Como surge del análisis de las entrevistas realizadas, de un total de 26 entrevistados, un poco menos de la mitad -12 feriantes- reconoció que la feria se presentó como una alternativa de venta de lo que producían en la chacra y que venían ofreciendo en forma ambulante<sup>55</sup>; el 30% manifestó que fue una opción frente a la crisis de producción y precios de los cultivos tradicionales que se constituían en el ingreso principal; y para el 20% restante lo obtenido en la feria es algo más que se agrega semanalmente.

Al efectuarles la pregunta ¿por qué se incorporó a la feria?, algunos feriantes respondieron lo siguiente:

“Porque era una renta que entraba, era efectivo. Yo era vendedora ambulante en Campo Viera, que era muy cansadora y al fiado” (F3, octubre 2003).

“Porque la yerba no valía, el té no valía, el tabaco no valía nada, nosotros teníamos todo y abandonamos todo. No resultaba trabajar tanto, cosechar y vender y esperar un año para cobrar 20 centavos. Hace más de 10 años atrás nosotros teníamos todo y quién iba a decir que íbamos a tener que amasar y vender para poder vivir. Porque cuando valía la yerba y el té teníamos 15 ha de yerba y ahora sacamos 300 pesos y para vivir todo el año no alcanza. Las plantas quedaron y reforestamos con pino, no se puede ni mandar a limpiar, porque los insumos están muy caros, los herbicidas, entonces vamos a mandar a machetear, para que quede limpio. La compañía nos sacó, sacó a muchos tabacaleros y traían tabaco más barato de Brasil y no tenían que pagar insumos” (F 4, octubre 2003).

“Porque en la chacra no teníamos cómo vivir, el producto no tenía valor y no podíamos vender lo que teníamos. La yerba se vino el precio por el suelo y no se podía vender, ni cosechar ni limpiar. Nosotros no tenemos muchas hectáreas de yerba pero con eso vivía por ejemplo, mi papá y yo heredé su chacra. Hoy día la yerba no tiene precio por eso no conviene ni siquiera invertir para arreglarla para que el próximo año dé mejor, mis plantas están dando a un 40% de lo que daban, porque los que cosechan rompen toda la planta y hay que volverla a podar para que de mejor y no se puede. En la chacra tenemos todo lo que se puede tener, algo de animalitos, verduras, pero no podíamos ni venderlas. Si traíamos pollos a vender a la ciudad la gente tenía dudas sobre cómo se criaba, muy

<sup>55</sup> Los feriantes de Oberá siempre tuvieron otra actividad que les permitió asegurarse un ingreso en efectivo bastante constante: la venta de hortalizas, frutas y productos de granja, ya sea en sus propias casas, en forma ambulante casa por casa o en los negocios de la ciudad.

distinto a lo que es ya estar bajo los cursos de la feria, y que saben que en la feria estamos controlados por bromatología, por una comisión y todo eso, hace que la gente compre con confianza, que son pollo sanos, que son verduras sin insecticidas, todo natural” (F 24, octubre 2003).

La feria de Oberá se organiza, como una alternativa ante la desventajosa relación establecida entre estos pequeños productores (considerándolos dentro de la cadena agroindustrial de estas producciones tradicionales) y el sector industrializador de estas materias primas, aunque estos reconocen, en primera instancia, que la feria les permitió dejar las ventas ambulantes y dedicarse a ellas en un ámbito más seguro y tranquilo como la feria.

### **Asistencia técnica y/o financiera**

De los 28 feriantes entrevistados 2 tuvieron asistencia técnica de CAMBIO RURAL -INTA-, 8 han tenido asistencia financiera del PSA -SAGPyA- y 4 recibieron y aún reciben semillas del PRO HUERTA -INTA-, es decir que un 50% recibe o ha recibido la asistencia técnica y/o financiera de alguno de estos programas de desarrollo.

Todos los feriantes de Oberá han tenido la asistencia financiera del Fondo Rotatorio de la feria, el cual se constituyó pocos años después de que ésta se organizara. Se trata del apoyo financiero más importante que poseen los feriantes, que les permite acceder a préstamos, casi inmediatos, con bajas tasas de interés y que reintegran en cuotas muy accesibles, por lo general semanalmente. Este fondo, que ya se reprodujo varias veces desde su formación, se constituye prácticamente, en la única posibilidad que tienen estos productores de obtener créditos sin necesidad de poner sus propiedades como garantía. Proveniente de un subsidio del FET<sup>56</sup>, el fondo rotatorio es

---

<sup>56</sup> “En 1997 (cuando ya se habían creado unas 12 o 14 ferias) la Asociación de Ferias Francas de Misiones recibió del FET unos 600.000 pesos, para repartir entre todas las ferias existentes hasta ese momento. La plata llegaría al Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia, del Ministerio se llevaría al PSA y el PSA sería el ente que nos entregaba los fondos en acuerdo con la Asociación, porque todavía no teníamos personería jurídica, entonces no podíamos recibirlo. El Tribunal de Cuentas de la provincia, el que se iba a ocupar de los fondos, el que iría controlando cada tanto. Pero de la provincia no llegaron los 600.000 pesos de una sola vez, a nosotros nos entregaron hasta ahora (diciembre de 2001) un total de 284.000 pesos. Al Ministerio llegó todo junto pero a nosotros nos fueron dando de a poco. Primero eran 8 ferias francas las que podíamos recibir. La Asociación se planteó dividir los fondos en partes iguales, aunque había ferias grandes y ferias chicas, por una cuestión solidaria. Dividimos el monto que era y cada feria recibió 3.300 pesos. Cuando vino la segunda partida entre todos decidimos que se transformara en crédito para capitalizar las ferias, para asegurar que los fondos fueran para mejorar la producción. Y cuando llegó la segunda partida dos ferias rechazaron el dinero porque con los primeros 3.300 se arreglaban y entonces esperaban a la próxima

administrado por el tesorero de la Asociación de feriantes y estos pueden solicitar préstamos para solventar gastos de todo tipo, sin que su destino determine el otorgamiento, el que se definirá por la existencia o no de deudas anteriores.

Finalmente, es importante agregar que en la actualidad sólo 2 feriantes forman parte del MAM y de la Cooperativa de Consumo para Minifundistas y Tabacaleros Río Paraná Limitada<sup>57</sup>.

### **Ingresos por la feria**

Según los datos obtenidos en las entrevistas realizadas, el ingreso promedio de un día de venta en la feria de Oberá es de aproximadamente \$140 y en Posadas \$350. Esto solamente nos permite tener una idea acerca del dinero en efectivo que manejan los feriantes con esta actividad. No se trata de un estudio exhaustivo de los ingresos ya que solo efectuamos el promedio de las sumas enunciadas por los entrevistados y no corroboramos esta información haciendo ningún otro cálculo como podría ser el promedio de gastos, por ejemplo.

Para los feriantes la variación de sus ingresos depende de varios factores, entre ellos, el clima, la época del año de que se trate, el tipo y la cantidad de producción que llevan, el día que van a la feria, etc. <sup>58</sup> , como lo enuncia uno de los feriantes:

---

entrega, pensando en los 300.000 que faltaban y en que más adelante iban a ser beneficiarios y renuncian a favor de Oberá que era la feria más grande, por eso recibió una partida mayor. A la gente se le da créditos de entre 200 y 500 pesos, a veces menos. En este momento todo el crédito está afuera, el recupero es menor por que hubo un bajón en las ventas, y se fueron retrasando, no hay un recupero como al principio. La gente sacaba un crédito y tenía que comenzar a devolver a los 30 días con cuotas semanales, los que sacaron 200 pesos cada semana debían devolver 20 pesos, sería lo que se llama el fondo rotatorio, entonces había un recupero bastante interesante, la gente llegaba a devolver la mitad y ya podía acceder a otro crédito del mismo monto (...) todos los fondos se iban a destinar para ayuda a todas las ferias. Hasta ahora estamos esperando, seguimos reclamando..." (E. Kasalaba, Presidente de la Asociación de Feriantes de Oberá y de la Asociación de Ferias Francas de Misiones, diciembre 2001 y diciembre 2002).

<sup>57</sup> Uno de los dos feriantes es el presidente de la feria de Oberá y del MAM, el señor E. Kasalaba.

<sup>58</sup> Es importante que tengamos en cuenta que realizamos las entrevistas en el mes de diciembre antes de las fiestas de navidad y fin de año y en octubre, época que se supone es buena para las ventas de productos de huerta y granja. Además, no tenemos que olvidarnos que los ingresos dependen de una serie de cuestiones que es necesario considerar, como por ejemplo: i) la época del año de que se trate teniendo en cuenta las características climáticas -si ha llovido mucho, la producción de huerta que es a cielo abierto merma, por ejemplo-, productivas -si la cantidad de leche ordeñada disminuye la cantidad lácteos registra la misma tendencia, influyendo esto en forma negativa en las

Los ingresos “dependen de la producción que tenemos y depende del día. Si llevas más tomates, por supuesto tenés más ingresos. El sábado pasado sacamos \$250 y el miércoles \$70, que llevamos dos cajones de tomates, 20 cabezas de repollo, una caja de lechuga y algo de mandioca pelada y verduritas. El sábado se lleva el doble de producción, llevamos 54 cabezas de repollo por ejemplo. Los miércoles hay menos clientes y se vende menos” (F 2, diciembre 2002).

Todos los entrevistados destacaron la importancia que tiene la feria en cuanto a la posibilidad de obtener dinero en efectivo una o dos veces por semana, para ellos se trata de un ingreso semanal seguro.

“...lo que permite la feria es tener una disponibilidad de efectivo en forma más seguida, uno sabe que cada fin de semana tiene dinero. Nunca nos pusimos a hacer números finos de si nos dejaba una rentabilidad o no, porque producir acá en Misiones tiene un costo bastante alto (...), más para nosotros que vivimos acá y tenemos la chacra lejos. Lo que sí se notó fue la disponibilidad de dinero. El problema del té y la yerba es que los pagos a veces son al contado, a veces tiran hasta 50 días, y entonces, uno no dispone del efectivo, por ahí tiene el capital pero no puede disponer del mismo. Entonces eso sí es lo que nosotros notamos y nos favoreció mucho” (F 28, octubre 2003).

Para todos estos productores la feria significó, en los comienzos, un ingreso más que se agregaba al esporádico y poco seguro dinero recibido por las ventas de la yerba, el té o el tabaco y las ventas ambulantes. Sin embargo, con el tiempo, para los que poseen poca superficie dedicada a aquellos cultivos, la feria pasó a ser el ingreso principal, permanente y estable, dejando a los otros en un segundo lugar, y a los que se dedican solamente en épocas en que los precios son favorables. Por su parte, para los productores con más tierra destinada a la producción tradicional, reconocen que la feria es el ingreso seguro, semanal y estable pero no el más importante. Esto se evidencia en las entrevistas realizadas a los feriantes. A modo de ejemplo tomamos las siguientes citas textuales:

“Sí, es un ingreso semanal que entra, es efectivo. Plata que todos los fines de semana se hace (...) con la venta de la yerba o el té no tenés el efectivo de inmediato. Te pagan con cheque a 30 o 60 días, y tenés una

---

ventas-, o por la situación económica de los compradores -si están por comenzar las clases en las escuelas de la zona, las ventas en la feria bajan-; ii) los ingresos dependen también de la producción que lleva el feriante para vender -en general estos son mayores para los que feriantes que venden productos elaborados como los lácteos, panificados, chacinados y carnes- y la cantidad que lleva -los entrevistados nos comentaron que si llevan más mercadería, por ejemplo el sábado, venden más-, y iii) qué días venden en la feria -los sábados hay mayor cantidad de clientes y por lo tanto más ventas que los miércoles-. Estos, junto con otros aspectos, influyen directa e indirectamente en los ingresos de estos feriantes.

cosecha o dos por año. A la feria vas y sabés que disponés de efectivo todas las semanas. Antes teníamos que tener cuenta corriente en los negocios hasta que te pagaran la producción, ahora no, con la feria no tenés que ir a pedir más fiado al bolichero y traes tu provista todas las semanas. Es mucho mejor” (F 2, diciembre 2002).

Entramos a la feria porque “... en la chacra no teníamos cómo vivir, el producto no tenía valor y no podíamos vender lo que teníamos. La yerba se vino el precio por el suelo y no se podía vender, ni cosechar ni limpiar. Nosotros no tenemos muchas hectáreas de yerba pero con eso se vivía (...) hoy día la yerba no tiene precio por eso no conviene ni siquiera invertir para arreglarla para que el próximo año dé mejor (...) la feria es más segura y si uno trabaja mucho vende más, con la yerba nunca se sabe qué va a pasar, por eso nos dedicamos más a la feria y a la yerba la vendemos cuando dá” (F 24, octubre 2003).

“Antes teníamos tabaco y yerba y vivíamos de eso antes de entrar a la feria, pero ya no tenemos más tabaco y la yerba la mantenemos y la vendemos cuando tiene buen precio” (F 7, octubre 2003).

La yerba y el té “... es lo básico, es una cosa que yo nunca dejé de lado y traté de mantener, porque la producción es importante. Tenemos 22 hectáreas de yerba, con una producción de alrededor de 100 mil kilos, más o menos; y en el tema del té la producción también anda alrededor de los 100 mil kilos, tenemos maquinarias propias, con 12 hectáreas (...) Lo que permite la feria es tener una disponibilidad de efectivo en forma más seguido, uno sabe que cada fin de semana tiene dinero. Nunca nos pusimos a hacer números finos... Lo que sí se notó fue la disponibilidad de dinero. El problema del té y la yerba es que los pagos a veces son al contado, a veces tiran hasta 50 días, y entonces, uno no dispone del efectivo, por ahí tiene el capital pero no puede disponer del mismo. Entonces eso sí es lo que nosotros notamos y nos favoreció mucho” (F 11, octubre 2003).

El principal ingreso es “... la yerba y el té. La feria es como para ir manteniendo, es para ir pasando, es el pan de todos los días porque todas las semanas es un ingreso” (F 25, octubre 2003).

Antes de entrar a la feria “...vendía casa por casa (...) siempre tuvimos cultivos de yerba, tabaco, té (...) Esa producción básica se tiene siempre (...) este año que mejoró un poco el precio del té y vendimos, pero lo otro no. El tabaco lo tenemos más por la obra social, porque es muy buena” (F 6, diciembre 2002).

Con relación a la evolución de los ingresos existen diferentes observaciones de los feriantes entrevistados. Para la mayoría los ingresos mejoraron pero también aumentaron los costos de las materias primas, del combustible, de la media sombra y de los otros insumos necesarios para poder llevar a la feria una producción de calidad.

“Bueno si, ahora están más difícil las cosas. Porque cuando apenas empezamos la feria, cuando las cosas estaban baratas que usted iba al mercado y compraba, ahora entra más plata pero igual no alcanza porque todo ahora está muy caro (...) Los pollos, los quesos y la leche son lo que

más rinde, porque las otras cosas no. Las mermeladas también rinden pero ahora como es verano no se venden tanto” (F 7, diciembre 2002).

Mis ingresos son “ahora \$150 más o menos y antes un poco más. Pero ahora sacamos más pero alcanza para menos. Las galletitas antes estaban \$1,50 y ahora le vendemos a \$1,00 para poder vender. Para que nuestra feria funcione tenemos que tener unidad, unificar los precios, para vender mejor. Y se van bajando los precios para poder vender” (F 9, diciembre 2002).

“Yo tenía lindos ingresos, cuando tenía la producción a pleno, tenía muchos lechones, muchos cerdos, que ahora es difícil de criar porque es muy caro, a partir del año pasado cayó mucho” (F 12, diciembre 2002).

“Antes sacábamos más por los pollos, que son de preferencia de los compradores. Dejamos de producir desde que cayó el dólar y aumentaron los precios del alimento, los pollitos. Ahí también dejamos los panificados. Cuando entramos a la feria no teníamos tanta producción, porque no sabíamos cómo iba a ser, y después se fueron incrementando las ventas y se vende cada vez más porque la gente está buscando lo más fresco posible y así fuimos aumentando la producción de verdura” (F 13, diciembre 2002).

“Los ingresos varían según el mes, a principio de mes es mejor que en fin de mes, no son estables. Antes las cosas eran más baratas que ahora. Por ejemplo, los frascos, el azúcar, han aumentado mucho y nosotros para poder vender no lo aumentamos tanto y ahí estás perdiendo plata. No es que es tan grande la ganancia, se vive, se pagan todos los gastos, para ir solventando y lo que te queda es en pequeña escala y lo invertís todo. En Posadas se saca un poco más pero también son mayores los gastos, casi se saca lo mismo que acá...” (F 22, octubre 2003).

Para finalizar, cabe agregar que a los ingresos obtenidos en la feria también es necesario sumar los correspondientes a las producciones tradicionales que la mayoría de estos feriantes recibe en los períodos en que venden la yerba, el té y/o el tabaco, pero que no nos ha sido posible incluir.

“Lo de la feria nos alcanza para la comida y el ingreso del tabaco, la yerba o el té le quedan para otros gastos, como ropa, o para la casa” (F 6, diciembre 2002).

“A partir de la participación de los productores en la feria mejoraron sus ingresos, tal es así que el feriante vino porque le faltaba para pagar la luz y un ingreso mínimo que da la feria y el no pensó en la yerba o el té sino en la feria. A pesar de la reducción de por lo menos un 50% de venta en la feria, comparativamente, hay negocios que cerraron y nosotros no, ningún feriante levantó la mesa, la gente todavía sigue apostando (...) los ingresos son distintos entre los feriantes, depende de la cantidad de cosas que traigan, vos ves las mesas muy completas y gente que trae muy poca producción, pero es la costumbre, la gente desde que empezó la feria las mesas siempre fueron un distintivo, la gente que trae más cosas es la que más vende. En la mesa donde hay muchos productos, también hay más gente comprando (...) Algunos feriantes hacen ventas fuera de la feria y si esto se suma a los ingresos de la feria, sin descontar

los gastos, si contás todo lo que es venta, son varios pesos, varios ceros. Pero la gente no te lo dice. Mejoraron, se ve por ejemplo, que van cambiando su auto, pagan los impuestos, pueden ir al médico...” (E. Kasalaba, diciembre, 2001).

Otros elementos que influyen en la evolución de los ingresos de los feriantes son: el funcionamiento organizado de la feria y el control que tiene a su cargo la Dirección de Bromatología de la Municipalidad. Cuando les preguntamos a los feriantes si vender en la feria influía en sus ingresos, la mayoría respondió que sí y en forma positiva.

Como observamos en el Cuadro 2 prácticamente todos los feriantes entrevistados -89%- respondieron que vender en forma organizada mejora sus ventas incrementando sus ingresos. Sólo tres dijeron que no sabían si estar en la feria influye en las mismas. Además de resaltar esta influencia positiva sobre sus ventas, la mayoría destaca que estar juntos es mejor por las relaciones que se establecen entre ellos, y entre los feriantes y los clientes; porque tienen más variedad de productos para ofrecer, lo que atrae más clientes porque saben que allí encuentran todo lo que necesitan. A su vez, reconocen que al estar juntos también se incentiva la competencia.

**Cuadro 2**

Sistematización de la pregunta formulada	SÍ		NO SABE		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Vender en forma organizada en la feria influye en sus ventas? <sup>(1)</sup>	24	89	3	11	27

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Realizamos esta pregunta a 27 feriantes.

Algunos entrevistados manifestaron lo siguiente:

“No, si estamos unidos y trabajamos en conjunto favorece mucho las ventas y es más, en conseguir cosas, con menos esfuerzo para todos” (F 25, octubre 2003).

“La gente desconfía de lo que uno pueda venderles si no es dentro de una cooperativa, una feria, en donde hicimos cursos, en donde la municipalidad nos controla la producción, la chacra para ver cómo producimos todo y eso mejora las ventas” (F 24, octubre 2003).

“Claro, por supuesto, al estar organizado vos tenés todo en la feria para vender, lo que vos necesitás hay, uno produce una cosa, otro otra, vos sabés que el cliente viene y se va satisfecho, compra todo lo que necesita. Además mejora la calidad y entra en competencia para poder vender, se mejoran los productos, el que tiene malos productos no va a vender, el cliente lo mira y lo deja, el que tiene bien presentado, a buen precio, bien hecho, ese va a vender bien, y el otro quiere mejorar para poder vender más” (F 22\*, octubre 2003).

“Mirá, yo creo que la unión hace la fuerza, donde hay más, hay más movimiento. Si yo estoy solita allá a bajo, quién me va a venir a comprar a mí. Yo creería que es mejor estar todos juntos, pero si no tenés otra forma de hacer...” (F 21, octubre 2003).

“A mí se me hace que recién la gente le empezó a agarrar el gusto a la feria. Usted ve que a la mañana tempranito, a las 6 de la mañana ya tenemos gente. La gente se acostumbró, porque saben que llueva o no llueva nosotros vamos igual. Lo que sí hay que tener buena calidad, usted quiere tener muchos clientes y vender más, tiene que tener buena calidad, exija mucha higiene, buena atención a los clientes” (F 14, diciembre 2002).

### **Pertenencia a la feria**

Quando les preguntamos a los feriantes sobre la posibilidad de volver a su situación anterior al ingreso a la feria. Es decir, si abandonarían la feria si volvieran los precios de las producciones tradicionales a lo que fueron, o si tuvieran la posibilidad de dedicarse a otra actividad que no fuera la feria. Casi las tres cuartas partes de los feriantes entrevistados -72%- respondieron que no dejarían la feria. En la mayoría de los casos alegaron que les gusta ir a la feria, que se sienten acompañados y sobre todo, que la feria representa el único ingreso seguro del que pueden disponer. Los que contestaron que se irían de la feria -20%- lo harían porque se trata de un trabajo muy cansador, ante la posibilidad de obtener ingresos superiores a los de la feria o para dedicarse a otra actividad que les gusta más.

**Cuadro 3**

Sistematización de la pregunta formulada	SÍ		NO		NO SABEN		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Si volvieran a ser buenos los ingresos por la venta de yerba, té o tabaco dejaría la feria?	5	20	18	72	2	8	25

(1)							
-----	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Realizamos esta pregunta a 25 feriantes.

Algunos de los feriantes afirman lo siguiente:

“... me costaría dejar la feria, sería únicamente por enfermedad, porque me gusta, nos encontramos cada sábado, charlamos, tomamos mate juntos” (F 23, octubre 2003).

“... no dejaría la feria, ya se metió adentro, mientras uno pueda no la va a dejar porque siempre tenés un dinero. La gente también te busca porque le gusta lo que uno tiene” (F 21, diciembre 2002).

“A veces pienso que sí porque es muy pesado, uno tiene que correr de lunes a sábado, si iba a tener otro trabajo iba a dejar” (F 18, diciembre 2002).

“Me daría lástima, porque yo ya tengo mis clientes, pero si pudiera ser docente, sí me dedicaría a eso y dejaría la feria” (F 27, octubre 2003).

### **La participación como fundamento formal de la feria franca de Oberá y principio de las prácticas cotidianas**

La participación de los feriantes en todo este proceso es el fundamento de las normativas formales e incluso informales que dan origen y promueven el desarrollo de este emprendimiento innovativo. La participación y la necesidad de recuperar antiguos saberes y obtener e incorporar nuevos, se encuentran en la estructura organizacional de la feria, en los enunciados de las instituciones formales que rigen el funcionamiento de la misma, así como también en las prácticas cotidianas de sus integrantes<sup>59</sup>. De allí la importancia que esta instancia desempeña en la constitución, desarrollo y fortalecimiento de esta organización; junto con las relaciones surgidas, desarrolladas y consolidadas a lo largo del tiempo entre la feria y aquellas organizaciones que participaron en su constitución.

#### **La participación en la feria de Oberá**

Para la mayoría de los feriantes participar es básicamente, asistir a las reuniones. Preguntarles sobre su participación en la Asociación de Feriantes los remite casi exclusivamente a hablar sobre su asistencia a las reuniones, sobre la periodicidad de las mismas, sobre aquellos eventos tanto productivos como económicos, de infraestructura o climáticos que pueden obstaculizar e incluso

<sup>59</sup> Sobre las instituciones de la feria franca de Oberá ver Capítulo IV.

impedir su asistencia. Así por ejemplo, la falta de dinero para el combustible, los caminos anegados por las lluvias, las enfermedades del feriante y/o de su familia, o simplemente la constitución de aquella puede determinar la concurrencia a las asambleas quincenales. En este último caso una familia numerosa permite la ausencia de alguno de sus integrantes (para asistir a las reuniones que ocupan varias horas del día) sin que se atrasen las cotidianas y obligatorias tareas de la chacra (como por ejemplo, alimentar a los animales, regar las hortalizas, ordeñar las vacas, abrir los invernaderos, entre muchas otras).

Los feriantes reconocen que todas estas circunstancias condicionan su asistencia, aunque también resaltan la obligatoriedad de la concurrencia. Ir a las reuniones cuando sean convocadas es obligatorio y está enunciado en el Reglamento que deben cumplir. Es decir que ésta sería una de las obligaciones principales del feriante<sup>60</sup>.

Podemos observar, en las respuestas obtenidas, que todos los feriantes asisten a las reuniones de Asamblea que se realizan mensual y/o quincenalmente - Cuadro 4-

**Cuadro 4**

Asistencia a las Asambleas							
Sistematización de la pregunta formulada	SÍ <sup>(1)</sup>		NO		CASI SIEMPRE		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Ud. asiste a las reuniones de Asamblea?	28	100	0	0	0	0	28

<sup>60</sup> Algunas de las referencias a esto, según los feriantes, son las siguientes: i)“Y otra cosa, es la asistencia obligatoria. Por reglamento es obligatoria y a veces se hace tan difícil asistir a las reuniones por cuestiones económicas, no tenés para el colectivo o el combustible, a veces no asiste el 30% de los feriantes a las reuniones. Las reuniones de Asambleas son cada 15 días, siempre los lunes” (F2, diciembre 2002); ii) “Por ejemplo, la invitaron a mi hija y ella vive a casi 100 Km de aquí y para ella son muchos los gastos, para venir a una reunión cada rato. Es más fácil para los que están cerca. No es que uno no quiera ayudar a decidir las cosas, pero si uno es integrante de la Comisión tiene que participar de las reuniones” (F11, diciembre 2002); iii)Yo asisto a las reuniones “... muy pocas veces yo faltó. Así cuando van a algún lado casi siempre yo voy junto, si no voy es porque mi marido no está bien, pero ya Kasalaba y todos saben” (F16, diciembre 2002).

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Se incluyen las siguientes respuestas: F17: asisto a la mayoría y F24: "yo era infaltable".

Para indagar un poco más allá de la concurrencia a las reuniones, les preguntamos a los feriantes entrevistados, si exponían sus ideas en ellas, si les gustaba dar su opinión, expresar su desacuerdo, y más de la mitad sostienen que hablan y exponen sus ideas en las reuniones, al resto no les gusta mucho hablar, pero si es necesario lo hacen.

**Cuadro 5**

Participación en las Asambleas							
Sistematización de la pregunta formulada	SI		NO		A VECES <sup>(1)</sup>		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿En las Asambleas le gusta hablar, dar su opinión?	16	57	2	7	10	36	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> En estas respuestas incluimos las siguientes: "Si me preguntan contesto, si algo no me gusta lo digo, si hay algo que tengo que opinar opino, si me dicen cosas que no son..., menos hablo mejor, mucho no me gusta pero si hay que decir digo, según el día, no me gusta mucho..."

Para ver si esto había cambiado con el tiempo, si el ejercicio de la participación, había promovido una mayor intervención en las discusiones, les preguntamos si notaban cambios en la participación de todos los miembros del grupo, desde el primer día de feria hasta ahora. Casi un 80% de los entrevistados, reconoce que cada vez hablan más y dicen lo que piensan; que son pocos los que aún hoy tienen dificultades para expresarse. Luego de casi diez años de práctica participativa, casi todos notan que en las reuniones se discuten más las cosas y se exponen más las ideas<sup>61</sup>.

<sup>61</sup> Algunos feriante respondieron lo siguiente: i) "Hay muchas personas que son quietas, que no son tan participativas como otras, son tímidos para opinar o le da lo mismo. Pero generalmente todos están siempre dispuestos a participar. Sigue habiendo algunos que todavía hoy no participan, porque tienen miedo de hacerse amigos, o porque son muy cerrados en sí, que no son participativos. Pero el 80 % de los feriantes somos participativos, son muy pocos los que no son (...) Fue algo que costó mucho. Mucha gente hasta ahora es muy tímida no tienen la facilidad para conversar con la gente, porque nunca salieron de la chacra" (F2, diciembre 2002); ii) "Sí, yo voy a las reuniones, si me preguntan contesto y si hay algo que no está bien yo les digo. Y todos podemos opinar (...) Hay algunos que participan, hay algunos que no vienen porque viven muy lejos (...) hay veces que siempre son los mismos, hay veces que uno quiere él solo hablar, entonces se lo para y se le da la palabra a otro (...) cambió el que quiere hablar

**Cuadro 6**

Participación en las Asambleas							
Sistematización de la pregunta formulada	SÍ <sup>(1)</sup>		NO <sup>(2)</sup>		NO SABE <sup>(3)</sup>		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Su participación en las Asambleas y la de los otros feriantes ha ido cambiando?	22	78	3	11	3	11	28

Fuente: Elaboración propia con a información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Aquí incluimos las respuestas que hacen referencia a una mejora / aumento en la participación, en las reuniones de Asamblea, desde los inicios de la feria hasta ahora. <sup>(2)</sup> Incluimos las respuestas que sostienen que son siempre los mismos los que hablan. <sup>(3)</sup> Estas respuestas son de aquellos feriantes que ingresaron a la feria hace poco tiempo.

En el desarrollo del proceso de participación la capacitación ha ocupado un lugar destacado. En este caso reconocemos, que en la feria de Oberá, se han dado básicamente, dos instancias de capacitación: una formal y otra informal. Que a su vez se dividen en: capacitación sobre temas productivos, capacitación en mercadeo y capacitación en organización y participación.

Cabe mencionar que dentro de los cursos formales existen aquellos que son obligatorios para todos los feriantes (como por ejemplo, el de Manipulación de Alimentos que dicta la Dirección de Bromatología de la Municipalidad, para luego de evaluar la salud y los conocimientos de los feriantes, habilitándolos para la

---

habla, antes eran uno o dos los que hablaban y los otros se quedaban calladitos, y ahora participan más y hablan, levantan la mano y hablan, casi todos...” (F4, diciembre 2002); iii) “Sí, sí, (voy a las reuniones) llevo ideas, cuando no estoy de acuerdo con algo lo expongo (...) hay algunos que escuchan y no hablan, otros que hablan y no saben escuchar, siempre hay un grupo y otro grupo, con pros y contras (...) van participando cada vez más (...) esto es algo bueno porque hace que el grupo sea más unido, si alguien tiene algún problema se trata en las reuniones, si hay algún punto que tratar que uno no está conforme con otro se trata ahí todo, se discute todo en la Asamblea y se hace lo que decide la mayoría” (F13, diciembre 2002); iv) “... si hay que decir se dice, pero a veces vos querés decir y ya lo dijo otro, no decís, para qué repetir lo mismo. Entonces, uno está ahí, uno presta atención y analiza, y si hay una queja uno se queja, pero si hay uno que ya se quejó, para que quejarte vos también” (F21, diciembre 2002); v) “Sí, fue cambiando. Nosotros mismos fuimos aprendiendo muchas cosas y eso lo fuimos transmitiendo a los feriantes. La participación es bastante buena. La participación en la reunión del lunes, que no fue una reunión general, era para los que quieren participar en los eventos y teníamos el 80% de los feriantes más o menos” (F12, diciembre 2002).

venta de productos alimenticios), y aquellos que no lo son (cursos para mejorar la elaboración de dulces y conservas, panificados, carnear animales, entre otros, que hacen sólo los que llevan a la feria estos productos).

Los cursos formales de capacitación en general incluyen cartillas de lectura, actividades participativas, distintas formas de trabajos grupales, etc. Por su parte la capacitación informal es permanente y continua, y se expresa en la práctica cotidiana, en las relaciones personales entre los feriantes y entre éstos y los integrantes de la Comisión Directiva, los técnicos del PSA o de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad, entre otros. Esta capacitación se produce diariamente en la feria y en cada reunión de la Asociación. Allí confluyen las experiencias de todos los feriantes e incluso de la Dirección de Bromatología, que en todas esas reuniones ofrece charlas sobre diferentes temas referidos principalmente, al mantenimiento de la calidad y sanidad de los productos que se venden en la feria.

En ambas formas de capacitación (formal e informal) se produce una permanente recuperación de los conocimientos previos y un proceso que permite la integración e incorporación de nuevas prácticas tanto organizativas como productivas.

Todos los feriantes entrevistados han realizado numerosos cursos de capacitación, tal como lo podemos observar en el siguiente Cuadro.

**Cuadro 7**

Sistematización de la pregunta formulada	SI		NO		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Ha hecho cursos de capacitación?	28 <sup>(1)</sup>	100	0	0	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Se incluye una respuesta que afirma que hizo cursos en la Cooperativa Río Paraná, a la que pertenece, y como hace poco que está en la feria no los hizo allí.

La información obtenida en las entrevistas indica que las instancias formales de capacitación son las más reconocidas por los feriantes y en especial aquellas en las que obtuvieron datos concretos para mejorar principalmente, su producción y sus ventas; cursos que tuvieron como objetivo recordar y mejorar las prácticas

productivas, como ser la elaboración de dulces, conservas, panificados, chacinados, o los referidos a mercadeo<sup>62</sup>. Pocos son los feriantes que hacen referencia a las jornadas de trabajo conjunto con gente del PSA, de la UNAM y del MAM para mejorar las relaciones entre ellos, para consolidar la feria como organización<sup>63</sup>. Tuvimos que preguntarles específicamente sobre esos cursos porque al interrogarlos sobre la capacitación hacen sólo referencia a aquellos en los que les enseñaron a “hacer algo”.

La capacitación informal que permanentemente generan entre todos con la participación conjunta en todas las reuniones de la Asociación, no es mencionada por los feriantes, aunque la misma cumple un papel muy importante en la constitución y consolidación de la feria de Oberá.

La metodología de capacitación formal empleada, basada principalmente en talleres, con trabajo grupal, en donde el conocimiento se recupera y no se impone, se construye entre todos, deja importantes aprendizajes que son reconocidos con facilidad por los feriantes (ejemplo de esto, es el siguiente párrafo extractado de la entrevista a F -1-):

“Eso es muy importante. Se hacen talleres, la palabra taller es interesante porque hace a la participación de la gente, donde todos integran muchos grupos de trabajo y van tratando distintos temas. En distintos lugares se han dictado cursos de capacitación. Aquí se hacen periódicamente, los ha habido y yo asistí en Luis de Montoya, San Martín, en Posadas, por ejemplo, de faenado de cerdos, de pollos, para hacerlo bien. Y después cursos de dulcería, una muy importante que se dictó con apoyo de la cátedra de bromatología o de calidad de alimentos de la Universidad de

---

<sup>62</sup> En relación con este tema los entrevistados afirmaron lo siguiente: i) “Sí, hacemos cursos (...) Hay varios cursos, yo desde que entré a la feria hice un curso de chacinados, cómo carnear un animal, por ejemplo, chanco, pollos. No me acuerdo quién los dictó, creo que había gente del INTA y del PSA”. ¿Y cursos para organizarse dentro de la feria, para llevarse mejor entre los feriantes, también tuvieron?. “Sí, tuvimos”. ¿De dónde venían para dárselo? “No me acuerdo de dónde venía, era Lucio y unas chicas” (F15, diciembre 2002); ii) “Sí, (hice) varios (cursos). Fuimos dos veces a Ruiz de Montoya para hacer curso sobre los chanchos, pollos, nosotros ya sabíamos, nosotros hacemos más ligero que ellos, si nosotros sabemos carnear. No participé en uno que al principio dieron en el MAM para aprender a hacer el queso criollo, ahí no fui”. ¿Hicieron cursos para poder organizarse, para poder llevarse bien? ¿Quiénes lo daban?“Sí, eso también hicimos y uno de los cursos lo daba la sobrina de Kasalaba y otros de Posadas que no me acuerdo bien” (F16, diciembre 2002); iii) ¿En qué los capacitan? “En varias cosas, en producir, en elaborar dulces, pickles, pan, pan dulce, son todas cosas muy lindas (...) también tuvimos, para saber perdonarnos, para saber cómo discutir, para saber si un compañero está actuando mal (...) Yo no me acuerdo muy bien, vienen de Eldorado” (F14, diciembre 2002).

<sup>63</sup> Hasta el 2003 los feriantes tuvieron por lo menos tres instancias formales de cursos de capacitación para organizarse, para convivir armoniosamente en este proyecto de las que participaron el MAM, el PSA y la Universidad de Misiones (F12, diciembre 2002).

Posadas, un curso que se dictó aquí en la colectividad francesa, ese era obligatorio para todos los feriantes, era de manejo de alimentos. Sin ese curso no se otorgaba el carnet sanitario. Ahora en la municipalidad no se extiende el carnet sanitario si no se aprueba esa cartilla de normas bromatológicas de manejo de alimentos. Muchas las conocíamos y otras las tuvimos que aprender porque eran de necesidad y urgencia. Hay cursos que son obligatorios y otros que no (...) tenemos los cursos que nos da la gente del PSA, hemos hechos reuniones muy grandes con feriantes de aquí de allá, hemos asistido a reuniones regionales. Hemos hecho muchos cursos. Yo digo que del punto de vista del aprendizaje, los cursos, del modo de nuestra propia vida, a normas higiénicas en el manipuleo de lo que estamos haciendo, de por qué lo hacemos y a dónde vamos, hemos tenido muchísimas enseñanzas, teorías, aplicables en cualquier momento porque en cualquier chacra se hace esto y ha servido de mucho eso, abrió una amplitud de horizonte a muchísima gente que antes no tenía eso, una cosa es escucharlo por radio haciendo otra cosa y se perdió la parte mejor, otra cosa es asistir, participar, escribir resultados y rendir exámenes, pequeñas pruebas, todo eso se ha ido haciendo. Se ha hecho y necesariamente, debe ser así...” (F1, diciembre 2002).

También, es importante destacar que en este proceso de aprendizaje entre todos deciden qué cursos son importantes y por lo tanto obligatorios para todos y cuales no lo son. Es decir que aquí también en forma consensuada se decide sobre la capacitación.

“La mayoría de las veces se pidió las capacitaciones (...) se fueron viendo qué era necesario entre todos los feriantes. La Comisión es la que ve cómo se resuelven los problemas, proponiendo las cosas que se tienen que hacer y se fueron haciendo, cursos de lechería, horticultura, dulces, pickles. Siempre hay algo que hacer en la chacra, entonces los cursos tienen que ser obligatorios, si no, no vas, así participan todos. En el curso de manipuleo de alimentos, nos dieron certificado (...) Del PSA capacitación, tanto de chacinados, como de dulces, como de horticultura, siempre con técnicos del PSA que para la feria no implica costo. Nosotros tuvimos cursos con Karina, de manipuleo de alimentos, todos son cursos que se dieron, que financió el PSA, sobre huertas orgánicas del PSA sin costo para la feria (...) Al principio se tenía cursos de mercadeo, con el ingeniero Batú, con el PSA que daba las charlas, cómo atender, cómo vender, cómo preparar, mucho de esos cursos (...) es algo que se vino haciendo, para perfeccionar a la gente, para motivarles...” (F2, diciembre 2002).

La capacitación es un proceso constante, un conjunto de situaciones que se relacionan entre sí y que en algunos casos aportan información nueva y en otras recupera y complementa los conocimientos y las prácticas que los feriantes ya tenían. Este proceso de capacitación es amplio, diverso y tiene por objeto todos los aspectos de la actividad productiva del feriante, así como también, su vida personal y sus relaciones.

La importancia de la capacitación (sobre todo formal) es reconocida por casi la totalidad de los feriantes entrevistados, quienes sostienen que con esos cursos recuperan conocimientos que ya tenían y agregan nuevos, que mejoran su producción, su forma de vender y sus relaciones<sup>64</sup>.

**Cuadro 8**

Resultados de los cursos de capacitación							
Sistematización de la pregunta formulada	BUENO <sup>(1)</sup>		REGULAR <sup>(2)</sup>		MALO <sup>(3)</sup>		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Cuáles han sido los resultados de esos cursos que realizó?	25	89	2	7	1	4	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Se incluyen las respuestas que hacen referencia a que han aprendido cosas nuevas. <sup>(2)</sup> Aquí están las respuestas que dicen que ya saben lo que se da en los cursos. <sup>(3)</sup> Se incluye la respuesta de un feriante que afirmó que cursos sobre lo que produce no se hicieron.

Si tenemos en cuenta quiénes fueron o son los encargados de dictar los diferentes cursos, vemos que se trata del PSA, de la Dirección de Bromatología, del MAM, de la Universidad Nacional de Misiones -UNAM-. Es por ello que consideramos que, en el caso de la feria de Oberá, la capacitación también fortalece las relaciones de proximidad entre la feria y otras organizaciones, tanto las que están desde los inicios (como el MAM, el PSA y la Municipalidad), que continúan acompañando el desarrollo de la feria, como aquellas que se van

<sup>64</sup> Los feriantes entrevistados manifestaron lo siguiente en relación a los resultados de los cursos realizados: i) pude aplicar lo que aprendí en los cursos "... sin duda que me ayudaron un montón, porque uno puede saber cosas pero lo que te enseñan de más es bueno. Porque si yo tengo una idea y vos tenés otra, si estamos separados son dos ideas sueltas, si nos unimos es una idea más grande y yo paso a tener dos ideas, la tuya y la mía. Ayuda muchísimo" (F25, octubre 2003); ii) los cursos "... ayudan mucho, sirven mucho, uno siempre aprende cosas nuevas" (F 26, octubre de 2003); iii) "Nos complementó lo que sabíamos un montón. Por ejemplo, a conservar los dulces nos duran mucho más, la parte orgánica nos enseñaron muchísimo, sin ocupar ningún agroquímico, todo natural. También hicimos cursos para llevarnos mejor entre nosotros y poder atender bien al cliente y cuidarse también, además de atenderlo bien, porque muchos tienen sus artimañas" (F 24, octubre 2003); iv) ¿Ud. ve que con la capacitación van mejorando las cosas? ¿Incorporan rápidamente lo que van aprendiendo? "Sí, muy ligero. Al recorrer la feria se nota enseguida..." (F12, diciembre 2002); v) Los resultados "Sí, son buenos, uno aprende. Hay cursos generales que todos tenemos que hacer y cursos como de lechería que hacen los que llevan leche, ricota, crema. También nos sirven para conocernos entre nosotros, estaban bien" (F23, octubre 2003).

incorporando y tienen un papel fundamental en la integración de la feria a la comunidad como es la Universidad.

### **Aprender a ser feriante**

En este proceso de participación y capacitación, tanto formal como informal, observamos que los productores que forman parte de la feria de Oberá han ido “aprendiendo a ser feriantes” con el transcurso del tiempo. Este proceso de aprendizaje comienza con la formulación, la puesta en práctica y el respeto de sus instituciones, teniendo como fundamento la participación y capacitación de cada uno de ellos en las distintas instancias de organización.

Los feriantes de Oberá fueron incorporando paulatinamente aquellos conocimientos nuevos que eran necesarios para iniciar la constitución de la feria. Así por ejemplo, los primeros cursos fueron de mercadeo, para aprender a vender su propia producción, para poder atender a los clientes y ofrecerles sus productos, para aprender a presentar los dulces, las conservas, las hortalizas, etc. que venden todos los días en la feria. En los comienzos también fueron armando y discutiendo el marco legal que regiría el funcionamiento de la feria. Posteriormente, organizaron cursos de horticultura orgánica para mejorar su producción, aumentarla y ocupar un nicho en el mercado local con la venta de productos libres de agroquímicos. Con el crecimiento y desarrollo de esta organización también surgieron problemas de convivencia entre los feriantes y se hicieron talleres para mejorar la relación y promover la comprensión y el buen trato entre ellos y con sus clientes<sup>65</sup>. Cuando comenzaron a sentir las consecuencias de la crisis económica, los feriantes acompañados de sus representantes y otras organizaciones, buscaron otras alternativas para mejorar

---

<sup>65</sup> “...cuando vemos la necesidad de que hay que hacer un curso de ese tipo, entonces lo hacemos. También, nosotros tuvimos un curso para sincerarnos, y también después de ese curso yo noté que había un gran respeto entre los feriantes. Porque yo notaba que había un poquito de egoísmo (...) -ese curso se hizo- hace aproximadamente un año. Estuvo, Lucio y otra chica de la UNAM (...) Se busca un técnico que es para dar ese curso, puede ser del PSA. También se dieron sobre calidad de vida (...) Al recorrer la feria se nota enseguida. Los cursos fueron muy buenos, porque nosotros de ahí sacamos un montón de cosas, aprendimos a ser vendedores, creíamos que sabíamos pero nos faltaba mucho, aprendimos a hacer calidad, presentación y bueno, fueron muchos los cursos que hicimos. Los cursos para organizarnos y llevarnos mejor dieron resultado para los que aceptaron la propuesta. La mayoría aceptó, son pocos los que tiran para su lado. Hay cositas que hay que ir cambiando, más con los feriantes nuevos, con ellos hay que trabajar más, pero con los viejos ya nos conocemos” (F12, diciembre 2002, octubre 2003).

sus ventas, como la de agregar otro puesto en la feria de Posadas y la organización de los servicios en eventos sociales<sup>66</sup>.

Al mismo tiempo, van buscando alternativas para cada uno de los productores que integran esta feria franca. Debido a ello también se iniciaron conversaciones para participar en un mercado concentrador de productos de huerta y granja en la ciudad de Oberá, para que aquellos feriantes que tienen mayor cantidad de producción y/o mayor especialización, puedan contar con otra alternativa de venta.

“Está la propuesta (del mercado concentrador) en la Cámara de Diputados y charlas muy fuertes acá en la Municipalidad. Primero hay que hacerle notar las ventajas que se tiene a la población local con ese mercado concentrador y sobre todo avanzar en que parte de la producción del consumo pueda ser brindado cada vez más por los productores locales. Hay un dato para tener en cuenta que el 85% de los productos hortícolas consumidos en Misiones son de otra provincia y más del 80% de los cárnicos también, o sea que sólo reemplazar una parte de eso es un desafío y una posibilidad de trabajo para mucha gente de acá. Ahora, ¿cómo se hace esto? ese es el interrogante. Tenemos que trabajar todos juntos (...) Además, hay que hablar de la competencia, nosotros no estamos solos y lo tenemos que tener en cuenta” (E. Peczak, Cooperativa Río Paraná, diciembre 2002).

Observamos que entre todos fueron aprendiendo a ser feriantes con las prácticas participativas y la capacitación institucionalizadas desde los inicios de esta organización y enunciadas en las normas escritas. Y a medida que la misma fue creciendo fueron haciéndolo todos en función de las posibilidades e intereses de cada uno. La feria de Oberá es una organización, en la que la participación y la capacitación de sus miembros contribuye al fortalecimiento de la organización, al mismo tiempo que promueve el desarrollo de cada uno de sus feriantes.

Así como el dictado, la puesta en práctica y el control del cumplimiento de las instituciones promueve el desarrollo democrático y transparente<sup>67</sup> de la feria de

---

<sup>66</sup> Un grupo de feriantes organizados en una comisión especial ofrece sus productos (conservas, dulces, verduras, carnes de granja, panificados salados y dulces, etc), sus servicios (como mozos, como asadores) para eventos y fiestas sociales. En general participa toda la familia, las mujeres se encargan de la cocina, los hombres de la parrilla y los adolescentes ofician de mozos, en casamientos, cumpleaños, aniversarios, etc. La carta de presentación del Servicio a eventos de la feria de Oberá es la oferta de productos frescos, caseros, típicos de las diferentes colectividades que integran la feria y una atención personalizada y totalmente familiar. Hasta el 2004 (a un año de su organización) este grupo de feriantes habían participado en tres eventos con reconocido éxito por parte de toda la feria y de la comunidad que la frecuenta.

<sup>67</sup> Tema que analizamos en el Capítulo IV.

Oberá, este proceso de participación y capacitación permanentes, en todas las instancias y niveles de la feria como organización, es otro elemento de gran importancia. La feria cuenta con una estructura institucional y un funcionamiento organizado, basado en la participación que la define y, desde nuestra perspectiva, explican en gran parte el éxito de este emprendimiento.

Los beneficios de este funcionamiento organizado son reconocidos por los propios feriantes, quienes afirman que vender en la feria los beneficia desde punto de vista económico, así como también social<sup>68</sup>.

En la feria de Oberá el proceso participativo que tuvo y tiene lugar, ha permitido crear y recrear constantemente un espacio de encuentro, en donde los feriantes vuelcan sus inquietudes y problemas productivos, así como también cuestiones familiares y personales (casamientos, nacimientos, enfermedades) que comparten entre todos. Se genera un vínculo importante con quienes concurren a la feria a comprar, lo que al mismo tiempo les permite establecer una relación especial con lo que no es rural. Esto promueve un sentido de pertenencia y de

---

<sup>68</sup> En cuanto a la influencia del funcionamiento de la feria como organización sobre sus ventas, los feriantes respondieron lo siguiente: ii) "... para mí es más lindo la feria. Porque más agrupados, más gente, se charla con los feriantes, hay más amistad (...) Y porque llama la atención al cliente ver muchas mesas en la feria, están todas llenas las cosas, entonces vienen más clientes, se juntan más y vienen" (F15, diciembre 2002); ii) "Lo que pasa es que un puesto de feria flotando en cualquier parte de la ciudad no es lo mismo que un grupo grande. Porque un puesto solo es igual que un mercado chico que tenga pocas cosas, la gente viene una o dos veces y después si no muchas cosas no vienen, van a un lugar que está surtido. Entonces eso es lo que tiene de ventaja la feria, que si no tenés en tu puesto hay en el puesto de al lado, y eso hace atractivo a la clientela (...) (F2, octubre 2003); iii) "... un grupo integrado así es mucho mejor. Porque por ejemplo, si me pongo sola y no tengo todo lo que la gente busca no es bueno, porque es bueno que cada uno tenga un poco y así la gente compra todo lo que precisa. Si yo estoy sola, va a venir la gente que necesita solamente esto que yo tengo y ahí viene otra gente y tiene todas las cosas para su canasta. Y es muy importante, porque tal vez no tiene interés de comprar lo que yo llevo, pero al ver las cosas, viene a buscar una cosa y lleva un montón de cosas, porque hay de todo, entonces es mejor para mis ventas" (F9\*, diciembre 2002); iv) "Mirá, yo creo que la unión hace la fuerza, donde hay más, hay más movimiento. Si yo estoy solita allá a bajo, quién me va a venir a comprar a mí. Yo creería que es mejor estar todos juntos..." (F21, octubre 2003); v) "... si estamos unidos y trabajamos en conjunto favorece mucho las ventas y es más, en conseguir cosas, con menos esfuerzo para todos" (F25, octubre 2003). Los feriantes también reconocen que el pertenecer a la feria fortalece sus lazos de amistad y las relaciones personales: i) Estar juntos "... me da beneficios, amistad, mucha amistad. Mucha gente que uno habla, extrañamos cuando un cliente no viene, pensamos si estará enfermo, si algo no hicimos bien, hasta eso pensamos" (F3, octubre 2003); ii) "... porque ya tenemos la amistad, estamos todos juntos y es mejor estar todos juntos porque a veces uno enseña a otro alguna cosa, siempre estamos aprendiendo uno del otro" (F19, diciembre 2002).

valoración de su actividad y del papel que tienen como proveedores de alimentos.

Desde nuestra perspectiva observamos que el funcionamiento organizado, participativo e institucionalizado de la feria también influye en forma positiva en las ventas de los feriantes<sup>69</sup>, lo cual puede resultar en una mejora de la calidad de vida de los mismos<sup>70</sup>.

### **Difusión territorial de las ferias francas en Misiones<sup>71</sup>**

A partir de la organización de la feria de Oberá y hasta el año 2004 se organizaron en la provincia de Misiones poco más de cuarenta ferias en las que participan unos 3.000 productores<sup>72</sup> (Ver Mapa III).

En el proceso de conformación y consolidación de las ferias francas misioneras han existido relaciones con distintas organizaciones que podemos considerar próximas entre sí -en función de la proximidad geográfica, organizacional e institucional-. Esta proximidad ha sido de gran importancia y ha contribuido, y en cierta forma definido, el éxito de este emprendimiento comercial de la pequeña producción en otras localidades.

En cada localidad las mismas contaron con el apoyo de las organizaciones allí existentes:

- la feria de Aristóbulo del Valle, para la organización grupal y la producción en las chacras contó con el apoyo técnico de CR -INTA-. El PSA acompañó la experiencia, invitando a los productores y técnicos a participar de capacitaciones (como por ejemplo mercadeo y manejo orgánico de la huerta) (Martínez y otros, 1998);

---

<sup>69</sup> Ver Capítulo III.

<sup>70</sup> El tema de la mejora de la calidad de vida de estos productores, a partir de su incorporación o a la feria, lo observamos a lo largo de nuestros trabajos de campo y en las entrevistas realizadas. Autores como, Carballo (1997, 2000), Cametti (¿), Martínez et.al (1998), Montenegro (1998), PSA (1997, 1999), entre otros, enuncian esta situación. Sin embargo, una análisis con detalle de este tema requiere la realización de una investigación pormenorizada que excede los límites de nuestro trabajo.

<sup>71</sup> La información volcada en este apartado es tomada de Nardi y Pereira (2005), salvo referencia a otros autores.

<sup>72</sup> En la provincia de Misiones hay alrededor de 25.000 pequeños productores. Este dato nos sirve para ver cuál es la relación de aquellos con las ferias francas y observar que las mismas involucran al 12% de los productores pequeños de Misiones. Es decir, que representa una oportunidad para un grupo considerable de este sector.

- en la feria de Alem la Municipalidad ha jugado un papel fundamental desde el origen de la misma (PSA, 1997);
- en la feria de San Vicente la capacitación y el asesoramiento estuvo a cargo del Programa Minifundio, INTA, del PROHUERTA y del PSA;
- en la feria de San Pedro el Grupo de mujeres 'Unión y Progreso' de Colonia Paraíso tuvo un rol central, colaborando técnicos del Instituto de Desarrollo Social y Producción Humana –INDES-, de la Pastoral Social y del PSA;
- la feria San José de Apóstoles surgió de la gente y contó con el asesoramiento del INTA y del PSA (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001);
- la feria de Mártires tuvo su origen en la Municipalidad de esta localidad (E. Kasalaba, Asociación de Feriantes de Oberá, diciembre 2001).

En definitiva, todas las organizaciones y organismos mencionados llevan adelante una estrategia común de desarrollo rural al comenzar a formular un proyecto de feria franca. En el ámbito provincial reconocemos al MAM, PSA, AFFM, INTA, INDES, Pastoral Social de la Diócesis de Iguazú y Posadas, y RAOM, entre otras organizaciones de pequeños productores y programas nacionales y provinciales de desarrollo rural, como organizaciones que han desempeñado un papel destacado en la conformación y difusión de nuevas ferias en el territorio misionero. Algunas de estas organizaciones tienen un área de influencia territorial en su accionar con el sector pequeño productor y otras tienen un alcance menos focalizado, llegando a cubrir toda la provincia.

La AFFM, a partir de su fundación en 1998, reúne a todas las ferias y promueve su consolidación y difusión en la provincia. El objetivo principal de esta Asociación provincial es nuclear a todas las ferias y analizar la problemática al interior de las mismas para mejorar su funcionamiento; consolidar la relación entre ellas y entre las ferias y la comunidad en la que se desarrollan. Por tener personería jurídica esta Asociación provincial puede obtener distintos tipos de beneficios para cada una de las ferias que la integran, además de ejercer su representación.

El INDES es una ONG con muchos años de experiencia en la provincia (desde 1982). Tiene un equipo de trabajo reducido, sin embargo su accionar continuo

desde hace mucho tiempo en el municipio de San Pedro, San Vicente, Bernardo de Irigoyen y recientemente en Santa Ana (departamento de Candelaria) y San Ignacio, hace que sea una organización representativa en el campo del desarrollo rural.

La Pastoral Social de la Diócesis de Iguazú, tiene influencia en la zona norte de Misiones, principalmente, en los departamentos de Eldorado, Montecarlo, San Pedro y Guaraní. Desde 1993, esta Diócesis cuenta con un proyecto de desarrollo en el medio rural. En San Pedro la Pastoral Social se consolidó y obtuvo la forma jurídica de Asociación Civil sin fines de lucro y recibe financiamiento externo de MISEREOR<sup>73</sup>, al igual que el INDES. La Asociación para la Promoción Humana y Desarrollo Agroecológico Local -APHYDAL- ha desarrollado un importante trabajo de organización de base y actualmente se encuentra acompañando a organizaciones de productores en la zona de San Pedro, Bernardo de Irigoyen y San Vicente.

La RAOM es una red que comienza a funcionar en 1993 con técnicos y productores de la provincia. Forman parte de esta red productores agropecuarios y organizaciones que comparten la filosofía de trabajo agroecológico. Algunos de sus técnicos participan del PSA, del INTA y del INDES, apoyan y capacitan a productores difundiendo esta propuesta productiva en el medio rural.

Con el tiempo y el trabajo desarrollado por estas organizaciones, se fueron incorporando otras como la Iglesia Evangélica del Río de la Plata, las Escuelas Familiares Agropecuarias -EFA-, las Municipalidades y la Fundación Vida Silvestre, entre otras. Su accionar en el medio rural es más localizado que las organizaciones comentadas anteriormente, pero no por eso menos importantes.

Hay que destacar que a medida que las ferias fueron dando resultados positivos, la participación de los gobiernos municipales fue cada vez mayor. De hecho, todos estos logros que han sido autogestados por los propios actores, se hicieron escuchar en instancias de gobierno local y provincial. Actualmente, las nuevas ferias que se van abriendo son también promovidas por los intendentes como una muestra de interés por canalizar los reclamos de gran parte de la población rural misionera y resolver, al menos en parte, la crítica situación

---

<sup>73</sup> MISEREOR es la Agencia de Cooperación de la Iglesia Católica Alemana.

económica de algunos de los pequeños productores que se encuentran en sus jurisdicciones<sup>74</sup>.

La Dirección de Pequeños Agricultores, Huertas y Ferias Francas, con sede en el Ministerio del Agro y la Producción provincial, fue creado con el objetivo de darle más importancia a este, tomar mayor participación, tener una vinculación más directa y una mayor representación en el gobierno provincial, para discutir cuestiones referentes al tema de las ferias y de la pequeña producción en general; aunque su papel hoy en día se encuentra bastante desdibujado, fruto de tensiones principalmente políticas y de falta de recursos económicos y humanos para emprender cualquier tipo de acción concreta.

Consideramos que algunas de las organizaciones mencionadas en los párrafos anteriores tienen puntos en común, cierta proximidad institucional, como son: el fomento a la organización de base, la capacitación como un proceso de auto-fortalecimiento, la lucha por la tierra, la diversificación productiva, la agroecología, la importancia de la biodiversidad, etc., valores y estrategias compartidas por muchas de las organizaciones de pequeños productores y ONG's. Algunas difieren en cuanto al tipo de promoción que llevan a cabo y la participación que se espera del sector pequeño productor en la sociedad, pero todas coinciden en la necesidad de producir cambios en la redistribución de los ingresos, teniendo en cuenta un desarrollo rural sustentable, cuidadoso del medio ambiente, respetando las pautas culturales y buscando un precio justo en el mercado.

Partiendo de esta experiencia innovativa positiva en términos de mejora de los ingresos monetarios, aumento de capacitación y organización de los productores, conformación y promoción de redes de solidaridad, articulación con la problemática local del municipio, establecimiento de nuevas relaciones entre el campo y la ciudad, entre otros, la estructura de la feria se fue reproduciendo en toda la provincia primero y en otras provincias del norte después.

La feria de Oberá no sólo fue imitada como estrategia de comercialización sino también como estructura institucional de organización y participación. La misma es un buen ejemplo de la difusión de conocimientos y de un modelo de

---

<sup>74</sup> Esto les plantea a los integrantes de la feria una alternativa de representación ante los gobiernos locales, una posibilidad de tener respuesta a sus reclamos, logrando un espacio de discusión y trabajo conjunto.

organización exitosos. El modelo emprendido en Misiones ha alcanzado reconocimiento nacional y ha sido replicado en por lo menos otras siete provincias (Corrientes, Salta, San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Chaco y Catamarca). La necesidad de funcionar en forma conjunta, dio origen a la Organización Nacional de Ferias Francas, en el año 2002, que reúne a unas 100 ferias de todo el país, pero que todavía no ha llegado a institucionalizarse.

### **Reflexiones finales del Capítulo**

Con relación al feriante de Oberá lo definimos como un productor familiar, propietario de su chacra, que vende productos de huerta y granja, que mantiene y comercializa sus cultivos tradicionales al por menor en la feria y en cantidad cuando los precios le permiten obtener alguna ganancia. Es decir que se trata de productores que estaban insertos en una producción agroindustrial, que en las épocas de bonanza les permitió a varios de ellos ampliar sus casas, comprar camionetas, máquinas cosechadoras, tractores y tener acceso a distintos servicios (luz eléctrica, asistencia médica, etc.), y en épocas malas les hizo buscar otras alternativas para subsistir.

Para ellos la feria significó en los comienzos un ingreso más que se agregaba al esporádico y poco seguro dinero recibido por las ventas de yerba, té y/o tabaco. Sin embargo, con el tiempo, pasó a desempeñar el papel del ingreso principal, permanente y estable, dejando a las producciones tradicionales en un segundo plano, para las épocas en que los precios son favorables.

Casi la mitad de los feriantes reconoció que la feria se presentó como una alternativa de venta de lo que producían en la chacra y que venían comercializando en forma ambulante. Pocos manifestaron que fue una opción frente a la crisis de producción y precios de los cultivos tradicionales que constituían el ingreso principal de la mayoría. Esto podríamos interpretarlo de la siguiente manera: los ingresos obtenidos por estas producciones no les permitían hacer frente a los gastos cotidianos, principalmente por sus características de inestabilidad, y la primera salida ante alguna de las tantas crisis de estas producciones fue comenzar a vender lo que ellos tenían para su propio consumo.

Estos productores tenían y aún mantienen una relación de desventaja con el siguiente eslabón de la cadena agroindustrial -el secadero y/o acopiador-, lo que limita el poder de negociación de los mismos frente a las grandes empresas,

generando esto una gran dependencia, que primero se vio amortiguada por estas ventas ambulantes y hoy en día por la feria.

Para su participación en este proyecto de comercialización y venta directa, solamente la mitad de los feriantes entrevistados recibieron la asistencia técnica y/o financiera de algún programa de desarrollo rural. Sin embargo, todos contaron con la ayuda económica, una o más veces, del Fondo Rotatorio. El mismo se constituye en el apoyo financiero más importante de los feriantes, para comprar semillas, ampliar los planteles de animales -vacas lecheras y cerdos, principalmente- equipar las chacras, arreglar los vehículos, e incluso hacer frente a gastos generados por enfermedades y festejos. Este fondo que ya se reprodujo varias veces desde su formación puede ser solicitado por todos los que no tienen deudas de préstamos anteriores y lo van devolviendo en cantidades pequeñas cada sábado de feria, prácticamente sin intereses. La idea es mantenerlo para que todos puedan utilizarlo, considerándolo la única posibilidad que estos productores tienen de conseguir préstamos en dinero en efectivo en forma rápida, con una baja tasa de interés y sin necesidad de poner en riesgo sus propiedades.

También podemos afirmar que la mayoría de los feriantes de Oberá está conforme con sus ingresos y con su situación en la feria, ya que manifestaron no estar dispuestos a dejarla. Si bien muchos de ellos reconocen que es una tarea que demanda mucho trabajo y dedicación, la idea de recibir un ingreso semanal seguro, de tener un ámbito de pertenencia y la posibilidad de proyectar un futuro conjunto, es la que privilegian al momento de tomar algún tipo de decisión con respecto a cambiar de actividad o regresar de lleno a la producción de yerba, té o tabaco.

El marco institucional en que se desarrolla la feria es definido y define las particularidades de la participación y la capacitación que en ella tienen lugar. Se trata de un devenir en el cual las instituciones, la participación y la capacitación, así como las relaciones de proximidad, dan origen y promueven el desarrollo de la feria como organización.

En el caso de la feria de Oberá, la participación se encuentra en el centro de todas las prácticas de los feriantes, ésta representa un ejercicio cotidiano de expresión, de intercambio de ideas, de discusión. Los feriantes asisten a las reuniones, dan su opinión, se oponen, votan, discuten todo lo que tiene que ver

con el funcionamiento de la feria, la producción en las chacras y el futuro de cada feriante.

En el caso de este grupo de pequeños productores, la sola asistencia a las reuniones de la Asociación es considerada por ellos mismos como la principal forma de participación, aún en el caso de que esa concurrencia sea obligada por las disposiciones legales formales que rigen el funcionamiento de la feria.

Desde nuestra perspectiva, la asistencia a las reuniones de la asociación es una forma de participación muy importante, constituyéndose en un paso fundamental en el proceso de organización y desarrollo de la feria. Tratándose de productores que en su mayoría estaban insertos en la cadena productiva de la yerba, el té o el tabaco, pero en una situación de desventaja, sin posibilidades de intervenir en la etapa siguiente del proceso de producción, ni en el de comercialización, la feria les da la posibilidad de organizarse, tomar decisiones y dar respuesta a todos los temas que hacen a la producción en sus chacras, la venta en sus puestos y la constitución y organización de la feria.

La capacitación también es un proceso que se viene desarrollando desde la primera reunión que tuvieron los productores para comenzar a organizar la feria. Podemos ver que a medida que la feria se iba organizando y creciendo, la capacitación fue cambiando para hacer frente a los nuevos desafíos que se le iban presentando. Es una construcción que tiene lugar en cada reunión, en cada encuentro y se da en función de los requerimientos de los propios feriantes y sus dirigentes que ven la necesidad de la incorporación de nuevos conocimientos y la recuperación de los ya adquiridos. La Comisión Directiva se encarga de buscar especialistas que puedan ayudarlos en temas puntuales, contando con el asesoramiento y apoyo de integrantes de la Municipalidad, de la Universidad Nacional de Misiones, del PSA y de algunos técnicos del INTA, entre otros.

La capacitación tiene lugar en un ambiente de participación en el que la mayoría de los feriantes aporta sus ideas y experiencias, discute y propone soluciones, y en el que los técnicos aportan nuevos conocimientos y técnicas que son de gran utilidad. Todo esto, genera un ámbito de capacitación permanente en todos los temas de interés del feriante y se basa en cursos formales establecidos en días y horarios determinados, obligatorios para todos los feriantes o sólo para los que se dedican a tal o cual producción; que se pueden hacer en Oberá o en distintos lugares de la provincia, que los pueden dictar técnicos o los mismos feriantes.

Estos cursos formales tienen por objeto completar la información que los feriantes tienen, es decir se dirigen a saberes concretos que ellos ya tenían, a ampliar el conocimiento previo y para que se adecue a la nueva situación. Así como también a incorporar nuevos conocimientos relacionados principalmente, con el proceso productivo y la etapa de venta en los puestos de la feria, y con todos aquellos temas relacionados con el funcionamiento de la feria como organización.

Este proceso de participación y aprendizaje permanente es rescatado y valorado como positivo por los feriantes y sus autoridades, así como también por aquellos que de distinta forma contribuyen a que el mismo tenga lugar, respondiendo a las necesidades muchas veces reconocidas de los productores. Se crea así un círculo virtuoso que implica cada vez más y diferentes formas de participación y capacitación para hacer frente a los cambios cotidianos de la producción y de la misma feria como organización, en el proceso de adaptación y/o modificación de nuevas situaciones.

En definitiva, la participación y la capacitación se constituyen en el fundamento formal de la feria franca de Oberá y en el principio de las prácticas cotidianas de todos los feriantes, promoviendo la consolidación y expansión de esta experiencia innovativa.

Todo este proceso genera conflictos, marchas y contramarchas, situaciones de tensión, que en el caso de la feria de Oberá se constituyen en obstáculos que se han ido superando y en la mayoría de los casos han podido ser capitalizados para la consolidación de esta organización<sup>75</sup>.

Lo presentado y analizado en este capítulo está muy relacionado con los temas tratados en el capítulo anterior, en el que analizamos la constitución y relaciones de proximidad de la feria y con el siguiente, en el que ponemos foco en las instituciones que dieron origen y rigen el funcionamiento de la feria de Oberá.

---

<sup>75</sup> Como por ejemplo, la decisión de que los fondos del FET fueran utilizados para la constitución del fondo rotatorio de la feria y que no por ser un subsidio, el mismo se entregara a los feriantes sin devolución. Este tema llevó mucho tiempo resolverlo y generó fuertes discusiones, llegó a promover la división del grupo, entre los que estaban de acuerdo con una u otra forma de administrar los fondos. Pero entre todos decidieron en función de los intereses comunes, pensando en el futuro de la feria como organización, de allí que ese dinero pasara a formar parte del fondo rotatorio.

## **CAPÍTULO IV**

### **El desarrollo institucional y la creación de la feria franca de Oberá<sup>76</sup>**

#### **Primera etapa 1984- 1992**

##### **El inicio institucional de la feria franca de Oberá**

La historia institucional de la feria de Oberá comienza con la Ordenanza Municipal N° 118 del año 1984. La misma se constituye en el primer conjunto de reglas escritas que tuvo como objetivo la creación de la feria franca en el Municipio de Oberá. Este cuerpo normativo fue escrito por el Honorable Consejo Deliberante de dicha Municipalidad y está integrado por la Ordenanza correspondiente y un anexo con el Reglamento de Funcionamiento.

La Ordenanza consta de catorce artículos que disponen la creación y determinan el funcionamiento de la feria franca municipal como centro de comercialización de artículos de primera necesidad que integran la canasta familiar. Por medio de la misma se da prioridad a la participación de productores de frutas, hortalizas, verduras y huevos, de la zona rural aledaña y próxima. La producción de éstos alimentos, según el Consejo Deliberante, puede realizarse “con relativa facilidad en nuestra zona agrícola” evitando a los intermediarios y como consecuencia bajando los precios. Basándose en este principio, estimulando adecuadamente a los productores del municipio y municipios vecinos, y planificando la comercialización, se lograría un mayor y mejor abastecimiento de la ciudad con productos provenientes de huertas y criaderos cercanos. Es decir que las primeras ideas de la feria franca llegan para mejorar, fundamentalmente, la calidad de vida de los consumidores.

Al mismo tiempo en dicha Ordenanza se dispone que se le dé prioridad a los productos que no requieran una constante inspección de bromatología. Posiblemente para asegurar desde la Municipalidad, el control eficaz de una producción que debía reunir características mínimas de calidad para poder abastecer al mercado local.

En este cuerpo normativo la municipalidad se compromete a proveer a los concesionarios de las comodidades mínimas para realizar la feria, como por ejemplo, los atriles para la exposición de la mercadería y los toldos, así como también de un espacio físico para su emplazamiento.

---

<sup>76</sup> Algunos párrafos del presente Capítulo fueron publicados en Pereira 2005, 349-386

Por otra parte, se faculta al Departamento Ejecutivo para que reglamente esta Ordenanza Nº 118, en todo lo referido a la organización, montaje, control, lugar, días y hora de funcionamiento de la feria y se determina que los gastos que demande el cumplimiento de la presente se obtendrán de la partida específica del presupuesto vigente.

El Reglamento de Funcionamiento de la feria franca municipal<sup>77</sup>, anexo de la Ordenanza 118/84, está integrado por sesenta y cuatro artículos que desarrollan distintos puntos referidos al funcionamiento, organización y control de las ferias. Todos los artículos están organizados en seis capítulos referidos a las disposiciones generales, a las normas para los puestos y los espacios, al régimen de permisos, a las obligaciones de los feriantes, a las normas de seguridad e higiene, y a las sanciones a aplicar en caso de incumplimiento de alguno de los artículos.

En el Reglamento se aclara, en primer lugar, que se considera una Feria Franca al "... conjunto de puestos o kioscos móviles de propiedad municipal o privada que funcionan en forma de unidad en la vía pública, organizadas y fiscalizadas por el municipio y de retiro obligatorio a la finalización del horario de funcionamiento definido" (Reglamento, 1984). Se establece que la misma se ubicará según lo disponga el Intendente, en distintos lugares de la ciudad y su instalación y funcionamiento se hará de acuerdo a lo dispuesto en este reglamento.

En este cuerpo normativo también se enuncia que el control sanitario y de calidad de los productos, así como la higiene de los puestos estará a cargo de la Dirección de Bromatología que designará al o los inspectores necesarios para desarrollar estas tareas. En relación a este tema se establece que los productos y artículos comestibles que los feriantes lleven para vender deben ser de primera calidad y ajustarse a las normas de aptitud y presentación que al efecto determina el código bromatológico vigente. El precio de los productos vendidos en la feria deberá ser por lo menos un 15% menor que los que se encuentren en plaza y en ningún caso podrán ser mayores a aquel. Además, se establece que no se podrá asignar más de un puesto a cada permisionario; que los permisos para ejercer la actividad de feriante municipal son de carácter personal e

---

<sup>77</sup> Ver Reglamento de Funcionamiento de las Ferias Francas, en Anexo B.

intransferible; y que el feriante queda obligado a concurrir todos los días a la feria en que se encuentre inscripto.

Por medio del Reglamento de Funcionamiento de las ferias francas se establece que los feriantes o permisionarios están obligados a conocer y cumplir estrictamente las disposiciones de este Reglamento, Códigos y/o Resoluciones Municipales vigentes referidas al ordenamiento, funcionamiento y aspecto higiénico – sanitario de las ferias y de los propios feriantes.

Finalmente, se destinan catorce artículos para normar todo lo referido a las sanciones que aplicará la Inspección General, en caso de incumplimiento total o parcial del mismo<sup>78</sup>.

Por medio de este Reglamento y su aplicación se establecen los controles externos que promueven un funcionamiento ordenado de la feria. En él se enuncian las pautas que definen las relaciones de la feria con la comunidad, estableciéndose qué días funcionará, qué se puede comercializar allí, bajo qué normas de calidad, cómo se otorgan los permisos, cómo deben ser los puestos, etc. Es decir la Municipalidad de Oberá, por medio de la aprobación y aplicación del Reglamento Interno de la feria, está determinando los puntos sobre los cuales va a actuar y, al mismo tiempo, va a controlar.

Ese control que la Municipalidad -por intermedio de la Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis<sup>79</sup>- realiza de la sanidad y calidad de la producción que es llevada a la feria, así como también de la salud y los conocimientos básicos que debe tener el feriante para la elaboración de los alimentos que comercializa, es uno de los puntos más importantes del Reglamento. El mismo se aplica en base a una ordenanza municipal sanitaria, que norma toda la producción y manipulación de alimentos, y a una ordenanza general tarifaria que establece las tasas que deben pagar los comerciantes y manipuladores de alimentos que cometen alguna infracción. Estos deben tener un carnet sanitario, por medio del cual se garantiza que el comerciante es una

---

<sup>78</sup> Dichas sanciones se refieren principalmente a multas en dinero -calculadas en función del valor de la nafta común-. Serán sancionadas de esta forma las inasistencias injustificadas, faltar el respeto y acatamiento al personal municipal y al encargado de la feria, así como la falta de respeto al cliente, la falta total o parcial del uniforme, la no exhibición de los precios, la venta de productos que no estén bien presentados, que estén en mal estado, la reincidencia a infracciones, etc.

<sup>79</sup> Esta Dirección se creó hace más de veinte años, pero desde 1983 funciona separada de la Dirección de Inspección General.

persona sana -esto se comprueba por medio de una serie de estudios médicos- y que posee los conocimientos necesarios para la producción, elaboración y venta de productos alimenticios.

En definitiva, por medio de la Ordenanza 118 del año 1984 y su reglamento no se logró incentivar a los productores rurales para que concurrieran con sus productos de huerta y granja a la ciudad. Solamente se creó una feria, que no era de productores y que funcionó hasta fines de los '80, en la zona cercana a la terminal de ómnibus de la ciudad de Oberá.

## **Segunda etapa 1992- 1998**

### **La creación de la feria franca**

El tema de la feria franca en Oberá fue retomado, después de prácticamente ocho años de formulada aquella primera ordenanza, cuya aplicación no había dado los resultados esperados. En septiembre de 1992 el Consejo Deliberante pone en marcha un proyecto para su modificación y se sanciona el cambio de algunos de sus artículos<sup>80</sup>. También se aprueba, con algunas modificaciones, el Reglamento que figura en el anexo de aquella primera Ordenanza<sup>81</sup>.

En el nuevo Reglamento de Funcionamiento de las Ferias Francas Municipales se considera que la propiedad de los puestos o kioscos móviles es únicamente privada; se dispone que la feria no podrá funcionar los días domingos; se especifica que no se podrá asignar más de un puesto o espacio por ramo a un permisionario o familiar directo y se agrega que el permiso municipal para ejercer la actividad de feriante es personal y/o familiar e intransferible. Además, desaparecen varios artículos referidos a las penalidades y algunos de los que tratan el tema de la seguridad e higiene de los productos<sup>82</sup>.

---

<sup>80</sup> Los artículos modificados de la Ordenanza 118/84 fueron los siguientes: 2º, 6º, 8º y 11º. En los que se especifica que en la feria no se admitirá la participación de intermediarios; que los concesionarios de cada puesto abonarán la tasa establecida en la Ordenanza General Tarifaria como negocio de venta de productos alimenticios; y se comunica que el Departamento Ejecutivo mantendrá abierto el registro de vendedores de la Feria Franca Municipal por un lapso de 30 días, realizando la masiva difusión de las condiciones de inscripción y registro de productores

<sup>81</sup> En junio de 1993 el Consejo Deliberante resuelve aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la Feria Franca Municipal con sus modificaciones, respecto al de 1984, según Resolución número 7381.

<sup>82</sup> Con todas estas modificaciones el Reglamento de Funcionamiento queda constituido por 27 artículos, ya que desaparecieron algunos y se agregaron y ampliaron otros, en distintos Capítulos.

En esta última versión del Reglamento se reconoce que la feria beneficiará tanto al consumidor como al productor, destacando en primer término la importancia para este último. Esto se evidencia claramente en el párrafo inicial en el que se enuncia que “una de las alternativas para los productores agrícolas de nuestra región, es la explotación fruti-hortícola y de productos de granja, siendo necesario dar a los mismos la posibilidad de llegar al consumidor en forma directa, en beneficio de ambas partes” (Reglamento de Funcionamiento de la Feria Franca Municipal, 1993).

En base a esta Ordenanza y Reglamento modificados se crea la primera feria franca de la provincia de Misiones en la ciudad de Oberá<sup>83</sup>.

Posteriormente, en enero de 1997, a poco más de un año de que la feria de Oberá comenzara a funcionar, sus feriantes reunidos en Asamblea formularon varios artículos que fueron agregados a este Reglamento. Los mismos tratan sobre: el control de la venta de productos de terceros; la obligatoriedad de asistir a las reuniones quincenales de la asociación y a los cursos que se dicten; mantener las condiciones de higiene; facultar a la Comisión a realizar el control de la producción comenzando por las chacras de todos los feriantes; la constitución de una Comisión de Precios; la existencia de una lista de precios para todos los productos que se comercializan en la feria; y finalmente, las penalidades a aplicar por el incumplimiento del Reglamento. Es decir, que los feriantes completan el Reglamento formulado por la Municipalidad, en aquellos puntos que consideran fundamentales, los cuales se mantienen vigentes en la actualidad<sup>84</sup>.

---

<sup>83</sup> Ver la historia de la formación de la feria de Oberá en el Capítulo II.

<sup>84</sup> En una reunión de Asamblea realizada el 27 de enero de 1997, a la que asistieron la mayoría de los feriantes, el presidente y la secretaria de la Asociación de Feriantes, el Secretario de Gobierno Municipal, el técnico municipal, un representante del INTA y otro del Honorable Consejo Deliberante, los feriantes junto con las organizaciones que los apoyaban, agregaron algunos puntos para completar el Reglamento vigente. Se redactaron una serie de artículos que fueron agregados al Reglamento original que había dictado y modificado la Municipalidad. Los mismos fueron aprobados por el 90% de los feriantes de Oberá y puesto en conocimiento de la Municipalidad por medio de una copia del documento dictado. Además de los agregados mencionados, en los nuevos artículos del reglamento se dispuso la organización de una Comisión de Precios que se constituyó con dos representantes de la Municipalidad, un representante del Consejo Deliberante, dos clientes y un feriante por cada rubro. Esta Comisión funcionó durante los primeros años al igual que la lista de precios, que al poco tiempo los feriantes dejaron de hacer y respetar. Tanto la Comisión de Precios como la lista les permitían a los feriantes vender sus productos a un precio consensuado entre todos, teniendo en cuenta la calidad, los costos de los mismos y los precios del mercado local.

### **La institucionalización de la feria**

Casi un año después de organizada la feria, el 27 de mayo de 1996, sus miembros decidieron constituir la Asociación de Feriantes de Oberá, una entidad de carácter civil sin fines de lucro, con domicilio legal en aquella Ciudad.

Esta Asociación se constituyó con la formulación del propio Estatuto, que cuenta con un total de treinta y seis artículos organizados en ocho títulos<sup>85</sup>. En el primer artículo se constituye la entidad y seguidamente se enuncian los propósitos de esta Asociación. Los mismos se refieren a lograr el mejoramiento de los ingresos y de la calidad de vida de sus asociados; organizar a los productores y sus familias para que participen de las ferias respetando las Ordenanzas Municipales y las leyes Provinciales y Nacionales, que rigen estas actividades; capacitar a sus asociados; crear todos los mecanismos de auto-ayuda necesarios, para el buen desarrollo de la feria y de las producciones primarias y artesanales, así como su acondicionamiento para la venta; gestionar créditos y subsidios para sus socios; propender y apoyar todas las actividades que benefician a los mismos y a la comunidad; bregar para ofrecer a los consumidores productos naturales de buena calidad; establecer relaciones con aquellos en un marco de solidaridad; e impulsar en la provincia de Misiones la creación de una Federación de Asociaciones de Ferias Francas.

En el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá se considera a todos los integrantes de la feria como socios y se agrega que las decisiones se tomarán entre todos reunidos en Asamblea. Se establece que las autoridades de la Asociación son tres órganos societarios -la Asamblea de Asociados, la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas- y se definen las funciones, atribuciones y deberes de sus integrantes. En este cuerpo normativo también se realiza la asignación de tareas a todos los miembros de la Asociación, así como también se enuncian los derechos y obligaciones de cada uno de ellos.

---

La forma que desde sus inicios eligieron los feriantes para definir los precios de los productos, es un indicador más de las intenciones de integración con otros sectores de la sociedad y la democratización de su propio funcionamiento como organización. Actualmente están intentando volver a organizar esta Comisión, porque reconocen la importancia que tiene continuar y mejorar esas relaciones, y al mismo tiempo, acordar una lista de precios, lo cual también influye positivamente en sus ventas.

<sup>85</sup> Ver Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá en el Anexo B.

## Autoridades de la Asociación de Feriantes de Oberá



La **Asamblea de Asociados** representa la autoridad máxima de la entidad y en ella descansa la voluntad soberana de la misma. Sus decisiones, en tanto se encuadren dentro del orden del día y se ajusten a las pertinentes formalidades estatutarias, son válidas y obligatorias para todos los asociados.

Cabe aclarar que los asociados se reúnen en Asambleas Generales Ordinarias y Asambleas Extraordinarias, que se diferencian básicamente en dos cuestiones: i) por su frecuencia de realización -las primeras se hacen una vez al año, en fecha y hora establecida, y las segundas cuando alguna de las Comisiones las convoque, o el 20% de los socios-; y ii) sus fines -las Ordinarias se reúnen para considerar, aprobar o modificar la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos; elegir los miembros de la Comisión Directiva, de la Comisión Revisora de Cuentas. Y las Extraordinarias, como su nombre lo indica, se realizan en caso de que surga algún tema especial para tratar o algún problema urgente para resolver. En el caso de estas últimas, en el Estatuto se detallan, entre otros puntos, los pasos que se deben seguir para su convocatoria y realización; así como también se definen las condiciones necesarias para que las decisiones que en ella se tomen tengan validez.

<b>Características de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de la Asociación de Feriantes de Oberá</b>		
<b>Asambleas Generales Ordinarias</b>	Tendrán lugar una vez por año, dentro de los primeros cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio, y en ellas se deberá: a) considerar, aprobar o modificar la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el informe del órgano de fiscalización; b) elegir los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, titulares y suplentes; y c) tratar cualquier otro asunto incluido en el orden del día.	La convocatoria a las Asambleas se realizará por medio de publicaciones durante dos días en un diario de circulación de la provincia y con 15 días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea. Con esa misma anticipación se deberá poner a disposición de los socios la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el informe del órgano de fiscalización. En las Asambleas no se podrán tratar otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día. Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Será presidida por el Presidente o en su defecto por quien la Asamblea designe a pluralidad de votos emitidos, teniendo voto únicamente en caso de empate. Las Resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de los votos. Ningún socio podrá tener más de un voto. Los miembros de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión. Finalmente, la Asamblea no podrá resolver la disolución de la Asociación mientras existan suficientes asociados dispuestos a sostenerla (Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, 27/5/96) .
<b>Asambleas Generales Extraordinarias</b>	Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas siempre que la Comisión Directiva lo considere necesario o cuando lo soliciten la Comisión Revisora de Cuentas o el 20% de los socios con derecho a voto. Estos pedidos deberán ser resueltos dentro de un término de 15 días y celebrarse la Asamblea dentro de un plazo de 30 días, y si no se tomase en consideración la solicitud o se le negare infundadamente, a juicio de la Dirección de Personas Jurídicas, se procederá de acuerdo a lo dispuesto en las leyes correspondientes.	

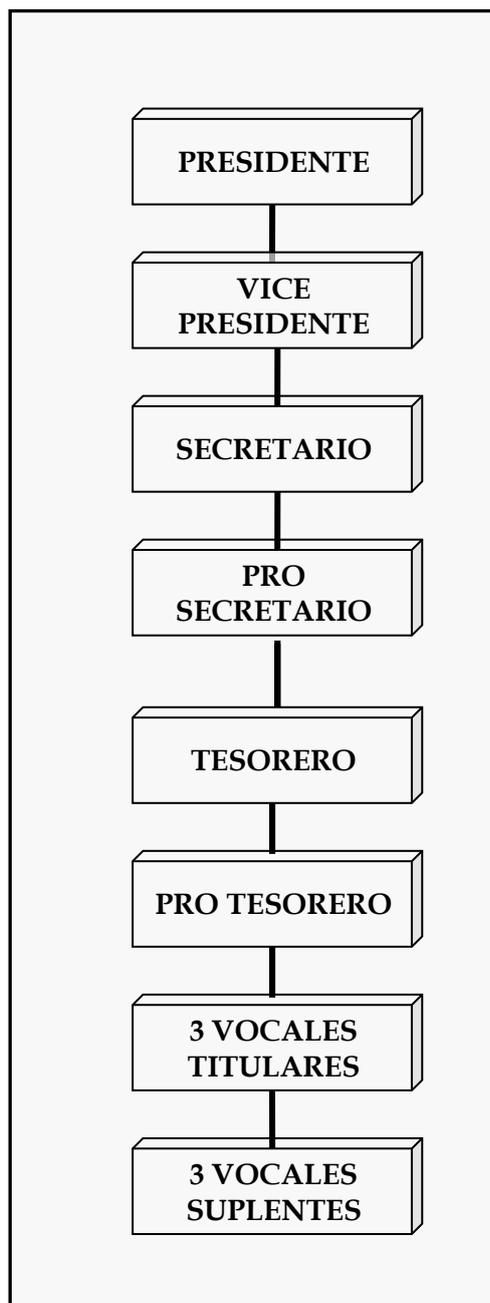
La consideración de que la autoridad máxima es la Asamblea de Asociados -es decir, todos los feriantes reunidos en asamblea- sienta las bases de un funcionamiento claro y democrático, ya que todas las decisiones que allí se toman, son discutidas entre todos y definidas por medio del voto. Contribuye con este tipo de funcionamiento, la determinación de las pautas a seguir para la organización de las asambleas, para la difusión de las mismas, así como también, establecer la periodicidad de las convocatorias.

En el Estatuto se determina que la Asamblea no podrá resolver la disolución de la Asociación mientras existan suficientes asociados dispuestos a sostenerla. En este caso, también se tiene en cuenta la decisión de la mayoría, pero no se limita el accionar de la minoría en el caso de querer continuar.

Se establece que las reuniones de Asamblea pueden realizarse sea cual fuere el número de asistentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubieran reunido la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. En general es presidida por el presidente, pero si éste no concurriera, los feriantes pueden elegir por mayoría de votos al que desempeñará esa función. Esto permite que las reuniones se realicen siempre, a pesar de los temas a tratar y a pesar de los diferentes factores, tanto externos como internos que puedan limitar la concurrencia o la participación. Con esto se asegura la continuidad del funcionamiento de la asamblea y la resolución de los problemas que se presenten.

Al constituirse en Asociación los feriantes decidieron una división de tareas y para cada cargo se detallaron los derechos y obligaciones. Así, en las Asambleas se eligen a los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Por medio del voto son electas las personas que desempeñan algún cargo directivo y con posterioridad, entre los elegidos, se define el lugar que ocupará cada uno, en función de sus intereses y de sus aptitudes personales para desempeñarse en los diferentes puestos.

Por otra parte, los asociados están obligados a abonar las cuotas sociales - fuente principal de recursos económicos para la Asociación-, a cumplir con todo lo dispuesto en este Estatuto, los Reglamentos y las Resoluciones de Asamblea y de Comisión Directiva. Si cumplen con estas disposiciones tienen voz y voto en las Asambleas y deben elegir y pueden ser elegidos para integrar los órganos sociales, siempre y cuando tengan por lo menos seis meses de antigüedad en la Asociación -esto no será exigido para integrar la primera Comisión Directiva-.



El otro órgano societario es la **Comisión Directiva**. En el Estatuto se establece que la misma se constituye con nueve miembros titulares -presidente, vice, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero y tres vocales-, que desempeñarán sus funciones por un lapso de hasta tres años, y tres suplentes que son vocales-, quienes durarán en sus cargos un año. Para establecer la fecha de finalización de los mandatos, en la primera reunión ordinaria se realiza un sorteo para determinar si los integrantes electos estarán en sus cargos 1, 2 y 3 años por terna.

La Comisión Directiva tienen que reunirse una vez por mes, el día y la hora que se determine en su primera reunión anual y además, toda vez que sea citada por el Presidente o por el órgano de fiscalización o cuando lo pidan tres miembros. Estas reuniones se celebrarán válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes, requiriéndose para las resoluciones el voto de igual mayoría de los presentes.

Todos los documentos generados por esta Comisión deben ser puestos en conocimiento de los socios con la anticipación requerida para la convocatoria de Asambleas Ordinarias.

Por ser la encargada de dirigir, administrar y controlar el funcionamiento de la Asociación, y el comportamiento de sus asociados, la Comisión Directiva convoca a asamblea, ejecuta las resoluciones de aquella, presenta a los asociados la memoria, el balance general y el estado de la cuenta de gastos y recursos, cumple y hace cumplir las normas formales que rigen el

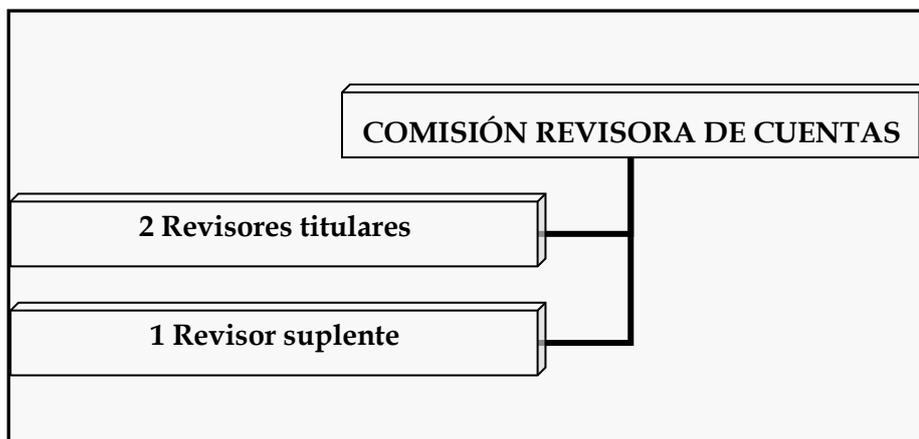
funcionamiento de la Asociación y, entre otras actividades, es la encargada de amonestar, suspender o expulsar a los asociados.

Los integrantes de la Comisión Directiva tienen diferentes obligaciones y deberes, según el cargo que desempeñan. Así por ejemplo, el *Presidente* -o en caso de ausencia, el *vice presidente*- debe citar, dirigir y presidir las reuniones de asociados, convocar a las sesiones de la Comisión Directiva, trabajar en forma conjunta con el tesorero para definir y controlar los gastos, entre otras actividades. Por su parte el *Secretario o Pro secretario*, debe llevar el libro de actas de asambleas y Comisión Directiva, así como también el libro de registro de asociados, manteniendo una estrecha relación con el presidente y el *tesorero*. Este último debe encargarse de todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales, de acuerdo con el Secretario tiene que llevar los libros de contabilidad, presentar a la Comisión Directiva, balances mensuales y preparar anualmente el balance general y la cuenta de gastos y recursos e inventario, etc. Y, finalmente, los *vocales titulares* tienen que asistir a las Asambleas y a las sesiones de la Comisión Directiva y desempeñar las tareas que ésta les confíe.

<b>Asociación de Feriantes de Oberá</b>	
<b>Presidente y Vice Presidente</b>	Citar a las Asambleas y convocar a las Sesiones de la Comisión Directiva o presidirlas; derecho a voto en las sesiones de la Comisión Directiva, al igual que los demás miembros del cuerpo y, en caso de empate, votará nuevamente para desempatar; firmar con el Secretario las actas de las Asambleas y de la Comisión Directiva, la correspondencia y todo documento de la Asociación; autorizar con el Tesorero las cuentas de gastos, firmando los recibos y demás documentos de la Tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva; debe dirigir las discusiones, suspender y levantar las sesiones de la Comisión Directiva cuando sea necesario; velar por la buena marcha y administración de la entidad, observando y haciendo observar el Estatuto, Reglamento y las resoluciones de Asamblea y Comisión Directiva; sancionar a cualquier empleado; ejercer la representación de la Asociación.
<b>Secretario y Pro Secretario</b>	Asistir a las Asambleas y sesiones de la Comisión Directiva, redactando las actas respectivas, las cuales se asentarán en el libro correspondiente, firmando juntamente con el Presidente; firmar con el Presidente la correspondencia y todo documento de la Asociación; citar a las sesiones de la Comisión Directiva de acuerdo a lo prescripto en los estatutos; llevar el libro de actas de asambleas y Comisión Directiva y, de acuerdo con el tesorero, el libro de Registro de asociados.
<b>Tesorero y Pro Tesorero</b>	Asistir a las sesiones de la Comisión Directiva y a las Asambleas; llevar, de acuerdo con el Secretario, el registro de asociados, ocupándose de todo lo relacionado con el cobro de las cuotas sociales; llevar los libros de contabilidad; presentar a la Comisión Directiva, balances mensuales y preparar anualmente el balance general y la cuenta de gastos y recursos e inventario que deberá aprobar la Comisión Directiva, previamente a ser sometidos a la Asamblea General Ordinaria; firmar con el Presidente los recibos y demás documentación de Tesorería, efectuando los pagos resueltos por la Comisión Directiva; efectuar en una institución bancaria, a nombre de la Asociación y a la orden conjunta del Presidente y del Tesorero, los depósitos de dinero ingresado a la caja social, pudiendo retener en la misma hasta la suma que determine la Comisión Directiva; dar cuenta del estado económico de la entidad a la Comisión Directiva y al órgano de fiscalización, toda vez que lo exija.
<b>Vocales Titulares</b>	Asistir a las Asambleas y sesiones de la Comisión Directiva con voz y voto; desempeñar las comisiones y tareas que la Comisión Directiva les confíe.
<b>Vocales Suplentes</b>	Entrar a formar parte de la Comisión Directiva en las condiciones previstas en los Estatutos; a su elección, concurrir a las sesiones de la Comisión Directiva, con derecho a voz, pero no a voto, no serán computables sus asistencias a los efectos de lograr el quorum. (Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, 27/5/96).

Según se especifica en el Estatuto todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, tanto titulares como suplentes, deben ser elegidos en Asamblea General Ordinaria, por simple mayoría de votos, pudiendo

ser revocados de sus cargos en la Asamblea de Asociados en cualquier momento, y pudiendo también ser reelectos. Además se enuncia que bajo ninguna circunstancia les será permitido percibir remuneración alguna por los servicios que presten.



Por su parte, en el Estatuto de la Asociación se establece que la Comisión Revisora de Cuentas va a estar integrada por tres miembros, dos titulares y uno suplente, que se desempeñarán en sus cargos por un período de un año.

Esta Comisión es la encargada de fiscalizar y controlar la administración social, por ello debe examinar los libros y los documentos de la Asociación, así como también, comprobar el estado de la caja, dictaminar sobre la memoria, el inventario, el balance y la cuenta de gastos y recursos que la Comisión Directiva que le presenta a los asociados, convocar a las Asambleas extraordinarias y recurrir a la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia en caso de observar alguna irregularidad.

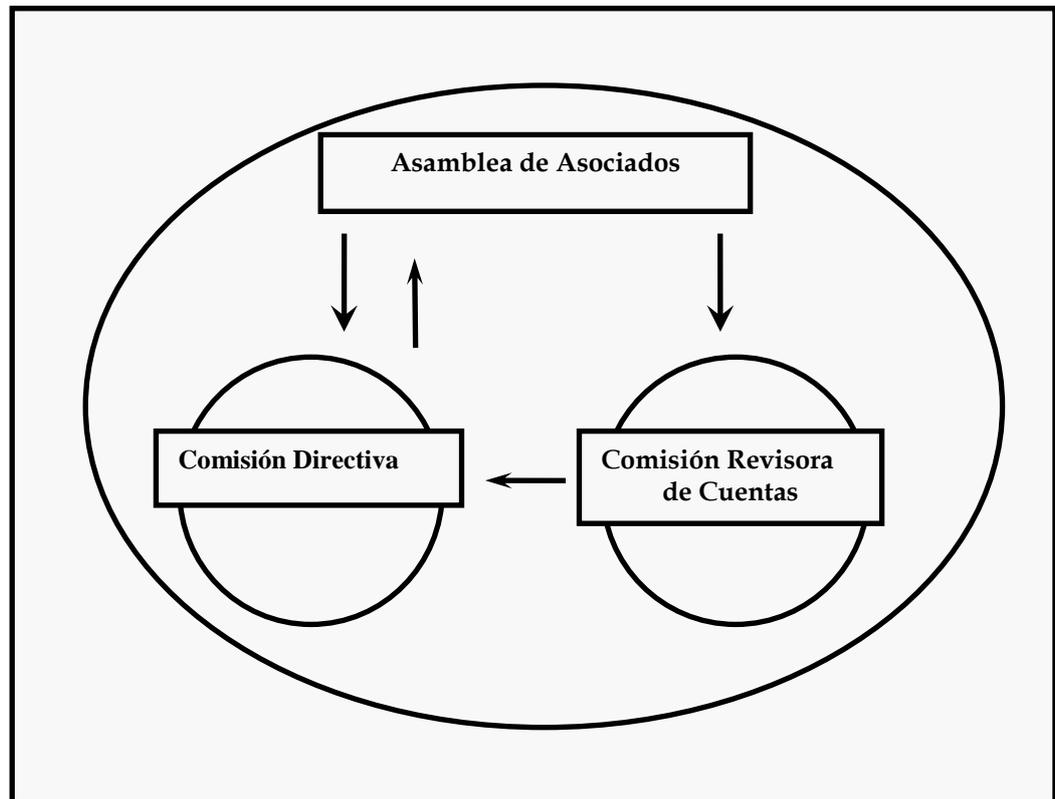
Todo este seguimiento que realiza la Comisión Revisora de Cuentas con respecto al manejo de los recursos tanto económicos como humanos de la Asociación de Feriantes de Oberá, así como también, la supervisión que efectúa del desempeño de la Comisión Directiva, define desde lo formal el buen funcionamiento de la Asociación en su conjunto.

En definitiva la Comisión Directiva se encarga de la dirección y administración general de la Asociación y de la Comisión Revisora de Cuentas efectúa los controles necesarios que aseguran un buen funcionamiento de la primera, y con ello el de la feria de Oberá en su conjunto.

<b>Atribuciones y deberes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación de Feriantes de Oberá</b>	
<b>Comisión Directiva</b>	<b>Comisión Revisora de Cuentas</b>
Ejecutar las resoluciones de la Asamblea, cumplir y hacer cumplir este Estatuto y Reglamentos, interpretándolos en caso de duda con cargo a dar cuenta a la más próxima Asamblea que se celebre;	Examinar los libros y documentos de la Asociación, por lo menos cada tres meses;
Dirigir la administración de la Asociación;	Asistir a las sesiones de la Comisión Directiva cuando lo estime conveniente;
Convocar a Asamblea;	Fiscalizar la administración, comprobando frecuentemente el estado de la caja y la existencia de los títulos y valores de toda especie;
Resolver la admisión de los que soliciten ingresar como socios;	Verificar el cumplimiento de las leyes, los estatutos y reglamentos, en especial en lo referente a los derechos de los socios y las condiciones en que se otorgan los beneficios sociales;
Dejar cesantes, amonestar, suspender o expulsar a los asociados;	Dictaminar sobre la memoria, el inventario, el balance general y la cuenta de gastos y recursos presentada por la Comisión Directiva;
Nombrar empleados y todo el personal necesario para el cumplimiento de la finalidad social; fijarles sueldo, determinarles las obligaciones, amonestarlos, suspenderlos y despedirlos;	Convocar a Asamblea Ordinaria cuando omitiere hacerlo la Comisión Directiva;
Presentar a Asamblea General Ordinaria, la memoria, el balance general, la cuenta de gastos y recursos y el informe del órgano de fiscalización. Todos estos documentos deberán ser puestos en conocimiento de los socios con la anticipación requerida para la convocatoria de Asambleas Ordinarias.	Solicitar la Convocatoria de Asamblea Extraordinaria cuando lo juzgue necesario, dando los fundamentos de su pedido a la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Misiones, cuando se negare a acceder a ello la Comisión Directiva;
	Vigilar las operaciones de liquidación de la Asociación (Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, 27/5/96) .

A continuación graficamos el funcionamiento de los órganos que ejercen la autoridad de la Asociación de Feriantes de Oberá, en donde vemos la ingerencia

que posee la Asamblea sobre las dos comisiones, el control que la Comisión Revisora de Cuentas realiza de la Comisión Directiva y el seguimiento que esta última realiza de la Asamblea de Asociados.



La feria de Oberá posee personería jurídica. Lo que le permite seguir avanzando en este proceso de crecimiento y desarrollo, funcionando como una unidad organizacional para poder tramitar en nombre de todos sus integrantes distintos tipos de beneficios, como subsidios, créditos, asistencia técnica, etc. en diferentes instancias y obteniendo al mismo tiempo el respaldo jurídico necesario que garantiza también su accionar transparente.

En definitiva, los integrantes de esta Comisión trabajan en forma conjunta, manteniendo permanentes y estrechas relaciones, que se resuelven en una revisión constante de las tareas que desempeña cada uno de ellos.

Como vimos hasta aquí, los puntos detallados en el Estatuto hacen referencia a una normativa general que abarca a todas las Asociaciones civiles sin fines de lucro, sin embargo, los fundamentos del mismo se basan en los intereses

particulares que poseen los productores familiares que en forma asociativa han buscado una salida económica por medio de la puesta en marcha del proyecto de la feria franca de Oberá. Estos productores se han asociado en este emprendimiento comercial y han buscado la forma de legitimar su actividad y obtener el reconocimiento como asociación ante la comunidad en su conjunto.

### **La institucionalización de las ferias provinciales**

Otro paso importante en el proceso de consolidación, pero en este caso, de las ferias de toda la provincia es la conformación de la Asociación de Ferias Francas de Misiones.

En cumplimiento de uno de los propósitos del Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, se crea la Asociación de Ferias Francas de la provincia, en el año 1998, cuando ya existían unas doce ferias<sup>86</sup>.

El conjunto de normas que se dicta para definir el funcionamiento de todas las ferias de la provincia es el Estatuto Social, constituido por treinta y tres artículos organizados en seis títulos referidos a la denominación, domicilio y objetivos sociales; capacidad patrimonial de la Asociación provincial; condiciones de admisión, obligaciones y derechos de los socios; sobre los cuerpos orgánicos; la disolución social; y disposiciones transitorias (Ver Anexo B).

En el primer artículo se constituye la Asociación Civil sin fines de lucro, con domicilio legal en la ciudad de Oberá. Se dispone que la misma reúne a los productores agropecuarios, aborígenes y artesanos feriantes de la provincia. Y en el segundo artículo se enuncian sus fines y objetivos que son los siguientes: representar a los productores agropecuarios y artesanos feriantes de la provincia atendiendo a la defensa de sus intereses y a todo lo que haga al mejoramiento de su calidad de vida; propender al desarrollo integral del ser humano en el marco de la conservación del medio ambiente; fomentar la organización en comunidades regionales de productores agropecuarios y artesanos motivando el espíritu asociativo y solidario de los mismos; promover la integración con instituciones públicas y/o privadas y la comunidad en su conjunto; gestionar ante los organismos que corresponden la firma y ejecución de convenios, de

---

<sup>86</sup> Las ferias creadas entre 1995 y los primeros meses de 1998 fueron las siguientes: en 1995 Oberá (Oberá); en 1996 Aristóbulo del Valle (Caingúas), Leandro N. Alem (L. N. Alem), Apóstoles (Apóstoles), Eldorado (Eldorado); en 1997 San Vicente (Guarani), San Javier (San Javier), San Pedro (San Pedro), Andresito (Gral. Belgrano), El Soberbio (Guarani), Santa Rita (25 de Mayo), Puerto Rico (Lib. Gral. San Martín) y en febrero de 1998 Campo Viera (Oberá).

intercambio técnico, cultural y social, y/o de apoyo técnico, crediticios, de otorgamientos de subsidios, de capacitación y de cobertura social; fomentar la comunicación y/o difusión de las actividades de intereses para los asociados y la comunidad en general, que atienda a los fines y objetivos establecidos en el presente Estatuto.

En este cuerpo normativo se establecen las características que deben tener las ferias que integren la Asociación provincial y se enuncia que para ser consideradas como tales deben acreditar: a) un mínimo de doce socios; b) el reconocimiento de la Asamblea General de Asociados, para lo cual deben contar con un mínimo de tres meses de funcionamiento; c) las reglamentaciones donde se establece el funcionamiento y los objetivos, deberes y obligaciones de los feriantes conforme lo expresado en el presente estatuto.

Las ferias locales deben designar en asamblea, un delegado titular y un suplente para que los represente en la Comisión Directiva provincial de la Asociación y contar, para poder ser reconocidas como tal, como mínimo con los siguientes cuerpos orgánicos: a) Asamblea General de Asociados locales; b) Comisión Directiva local y c) Comisión Revisora de Cuentas.

También, se establece que pueden ser socios de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones todos los pequeños productores agropecuarios, artesanos, aborígenes, grupos asociativos de características similares, cooperativas e instituciones afines que comercialicen sus productos provenientes en forma exclusiva y excluyente de sus respectivas unidades de producción en alguna de las ferias reconocidas de la provincia de Misiones. Para solicitar su asociación individual a esta entidad tienen que tener el reconocimiento de las ferias locales que correspondan.

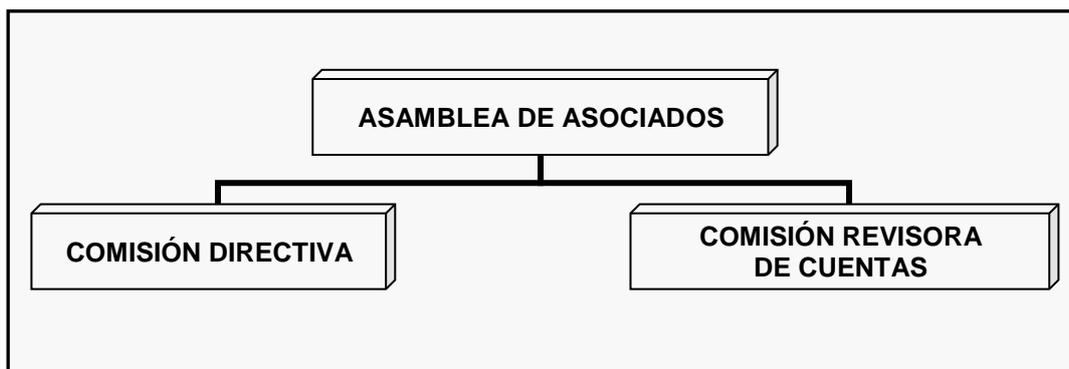
Los derechos y obligaciones de los asociados son los siguientes: a) abonar las cuotas sociales; b) cumplir las obligaciones impuestas por este estatuto, los reglamentos y las resoluciones de las Asambleas y de la Comisión directiva; c) tienen voz y voto en las Asambleas, pueden elegir y ser elegidos para integrar los órganos sociales conforme a lo establecido en este Estatuto.

Todas las ferias están representadas en esta organización provincial, con igualdad de derechos y obligaciones, existen especificaciones acerca de los controles y sanciones a aplicar, para asegurar el buen funcionamiento individual de cada feria y de la Asociación en su conjunto. Todas tienen sus

representantes en los cuerpos orgánicos de la Asociación (titulares y/o suplentes) elegidos por mayoría de votos en las Asambleas de Asociados, cuya convocatoria se hace de la misma manera que en el caso de la Asociación de feriantes, ya detallado.

Se establece que los cuerpos orgánicos de la asociación son la Asamblea General de Asociados; la Comisión Directiva Provincial; y la Comisión Revisora de Cuentas.

#### **Autoridades de la Asociación de Ferias Francas de Misiones**



También, en el caso de la Asociación provincial el Estatuto establece que la Asamblea General de Asociados es el órgano encargado de dirigir y administrar la Asociación, y que por lo tanto es la autoridad máxima y sus resoluciones son soberanas. Además, también hay dos clases de Asambleas Generales: Ordinarias y Extraordinarias, las primeras tendrán lugar una vez por año y las segundas serán convocadas por la Comisión directiva y/o por el 20% de los socios con derecho a voto, o cuando lo solicite la Comisión Revisora de Cuentas.

La Asamblea General de Asociados estará compuesta de por lo menos un delegado de las distintas ferias de la provincia previamente reconocidas por asamblea general de la Asociación y será presidida por el Presidente de la Comisión Directiva. En el Estatuto provincial existen las mismas disposiciones, en cuanto a las Asambleas, que existen en el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, la única diferencia es que en lugar de tratarse de socios individuales, se trata de ferias representadas por uno de sus feriantes. Ese representante llega a las reuniones de Asamblea con las inquietudes que le han transmitido y que han trabajado con los integrantes de sus ferias.

La **Comisión Directiva** de la Asociación provincial también es la encargada de dirigir y administrar la Asociación. La misma está integrada de por lo menos un delegado de las distintas ferias de la provincia previamente reconocidas por la Asamblea General de la Asociación, quienes se desempeñan como miembros titulares -presidente, vicepresidente, secretario, pro secretario, tesorero, pro tesorero, tres vocales- y como suplentes -vocales- en un número de por lo menos dos, pudiéndose extender la cantidad de los mismos de manera tal que todas las ferias reconocidas estén representadas entre los titulares y suplentes de la Comisión Directiva. El mandato de los mismos es de dos años y podrán ser reelectos.

Los integrantes de la Comisión Directiva de esta Asociación provincial tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones que los que forman parte de este cuerpo orgánico en cada una de las ferias que la integran (Ver recuadro en páginas anteriores) y también trabajan en forma conjunta, manteniendo permanentes y estrechas relaciones, que promueven una revisión constante de las tareas que desempeña cada uno de ellos.

Otra autoridad a nivel provincial es la Comisión Revisora de Cuentas que está integrada tres miembros elegidos en Asamblea General, convocada al efecto, siendo la designación por mayoría de sufragios de entre los dos delegados titulares y el suplente. Los mismos no pueden ocupar cargos en la Comisión Directiva y duran en su mandato un ejercicio, pudiendo ser reelectos.

Los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas, son elegidos en Asamblea General por simple mayoría de votos, sin especificación de cargos, de entre los delegados de las ferias regionales reconocidas, correspondiendo a la Comisión Directiva la distribución de los cargos. En la primera reunión de la Comisión Directiva se sortean los miembros cuyo mandato durará solamente un año. Ninguno de los integrantes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas pueden percibir retribución alguna por el desempeño de tales cargos.

Los deberes y los derechos de los miembros de estos órganos societales provinciales son idénticos a los que poseen los que desempeñan esos cargos a nivel local.

Al igual que en el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, en el caso provincial, también la Asamblea de Asociados es la autoridad máxima, la

Comisión Directiva se encarga de dirigir, administrar y controlar el funcionamiento de la Asociación y los asociados, y la Comisión Revisora de Cuentas realiza la fiscalización del manejo de recursos humanos y económicos que tiene a su cargo la Comisión Directiva y las actividades que ésta desarrolla. Se agrega que esta última puede dictar las reglamentaciones que sean necesarias para el cumplimiento de las finalidades de la Asociación (Ver recuadro). En ambos casos se observa la interacción constante entre las autoridades de las Asociaciones y los controles que se disponen para un mejor funcionamiento de las mismas. También las relaciones de dependencia mutua entre los tres organos societales se podría graficar del mismo modo que lo hicimos en relación a la Asociación de feriantes de Oberá, en páginas anteriores.

Como vemos tanto el Estatuto de Feriantes como el de Ferias Francas de la provincia están integrados por las mismas disposiciones, en cuanto a los órganos societarios, las autoridades de la Asociación, los derechos y obligaciones de sus integrantes, la forma de elección, etc. Todo esto establece los fundamentos de un funcionamiento democrático a nivel provincial, entre las ferias y entre éstas y la comunidad. Es decir, que la organización y funcionamiento de la Asociación provincial es idéntica a las Asociaciones de feriantes y por lo tanto también lo son las disposiciones de los dos Estatutos.

Cabe aclarar, que al igual que la feria de Oberá la Asociación provincial tiene personería jurídica.

### **Las instituciones formales y su influencia en la definición del funcionamiento de la feria franca de Oberá<sup>87</sup>**

En este apartado vamos a ver cómo son llevadas a la práctica las normas escritas que rigen el funcionamiento de la feria de Oberá y que hemos analizado en los puntos anteriores. Para ello utilizamos las entrevistas realizadas en los viajes a campo, desarrollando en este caso las partes D y F de las mismas, ya que allí es en donde se encuentra toda la información referida a las instituciones que permitieron la organización y contribuyen al buen funcionamiento de la feria, así como también aquellos puntos referidos al control del cumplimiento de las mismas (Ver Anexo C).

---

<sup>87</sup> Todas las preguntas presentadas en cada uno de los Cuadros de este apartado han sido sintetizadas para su clara exposición. Las entrevistas completas se encuentran en el Anexo C.

## **El Reglamento de Funcionamiento Interno: su conocimiento, cumplimiento y control**

Del análisis de las entrevistas realizadas, cuya información hemos volcado en el Cuadro 9, podemos observar que prácticamente todos los feriantes, saben que la feria de Oberá posee un reglamento que rige el funcionamiento interno de la misma. Muchos de ellos dicen que poseen una copia y que el tratamiento del mismo se hace permanentemente en las reuniones de asamblea<sup>88</sup>.

También la mayoría sostiene que conoce el contenido del reglamento. Del total de feriantes entrevistados sólo 3 -es decir el 11%- respondieron que no lo conocen, uno de ellos integra el grupo de feriantes más antiguos y a la vez de mayor edad de la feria y los otros dos se han incorporado recientemente y llevan sus productos una vez por semana.

**Cuadro 9**

<b>Conocimiento del Reglamento de Funcionamiento Interno</b>					
<b>Sistematización de las preguntas formuladas</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿La feria tiene reglamento?	27	96	1	4	28
¿Ud. conoce el reglamento?	25	89	3	11	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

En referencia al cumplimiento del reglamento, todos los entrevistados sostienen que el reglamento de funcionamiento interno es cumplido en la mayoría de sus enunciados por la mayoría de los integrantes de la feria, como podemos ver en el Cuadro 10.

---

<sup>88</sup> Esto también fue enunciado por los feriantes recientemente incorporados, aunque algunos de ellos saben que la feria tiene un reglamento pero aún no lo han leído.

**Cuadro 10**

<b>Cumplimiento del Reglamento de Funcionamiento Interno</b>					
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿La mayoría de los feriantes cumple con el reglamento? <sup>(1)</sup>	25	100	0	0	25

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los entrevistados que contestaron que "conocen" el reglamento.

Todos los feriantes destacan la necesidad de respetar el reglamento para un mejor funcionamiento de la feria y la permanencia en el tiempo de la misma<sup>89</sup>.

Sin embargo, algunos reconocieron que desde hace un tiempo su aplicación no es tan estricta y que a veces no se sanciona con la prohibición de asistir a vender uno o más días de feria, por lo difícil que está la situación económica de todos ellos<sup>90</sup>. Nos contaron que últimamente, se hace más difícil cumplir con todo lo dispuesto en el reglamento, principalmente, por el aumento en los costos de las materias primas (para aquellos que se dedican a la producción de panificados o productos de huerta o granja elaborados, como escabeches y conservas); por el aumento de los frascos, de las etiquetas, de las bolsas y de todo aquello que deben utilizar para la presentación de los diferentes productos.

<sup>89</sup> Algunos entrevistados manifestaron lo siguiente, en relación con el cumplimiento del reglamento de funcionamiento interno: i) "Yo creo que lo cumple la mayoría, pocos son los que por ahí juegan al desafío, jugarán una o dos veces, pero no es costumbre que siempre estén haciendo eso..." (E. K., octubre 2003); ii) "Lo cumple la mayoría" (F19, diciembre 2002); iii) "La mayoría de los feriantes respeta el reglamento (...) vienen más a la reunión, más a la feria, ya hace años que vienen, entonces ya se acostumbraron que hay que hacer como dice el reglamento" (F4, diciembre 2002).

<sup>90</sup> Algunos entrevistados manifestaron lo siguiente con relación a la aplicación actual del reglamento: i) "Se está haciendo cumplir en la mayor parte. Muchas veces no lo cumplen los productores a pesar de que están en conocimiento del reglamento (...) En este momento, para que se cumpla el reglamento tal cual está estipulado, está muy difícil. No lo cumplen básicamente en esto de las etiquetas, en los reciclados de los frascos que no tienen que ser de tapa de plástico. Y otra cosa, es la asistencia obligatoria por reglamento a las reuniones y a veces se hace tan difícil asistir por cuestiones económicas, no tenés para el colectivo o el combustible" (F2, diciembre 2002); ii) "Antes eran un poquito más estrictos, pero ahora como está todo..." (F20, diciembre 2002).

También es importante el aumento de los combustibles, costo que influye en los traslados de los feriantes los días de feria y de reunión. De allí que la suspensión de ventas, por ejemplo, porque los frascos no tienen la etiqueta correspondiente o por inasistencia a una reunión, no se está aplicando en forma tan estricta.

En las entrevistas realizadas también nos interesó obtener información acerca de la percepción que los feriantes tienen sobre su situación ante la aplicación del reglamento. Es por eso que les preguntamos sobre la igualdad de los feriantes ante la aplicación del reglamento interno. Casi la totalidad de los entrevistados - 92%- respondió que la aplicación del reglamento es igual para todos.

**Cuadro 11**

<b>Aplicación del Reglamento de Funcionamiento Interno</b>					
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿Todos los feriantes son iguales ante la aplicación del reglamento? <sup>(1)</sup>	23	92	2	8	25

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

<sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los entrevistados que contestaron que "conocen" el reglamento.

Existe una idea generalizada, podríamos decir una convicción, de que el reglamento se aplica de igual manera a todos los feriantes, incluyendo a aquellos que desempeñan algún cargo directivo, lo cual también fue manifestado por el presidente de la Asociación<sup>91</sup>.

Solamente a dos feriantes les parece que puede haber cierta diferencia al momento de aplicar el reglamento, pero no lo afirmaron en forma rotunda. Es

<sup>91</sup> Algunos entrevistados manifestaron lo siguiente en relación con su situación ante la aplicación del reglamento: i) "... para todos es igual, incluso para el presidente de la feria, el reglamento y las sanciones son iguales..." (F9\*, diciembre 2002); ii) "...el reglamento se tiene que aplicar a todos por igual (...) El tema del reglamento hay que aplicarlo parejo, sin hacer excepción de nadie, porque si no empiezan los problemas, y así hacemos así" (F2, octubre 2003); iii) "Sí, el reglamento se aplica a todos igual. Hay veces que yo trato que se cumpla el reglamento, yo hablo antes de sancionar pero es igual con todos..." (E. Kasalaba, Asociación de feriantes, octubre 2003).

decir que en este caso, las respuestas plantean cierta duda por parte de estos feriantes, pero no son una afirmación sobre esas diferencias<sup>92</sup>.

Una vez que constatamos que la mayoría conoce el reglamento, que el mismo es cumplido y ante su aplicación existe igualdad entre los feriantes, nos resultó de interés averiguar cuál es la consideración sobre la utilidad de la existencia, aplicación y control del cumplimiento de este cuerpo normativo. Para esto preguntamos a los feriantes “para qué sirve tener un reglamento”.

En las respuestas obtenidas observamos que para casi un 40% de los feriantes entrevistados, la existencia y aplicación del reglamento permite un funcionamiento ordenado de la feria. Si éste no existiera o no se aplicara cada uno haría lo que querría y eso entorpecería el desarrollo de la misma. Todos destacaron, directa o indirectamente, la importancia de tener un reglamento, para que la feria pueda funcionar, para que todos persigan los mismos fines con su participación y que tomen los mismos caminos para lograr dichos objetivos. Todas las respuestas obtenidas hacen referencia al orden, a los límites, al control, a la unión, características todas que definen a la feria como organización, en un marco institucional definido<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> Los dos entrevistados manifestaron lo siguiente: ii) “Puede ser que haya algunas diferencias...” (F26, octubre 2003); ii) “Y... por ahí hay un poquito, alguno más alto que no quiere aflojar... pero...” (F17, octubre 2003).

<sup>93</sup> Algunos feriantes respondieron lo siguiente a la pregunta “para qué sirve el reglamento”: i) “... el reglamento es una cosa que es justo para que cumplan, porque si no hay reglamento cada uno tira para su lado. Es algo positivo que haya un reglamento porque sino sería una pelea sola, si está el reglamento hay que hacer como dice ahí” (F4, diciembre 2002); ii) “Para mantenerse unidos, para que esto funcione tiene que haber un reglamento, a mí me parece bien, porque tiene que haber orden” (F6, diciembre 2002); iii) “El reglamento, es muy importante para mantener el orden, para que la feria siga en pie es importante tener orden, se debe cumplir ese reglamento. Por ejemplo, somos 60 feriantes y yo no tengo ganas de ir, tengo que avisar si no voy y tengo que decir porque no voy, si uno dice no voy y otro y otro, a lo mejor la mitad no va y para eso sirve el reglamento. Yo tengo que estar representada por una comisión y también rendirle cuenta de lo que hago, decirle porque no voy” (F9\*, diciembre 2002); iv) El reglamento es útil para “la organización, el orden, todo. Hay que respetar el reglamento. A mí me parece que es positivo porque si no cada uno hace lo que quiere y piensa que siempre está bien y ahí no anda la organización. Yo lo veo así por lo menos” (F15, diciembre 2002); v) “Para que haya orden y a mí me parece bien, las cosas tienen que estar en orden, para que no haya problemas” (F7, diciembre 2002); vi) “Si no habría reglamento no iba a haber una forma de poder trabajar. Tiene que haber un reglamento, un estatuto para que se cumpla, porque si no, no se pueden hacer bien las cosas, tiene que haber un orden. Como en la escuela, en la iglesia, en todas partes hay un reglamento. Quien se somete al reglamento y el que está dentro de la ley está bien y el que está afuera de la ley...” (F22\*, octubre 2003); vii) El reglamento sirve para “que pueda haber una

**Cuadro 12**

<b>Función del reglamento interno</b>			
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>Sistematización de las respuestas obtenidas</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>
¿Para qué sirve tener y cumplir con el reglamento interno? (1)	a) Para que exista un orden	8	32
	b) Para poder controlar	4	16
	c) Para que haya unión	4	16
	d) Para que existan límites	3	12
	e) Otros (2)	6	24
<b>Total de feriantes</b>		<b>25</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. (1) Formulamos esta pregunta a los feriantes que contestaron que "conocen" el reglamento. (2) En "Otros" incluimos las respuestas de los feriantes que contestaron que el reglamento sirve para: "tener idea de cómo hay que hacer las cosas", "poder trabajar", "poder trabajar mejor y tener normas comunes de funcionamiento" y "porque todos los grupos tienen un reglamento para funcionar".

Finalmente, como tuvimos noticias por parte de uno de los miembros de la Comisión Directiva de que se estaba por modificar el reglamento, preguntamos sobre este tema a los feriantes para ver si estaban al tanto de las últimas novedades referidas a este conjunto de normas. De las respuestas obtenidas podemos comprobar que poco más de la mitad -56%- de los feriantes entrevistados tiene alguna noticia acerca de la posible modificación del reglamento. Algunos de ellos hicieron referencia a que se había constituido una subcomisión que se encargaría de modificar algunos puntos para actualizarlo, teniendo en cuenta que desde su creación hasta ahora no se había hecho ninguna modificación en este cuerpo normativo, a pesar de que la situación económica y social de los feriantes había cambiado mucho, desde la constitución de la feria.

---

organización más seria. Cuando es un grupo de personas, en este caso esta asociación, tiene que tener normas comunes de funcionamiento, tiene que haber algo reglamentado para que la gente se tenga que atener a eso, para tomar decisiones en común y respetarlas" (F28, octubre 2003).

**Cuadro 13**

Modificación del Reglamento de Funcionamiento Interno							
Sistematización de la pregunta formulada	SI <sup>(2)</sup>		NO		NO SABE <sup>(3)</sup>		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Se está por modificar el reglamento? <sup>(1)</sup>	12	48	2	8	11	44	25

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los feriantes que contestaron que “conocen” el reglamento. <sup>(2)</sup> Incluimos como positivas las siguientes respuestas: “ya se modificó”, “creo que sí”, “se habló de eso”, “se armó una comisión”. <sup>(3)</sup> Incluimos en la respuesta “no sabe” y “se puede”.

### **El Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá: su conocimiento y reconocimiento**

Como podemos observar en el Cuadro 14 la mayoría de los feriantes entrevistados -71%-sabe que la Asociación de feriantes posee un estatuto, un solo feriante respondió en forma negativa y siete contestaron que no saben si la feria tiene o no un estatuto.

**Cuadro 14**

Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá							
Sistematización de la pregunta formulada	SI		NO		NO SABE		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿La feria tiene estatuto? <sup>(1)</sup>	20	71	1	4	7	25	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

<sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta al total de entrevistados (28 feriantes).

Del total de feriantes entrevistados, que respondieron que la feria de Oberá tiene un Estatuto, prácticamente todos ellos manifestaron que conocen este cuerpo normativo –Cuadro15-. Esto nos muestra que una gran proporción de feriantes conoce esta norma que establece las posibilidades y los límites de la Asociación de feriantes.

**Cuadro 15**

<b>Conocimiento del Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá</b>					
<b>Sistematización de las preguntas formuladas</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿Ud. conoce el estatuto de la feria? <sup>(1)</sup>	18	90	2	10	20

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

<sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los feriantes que manifestaron que la feria de Oberá tiene un Estatuto.

Una vez que preguntamos sobre el reglamento y el estatuto de la feria en forma separada, nos interesó confirmar si el conocimiento de los mismos, manifestado por los feriantes entrevistados, era preciso. Por ello preguntamos si el reglamento era el mismo conjunto de normas que el estatuto y observamos lo siguiente: el 70% de los feriantes que conoce el estatuto respondió que se trata de dos cuerpos de normas diferentes<sup>94</sup>. Estas respuestas nos vuelven a confirmar que la mayoría de los feriantes de Oberá conocen y diferencian las normas que pautan el funcionamiento y la organización de la feria.

<sup>94</sup> Algunos feriantes respondieron lo siguiente a la pregunta ¿el reglamento y el estatuto son normas diferentes?: i) “Hay un reglamento de funcionamiento interno de la feria franca, copiado, extractado de ferias francas de Brasil, se le fueron poniendo cosas. Cuando eso se va creando se llamó a la gente para que opine, se le fueron incorporando cosas. El reglamento es lo que hace funcionar lo que estatutariamente se ha creado, pero yo creo que reglamento y estatuto no es lo mismo. El estatuto sería algo así como la carta orgánica de la asociación para tener la personería jurídica (...) El estatuto rige una asociación, fija las pautas fundamentales de funcionamiento, desde el punto de vista de su conducción...” (F1, octubre 2003); ii) “En los estatutos se establece quién puede entrar, quién no, tiene las condiciones sobre la asamblea quién puede presidir, quién puede entrar en comisión, quién no, quién puede votar, quién no. El reglamento viene a ser más sobre el trabajo en la feria” (F6, octubre 2003); iii) “Yo digo que el estatuto es sobre como debemos comportarnos dentro de la feria y el reglamento, hay exigencias para nosotros, como que tenemos que venir limpios, tenemos que tener higiene, como tenemos que tener la mesa, todo eso” (F14, octubre 2003).

**Cuadro 16**

<b>Distinción del Reglamento de Funcionamiento Interno y el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá</b>					
<b>Sistematización de las preguntas formuladas</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿El Reglamento y el Estatuto son dos normas distintas? <sup>(1)</sup>	14	70	6	30	20

Fuente: Elaboración propia con base a información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

<sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los feriantes que respondieron que "conocen el estatuto" de la Asociación provincial de ferias francas.

### **El Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones: su existencia y conocimiento**

En lo que se refiere al estatuto de la Asociación de ferias francas de la provincia, observamos que prácticamente el 70% de los feriantes entrevistados saben que la Asociación provincial tiene un estatuto y casi el 40% de los mismos lo conoce -Cuadro 17 y 18-. Es decir, que la mayoría sabe que la Asociación provincial tiene un estatuto, pero menos de la mitad lo conoce<sup>95</sup>.

**Cuadro 17**

<b>Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia</b>							
<b>Sistematización de las preguntas formuladas</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>NO SABE</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿La Asociación provincial de ferias francas tiene estatuto?	19	68	3	11	6	21	28

<sup>95</sup> Uno de los entrevistados manifestó lo siguiente: i) La Asociación provincial "Sí, tiene un estatuto. Creería que la mayoría de los feriantes lo conocen, pero lo conocen más los delegados de cada feria" (F13, diciembre 2002).

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

**Cuadro 18**

<b>Conocimiento del Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia</b>					
<b>Sistematización de las preguntas formuladas</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿Ud. conoce el estatuto de la Asociación provincial? <sup>(1)</sup>	7 <sup>(2)</sup>	37	12	63	19

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

<sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los feriantes que respondieron que la Asociación provincial de ferias “sí” tiene estatuto- <sup>(2)</sup> En el total de respuestas por “sí conozco” el estatuto se incluyen 3 que respondieron “creo que tiene”.

Es importante agregar que los siete entrevistados que conocen el estatuto de la Asociación provincial respondieron que todas las ferias son iguales en esta Asociación, que los beneficios que se obtienen se distribuyen en partes iguales entre todas las ferias que la integran y que no hay diferencias entre ellas, por ejemplo, ni por tamaño ni por antigüedad.

Para finalizar, teniendo en cuenta las respuestas de los feriantes entrevistados podemos ver que en el caso del reglamento, no caben dudas de que todos los feriantes lo conocen y lo respetan, que en la práctica cotidiana se aplica, se cumple, que ante él todos los feriantes son iguales y que su existencia y cumplimiento contribuye al funcionamiento ordenado de la feria. Sin embargo, no todos se mantienen informados acerca de las últimas novedades en relación con este cuerpo normativo, de allí que poco más de la mitad está enterado de la posible modificación del mismo.

Por otra parte, no todos los entrevistados tienen un conocimiento tan preciso sobre el estatuto de la Asociación de feriantes y de la Asociación provincial, aunque en los dos casos la gran mayoría dice conocer estos dos conjuntos de normas escritas.

Los feriantes de Oberá sostienen que las normas que existen deben ser aplicadas, respetadas y cumplidas por todos, y que la existencia y cumplimiento de las mismas contribuye al buen funcionamiento de aquella.

### **Los responsables de la aplicación y control de las normas formales**

Como figura en las normas escritas de la feria, y como ya lo enunciamos en los puntos anteriores, la Comisión Directiva y la Dirección Bromatología, Veterinaria y Zoonosis de la Municipalidad de Oberá, son las encargadas de observar que las normas formales sean llevadas a la práctica, en el funcionamiento diario de la feria; siendo al mismo tiempo, las que aplican las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento. Por la importancia que para el funcionamiento de la feria tiene el control que cada una de éstas realiza, es que analizamos las respuestas que obtuvimos en relación a este tema.

Las preguntas que formulamos tienen como objetivo averiguar si los feriantes reconocen a la Comisión y sus miembros en sus funciones directivas, si confían en el accionar de sus dirigentes, si existen canales de control del desempeño de la Comisión y si esos controles se llevan a la práctica. Ya que el reconocimiento, la confianza y el control que tienen los feriantes sobre esta Comisión, hacen referencia al funcionamiento de la feria como organización. Y en relación a la Dirección de Bromatología, nos interesa saber si los feriantes la reconocen como tal, si respetan sus decisiones y qué influencia tiene su accionar sobre la feria y sobre ellos como feriantes. Todo esto debido a que por intermedio de la misma, la Municipalidad de Oberá garantiza la salud y aptitud del feriante como productor y vendedor de productos alimenticios, así como también la calidad de los productos que venden en la feria.

#### ***La Comisión Directiva: reconocimiento, confianza y control***

Del análisis de las entrevistas realizadas observamos que todos los feriantes entrevistados saben quiénes integran la Comisión Directiva. Al pedir los nombres y los cargos de cada uno, todos respondieron correctamente quién es el presidente, y en la mayoría de los casos, el vicepresidente y el tesorero; aunque el resto de los integrantes de esta Comisión no fueron bien identificados.

**Cuadro 19**

<b>Constitución de la Comisión Directiva</b>							
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>NO SABE</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿Sabe quiénes son los actuales miembros de la Comisión Directiva?	28	100	0	0	0	0	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

También les preguntamos a cerca de cómo eligen a los miembros de la Comisión y todos los entrevistados respondieron que se hace por medio del voto -Cuadro 20-. Algunos agregaron detalles como: que el voto puede ser secreto o cantado, que todos los que quieren pueden postularse, que primero se eligen a las personas y luego, entre todos los miembros elegidos deciden qué cargo va a ocupar cada uno de los nuevos integrantes, en función de sus intereses y capacidades personales. Es decir que lo importante, que es la forma en que se efectúa la elección, es algo que todos los feriantes entrevistados conocen.

**Cuadro 20**

<b>Elección de los miembros de la Comisión Directiva</b>							
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>NO SABE</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿Cómo se eligen a los miembros de la Comisión Directiva, por voto?	28	100	0	0	0	0	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

También, prácticamente todos manifestaron que confían en los miembros de la Comisión Directiva, es decir que confían en la gente que ellos eligieron y los representan -Cuadro 21- y esa confianza se manifiesta en todas las respuestas de los feriantes entrevistados<sup>96</sup>.

<sup>96</sup> Los entrevistados manifestaron lo siguiente acerca de la confianza hacia la Comisión: i) "Sí tengo confianza, porque Kasalaba ya hace varios años que está

**Cuadro 21**

Relación con la Comisión Directiva							
Sistematización de las preguntas formuladas	SI		NO		MÁS O MENOS		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Confía en los miembros de la Comisión?	26	93	0	0	2	7	28
¿Se siente representado por la Comisión?	25	89	0	0	3	11	

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

En general los feriantes delegan en la Comisión Directiva todo lo relacionado con el control del cumplimiento de las normas escritas, la aplicación de sanciones, la representación de la feria de Oberá en diferentes instancias, el manejo de recursos y la rendición de los ingresos y egresos. Sin embargo, esa delegación de tareas implica al mismo tiempo el control del accionar de la Comisión. Existen mecanismos de control y éstos son conocidos por todos los feriantes entrevistados. Todos saben que una vez por año las autoridades de la feria presentan a los asociados el balance con el registro de todo lo recaudado y los comprobantes de los gastos efectuados. Como vemos en el Cuadro 22 solamente tres de los feriantes entrevistados manifestaron su desconocimiento sobre la existencia o no de canales de control<sup>97</sup>. Uno de ellos hacía solamente

---

como presidente y si no trabajara bien, los miembros de la feria ya lo hubieran sacado” (F11, diciembre 2002); ii) “Sí yo confío, eso es demasiado lo que están haciendo con nosotros, la mayoría donde pueden darle una mano te dan” (F20, diciembre 2002); iii) “Yo tengo confianza en la Comisión. Como ya tiene 7 años uno piensa que va bien. Ellos nos respaldan financieramente cuando necesitamos” (F6, diciembre 2002); iv) “Yo formo parte de la Comisión y confío en sus integrantes” (F8, diciembre 2002).

<sup>97</sup> Sobre los canales de control de la Comisión los feriantes manifestaron lo siguiente: i) “Hasta ahora es un manejo transparente. Como feriante yo confío en ellos. Hace varios años que se encargan y en los balances nunca faltó plata, siempre da positivo, todo es con recibo y contra recibo, no hay como transversar (sic) los créditos (...) Cada feriante tiene su recibo de su devolución, de su crédito, y está todo archivado en computadora. Al solicitar un estado de cuenta de lo que vos debés te lo dan no hay problemas” (F2, diciembre 2002); ii) “Sí. Con los balances se controla. Se reúne la Comisión y controlan y cuando se hace balance general Michel presenta todas las cosas, lo que se compró, se gastó y lo que queda” (F4, diciembre 2002); iii) “Sí, hacen balances y en las asambleas informan, muestran las facturas...” (F20, diciembre 2002); iv) “Todos los años se hacen balances, con los gastos, las ganancias, el fondo. En la feria se cobra \$2 por mes que va a una caja y \$1,50 que va a otra caja para gastos de reuniones de movilidad de la comisión y los fines de

tres meses que formaba parte de la feria de Oberá, llevando su producción una vez por semana, es decir, que había participado de pocas reuniones y todavía no estaba al tanto de todo el funcionamiento de la feria. Los otros dos integran el grupo de los primeros feriantes de Oberá y los de mayor edad de la feria, que hicieron referencia a la presentación de balances y registros pero que no los reconocen como formas de control del accionar de la Comisión Directiva.

**Cuadro 22**

Control de la Comisión Directiva							
Sistematización de la pregunta formulada	SI		NO		NO SABE		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Existe alguna forma de controlar lo que hace la Comisión?	25	89	0	0	3	11	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

También, los feriantes que conocen los medios de control de que disponen, saben que pueden pedir detalles de ese manejo y/o explicaciones acerca de cualquier decisión tomada o a tomar por la Comisión, y en distinta medida cada uno de ellos ejerce el control del accionar y del manejo de recursos que hacen las autoridades de la feria. Como vemos en el Cuadro 23 la mayoría reconoció que cuando se presentan los balances los miran, los analizan y si es necesario piden explicaciones. Sin embargo, todos los entrevistados manifestaron que no están permanentemente sobre la Comisión controlando lo que hace, porque esto puede entorpecer su trabajo<sup>98</sup>.

---

año se hace la fiesta de fin de año. Con los \$2 se hicieron chaquetas, manteles" (F13, diciembre 2002); v) "Tenemos que tener confianza y si alguna cosa no nos gusta podemos decir abiertamente, lo que no nos gusta y si se puede modificar, arreglar, siempre en buena forma" (F23, octubre 2003).

<sup>98</sup> Los entrevistados nos comentaron lo siguiente: i) "... en general los feriantes no piden los comprobantes. Nosotros una vez al año tenemos el balance, se hace la Asamblea y ahí siempre se presentan los papeles. Se muestra el estado de cuenta, cuánto hay para cobrar, cuánto hay en caja, cuánto faltante, afuera, adentro" (F2, diciembre 2002); ii) "... llevan todo anotado, sí, si yo pido me dan. Yo no pedí porque hay revisores de cuentas, entonces para qué voy a meter mi nariz, uno no quiere

**Cuadro 23**

Control de la Comisión Directiva							
Sistematización de la pregunta formulada	SI		NO		NO SABE		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Ud. controla lo que hace la Comisión? <sup>(1)</sup>	18	72	7	28	0	0	25

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> Formulamos esta pregunta a los feriantes que contestaron que “existen” canales de control de la Comisión Directiva.

También, preguntamos a los feriantes acerca de su propia participación en la última elección de los miembros de la Comisión Directiva y prácticamente todos manifestaron que eligieron a una parte de la Comisión y que siempre lo habían hecho. Un sólo feriante contestó que no participó porque hacía tres meses que se había incorporado a la feria.

**Cuadro 24**

Elección de los miembros de la Comisión Directiva							
Sistematización de la pregunta formulada	SI		NO		NO SABE		Total de feriantes
	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	Cantidad de feriantes	% de feriantes	
¿Participó en la última elección de los miembros de la Comisión Directiva?	27	96	1 <sup>(1)</sup>	4	0	0	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> El feriante que contestó en forma negativa a la pregunta hacía sólo tres meses que formaba parte de la feria (entrevista realizada en diciembre de 2002).

---

sobrepasar lo que no es de uno. Yo confío en ellos, la que guarda la plata, la tesorera hace bien y W., es correcta en las cosas” (F18, diciembre 2002); iii) “A veces no preguntamos qué hacen con el dinero, pero Kasalaba viaja mucho y después presentan los balances, don Michel presentaba todo siempre por escrito. Si queremos ver podemos pedir” (F23, octubre 2003).

### ***La Dirección de Bromatología, Veterinaria y Zoonosis: el control del feriante y su producción***

En la práctica cotidiana el control bromatológico lo realizan dos o tres inspectores (incluida la Directora de Veterinaria, Bromatología y Zoonosis de la Municipalidad) que recorren todos los días la feria<sup>99</sup>; observando las mesas, revisando la calidad, higiene y presentación de cada uno de los productos<sup>100</sup>, del puesto, del feriante y su uniforme<sup>101</sup>. Lo mismo ocurre en el caso de los productores que desde Oberá van a la feria de Posadas, a quienes se los inspecciona cada sábado antes de salir y se les extiende un certificado que garantiza la calidad y el buen estado de la mercadería que tiene como destino la feria de la capital provincial.

Este control por parte de la Municipalidad es considerado por los feriantes entrevistados como positivo para el desempeño de toda la feria. Prácticamente, la totalidad de los feriantes manifestó que la tarea que realizan los inspectores, no sólo con su control, sino también con sus sugerencias, contribuye a mejorar la calidad de sus productos, desde el cultivo, cría y/o elaboración en sus chacras, hasta su presentación y venta en los puestos. Los entrevistados destacaron que este control es muy importante, que sirve muchísimo para mejorar la producción, que permite que se vayan haciendo cada vez mejor las cosas dentro de las chacras y de la feria en su conjunto<sup>102</sup>. Un sólo feriante

---

<sup>99</sup> Recordemos que las dos ferias que en la actualidad funcionan en la ciudad de Oberá se realizan los días miércoles y sábados por la mañana.

<sup>100</sup> Los inspectores observan si los productos lácteos (leche, crema, ricota, quesos) y cárnicos (pollos, lechones, conejos, codornices) están suficientemente refrigerados, limpios y frescos (no se permite la comercialización de congelados de ninguna clase); si las verduras y frutas están limpias y frescas; si los panificados están bien envasados, frescos y bien presentados; si los huevos de aves están limpios; si las balanzas funcionan bien; si las conservas están bien presentadas en envases de vidrio y con tapa de metal; si los embutidos y encurtidos están protegidos del sol y de los insectos; etc.

<sup>101</sup> Los vendedores que trabajan en cada uno de los puestos deben tener un delantal o una chaqueta celeste y una gorra que les sujete el cabello. La limpieza de este uniforme también es muy importante por el tema de la higiene, además de ser la presentación del feriante, por eso es tenida en cuenta por la Municipalidad.

<sup>102</sup> Los feriantes respondieron lo siguiente: i) "A mí me parece bien el control de la bromatóloga, porque si las cosas no están bien me gusta que me digan, que me critiquen, para mejorar. Los de bromatología de balde no molestan a nadie, no más cuando están en infracción" (F19, diciembre 2002); ii) "Yo tengo que llevar las cosas bien para poder vender, este control es bueno para las personas que no se preocupan en llevar bien las cosas. El que las lleva bien, no tiene problemas, cada vez se discute más porque el control es mucho" (F9\*, diciembre 2002); iii) "Bromatología es importantísima para nosotros. Es nuestra socia silenciosa, la que nos cuida el bolichito..." (F1, diciembre 2002); iv) "El control de bromatología es muy importante. A parte que le hace al productor hacer mejor las cosas, le da una seguridad al cliente, eso es lo que yo veo"

manifestó que este control de calidad y sanidad no es tan necesario porque él se controla solo y lleva cosas de buena calidad a la feria aunque no lo controlen.

Para muchos feriantes este control influye en forma positiva en sus ventas, sin embargo, no hemos podido confrontar esta información con otra (teórica y/o empírica) como para poder realizar alguna afirmación rotunda a este respecto. Los datos volcados en el Cuadro 25, tienen por objeto acercarnos a este tema pero de los mismos no podemos sacar conclusiones. Lo que queda claro es que el control que realiza la Dirección de bromatología es reconocido por todos los feriantes, que la mayoría lo ve como algo positivo, que incluso puede influir en sus ventas, pero son pocos feriantes que establecen una relación directa entre este control y sus ventas. Para muchos de ellos sus ventas dependen de varias cosas, como de la calidad y cantidad de producción que lleven a la feria, de la época del año de que se trate (definida por el clima y la situación económica de sus clientes), de la relación entre ellos, etc.

**Cuadro 25**

<b>Control de Bromatología</b>							
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>SI</b>		<b>NO</b>		<b>NO SABE</b>		<b>Total de feriantes</b>
	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>	
¿El control de bromatología influye en sus ventas? <sup>(1)</sup>	23	82	1	4	4	14	28

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003. <sup>(1)</sup> La influencia es considerada como positiva (mejor, aumenta, etc.) en los que respondieron "sí".

Además de averiguar cuál es la influencia de este control municipal sobre los feriantes y sus productos, quisimos saber cómo creen ellos que sus clientes toman dicho control. Del análisis de las entrevistas podemos observar que para todos los entrevistados el control de bromatología les da más confianza,

---

(F2, octubre 2003); v) "Nos sirve muchísimo así la gente está segura de lo que compra, porque si no hubiera ese control, cada colono pone lo mejor de sí cuando hace las cosas pero, la gente quiere un control" (F27, octubre 2003); vi) "Puede ser que algunos tengan problemas pero en el mío no me exigen otra cosa, están conformes con lo que traigo, uno le cuida del frío, de poner hielo junto, con la limpieza, aunque el lugar no ayuda. Yo no tengo problema. Para mí es lo mismo si me controlan o no me controlan, yo me controlo sola. Puede ser que algunos necesiten sí..." (F5, octubre 2003).

seguridad y tranquilidad a sus clientes. Les garantiza que los productos de la feria son frescos y están en óptimas condiciones para ser consumidos.

**Cuadro 26**

<b>Control de Bromatología</b>			
<b>Sistematización de la pregunta formulada</b>	<b>Sistematización de las respuestas obtenidas</b>	<b>Cantidad de feriantes</b>	<b>% de feriantes</b>
¿Qué les aporta a los clientes el control de bromatología?	a) Confianza	15	54
	b) Seguridad	6	21
	c) Tranquilidad	3	11
	d) No sabe	4	14
Total de feriantes		28	100

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en entrevistas realizadas en diciembre 2002 y octubre 2003.

En resumen, vemos que todos los feriantes conocen a los miembros de la Comisión Directiva, saben cómo se eligen, participan en las elecciones, confían en ellos y saben que existen formas de controlar lo que hacen y ejercen ese derecho. En lo que respecta a la Dirección de Bromatología podemos observar que todos sostienen que este control contribuye a mejorar la calidad de la producción que llega a la feria, así como también mejora la relación con los clientes.

### **Reflexiones finales del Capítulo**

Creemos que las normas formales ocupan un papel central en la organización, fortalecimiento y difusión de las ferias en Misiones. Esta estructura institucional es la que ha permitido y promovido la organización de la feria de Oberá, fomentando un desarrollo participativo y transparente, temas todos que son fundamentales para comprender el funcionamiento, crecimiento y desarrollo de esta organización.

Por un lado tenemos el Reglamento de Funcionamiento Interno formulado por el Consejo Deliberante de Oberá y completado por los feriantes. Este cuerpo normativo establece las pautas fundamentales que hacen al desempeño de la feria y permite el funcionamiento de la misma. En él se establecen los días que

puede funcionar la feria, en qué lugares y horarios; la forma en que deben disponerse los puestos; la obligación que tienen los feriantes de asistir a las reuniones quincenales de la asociación y a los cursos que se dicten; las facultades que se otorgan a la Comisión Directiva de la Asociación para controlar el funcionamiento de la feria y aplicar las sanciones necesarias por el incumplimiento de este cuerpo normativo.

Por su parte el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, permite la creación de la Asociación Civil sin fines de lucro y establece todo aquello que hace a la organización y funcionamiento interno de la misma. Allí se define con claridad quiénes pueden ser feriantes, cuáles son sus derechos y sus obligaciones, quiénes pueden ser las autoridades de la Asociación, cómo se eligen las mismas, cuánto tiempo pueden estar en sus cargos, cuáles son sus derechos y obligaciones, cuáles son las sanciones al incumplimiento de alguno de los artículos de este estatuto, tanto para los feriantes como para las autoridades, cómo, cuándo y por qué se convocan las distintas asambleas, etc. En definitiva, se establece la división de tareas, los derechos y las obligaciones de sus integrantes, los canales de participación y control, las sanciones y la forma de aplicación de las mismas. Se enuncian y desarrollan aquellos límites, que llevados a la práctica concreta, garantizan un funcionamiento democrático y transparente de la Asociación. Es decir, que se establecen las bases para la igualdad entre los socios.

La formulación de este cuerpo normativo significa la consolidación de la feria franca de Oberá como organización, constituyéndose en uno de los pasos más importantes en su proceso de desarrollo. La formación de la Asociación implica la concreción formal de los objetivos e intereses comunes de los feriantes, al mismo tiempo que representa un avance de la feria en sus relaciones tanto hacia su interior como con la comunidad. Su constitución y regulación denota el establecimiento de una forma de relación entre los feriantes y los transforma en una entidad definida y reconocida en el entorno social en que se encuentra inserta.

La organización de la Asociación de Feriantes de Oberá marca un punto de inflexión en lo que es el desarrollo de la feria como organización, significa un fortalecimiento institucional y organizacional que imprime una mayor solidez a la

feria, reforzando su estructura, para proyectar un futuro conjunto (Pereira, 2005: 368).

La constitución de la Asociación Provincial de ferias francas representa el segundo punto importante, cuando observamos el desarrollo de las ferias como organizaciones. De este modo, se produce un fortalecimiento institucional y organizacional que, partiendo del acuerdo de pautas de funcionamiento interno y formas de relacionarse entre las diferentes ferias y entre estas y la comunidad, establece las bases para un funcionamiento democrático y una representación y reconocimiento social a nivel provincial e incluso nacional. Todo esto funciona en forma dinámica, como proceso constante, que va generando nuevas posibilidades, nuevos desafíos y nuevos logros para el conjunto de ferias, en un marco de puesta en común y discusión permanente (Pereira, 2005: 370). Uno de esos desafíos lo constituye la formación de la Organización Nacional de Ferias Francas, que está en marcha desde el año 2002 y que aún no se ha institucionalizado.

Si bien la formulación de estos cuerpos normativos se fue dando conforme se desarrollaba la feria, la idea de ir avanzando en forma organizada existió desde los orígenes de la feria de Oberá. Esto se evidencia en que la propuesta de constituir una Asociación provincial ya aparecía como objetivo en el Estatuto de la Asociación de Feriantes; así como también la constitución de la Organización Nacional de ferias francas. Es decir que este proyecto se inicia con la que estudiamos aquí, pero ya desde un principio se visualizaron los diferentes pasos a seguir para que el mismo alcanzara el éxito que hoy en día es evidente.

Si observamos el devenir de la organización de esta feria y de las que posteriormente se fueron creando, podemos ver que desde los inicios se proyectó el futuro y se tuvo cierta visión de progreso que no dejó librado al azar el porvenir de los productores familiares que integraron esta primera feria ni de los que las crearían después.

En este cuerpo normativo se especifica aún más quienes pueden formar parte de la Asociación Provincial -"pequeños productores agropecuarios, aborígenes y artesanos feriantes"-, así como también se manifiesta un interés explícito de incorporar las ferias a la comunidad a través de su integración con distintas organizaciones. Se pone el acento en que el tipo de producción que se comercializa en la feria no deteriore el ambiente, además de asegurar la salud

de los productores y consumidores. Cuidando el medio ambiente por medio de prácticas orgánicas, los feriantes contribuyen al cuidado de la salud de sus clientes, la suya propia y la de la tierra que trabajan<sup>103</sup>.

En este Estatuto la feria se piensa integrada al ámbito local en todos sus aspectos, tanto sociales como ambientales, así como también se promueve el asociativismo y el espíritu solidario, realizándose la figura de la feria como organización de productores.

Además, de analizar la importancia que estos cuerpo normativos tienen para la feria como organización, también es fundamental observar la aplicación de los mismos en su funcionamiento cotidiano.

Por la información obtenida en las entrevistas, así como también de la observación y participación propia en las actividades de las ferias y muchas chacras de feriantes, no caben dudas de que todos conocen el reglamento y lo respetan. Se aplica, se cumple, ante él todos los feriantes son iguales y su existencia y cumplimiento contribuye con el funcionamiento ordenado de la feria. También, es evidente que no todos tienen un conocimiento tan preciso del estatuto de la Asociación de feriantes y del de la Asociación provincial, aunque en los dos casos la gran mayoría dice conocer estos dos conjuntos de normas escritas.

Recordemos que el cumplimiento del reglamento y del estatuto es controlado por los miembros de la Comisión Directiva, que son los que han participado más directamente en su formulación y son los que más conocimiento tienen sobre los mismos. Es decir, que los que controlan la puesta en práctica de estas normas escritas son, en definitiva, los que las conocen con mayor profundidad.

Un dato clave es que todos los feriantes recuerdan con mayor facilidad los artículos, tanto del reglamento como del estatuto, que aplican en la práctica concreta. De allí, que todos los feriantes saben y recuerdan más el reglamento porque todos sus artículos se aplican cotidianamente en la feria. Todos recuerdan cuáles son sus obligaciones en lo referido a la venta de sus productos, su presentación, su calidad e higiene; la presentación de ellos mismos, con su chaqueta y gorro limpios; saben que no pueden vender

---

<sup>103</sup> Esta tendencia se va dando cada vez con más fuerza entre los productores de la feria de Oberá, sin embargo, se trata de prácticas de lenta incorporación y aplicación. La capacitación es permanente tanto en el ámbito provincial como local, por medio de cursos destinados a todos los feriantes de la provincia.

productos de terceros; que deben asistir obligatoriamente a las reuniones generales; así como también, respetan la disposición de los puestos en la plaza, el horario de funcionamiento de la feria; saben cuáles son y cómo se aplican las penalidades en caso de incumplimiento, etc. Todos estos puntos figuran en el reglamento de funcionamiento interno.

Sobre el estatuto de la Asociación de feriantes también reconocen, casi en forma exclusiva, aquellos puntos que se concretan en la práctica. Por ejemplo, la obligatoriedad de asistir a las Asambleas Generales anuales en donde la Comisión Directiva presenta los balances, la cuenta de gastos y recursos; cómo se eligen las autoridades de la Comisión y cuáles son algunas de sus funciones; la obligatoriedad de pagar la cuota social ordinaria y la extraordinaria, si hiciera falta; que la Comisión es la encargada de aplicar las sanciones, etc.

Es decir, que pueden o no haber leído en forma detallada estos dos cuerpos normativos, pero en la práctica concreta los feriantes ejercitan la aplicación de estas normas y esto promueve un mayor aprendizaje y una mayor comprensión de las mismas, lo cual resulta esencial para que esta organización pueda seguir avanzando. Y explica, también en gran parte, su situación hasta la actualidad.

Todos reconocen que existe un control específico sobre el cumplimiento del reglamento en la persona del inspector de bromatología que todos los días recorre la feria, estableciendo de este modo, una relación directa entre el control del cumplimiento del reglamento y el bromatólogo de la Municipalidad. Esto también contribuye a la puesta en práctica de las normas escritas hasta aquí detalladas.

Como ya lo mencionamos, en la feria de Oberá, existe la convicción de que las normas que existen se deben aplicar, respetar y cumplir en forma pareja y que la existencia y cumplimiento de aquellas contribuye al buen funcionamiento de la feria.

En el avance constante de esta organización también tiene un papel primordial la relación de confianza generalizada que existe entre los feriantes y entre estos y los miembros de los distintos órganos societales. Existe confianza en el comportamiento y accionar de cada uno de sus integrantes y de la Comisión en su conjunto. Su presidente es el que cuenta con el mayor reconocimiento, todos destacan su dedicación, su trabajo, su responsabilidad y sus buenas intenciones para promover el crecimiento de la feria y de cada uno de los feriantes que la

integran. Él ha cumplido esta función desde que se fundó la feria de Oberá y ha sido reelecto en todas las elecciones de autoridades que se han realizado.

Los feriantes manifestaron que la confianza se basa fundamentalmente en la “buena conducta” de aquellos, y que se refleja en la permanencia a través del tiempo, de uno de los pilares principales de las ferias tanto provinciales como nacionales, como es su presidente Eugenio Kasalaba. Si bien el tema de la confianza en sus dirigentes no es una norma escrita o formal, la manifestación generalizada de la misma, la institucionaliza, lo cual influye directamente en el buen funcionamiento y desarrollo de la feria entendida como organización. Esto contribuye a reforzar los cimientos y la estructura de la misma.

La existencia de esa confianza no exime a los feriantes de efectuar la verificación de lo que la Comisión hace. Lo que se establece en el Estatuto de la Asociación en relación a la realización de Asambleas, a la presentación de balances, etc. plantea la existencia de canales de control y esos mismos son utilizados por aquellos. Los feriantes no están todo el tiempo pidiendo información sobre el manejo de los recursos de que dispone la Asociación, pero saben que sus dirigentes tienen la obligación de presentarles un balance anual y rendirles cuenta de lo que hacen y deciden. También saben que ellos tienen el derecho de controlar ese balance y que existen distintas maneras de exigir esa presentación si no se hiciera en tiempo y forma. Al ser sus miembros elegidos por ellos, tener confianza en los mismos y disponer de normas que dan un marco a esta organización, no necesitan realizar ese control en forma permanente. Además, en todas las reuniones de asociados, se encuentran todos los feriantes con los miembros de la Comisión y estos comunican permanentemente todo lo que hacen, consultan también acerca de decisiones a tomar y entre todos discuten y deciden sobre todos los temas que tienen relación con el funcionamiento y organización de la feria. Existe un diálogo permanente entre todos los miembros de la Asociación de Feriantes de Oberá, lo que permite una relación fluida entre ellos que resulta en una evolución continua y constante de la feria.

Por medio de las normas formales analizadas, observamos que se ha ido produciendo un avance importante en la consideración y reconocimiento de la feria. En un principio se vio a la misma como una forma de comercialización que beneficiaba a los consumidores, luego se reconoció la importancia que tenía

para los productores, y posteriormente, a partir del proceso de consolidación y difusión que se dio en toda la provincia, las ferias comenzaron a ser vistas como organizaciones que podían impulsar el crecimiento y desarrollo, tanto económico, como social, de los propios feriantes y del resto de la comunidad con la que mantienen estrechas vinculaciones.

Todo el proceso de constitución, fortalecimiento y difusión de las ferias no se encuentra libre de conflictos, como todo proceso social está impregnado de desencuentros, contradicciones, intereses individuales encontrados, que en el caso de la feria de Oberá parecen tender a ser resueltos y utilizados en beneficio de la organización. Por lo observado en los estudios de campo el espíritu constructivo y democrático parece influir en todo el desenvolvimiento de la feria. Sin embargo, este vasto tema debe ser objeto de investigaciones particulares que permitan su comprensión y que, en este caso, exceden los límites del presente trabajo.

Por todo lo analizado hasta aquí, podemos concluir que estamos ante una organización, que avanza en función de los requerimientos de los propios feriantes que la integran y de la sociedad en la que se encuentra inserta, tanto en el ámbito local como nacional. El marco normativo -integrado por los estatutos y el reglamento- establece las condiciones de funcionamiento que permiten la permanencia de la feria de Oberá, en este caso en particular, y asegura los canales de control que garantizan un funcionamiento democrático y transparente al ser llevado a la práctica en el accionar cotidiano de dicha feria, así como de las ferias que se constituyeron con posterioridad y tomaron a la de Oberá como ejemplo.

La feria de Oberá posee una fortaleza institucional interna que se basa en la existencia, puesta en práctica y cumplimiento del conjunto de normas formales existentes y se expresa a través de su estabilidad, su funcionamiento regular, su accionar dinámico tanto hacia adentro, como hacia fuera, que se puede observar en el desarrollo cotidiano de esta organización.

## **CAPÍTULO V**

### *Reflexiones finales y algunos aportes para la discusión*

Ante la situación de crisis socioeconómica nacional, que se profundizó durante la década de los años '90, existieron diferentes respuestas por parte de los productores familiares de Misiones, una de la organización de las ferias francas. Estas surgieron como resultado de la necesidad de hacer frente a dicha crisis y como consecuencia de interrelaciones con otros actores sociales y organizaciones del ámbito local, regional e incluso nacional.

Los feriantes de Oberá crearon un marco institucional fuerte que conjuntamente con el fortalecimiento de los vínculos ya existentes y la creación de nuevas relaciones permitieron el desarrollo, la consolidación, y la difusión de esta práctica innovativa, no sólo en la provincia sino en otras del norte argentino.

Esta feria, que comenzó a funcionar en agosto de 1995, se constituye en una organización, en la cual los individuos se reúnen, se relacionan y participan para emprender acciones cooperativas y actuar como 'actores colectivos', de acuerdo con las reglas contenidas en las instituciones existentes. La feria de Oberá fue creada como consecuencia de una oportunidad, en el marco de las instituciones existentes y, como consecuencia de los esfuerzos de sus integrantes por lograr sus objetivos.

En esta feria existe una especialización de tareas, con una disciplina estructurada, un conjunto de reglas y un sistema de recompensas bajo un mando jerárquico. Es por esto, que la feria de Oberá es una organización cuyos mecanismos han propiciado una acción coordinada y de cooperación en el intercambio, superando los alcances limitados de las acciones individuales. Esta organización ha permitido aprovechar las ventajas de la cooperación, repartir los costos de la gestión administrativa, acceder a mercados y alcanzar escalas de producción adecuadas.

En este caso los feriantes organizados pudieron maximizar los beneficios y las utilidades, ya que han tenido una "mayor capacidad" para enfrentar restricciones institucionales, tecnológicas y presupuestarias, que impiden o limitan el accionar individual. Por medio de esta organización, sus miembros coordinan las habilidades y recursos de los que disponen para desarrollar estrategias cooperativas de intercambio.

Retomando a North (1993), en la feria de Oberá las instituciones permitieron y permiten, a los agentes económicos, compartir los costos y beneficios de esta organización. En los cimientos de este proceso se encuentran las instituciones que fueron creadas, aceptadas y cumplidas por la feria como organización y los feriantes en su conjunto. Los cuerpos normativos de la feria se han constituido en incentivos para que los feriantes sincronicen sus acciones, coordinen sus decisiones, atemperen sus intereses dominantes de corto plazo y restrinjan su egoísmo, para dar lugar al desarrollo de intereses incluyentes. Ampliando de este modo las posibilidades para que los mismos se involucren en acciones colectivas (costosas y complejas), porque tienen incentivos para obtener las ganancias del crecimiento en el mediano y largo plazo. Desde la perspectiva social ese crecimiento se tradujo en un proceso que contribuirá al desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de la población involucrada.

Al analizar el desarrollo de la feria de Oberá podemos observar que en este caso, se crean las instituciones y se aplican, lo cual garantiza la eficiencia y equidad en las acciones de los feriantes. Las instituciones, los premios y los castigos, así como también las jerarquías, definen la conducta de los integrantes y promueven un funcionamiento democrático y transparente de esta organización.

Las normas formales ocupan un papel central en la organización, fortalecimiento y difusión de la feria Oberá. Esta estructura institucional es la que ha permitido y promovido la organización de la misma, fomentando un desarrollo participativo, temas todos que son fundamentales para comprender el funcionamiento, crecimiento y desarrollo de esta organización.

Por un lado tenemos el Reglamento de Funcionamiento Interno formulado por el Consejo Deliberante de Oberá y completado por los feriantes. Este cuerpo normativo establece las pautas fundamentales que hacen al desempeño de la feria y permite el funcionamiento de la misma.

Por su parte el Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá, permite la creación de la Asociación Civil sin fines de lucro y enuncia todo aquello que hace a la organización y funcionamiento interno de la misma. Se establece la división de tareas, los derechos y las obligaciones de sus integrantes, los canales de participación y control, las sanciones y la forma de aplicación de las mismas. Se enumeran y desarrollan aquellos límites, que llevados a la práctica concreta,

garantizan un funcionamiento claro de la Asociación. Es decir, que se establecen las bases para la igualdad entre los socios.

La formulación de este cuerpo normativo significa la consolidación de la feria franca de Oberá como organización, constituyéndose en uno de los pasos más importantes en su proceso de desarrollo. La formación de la Asociación implica la concreción formal de los objetivos e intereses comunes de los feriantes, al mismo tiempo que representa un avance de la feria en sus relaciones tanto hacia su interior como hacia fuera, con la comunidad. Su constitución y regulación denota el establecimiento de una forma de relación entre los feriantes y los transforma en una entidad definida y reconocida en el entorno social en que se encuentra inserta.

La constitución de la Asociación Provincial de ferias francas representa el segundo momento importante, al observar el desarrollo de las ferias como organizaciones. De este modo, se produce un fortalecimiento institucional y organizacional que, partiendo del acuerdo de pautas de funcionamiento interno y formas de relacionarse entre las diferentes ferias y entre estas y la comunidad, establece las bases para un ejercicio democrático y una representación y reconocimiento social a nivel provincial e incluso nacional. En este Estatuto la feria se piensa integrada al ámbito local en todos sus aspectos, tanto sociales como ambientales, así como también se promueve el asociativismo y el espíritu solidario, realizándose la figura de la feria como organización de productores.

Si bien la formulación de los cuerpos normativos que analizamos, se fue dando conforme se desarrollaba la feria, la idea de ir avanzando en una forma organizada existió desde los orígenes de la feria de Oberá. Esto se evidencia en que la propuesta de constituir una Asociación provincial ya aparecía como objetivo en el Estatuto de la Asociación de feriantes. Es decir que este proyecto de feria franca se inicia con la que estudiamos aquí, pero ya desde un principio se visualizaron los diferentes pasos a seguir para que el mismo alcanzara el éxito que hoy en día es evidente.

Todo esto funciona en forma dinámica, como proceso constante, que va generando nuevas posibilidades, nuevos desafíos y nuevos logros para el conjunto de ferias. Uno de esos desafíos lo constituye el fortalecimiento de la Organización Nacional de Ferias Francas, que se ha creado formalmente en el 2002 y que reúne a casi 100 ferias en unas ocho provincias argentinas (incluyendo Misiones). La constitución de esta organización nacional figuraba como uno de los objetivos en el Estatuto de la Feria de Oberá, es decir que ya

desde los inicios de este emprendimiento comercial se visualizó la posibilidad de su difusión y la necesidad de su consolidación, a través de la formación de una organización que reuniera a todas las ferias del país y pudiera representarlas y reclamar por los derechos de todos sus integrantes, además de conseguir de este modo el reconocimiento de la sociedad en general. Es decir, que se trata de una organización que se proyectó siempre hacia el futuro en forma organizada e institucionalizada.

Por lo observado en las entrevistas, no caben dudas de que todos los feriantes conocen el Reglamento y lo respetan. En la práctica cotidiana se aplica, se cumple, ante él todos los feriantes son iguales y su existencia y cumplimiento contribuye con el funcionamiento ordenado de la feria. Un dato clave es que todos los feriantes recuerdan con mayor facilidad los artículos, tanto del Reglamento como del Estatuto, que aplican en la práctica concreta. De allí, que todos los feriantes saben y recuerdan más el Reglamento porque todos sus artículos se aplican cotidianamente en la feria.

Es decir, que pueden o no haber leído en forma detallada estos dos cuerpos normativos, pero en la práctica concreta los feriantes ejercitan la aplicación de estas normas y esto promueve un mayor aprendizaje y una mayor comprensión de las mismas, lo cual resulta esencial para que esta organización pueda seguir avanzando, y explica, también en gran parte, su situación hasta la actualidad.

Todos reconocen que existe un control específico sobre el cumplimiento del reglamento en la persona del inspector de bromatología que todos los días recorre la feria, estableciendo de este modo, una relación directa entre el control del cumplimiento del Reglamento y el bromatólogo. Esto también contribuye a la puesta en práctica de las normas escritas hasta aquí detalladas.

Como ya lo mencionamos, en la feria de Oberá, existe la convicción de que las normas que existen se deben aplicar, respetar y cumplir igualitariamente y que la existencia y cumplimiento de aquellas contribuye al buen funcionamiento de la organización. Esta puede ser una característica importante que distingue a estos productores familiares e imprime a la feria de Oberá su particular forma de permanencia y desarrollo a lo largo del tiempo.

En el avance constante de esta organización también tiene un papel primordial la relación de confianza generalizada que existe entre los feriantes. Si bien, este tema no es una norma escrita o formal, la manifestación generalizada de la misma, la institucionaliza, lo cual influye directamente en el buen funcionamiento y desarrollo de la feria entendida como organización. Esto contribuye a reforzar los cimientos y la estructura de la feria. Sin embargo, la existencia de esa

confianza no exime a los feriantes de efectuar la verificación de lo que hace la Comisión. Lo que se establece en el Estatuto de la Asociación con relación a la realización de Asambleas, a la presentación de balances, etc. plantea la existencia de canales de control y esos mismos son utilizados por aquellos. Los feriantes no están todo el tiempo pidiendo información sobre el manejo de los recursos de que dispone la Asociación, pero saben que sus dirigentes tienen la obligación de presentarles un balance anual y rendirles cuenta de lo que hacen y deciden. También saben que ellos tienen el derecho de controlar ese balance y que existen distintas maneras de exigir esa presentación si no se hiciera en tiempo y forma. Al ser sus miembros elegidos por ellos, tener confianza en los mismos y disponer de normas que dan un marco a esta organización, no necesitan realizar ese control en forma permanente. Además, en todas las reuniones de asociados, se encuentran todos los feriantes con los miembros de la Comisión y estos comunican permanentemente todo lo que hacen, consultan también acerca de decisiones a tomar y entre todos discuten sobre todos los temas que tienen relación con el funcionamiento y organización de la feria. Existe un diálogo permanente entre los miembros de la Asociación de Feriantes de Oberá, lo que permite una relación fluida entre ellos que resulta en una evolución continua y constante de la feria.

Por medio de las normas formales analizadas, observamos que se ha ido produciendo un avance importante en la consideración y reconocimiento de la feria. En un principio se vio a la misma como una forma de comercialización que beneficiaba a los consumidores, luego se reconoció la importancia que tenía para los productores, y posteriormente, a partir del proceso de consolidación y difusión que se dio en toda la provincia, las ferias comenzaron a ser vistas como organizaciones que podían impulsar el crecimiento y desarrollo, tanto económico, como social, de los propios feriantes y del resto de la comunidad con la que mantienen estrechas vinculaciones.

Todo el proceso de constitución, fortalecimiento y difusión de las ferias no se encuentra libre de conflictos. Como todo proceso social está impregnado de desencuentros, contradicciones, que en el caso de la feria de Oberá tienden a ser resueltos y utilizados en beneficio de la organización y en el ámbito provincial también existe ese espíritu constructivo y democrático, que busca el beneficio de todas las ferias y sus integrantes. A través del reconocimiento y cumplimiento de

las instituciones y de las jerarquías, así como también, de la práctica del control se resuelven los conflictos de tal forma que pueden promover modificaciones en el funcionamiento de la organización y su estructura, pero no la afectan en forma negativa.

En síntesis, estamos ante una organización que avanza en función de los requerimientos de los propios feriantes que la integran y de la sociedad en la que se encuentra inserta, tanto en el ámbito local como nacional. El marco normativo -integrado por los Estatutos y el Reglamento- establece las condiciones de funcionamiento que permiten la permanencia de la feria de Oberá, en este caso en particular, y asegura los canales de control que garantizan un funcionamiento democrático y transparente al ser llevado a la práctica en el accionar cotidiano de dicha feria, así como de las ferias que se constituyeron con posterioridad y tomaron a esta feria como ejemplo.

En la feria de Oberá la participación adquiere características propias, que nos permite corroborar que en la práctica concreta es difícil poder diferenciar en forma clara los niveles de los que hablan Burin et. al., por ejemplo, ya que el conocimiento de la información sobre los temas de la organización, poder opinar y tomar decisiones, son formas participativas que están presentes desde el primer día que se inició la organización de esta feria y continúan existiendo hasta hoy. No podemos definir a estas formas como niveles de participación que se dan en diferentes momentos de evolución de la organización, sino como formas participativas que se dan entrelazadas y permanentemente.

Aquí la participación se presenta como un derecho y también como una responsabilidad de todos los feriantes, en lo que es el sostenimiento y fortalecimiento de la estructura organizacional de la feria. No es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar los objetivos comunes de la organización.

La participación se encuentra en los cimientos mismos de la feria, ya que recurrieron a ella en forma organizada para hacer frente a un problema concreto, que fue la crisis de las producciones tradicionales de la provincia. Retomando las palabras de Brett (1998) los productores feriantes identificaron el problema, plantearon sus necesidades, movilizaron recursos y asumieron la responsabilidad de planificar, administrar, controlar y evaluar las acciones individuales y colectivas.

En el proceso de constitución, fortalecimiento y difusión de la feria, la participación ha ido aumentando (cada día son más los feriantes que discuten y aportan ideas al grupo), mejorando (por la creación de un ambiente de confianza y por la permanente difusión de información) y adquiriendo matices que permiten construir ese círculo virtuoso en el que mayor y mejor participación, en forma incremental, genera mayor y mejor participación, y así sucesivamente, derivando todo este proceso, en unión con el progreso de los demás aspectos estructurales, en una mejora de la calidad de vida de los miembros de esta organización.

La constitución de un ambiente favorable para la participación se fundamenta en la existencia de confianza entre los feriantes. Esa confianza tiene sus raíces en cuestiones formales -como la existencia, reconocimiento y cumplimiento de los cuerpos de normas como el reglamento y los estatutos, la puesta en práctica de los canales de control existentes- tanto como en aspectos informales -que tienen que ver con los usos y costumbres propios del grupo-, y que se constituyen en el fundamento de esta organización y favorecen un funcionamiento claro de la misma.

En la feria de Oberá participar también implica una forma de acompañamiento de las autoridades. Los feriantes eligen a las autoridades de la feria y ellas son las encargadas de ejecutar las decisiones que entre todos toman, de representarlos, de organizar, de administrar, de regular, etc. El resto de la Asociación debe cumplir con lo dispuesto, apoyar y controlar sin entorpecer el desempeño de aquellas. Es decir, que participar también es respetar la división de tareas que se ha dispuesto por medio del conjunto de normas formales que ellos reconocen, y de sostener toda la estructura que define a la feria como una organización con sus correspondientes instituciones. Es decir, en este caso el respetar la división de tareas y jerarquías, cumplir con los compromisos u obligaciones, reconocer y poner en práctica sus derechos, es otra forma de participación que ocupa un lugar muy importante en la consolidación de esta organización. Este tipo de participación promueve un buen funcionamiento de esta organización y establece las bases de un ejercicio democrático y transparente, que ayuda entre otras cosas al fortalecimiento de la organización, a su continuidad, e incluso a su proyección y difusión.

La participación genera un círculo virtuoso, pues entre el feriante que asiste y participa en las reuniones -a través de sus intervenciones, controlando, respetando y haciendo respetar las normas, etc.- y los integrantes de la Comisión Directiva se construye un vínculo estrecho y sólido que potencia y promueve una mayor participación basada en la confianza, en la disponibilidad de información, en la existencia de aquel objetivo común que la feria tiene como organización, y todas aquellas acciones que permiten que aquel sea alcanzado, en un ambiente confiable. La disponibilidad de información también juega un rol fundamental en todo este proceso de participación. Saber cómo funciona la feria como organización, cómo se toman las decisiones, cómo se manejan los recursos, genera esa situación de mayor confianza y mayor certeza en el propio feriante que a su vez contribuye a promover su participación en otras instancias.

Sin embargo, existen conflictos, puntos de vista diferentes, acerca del rumbo que debe tomar la feria, pero como ya lo mencionamos esta organización, por sus características constitutivas y distintivas, ha aprovechado las visiones diferentes para permitir en su interior la existencia y convivencia de intereses particulares que no se oponen al interés conjunto, permitiendo la proyección de actividades alternativas para los diferentes productores con sus variadas características. Estas alternativas no se plantean como opuestas sino complementarias. Así, entre los productores que pueden asegurar una producción estable en calidad y cantidad, durante todo el año, se proponen la organización de ventas conjuntas

al por mayor para los supermercados de la zona; los más pequeños persiguen la meta de diversificar su producción, para poder llevar a la feria “un poquito de todo” y así mejorar sus ventas; y están los que buscan la inserción de toda la familia en esta actividad de la producción de alimentos para llevar adelante los servicios para eventos, en donde se ofrecen los productos frescos y elaborados, así como también la atención a cargo de los hijos e hijas mayores. Para todas estas actividades se organizan comisiones especiales integradas por miembros elegidos entre los participantes de cada actividad, que se encuentra en relación directa con la comisión directiva y todos los feriantes.

La feria de Oberá es un emprendimiento innovativo que recupera saberes preexistentes y los aplica y adapta a una nueva situación, e incorpora nuevos conocimientos en función de los diferentes requerimientos. Ya que la producción de autoconsumo es mejorada e intensificada, con el objeto de poder proveer semanalmente de frutas, verduras y productos de granja a la zona urbana y obtener así, un ingreso indispensable para hacer frente a sus propias necesidades. Los feriantes recuperan conocimientos previos que ya poseían, los amplían y mejoran, para adaptarlos a la nueva situación imperante. Y también incorporan nuevos saberes, relacionados por ejemplo, con el mercadeo, con la convivencia de un grupo numeroso y diverso de productores, entre otros. Todo esto en función del requerimiento de la organización conforme se fue consolidando, es decir que la recuperación e incorporación de nuevos conocimientos se fue produciendo en forma paulatina y consensuadamente.

De esta forma en la feria de Oberá el proceso de aprendizaje se basa en conocimientos tácitos y codificados. Entendiendo al primero como aquel conocimiento que se produce y acumula de forma implícita como consecuencia natural de los contactos, las prácticas y los saberes desarrollados por los individuos en sus rutinas diarias de trabajo y ocio, de naturaleza informal y espontánea. Este conocimiento ocupa un lugar importante en la construcción de la memoria colectiva y de la socialización del conocimiento e incluso tiene una relación directa con la innovación. Y el conocimiento llamado codificado, que corresponde a los saberes de base científica y tecnológica, intencionalmente creado, de naturaleza generalizable y potencialmente comercializable (Ferrão, 2002).

Este proceso de aprendizaje es el que permite la generación de respuestas innovativas a situaciones nuevas, como por ejemplo, el servicio gastronómico para eventos.

Entendiendo a las ferias como un emprendimiento innovativo de comercialización de la pequeña producción, que retoma prácticas anteriores, las mismas han permitido crear ventajas competitivas para que este sector de la producción primaria pudiera organizarse de otra forma y vincularse de un modo diferente al mercado, en este caso local. Por medio de una producción frutihortícola y de granja, con pautas ecológicas, orientada directamente del productor al consumidor, a precios más bajos, los feriantes han logrado una diferenciación de su producción. Esta diferenciación les ha permitido

crear un ámbito propicio para competir con los comercios locales. Creemos que todo este proceso contribuyó a aumentar la "capacidad innovativa" de los feriantes. Esta "capacidad innovativa" hace referencia a la potencialidad de los agentes para transformar conocimientos genéricos en específicos a partir del conjunto de saberes, rutinas y habilidades tecnológicas y organizativas, en una acumulación dinámica que involucra aprendizajes formales e informales. Todo este "proceso innovativo" es un proceso colectivo y no individual, que se basa en la capacidad de interactuar y cooperar de los propios participantes, así como también en la presencia de instituciones que los promuevan (Yoguel y Boscherini, 2001).

Si nos referimos a los hechos históricos del contexto, podemos observar que los vaivenes de las tres producciones tradicionales de la provincia marcaron también el destino de los feriantes de Oberá, quienes encontraron en la feria una alternativa a esta situación. Definidos como productores familiares, propietarios de sus chacras, que se dedican a la venta de productos de huerta y granja, mantienen y comercializan sus cultivos tradicionales al por menor en la feria y en cantidad cuando los precios le permiten obtener alguna ganancia. Se trata de productores que estaban insertos en una producción agroindustrial, que en épocas de bonanza les permitió a varios de ellos ampliar sus casas, comprar camionetas, máquinas cosechadoras, tractores y tener acceso a distintos servicios (luz eléctrica, asistencia médica, etc.), y en épocas malas les hizo buscar otras alternativas para subsistir.

Para ellos la feria significó en los comienzos un ingreso más que se agregaba al esporádico y poco seguro dinero recibido por las ventas de yerba, té y/o tabaco. Sin embargo, con el tiempo, pasó a desempeñar el papel del ingreso principal, permanente y estable, dejando a las producciones tradicionales en un segundo plano, para las épocas en que los precios son favorables.

Para la mayoría la feria se presenta como una alternativa de venta de lo que producían en la chacra y que venían vendiendo en forma ambulante. Los ingresos obtenidos por las producciones tradicionales no les permitían hacer frente a los gastos cotidianos, principalmente por sus características de inestabilidad, y la primera salida ante alguna de las tantas crisis de estas producciones, fue comenzar a vender lo que ellos tenían para su propio consumo y que luego comenzaron a vender en forma organizada en la feria dos veces por semana. Es decir que la venta ambulante fue el primer paso para la

posterior organización de la feria. Por eso cuando les preguntamos por qué ingresó a la feria muchos respondieron que lo hacían para dejar la venta ambulante y luego, algunos, se refirieron a la crisis de la yerba, el té o el tabaco, porque la primera salida fue ofrecer lo que producían para ellos y que no alcanzaban a consumir.

La mayoría de los feriantes de Oberá está conforme con sus ingresos, con su situación en la feria ya que manifestaron no estar dispuestos a dejarla. Si bien muchos de ellos reconocen que es una tarea que demanda mucho trabajo y dedicación, la idea de recibir un ingreso semanal seguro, de tener un ámbito de pertenencia y la posibilidad de proyectar un futuro conjunto, es la que privilegian al momento de tomar algún tipo de decisión con respecto a cambiar de actividad o regresar de lleno a la producción de yerba, té o tabaco.

La feria de Oberá posee una fortaleza institucional interna que se basa en la existencia, puesta en práctica y cumplimiento del conjunto de normas formales existentes y se expresa a través de su estabilidad, su funcionamiento regular, su dinamismo tanto hacia adentro y hacia fuera, que se puede observar en el desarrollo cotidiano de la organización. Las instituciones plantean en los documentos aquellas normas/pautas de comportamiento y funcionamiento, tanto individual como grupal, que son llevadas a la práctica por los feriantes en forma cotidiana concretando en la realidad el ejercicio del pluralismo.

Básicamente, la fortaleza principal de la feria de Oberá es la de tratarse de una organización que funciona en un marco institucional que en la práctica cotidiana se cumple, que se revisa constantemente, se discute y se re-crea en función de las necesidades de esta organización, en el marco de una realidad cambiante. Esto está directamente relacionado con las características internas de esta organización y creemos que es la que permite la continuidad en el tiempo de la misma y su difusión en otras provincias.

Otro punto fuerte y clave para la feria como organización, son las relaciones de proximidad entre el MAM, el PSA y el INTA que permitieron la constitución, desarrollo de la feria y la posterior difusión de este emprendimiento productivo y comercial en toda la provincia de Misiones. Estas organizaciones estuvieron muy próximas en la constitución de este proyecto de comercialización y continuaron estándolo a lo largo de todos estos años, aunque cada una con distinta intensidad.

El MAM y el PSA continúan actualmente desarrollando un sentido de pertenencia a la feria de Oberá, así como también han tenido y continúan teniendo relaciones intencionales, basadas en la cooperación y confianza mutua. Se trata de relaciones que han sido duraderas a lo largo del tiempo, y se han reproducido e incluso fortalecido. Las interacciones entre el PSA y el MAM dan cuenta del dinamismo de este proyecto.

Por su parte el MAM y el INTA han compartido espacios de relaciones y de referencia, fueron semejantes en los orígenes del proyecto de comercialización de la feria de Oberá, mantuvieron interacciones intencionales que comenzaron siendo muy próximas y que dejaron de serlo y de reproducirse. A diferencia de las interacciones entre el PSA y el INTA que han sido y continúan siendo intencionales. Relaciones basadas en la cooperación y confianza mutua y que se han reproducido y fortalecido a lo largo del tiempo.

Finalmente, las interacciones entre la feria y la Municipalidad han sido duraderas, replicables e incluso, en algunos aspectos, se han ido fortaleciendo. Sin embargo, las mismas dependen de las características del gobierno local que se encuentre en el poder.

Estas relaciones han sido reconocidas y destacadas por los principales representantes de estas organizaciones, que sostienen que la característica fundamental de las mismas es su informalidad y su inicio a partir de relaciones personales. Esta proximidad territorial ha permitido y continúa permitiendo, la permanencia de la feria de Oberá y su difusión en el ámbito provincial y nacional, a partir de la constitución de una sólida estructura que sustenta y al mismo tiempo es sustentada por la organización.

También es muy positivo para la permanencia y fortalecimiento de la feria de Oberá y todas las demás ferias que constituyen la Asociación provincial, el ámbito de participación concreta y real que se ha generado en todo el proceso. Lo cual también da lugar a la creación de un proceso que se va recreando y fortaleciendo en forma permanente.

Una debilidad intrínseca a la propia feria es la lenta formación de cuadros dirigentes que vengán a reemplazar a los existentes, muchos de los cuales se encuentran ocupando diferentes cargos en la Comisión Directiva desde la fundación de la misma. La renovación de las autoridades de la feria no se viene generando al mismo ritmo que el desarrollo de la organización, lo cual puede plantearse como un obstáculo en todo este proceso, que es reconocido por los principales dirigentes, que son los mismos que promueven una integración y

participación de los jóvenes en todas las instancias de funcionamiento de la feria.

Seguramente, la debilidad más grande de la feria no tenga que ver con su constitución y funcionamiento interno sino con cuestiones externas, fundamentalmente relacionadas con la política y economía provincial, nacional e incluso mundial. Sin embargo, la feria como organización y el marco institucional en el que se inscribe, conjuntamente con la participación de los feriantes, y las relaciones de proximidad, es lo que le da la mayor fortaleza para enfrentar estas adversidades, muchas veces difíciles de predecir y cuyas consecuencias son aún más difíciles de remediar.

Partiendo de esta experiencia innovativa positiva en aspectos como: i) la mejora de los ingresos monetarios<sup>104</sup>; ii) el aumento de la capacitación y la organización de los productores; iii) la provisión de alimentos frescos, sanos y a buenos precios; iv) el aporte a la economía local; v) el establecimiento de nuevas relaciones entre el campo y la ciudad; entre otros, la misma se pudo replicar en toda la provincia y también en el ámbito nacional.

La feria de Oberá no sólo fue imitada como estrategia de comercialización sino también como estructura institucional de organización y participación. A partir de su difusión, la misma alcanzó a una cantidad importante de productores en el ámbito provincial y llegó a tener reconocimiento regional y nacional, creándose otras ferias en varias provincias argentinas, como por ejemplo en Corrientes, Chaco, Formosa, Salta, San Juan, Santa Fe, y Jujuy. Es decir que las ferias de Misiones pueden ser tomadas como ejemplo de difusión de conocimientos y modelos que podemos considerar exitosos.

---

<sup>104</sup> “A partir de la participación de los productores en la feria mejoraron sus ingresos, tal es así que el feriante vino porque le faltaba para pagar la luz y un ingreso mínimo que da la feria y el no pensó en la yerba o el té sino en la feria. A pesar de la reducción de por lo menos un 50% de venta en la feria, comparativamente, hay negocios que cerraron y nosotros no, ningún feriante levantó la mesa, la gente todavía sigue apostando (...) los ingresos son distintos entre los feriantes, depende de la cantidad de cosas que traigan, vos ves las mesas muy completas y gente que trae muy poca producción, pero es la costumbre, la gente desde que empezó la feria las mesas siempre fueron un distintivo, la gente que trae más cosas es la que más vende. En la mesa donde hay muchos productos, también hay más gente comprando (...) Algunos feriantes hacen ventas fuera de la feria y si esto se suma a los ingresos de la feria, sin descontar los gastos, si contás todo lo que es venta, son varios pesos, varios ceros. Pero la gente no te lo dice. Mejoraron, se ve por ejemplo, que van cambiando su auto, pagan los impuestos, pueden ir al médico...” (E. Kasalaba, diciembre, 2001).

La forma de organización y funcionamiento de la feria de Oberá se constituyen en características fundamentales que la identifican y diferencian de otro tipo de emprendimientos grupales.

A lo largo de este trabajo hemos cumplido con nuestro objetivo general, analizando la situación actual de la feria entendida como organización desarrollada en un marco institucional, con relaciones de proximidad y prácticas concretas que tienen lugar en dicho marco.

Habíamos considerado a priori que la constitución, fortalecimiento y difusión de la feria de Oberá, se basó en la existencia, reconocimiento, aplicación y control de las normas escritas, así como también en el proceso participativo y en las relaciones de proximidad. Esta nuestra hipótesis ha quedado corroborada a partir de nuestra investigación de campo que hemos volcado y analizado a lo largo de toda nuestra tesis.

Finalmente, con relación a nuestros objetivos específicos cumplimos con ellos al avanzar en el conocimiento del funcionamiento de la feria, entendida como organización, en sus aspectos institucionales; al observar y comprender el proceso participativo que ha permitido la constitución y desarrollo de esta organización en el marco institucional de referencia; y al identificar y analizar las relaciones de proximidad territorial y su influencia en el fortalecimiento de esta organización.

Estamos en condiciones entonces de afirmar que la feria de Oberá se constituye en un potencial modelo institucional que integra lo rural al desarrollo local y regional. Este modelo ha podido surgir y ha permanecido durante estos diez años por la existencia y aplicación de las normas escritas, es decir por tener y poner en funcionamiento una estructura institucional que ellos mismos se han dado. Así como también por el desarrollo de relaciones de proximidad entre esta organización y otras que promovieron y permitieron su creación, continuación y difusión, así como también por el interés de cada uno de los feriantes de llevar adelante este proyecto y mejorarlo por medio de la participación constante, teniendo en cuenta los intereses individuales, pero fundamentalmente los del conjunto.

## **Bibliografía**

- APPENDINI K. y M. NUIJTEN. 2002. El papel de las instituciones en contextos locales, *Revista de la CEPAL*, 76: 71-88.
- ARQUEROS M. y M. MANZANAL. 2004. Formas institucionales y dinámicas territoriales alternativas: pequeñas experiencias participativas en el noroeste argentino. *III Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural*, 3 al 5 de marzo.
- AYALA ESPINO, J. 2001. Políticas de estado y arreglos institucionales para el desarrollo en México, *Revista Instituciones y Desarrollo* 8 y 9: 203-228 p.
- AYALA ESPINO, J. 1999. Instituciones y Economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico. México, Fondo de Cultura Económica. 390p.
- BARSKY O. y J. GELMAN. 2001. Historia del agro pampeano. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Buenos Aires. Grijalbo Mondadori. 460 p.
- BARTOLOMÉ, L. 1982. Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. Emergencia de un populismo agrario. *Desarrollo Económico*, Vol. 22, 85.
- BOBBIO R. y MATTEUCCI. 1985. *Diccionario de Política*. 5º edición. 523-527.
- BOLSI, A. (1986) Misiones: una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento. *Folia histórica del Nordeste Argentino*, 7.
- BOSCHERINI F. y L. POMA. 2000. Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.
- BRETT E. 1998. Participation and Accountability in Development Administration. Development Studies Institute, London School of Economics. 16 p.
- BRETT E. 1996. The participatory principle in development projects: the costs and benefits of cooperation. *Public Administration + Development*. Vol. 16, Nº1: 5-19.
- BURIN D., I. KART y L. LEVIN. 1995. Hacia una gestión participativa y eficaz. Manual con técnicas de trabajo grupal para organizaciones sociales. Buenos Aires. Ediciones Ciccus.
- BRUNO THÉRET I. 2000. Nueva economía institucional, economía de las convenciones y teoría de la regulación: ¿hacia una síntesis institucionalista?. *Noticias de la Regulación*, 35.
- CAMETTI R. (s/f) Estudio del impacto de las ferias francas en la provincia de Misiones, PSA.
- CARBALLO C. 2000. Las ferias francas de Misiones. Actores y desafíos de un proceso de desarrollo local. Buenos Aires. CEPA. Documento de Trabajo, 9: 1-27.
- CARBALLO C. 1997. Agricultores familiares en el noreste. Desarrollo local y desarrollo rural alternativo. *Seminario-Taller: Ciudades y regiones en la Argentina de los 90: ¿quiénes ganan y quiénes pierden en el proceso de ajuste?*. Buenos Aires Centro de estudios Avanzados, UBA, CEUR, 4 y 5 de diciembre.
- CARDARELLI G. y M. ROSENFELD. 1998. Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales. Buenos Aires. Piados. 165 p.
- CORAGGIO J. 1997. Descentralización, el día después. Buenos Aires. Cuadernos de Postgrado. CBC-UBA.

- DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA REGIONAL. 2004 -a-. Panorama Económico Provincial, Misiones. Subsecretaría de Producción Económica, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA REGIONAL. 2004 -b-. Producción de Yerba Mate. Subsecretaría de Producción Económica, noviembre, Buenos Aires.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA REGIONAL. 2004 -c-. La producción regional de tabaco. Subsecretaría de Producción Económica, Buenos Aires.
- EL TERRITORIO, 2/2/91. Posadas. 13 p.
- FERRÃO J. 2002. Innovar para desenvolver: o conceito de trajetórias de inovação. *Interações, Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, Vol. 3, Nº 4.
- FREAZA M. 2000. Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes, período 1980 – 1999. Posadas. Facultad de Ciencias Económicas, UNaM.
- FREAZA M. 2004. Misiones: Comentarios sobre la Coyuntura Económica Provincial. V *Encuentro de Economías Regionales* en el marco del Plan Fénix. Río Gallegos. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- FREEMAN Ch. y C. PÉREZ. 1988. Crisis estructural de ajuste, ciclos económicos y comportamiento de la inversión. Chesnais F. y Neffa J. (comp.). *Ciencia, tecnología y crecimiento económico*.
- GARCÍA A. 2004. Población y territorio en Misiones. El caso de los departamentos Eldorado, Guaraní y Oberá, 1980-2001. Buenos Aires. Tesis de Licenciatura en Geografía.UBA.
- GILLY J. y A. TORRE. 2000. "Proximidad y dinámicas territoriales", en: Boscherini, F. y Poma L. (comp.) *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- GOLDSBERG C. 1999. El Movimiento Agrario de Misiones en un escenario en transformación. Trabajo de Intensificación para optar al título de Ingeniero Agrónomo FAUBA.
- INDEC. 1988. Censo Agropecuario Nacional, Buenos Aires.
- INDEC. 2002. Censo Agropecuario Nacional, Buenos Aires.
- INDEC. 1991. Censo Nacional de Población y Vivienda, Buenos Aires.
- INDEC. 2001. Censo Nacional de Población y Vivienda, Buenos Aires.
- KAY C. 2005. Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Medios del Siglo Veinte. La Haya. Institute of Social Studies.
- KLIKSBERG B. 1998. Seis tesis no convencionales sobre participación. *Instituciones y Desarrollo*, 131-169.
- KURTZ E. ; V. LAMAS; L. ESCALLIER y M. MONTENEGRO. 1998. Feria Franca de Oberá: Un camino hacia el desarrollo local de la comunidad. *IX Jornadas Nacionales de Extensión Rural y I del Mercosur (La Extensión Rural y el Desarrollo Local en el Mercosur)*.
- MARTINEZ R.; M. SAHDA. 1998. Feria franca emprendimiento productivo-asociativo. *I Congreso Nacional de Profesionales - Cambio Rural -*. Buenos Aires. SAGPyA/INTA. 20 y 21 de mayo.
- MÉNDEZ R. 2001. Innovación y redes de cooperación para el desarrollo local. *Interações, Revista Internacional de Desenvolvimento Local*. Vol. 2, Nº 3.
- MINISTERIO DEL AGRO Y LA PRODUCCIÓN, Provincia de Misiones. 2004. *Misiones: Economía de la Producción Primaria y Agroindustrial*. Buenos Aires. SAGPyA.

- MONTENEGRO M.; V. LAMAS; E. KURTZ; A. ESCALLIER. 1998. Formación y consolidación de la feria franca de Oberá en el marco de un trabajo interinstitucional. *I Congreso de Profesionales -Cambio Rural-*. Buenos Aires. SAGPyA/INTA. 20 y 21 de mayo.
- MONTIEL S. 2000. Procesos de participación y Cambio en el Movimiento Agrario Misionero. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. Posadas. UNAM.
- MONTIEL S. 1997. Los pequeños productores agrícolas de Misiones y sus formas de representación política-gremial. Informe Final, Secretaría de Investigación. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNAM.
- MORAES A. 1997. Geografía: pequena história crítica. 2º edición. São Paulo. Hucitec.
- NARDI M. 2002. Análisis comparativo de modelos institucionales de intervención en desarrollo rural en la provincia de Misiones (el caso del PSA y del PRODERNEA. Tesis de Licenciatura. FFyL. UBA.
- NARDI M. y S. PEREIRA. 2005. Proximidad territorial para el desarrollo local-rural: iniciativas innovativas en el noreste argentino. *X Encuentro de Geógrafos de América Latina*. San Pablo. Departamento de Geografía. Universidad de San Pablo.
- NEFFA J. 2000. Las Innovaciones científicas y tecnológicas (una introducción a su economía política). Buenos Aires. Lúmen/Humanitas.
- NORTH D. 1993. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México. Fondo de Cultura Económica. 13-17 p.
- NORTH D. 1995. The new institutional economics and third world development. J. Harris and others, *The new institutional economics and third world development*. Londres. Routledge.
- OTERO N.; C. PERUCCA; E. SCHVÖRER; G. SCHIAVONI. 2005. Estado, ONGs y productores: la organización de la lucha por la tierra, los grupos de mujeres y las ferias francas en Misiones. *Primeras jornadas de intercambio y discusión: el desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial*. Buenos Aires. PERT-FLACSO-UNR.
- PEREIRA S. 2003. La Feria Franca de Oberá: modelo institucional de desarrollo rural y local. *XXIII Encuentro de Geohistoria Regional*. Oberá. UNAM.
- PEREIRA S. 2005. La feria franca de Oberá: constitución, desarrollo y difusión de un emprendimiento comercial innovador. Benencia, R. y Flood, C. (comp.) *Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa*. Buenos Aires. Editorial La Colmena. 349-385.
- POMA L. 2000. La nueva competencia territorial. Boscherini, F. y Poma, L. (comp.). *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.
- PSA. 2001. 1993-2001, 8 años de Promoción y Apoyo a Pequeños Productores Minifundistas. Buenos Aires. SAGPyA. 34 p.
- PSA. 1999. Ferias Francas. Buenos Aires. Serie Carpetas Temáticas de Mercadeo 1, Componente Apoyo al Mercadeo. 19 p.
- PSA. 1997. Estudio del impacto de las ferias francas en la provincia de Misiones. Unidad Técnica de Coordinación Provincial. Misiones. SAGPyA.
- RAU V. 2001. Yerba mate: el paro verde (Misiones, 4 de abril–8 de mayo de 2000). *Realidad Económica*, 185: 123-144.
- ROZÉ J. 1992. Conflictos agrarios en la Argentina 1 y 2. El proceso liguista. *Biblioteca Política Argentina* N° 389 y 390. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- SAGPyA. 2004. Principales rasgos productivos del tabaco. Buenos Aires.

- SAGyA-INTA/UNIDAD DE COORDINACIÓN. 1993. Primer folleto de promoción del Programa Cambio Rural. Buenos Aires.
- SAGyP-INTA/Unidad de Coordinación. 1995. "Dos años de Cambio Rural: logros, limitantes y pautas para su fortalecimiento", Buenos Aires.
- SANTOS M. (1999) *A natureza do espaço*, Hucitec, São Paulo.
- SCHNEIDER S. y I. TARTARUGA PEYRÉ 2005. Do territorio geográfico á abordagem territorial do desenvolvimento rural. *Primeras jornadas de intercambio y discusión: el desarrollo rural en su perspectiva institucional y territorial*. Buenos Aires. PERT-FLACSO-UNR.
- SCHIAVONI G. 1995. Colonos y Ocupantes: Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Posadas. Editorial Universitaria.
- SCHVÖRER E. 1999. La Feria Franca de El Dorado: un proyecto de desarrollo de mercado local con pequeños productores familiares. *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires. FCE-UBA.
- SUNKEI O. y P. PAZ. 1984. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. 17<sup>o</sup> edición. México. Siglo XXI Editores. 385 p.
- TEUBAL M. y J. RODRÍGUEZ. 2001. Neoliberalismo y crisis agraria. Giarraca N. (comp.), *La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*. Buenos Aires. Alianza Editorial. 65-116.
- TORRE A. 2003. Desenvolvimento local e relações de proximidade: conceitos e quesotes. *Interações, Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, Vol. 4, Nº 7.
- VILLA A. 2002. Las estrategias de capacitación como instrumento de los programas de desarrollo rural. Mimeo.
- VILLAREAL F. 2005. Breve análisis económico provincial (parte 1, el Producto Bruto Geográfico). Mimeo.
- WASKIEWICZ S. 2002. La masacre de Oberá, 1936. Posadas. Editorial Universitaria.
- YOGUEL G. 2000. Creación de competencias en ambientes locales y redes productivas. *Revista de la CEPAL*, 71: 105-119.

#### **Fuentes Documentales**

- Reglamento de Funcionamiento Interno de la Feria de Oberá. 1997.
- Estatuto de la Asociación de Feriantes de Oberá. 1996.
- Estatuto de la Asociación de Ferias Francas de la provincia de Misiones. 1998.

